

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS**



**TRABAJO DE GRADUACIÓN:**

“INFLUENCIA DE FACTORES PISCOSOCIALES EN LAS CONDUCTAS DELICTIVAS DE LOS PRIVADOS DE LIBERTAD EN FASE ORDINARIA POR EL COMETIMIENTO DE LOS DELITOS RELATIVOS A LA VIDA Y CONTRA LA LIBERTAD SEXUAL, RECLUIDOS EN EL CENTRO PENAL APANTEOS DE LA CIUDAD DE SANTA ANA, DEPARTAMENTO DE SANTA ANA”.

**PARA OPTAR AL GRADO DE:  
LICENCIADO/A EN PSICOLOGÍA**

**NOMBRE DE LOS AUTORES:**  
MAGAÑA CUÉLLAR, FABIO ELISEO.  
RIVERA LÓPEZ, NURY ASTRID.  
VELIS TOVAR, JUAN MIGUEL.  
ZALDAÑA CÁCERES, ENMA YESENIA.

**DOCENTE DIRECTOR:**  
LICENCIADO EDUARDO ARMANDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ.

SEPTIEMBRE DE 2011

SANTA ANA, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**RECTOR**

**INGENIERO Y MÁSTER RUFINO ANTONIO QUEZADA SÁNCHEZ.**

**VICE-RECTOR ACADÉMICO**

**ARQUITECTO Y MÁSTER MIGUEL ÁNGEL PÉREZ RAMOS.**

**VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO**

**LICENCIADO Y MÁSTER OSCAR NOÉ NAVARRETE.**

**SECRETARIO GENERAL**

**LICENCIADO DOUGLAS VLADIMIR ALFARO CHÁVEZ.**

**FISCAL GENERAL**

**DOCTOR RENÉ MADECADEL PERLA JIMÉNEZ.**

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE**

**DECANO**

**LICENCIADO JORGE MAURICIO RIVERA.**

**VICE-DECANO**

**LICENCIADO Y MÁSTER ELADIO EFRAÍN ZACARÍAS ORTEZ.**

**SECRETARIO**

**LICENCIADO VÍCTOR HUGO MERINO QUEZADA.**

**JEFE Y COORDINADOR DE PROCESO DE GRADO DEL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES, FILOSOFÍA Y LETRAS**

**LICENCIADO Y MÁSTER FRANCISCO JAVIER ESPAÑA VILLALOBOS.**

## Agradecimientos:

Agradezco en primer lugar a Dios quien me dió el don de la vida, por medio de una familia con unos excelentes padres y hermanos, así mismo le agradezco porque a pesar de muchas dificultades que atravesé en la vida y a lo largo de mi carrera nunca me dejó solo, siempre me acompañó en todos los momentos, incluso en algunos en los que parecía que todo iba mal Él me sostuvo en sus manos y no me dejó caer, le agradezco porque me guió con sabiduría para elegir mi profesión y saber que lo más importante era una carrera en la que se ayuda a los seres humanos en donde no se espera nada a cambio porque la sonrisa de una persona lo paga todo y eso vale la pena, porque es una satisfacción alcanzada, le agradezco por el don de la salud que es la que me tiene con el deseo de seguir ayudando a los que no la poseen, le agradezco por el agua, el aire, por toda su creación que es lo que me mantiene con vida, y por todas las personas que me rodean.

Agradezco y dedico mi profesión y mi tesis a mis padres Marcos Simeón Magaña Dardón y Ena Margoth Cuéllar de Magaña (Q.D.D.G) quienes me dieron también el don de la vida, la oportunidad de haber nacido y traído a este mundo y darme una familia en la que recibí todo de ellos: su amor, cariño, comprensión, cuidado, apoyo, seguridad, educación, buenos valores, etc, pero sobre todo el buen ejemplo con el que las palabras no quedaron en el vacío, ya que también me lo demostraron día a día a pesar de todas las dificultades que atravesamos como familia nunca se descuidaron de mis hermanos y yo, siempre lucharon para que siguiéramos adelante unidos como familia y mi papá lo sigue haciendo siempre con el buen humor que lo caracteriza, les agradezco su responsabilidad ya que Dios me los regalo como padres de los que me siento muy orgulloso porque además de padres han sido mis hermanos, amigos, mis psicólogos, médicos, mis maestros y todo lo que un hijo puede desear en este mundo, con mis papás nada me hizo falta y que lo que me hizo se esforzaron mucho para que lo tuviera; además sino hubiera sido por ellos no soy el ser humano que soy ahora y como profesional y sobre todo porque me enseñaron creer y amar a Dios sobre

todas las cosas y que las riquezas y lo material sin Dios no son nada. Así también de manera muy especial mi profesión se la dedico a mi mami que me tuvo dentro de su vientre durante 9 meses y que me acompañó físicamente durante estos años, pero que aún lo sigue haciendo ya no como persona sino como un angelito que siempre me acompaña donde sea tal y como lo hizo cuando estaba en vida y así como me lo dijo con sus palabritas el 09 de junio de 2010 “Vos sos mi hijito lindo y te voy estar cuidando para toda la vida” no lo ha dejado de hacer porque ha cumplido su promesa y lo seguiré haciendo, ahora solo nos queda recordarla con mucha tristeza pero a la vez con mucha alegría, es la persona que me enseñó el camino de la perseverancia ante las dificultades y de cómo ser fuertes especialmente ante las enfermedades y a no desmayar sino a confiar en Dios y en la Virgen Santísima a la cual ella quería mucho, pero que ahora no solo la quiere sino que está a su lado en presencia de Dios, a un año de su partida al cielo el 05 de septiembre solo me quedan las alegrías, los buenos recuerdos, los consejos y ejemplos que nunca nos hicieron falta a mis hermanos y a mi gracias a ella y a mi papá, MAMI SE QUE AHORA NO LA PUEDO ABRAZAR COMO LO HACIA ANTES, PERO LE DOY GRACIAS PORQUE ESTE TRIUNFO MIO, ES SUYO Y DE MI PAPÁ y GRACIAS AL ESFUERZO Y SACRIFICIO DE LOS DOS, LOS AMO Y QUIERO MUCHO. Gracias por todo mami porque a usted y mi papá no les importó su sacrificio con tal nosotros sus hijos saliéramos adelante en todo.

Agradezco a mis tres hermanos: Mario Alberto Magaña Cuéllar, Omar Alfredo Magaña Cuéllar y Fátima Rosario Magaña Cuéllar, quienes también me han hecho sentirme orgullosos de ellos ya que me han servido de modelos a seguir, me han dado mucho cariño, nos hemos hecho compañía en momentos tristes y alegres, me han ayudado a resolver mis problemas, cada uno de ellos con cualidades muy especiales que los hace ser muy importantes para mí, son personas que nunca me han dejado solo en mis dificultades ya que siempre han estado pendiente de mí por ser el menor, si alguna vez volviera a nacer y me dieran a elegir en la familia en la que quiero nacer sin pensarlo tanto definitivamente diría que quisiera nacer en la misma, porque mis padres han sido los mejores que pude haber querido y mis tres hermanos también, a pesar de los

momentos duros y malas experiencias hemos aprendido a vivir unidos y a salir adelante en todo aun con dificultades pero mis hermanos son únicos y estoy feliz y orgulloso de tenerlos a cada uno, de manera especial le doy gracias a mi hermanita Fátima quien cuidó de nuestra mamá como si fuera su hija, se dedicó completamente a ella cuando más la necesito y no la dejo solita en ningún momento y esas son cualidades y características de lo que es una buena hija demostrándole el amor a su madre y también porque mi hermana siempre ha sido como una madre para nosotros especialmente para mí. LOS QUIERO Y AMO MUCHO HERMANOS Y TAMBIÉN MI TRIUNFO ES DE USTEDES TRES, GRACIAS POR TODO.

Agradezco a mi tía Margarita Guadalupe Morán, quien siempre ha sido un soporte para mí, siempre me ha ayudado mucho, siempre me ha acompañado y ha estado pendiente de mí en los momentos más difíciles, Dios es el que se encarga de premiar a estas personas y es Él también quien las pone en nuestro camino a lo largo de nuestro trayecto en esta vida, muchas gracias tía Lupita la Quiero Mucho y yo sé que Dios jamás se olvida de personas como usted Bendiciéndolas a diario. MI ÉXITO ES SUYO YO SE QUE USTED ESTA FELIZ POR LO QUE HE LOGRADO, MUCHAS GRACIAS. LA QUIERO MUCHO.

Agradezco a una persona muy especial Guadalupe Corona, una persona quien ha confiado en mí y yo en ella, me ha acompañado emocional y moralmente durante este tiempo, ha estado dándome ánimo en días en los que aparece la tristeza, tiene muchas cualidades bonitas y una sin duda es la de ser sencilla, además de ser importante para mí y a pesar de las duras experiencias por las cuales ha pasado, también ha salido adelante de todo con esa alegría que la caracteriza. TAMBIÉN TE DEDICO MI TRIUNFO, MUCHAS GRACIAS Y VIVIR MI FELICIDAD. TE QUIERO MUCHO.

Agradezco a mis amigos(as) compañeros(as) de tesis Enma Yesenia Zaldaña Cáceres, Nury Astrid Rivera López y Juan Miguel Vélis, con los cuales he pasado momentos tristes, alegres, pero sin duda alguna el momento que más nos ha marcado a los cuatro

fué haber salido triunfadores de nuestra tesis y próxima graduación, valieron la pena los días de desvelo, las preocupaciones, las reuniones de grupo desde temprano hasta ya noche, momentos que quedaran grabados en nuestra memoria sobre el trabajo final que marcará nuestro logro como profesionales de la psicología, sin duda alguna el buen trabajo, la dedicación y el esfuerzo compartido de los cuatro es lo que nos hizo salir adelante en lo que hicimos y en lo que nos habíamos propuesto desde el inicio, sin olvidar lo más importante la ayuda de Dios que siempre nos acompañó durante todo nuestro proceso, gracias a cada uno de ustedes amigos(as) y compañeros por su comprensión, sus muestras de solidaridad, de cada uno tengo buenos recuerdos y algo especial que siempre me hará recordarlos. LOS QUIERO MUCHO, GRACIAS POR TRABAJAR CONMIGO, ESTE ES EL FRUTO DE NUESTRO TRABAJO Y LA GUÍA DE DIOS.

Agradezco a mis amigos(as) Odir Medrano, Ricardo Marín, Ever Ascencio, Lizeth Ramos, Elsa Lucha, Jessica Blanco, Rebeca Mejía, Jorge Hernández, Flor Rodríguez, Yesenia Cabezas, Cindy Sandoval, entre otros con quienes nos conocimos como compañeros de carrera, cursamos materias juntos, hicimos trabajos, salimos a paseos, vivimos tensión dentro de las aulas y vivimos felicidad en nuestros triunfos académicos, compartimos alegrías, tristezas, amigos(as) los cuales estoy feliz de haberlos conocido y tenerlos conmigo, gracias por el tesoro más valioso que me pudieron haber dado: su amistad y si Dios permite la seguiremos manteniendo, a ustedes con los que vivimos día a día durante varios años a lo largo de mi carrera dentro de la universidad, donde hacíamos nuestras reuniones para trabajos, otras para bromear y distraernos un poco, y pasar muchos momentos bonitos e inolvidables que cada vez que los recordemos sin duda alguna una sonrisa se dibujara en nuestro rostro. MUCHAS GRACIAS AMIGOS(AS) LOS QUIERO MUCHO.

Agradezco a la Universidad de El Salvador quien me abrió sus puertas para que yo me formara como profesional, a todos y cada uno de los catedráticos quienes compartieron sus conocimientos para enseñarnos a ser buenos psicólogos con sentido humanitario,

de manera especial a nuestro Docente Asesor de Trabajo de Grado Licdo. Eduardo Ramírez quien nos dió las bases necesarias para realizar nuestro último trabajo y que coronara nuestra profesión, por la dedicación y el tiempo que puso a nuestra disposición sin esperar nada a cambio, por el buen trato y la excelente orientación teórica que nos sirviera como investigadores. MUCHAS GRACIAS LIC. RAMIREZ.

“Dedico con mucho cariño y amor este trabajo y mi profesión a mi mami Ena Margoth Cuéllar de Magaña (Q.D.D.G) a un año de su partida hacia el cielo”

“NO TODOS SERVIMOS PARA TODO, PERO TODOS SERVIMOS PARA ALGO”  
(Marcos Simeón Magaña Dardón).

FABIO ELISEO MAGAÑA CUÉLLAR.

Agradezco al creador y sustentador de mi vida quien con su amor, misericordia y fidelidad guía mi caminar, él es Dios, el cual me ha permitido lograr éste triunfo; además él es quien me ha puesto en medio de personas extraordinarias para que me brinden amor, seguridad, templanza, y mucho más.

Así también agradezco a mis padres quienes me han regalado lo más preciado de la vida, que es el conocer a Dios por medio de su entrega, amor y ejemplo, ellos son quienes han puesto cimientos firmes para ser una persona de bien, gracias por brindarme todo su amor, confianza, seguridad, comprensión, por su dedicación y esfuerzo, gracias por ese dulce sonar en mi oído cuando me llaman hija!!!

Abuelita mil gracias por todas sus enseñanzas, por amarme, ayudarme y brindarme de su amor y atenciones, realmente me siento muy feliz que usted haya estado a mi lado desde mi concepción nada sería igual si usted no hubiese estado desde entonces en mi vida.

Agradezco a esos seres maravillosos a los cuales es difícil describir porque son tan excepcionales son quienes me aman, me enseñan, me protegen, me comprenden, me dan toda su confianza, y quienes sé que están y estarán siempre que los necesite, ellos me han enseñado el verdadero significado de ser un hermano.

Sin duda alguna soy una persona afortunada ya que tengo una familia más que especial, sin ellos no estaría aquí; gracias!!!

Agradezco también a mis tíos y tías quienes ha cuidado de mí y me brindan siempre su ayuda con tanto amor y alegría, gracias por formar parte de mi vida y de éste logro obtenido. Como también agradecer a mis primos y primas quienes a lo largo de mi existencia me han compartido de todo su cariño y su ayuda incondicional.

A mis cuñadas gracias por brindarme de su afecto y regalarme a éstos angelitos quienes me inspiran y por quienes quiero luchar para ofrecerles lo mejor de la vida.

Además agradecerle a mi novio quien es una persona valiosa, especial e importante en mi vida, gracias por regalarme de todo tu amor, paciencia, comprensión, tiempo, por ayudarme a ser mejor persona y por resaltar virtudes en mí, por hacerme sentir especial e importante con cada detalle, por aprender a caminar a mi lado a pesar de mis defectos.

Los amo mucho, gracias por ser parte importante de mi vida y me siento orgullosa de cada uno de ustedes.

A mis compañeros de tesis quienes poseen grandes cualidades y capacidades, gracias por todo su tiempo y dedicación para la realización de éste trabajo, y no solamente por eso sino también porque me regalaron su amistad y momentos muy agradables en éste proceso; los cuales serán siempre un dulce recuerdo; son personas muy lindas de las que desde ya me siento muy orgullosa porque sin temor a equivocarme sé que serán grandes profesionales de la psicología les deseo siempre éxitos en la vida porque así se lo merecen.

Amiga gracias por tu amor, tu ayuda, comprensión, tu incondicionalidad sin esperar nada a cambio, por tu sinceridad, tus cuidados, detalles, por estar siempre a mi lado y por aceptarme tal y como soy, mil gracias por ser parte importante de mi vida, eres una persona más que especial que merece todo lo mejor de ésta vida, te admiro mucho por esa cualidad de mostrar tu amor para con los que te rodean y esa dulzura que te caracteriza; gracias por enseñarme claramente el significado de la amistad.

Gracias a mis compañeros y amigos por regalarme siempre de su cariño, de su tiempo y de su ayuda.

“Fíate de Jehová de todo tu corazón, y no te apoyes en tu propia prudencia”

Pr. 3:5

Nury Astrid Rivera López

Agradecimientos:

Doy gracias a Dios por brindarme en todos los momentos de mi vida, su amor fidelidad, sus consejos y compañía, porque fue el que hizo realidad este triunfo en mi vida ya que puso el tiempo, el lugar y personas necesarias para esto.

A mi familia: mi papá Milton Zaldaña, mi abuela Linda Sermeño y hermanas Erika y Marcela Zaldaña, por su apoyo no solo en toda mi carrera sino también en mi vida ya que sin ellos no fuera la persona quien soy, además son el motor de mi vida. ¡LOS AMO MUCHO!

Este triunfo es dedicado especialmente a mi mamá Vilma Cáceres por enseñarme que en la vida hay que soñar y luchar por los sueños por ser la persona más emprendedora y trabajadora que he conocido y la que me inculcó que el estudio es la mejor arma de trabajo que se puede tener en la vida. ¡GRACIAS TE AMO MUCHO!

A mi angelito Nury Rivera, sin duda Dios la puso en mi camino para que se convirtiera en eso mi ángel, amiga, hermana, por su inteligencia, sinceridad, lealtad y amor a Dios, no sé qué hubiera hecho sin su amistad en todos los momentos difíciles que atravesé en todos estos años, se me hace muy difícil expresar lo agradecida que estoy amiga, pero siempre te llevo en mi corazón y espero así sea para toda la vida. ¡TE QUIERO MUCHO!

Agradezco a mis compañeros de tesis: Fabio, por su siempre serenidad y comprensión y sobre todo humildad, Miguel, por su exactitud, optimismo y amistad, Nury por su inteligencia, preocupación en los pequeños detalles, me quedo un tanto corta en describirlos porque estoy seguro que son unos

excelentes profesionales así como seres humanos. ¡LOS QUIERO! Y sin duda siempre recordaré todos los momentos vividos junto a ustedes ¡GRACIAS!

Amigos que tuve la dicha de encontrar en la universidad: Brendita, Edwin, Aida, Jackeline, Karlita, Alma, Ricardo, Felipe, Harold, Maritza, Ana Lilian, Brenda Duran y Oscar Monterrosa, les doy las gracias por su incondicional amistad sin duda mí paso por la universidad no hubiese sido lo mismo sin ustedes. LOS QUIERO MUCHO, SIEMPRE ESTARÉ PARA LO QUE NECESITEN ASI COMO USTEDES ESTUVIERON PARA MI.

Amigos de mi infancia los cuales comparten mi triunfo: Marvin, Juanita, Jairo, Joha, Reina y Rafa gracias por siempre poder contar con ustedes y en fin a todas las personas que Dios puso en mi camino, este triunfo es también para ustedes.

Gracias a los docentes de la Universidad de El Salvador, los cuales me enseñaron que la psicología es un arte, un modo de vida y que puede ser aplicada en distintas maneras. Especialmente al docente asesor de tesis: Licdo. Eduardo Armando Ramírez por su dedicación a nosotros, dando sus conocimientos sin ningún egoísmo o interés. ¡GRACIAS QUE DIOS LO BENDIGA!

“TODO LO PUEDO EN CRISTO QUE ME FORTALECE” Filipenses 4:13

ENMA YESENIA ZALDAÑA CÁCERES.

## Agradecimientos

### A DIOS.

Gracias por darme la vida, por darme la felicidad, por darme todo lo que tengo, la única razón de mi existencia es porque tú así lo quieres. Gracias por la oportunidad de salir adelante es ahora deber mío que con las herramientas que tú me permites labrar mi propio camino bajo la sombra de tu bendición.

### A MIS PADRES Y HERMANA.

Cuan diferentes son y sin embargo la combinación de sus enseñanzas me han permitido llegar hasta donde estoy, gracias a mi padre que me enseñó el respeto, la honradez y la pasión por el trabajo, gracias a mi madre que siempre ha estado allí siendo no solo mi brazo derecho si no la base que sostiene mi vida, ojala algún día logre tener un pedacito de tu humildad, tu sencillez y tu valor. Gracias a ambos por darme la vida sin ustedes no sería lo que soy me siento orgulloso de ser su hijo ojala ustedes se puedan sentir algún día orgullosos de mi. Los amo muchísimo. A mi hermana la cual siempre ha estado a mi lado apoyándome y a la que puedo acudir cada vez que lo necesito. Gracias por darme tu confianza, tu apoyo y tu amor.

### A MIS TIOS Y TIAS.

Quiero agradecer especialmente a ustedes por todo el apoyo que le han dado a mi familia y en especial quiero agradecer a mi tío David Velis, Vilma Velis y Alfredo Velis a este ultimo gracias por apoyarme en todo momento, por la confianza que es lo más valioso que un ser humano le puede regalar a otro, gracias es como un segundo padre para mí. A mi tía y madrina gracias por todo

lo que me ha dado, sin lugar a dudas que sin su apoyo no estaría donde estoy, más allá de la vida en esta tierra Dios recompensara al ciento por uno todo lo que usted ha hecho por toda mi familia y especial por mí.

A MIS AMIGOS.

Gracias a todos aquellos que han estado conmigo en todo momento, que cuando he tenido dificultades siempre me han apoyado, Gustavo, Gerson, Milton, Freddy, Nelson, José, Oscar, Ana Lilian, Brenda, y Dinora, Silvia y a todos mis amigos y amigas que se quedan en el tintero MUCHAS GRACIAS. LOS QUIERO MUCHO.

A MIS COMPAÑEROS DE TESIS.

Gracias por permitirme formar parte de este equipo sin lugar a dudas hemos pasados momentos maravillosos juntos a pesar de las diferencias todo lo vivido quedara gravado en nuestros recuerdos, no solo los considero compañeros si no también grandes amigos. LOS QUIERO MUCHO.

A LA UNIVERSIDAD Y DOCENTES.

Gracias a la casa de estudio que me enseñó que no basta con ver la realidad sino que hay que transformarla, a esos docentes que aun con sus diferencias día a día me enseñaron y agradecer de manera especial a la Licda. Rina de Zometa que con alegría me enseñó a hacer psicología, al Lic. Francisco Quintanilla que me enseñó que sobre todas las cosas lo que debe prevalecer es la verdad, al Lic. Carlos Ventura (Q.E.P.D.) que me dio el ejemplo de cómo ser un excelente profesional, al Lic. Edgar Aguilar quien es un gran docente y un gran ejemplo de vida y al Lic. Eduardo Ramírez, asesor de esta investigación, no solo lo

considero un maestro sino también un gran amigo gracias por confiar en mí, su trabajo y ejemplo es digno de seguir se le aprecia muchísimo.

“LA CARRERA NO SIEMPRE LA GANAN LOS MAS VELOCES SINO LOS  
QUE SIGUEN CORRIENDO.”ESTO ES SOLO EL INICIO.

Juan Miguel Velis Tovar.

## INDICE.

CONTENIDO	PÁGINA
<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>I- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.</b>	
1.1- Contextualización del Problema.....	3
1.2- Delimitación del Problema.....	5
1.2.1- Delimitación Espacial.....	5
1.2.2- Delimitación Temporal.....	5
1.2.3- Delimitación de las Unidades de Análisis.....	5
1.3- Formulación del Problema.....	5
1.4- Justificación.....	6
1.5- Objetivos de la Investigación.....	8
1.5.1- Objetivo General.....	8
1.5.2- Objetivos Específicos.....	8
<b>CAPÍTULO II.</b>	
<b>II- MARCO TEÓRICO DE REFERENCIA.</b>	
2.1- Antecedentes Históricos del Problema.....	10
2.2- Marco Teórico.....	17
2.2.1- La Personalidad.....	17
2.2.2- Formación de la Personalidad.....	18

2.2.3-	Conducta Humana.....	21
2.3-	Teorías Explicativas.....	25
2.3.1-	Teoría del Aprendizaje Social.....	26
2.3.2-	Teoría de Asociación Diferencial.....	26
2.3.3-	Teoría de las Subculturas.....	27
2.3.4-	Teoría de las Técnicas de la Neutralización.....	28
2.3.5-	Teoría de la Anticipación Diferencial.....	29
2.3.6-	Teoría de la Anomia.....	29
2.3.7-	Teoría de la Desigualdad de Oportunidades.....	30
2.3.8-	Teoría Ecológica.....	30
2.4-	Modelo Ecológico.....	31
2.4.1-	Microsistema.....	33
2.4.1.1-	La Familia.....	33
2.4.1.2-	La Escuela.....	35
2.4.1.3-	El Trabajo.....	37
2.4.1.4-	Amigos.....	38
2.4.2-	Mesosistema.....	39
2.4.3-	Exosistema.....	41
2.4.4-	Macrosistema.....	42
2.5-	Criminología.....	44
2.5.1-	Criminología y su Relación con el Delito.....	47
2.5.1.1-	Criminología, Delincuente y sus Relaciones Sociales.....	48
2.5.2-	El Delincuente Homicida.....	50
2.5.2.1-	Perfil Psicocriminológico del Homicida.....	50
2.5.3-	El Delincuente Sexual.....	52
2.5.3.1-	Perfil Psicocriminológico del Violador Sexual en Menor e Incapaz.....	53

2.6- Tipificación Legal del Delito de Homicidio Agravado.....	54
2.7- Tipificación Legal del Delito de Violación Sexual en Menor e Incapaz.....	56
2.8- Sistema Penitenciario Salvadoreño.....	57
2.9- Clasificación de Fases de Régimen Penitenciario.....	59
2.9.1- Fase de Adaptación.....	59
2.9.2- Fase Ordinaria.....	59
2.9.3- Fase de Confianza.....	60
2.9.4- Fase de Semi-libertad.....	60

### **CAPÍTULO III.**

<b>III- PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.....</b>	<b>62</b>
---	-----------

### **CAPÍTULO IV.**

#### **IV- METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.**

4.1- Tipo de Investigación.....	68
4.2- Diseño de Investigación.....	69
4.3- Población y Muestra.....	69
4.4- Diseño de Instrumentos de Investigación y Escala de Medición.....	70
4.5- Descripción de Instrumentos de Evaluación.....	70
4.6- Pasos para la Recolección de Datos.....	74
4.7- Modelo de Tabulación y Procesamiento de Datos.....	76

4.7.1- Tipo de Tablas y Gráficos.....	76
4.7.2- Tipo de Procesamiento.....	77
4.8- Modelo empleado en el Análisis de Datos.....	78
4.8.1- Modelo Estadístico.....	78
4.8.2- Modelo Descriptivo.....	79
4.8.3- Modelo Explicativo.....	79

## **CAPÍTULO V.**

<b>V- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....</b>	<b>80</b>
--	-----------

## **CAPÍTULO VI.**

### **VI- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

6.1- Conclusiones.....	148
6.2- Recomendaciones.....	151
6.3- Referencias Bibliográficas.....	154

## **ANEXOS.**

- Cronograma
- Instrumentos de Investigación.
- Entrevistas Psicológicas Estructuras para los delitos de Homicidio Agravado y Violación Sexual en Menor e Incapaz.
- Test Psicológico Mini Mult – 82.
- Técnica de Grupo Focal.
- Tablas y gráficos de instrumentos aplicados.

## **Introducción**

El homicidio agravado y la violación sexual en menor e incapaz constituyen dos de los delitos que con más frecuencia se cometen en El Salvador razón por la cual gran cantidad de cometedores de estos delitos se encuentran formando parte de la población penitenciaria de nuestro país; sin embargo no se tienen estadísticas exactas de la cantidad de privados de libertad que se encuentran recluidos por el cometimiento tanto de homicidio agravado como de violación sexual en menor e incapaz. Otro dato importante es que no existen estudios sobre las razones que llevan a las personas a cometer este tipo de actos ilícitos mientras el sistema penitenciario salvadoreño sigue sobre poblado las causas que están a la base para ejecutar este tipo de actos no se estudian para encontrar medidas preventivas que permitan disminuir la crisis carcelaria salvadoreña.

Los factores psicosociales que influyen para cometer homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz son en la mayoría de los casos muy similares en ambos delitos sin embargo cada uno presenta características muy propias que tienen su máxima expresión en los aspectos psicológicos antes, durante y después de cometer el delito, este tipo de datos se vuelve importante conocerlos no solo aquellos que tienen que ver con elementos psicológicos sino que desde un enfoque ecológico todos aquellos factores sociales que se encuentran en los diferentes subsistemas y que al ser interiorizados por medio de la actividad del sujeto influyen para que este se comporte de una u otra manera.

Esta investigación pretende dar el primer paso de un esfuerzo que debe continuarse para entender a profundidad las razones que llevan a muchos

salvadoreños a cometer homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz. Sin pretender que sean concluyentes los datos que a continuación se presentan muestran la influencia de los factores psicosociales en diez cometedores de homicidio agravado y diez violadores sexuales en menor incapaz y que los llevaron a cometer este tipo de delitos, se muestra además el perfil psicocriminológico del homicida y del violador salvadoreño que surge a partir de los datos obtenidos para cada delito.

## CAPÍTULO I

### 1.1 Contextualización del problema

La delincuencia es un problema dentro del contexto social de todos los países de América latina y el mundo, a su vez dicha problemática abarca varios aspectos que se interrelacionan entre si para que la delincuencia erosione como una consecuencia de las condiciones no idóneas en las que se desarrollan los sistemas que conforman las sociedades dando origen a delitos tales como: homicidio, secuestro, hurto, violación sexual, extorsión, narcotráfico, asesinato, entre otros y dentro de éste problema social El Salvador no se queda atrás ya que está clasificado como el país mas violento de Latinoamérica el promedio es 12 asesinatos diarios en un país de 6 millones de habitantes, los números facilitados por la Policía Nacional Civil (PNC) hablan de 4.365 asesinatos cometidos durante 2009, La cifra es la más elevada de la década y supone un aumento del 37% sobre los 3.179 reportados en 2008. La tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes se disparó a 71, cuando la Organización Mundial para la Salud cree que con una tasa de 10 ya se puede considerar que un país sufre una epidemia. A su vez estos niveles de asesinatos están acompañados de altos niveles de incidencia de otros delitos violentos tales como: violencia intrafamiliar, robos, extorsiones, entre otros. Una elevada accidentalidad vial y la percepción de inseguridad de gran parte de la población, afectan a la vida cotidiana y la calidad de vida de los salvadoreños e inciden negativamente en el desarrollo humano en todas las esferas de su vida tanto personal, laboral, familiar y social.

Detrás de esta peculiaridad, es posible identificar la interacción de factores históricos, políticos y culturales específicos, que son parte de lo que Johan Galtung denomina “las bases estructurales y culturales de la violencia”. En El Salvador el incremento de la violencia y de la delincuencia durante la post-guerra se ha caracterizado por lo que se ha dado en llamar “violencia social”, y que se ha manifestado en altos niveles de criminalidad. Al mismo tiempo se tiende a atribuir el incremento de la violencia social y a la vez la delincuencia a algunos de los efectos de la guerra que aun ocasionan perturbaciones en la salud mental de la población.

Pero las razones de los incrementos de la violencia van más allá de las herencias de la guerra. Así lo reconoce el estudio del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre Armas de Fuego y Violencia, el cual considera que la sociedad salvadoreña es una sociedad “armada contra sí misma”. Es una sociedad en la cual variables socio-estructurales, normativas y culturales facilitan las bases actitudinales y que rigen la conducta social de los salvadoreños, lo cual hace permisible y aceptable el uso de la violencia y por lo tanto conductas delictivas como símbolo del poder y estatus, y por tanto como mecanismo y expresiones de las relaciones sociales. Puede afirmarse que la capacidad de percibir la violencia y el delito se apoya por tanto en construcciones culturales; estas organizan el modo de reconocer y conceder significados a la realidad. En esas construcciones se producen según Jorge Corsí, procesos activos de desconocimiento de la violencia que operan dentro de cada individuo, pero que afectan también a la sociedad. Entre tales procesos menciona Corsí, la invisibilidad, la naturalización, la insensibilización y el encubrimiento. Esos procesos contribuyen a crear un sistema de normas y

valores sociales que aceptan la violencia como elemento importante e incluso necesario como pautas de relación entre las personas. Esto último es lo que el P. Ignacio Martín-Baró S.J., denomina “cultura de la violencia”, a partir de esta perspectiva de la problemática salvadoreña en la que intervienen factores sociales e individuales se ha tomado a bien realizar un estudio investigativo sobre la influencia de factores psicosociales en las conductas delictivas de los privados de libertad en fase ordinaria por el cometimiento de delitos relativos a la vida y contra la libertad sexual, reclusos en el Centro Penal Apanteos de la Ciudad de Santa Ana, Departamento de Santa Ana.

## **1.2 Delimitación del problema**

El estudio se realizará con las siguientes características delimitantes

**1.2.1 Delimitación espacial:** La investigación se llevará a cabo en el Centro Penal Apanteos, ubicado en la ciudad de Santa Ana, departamento de Santa Ana.

**1.2.2 Delimitación temporal:** De enero a junio de 2011.

**1.2.3 Delimitación de las unidades de análisis:** Privados de libertad de sexo masculino, en fase ordinaria por el cometimiento de los delitos: homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz.

### **1.3 Formulación del problema**

Por lo anterior los investigadores se plantean la siguiente interrogante de investigación:

¿Cómo influyeron los factores psicosociales en las conductas delictivas de los privados de libertad en fase ordinaria por el cometimiento de delitos relativos a la vida y contra la libertad sexual, reclusos en el Centro Penal Apanteos de la Ciudad de Santa Ana, Departamento de Santa Ana?

### **1.4 Justificación**

En el desarrollo de la vida los seres humanos atraviesan diferentes etapas, lo cierto es que durante todo ese tiempo éstos son producto de la realidad en la que se encuentra inmersos, en otras palabras reflejo de la familia, escuela, amigos, iglesia, comunidad, entre otros, los cuales tienen una influencia directa para la formación de los rasgos de personalidad y por ende del comportamiento sea éste positivo o negativo. El ser humano como ser consciente siempre busca la génesis de cada acción que realiza el individuo como ente social y más aun cuando las acciones realizadas dañan la integridad de sus semejantes; siendo una de ellas la delincuencia, la cual puede definirse como el conjunto de infracciones de fuerte incidencia social cometidas contra el orden público. El Salvador ha experimentado un alto porcentaje de índice delincencial durante los últimos diez años tanto así que ha excedido hasta un cincuenta por ciento comparada con la década de los noventa.

Por otra parte el quehacer delincencial en la actualidad ha venido atañendo la seguridad de la población salvadoreña generando un malestar psicológico en

todos los estratos y esferas de la sociedad salvadoreña, vivenciando con mayor frecuencia los delitos relativos a la vida en cuanto al homicidio agravado y delitos contra la libertad sexual en la violación sexual en menor e incapaz, los cuales con toda certeza traspasan las normas y leyes establecidas. Para encontrar una respuesta fidedigna es indispensable conocer los antecedentes de vida y contextos de las personas que presentaron una conducta delictiva; y la única forma que puede tener validez éste proceso es por medio de un acercamiento con las mismas. Por tal razón se ha decidido indagar la influencia de los factores psicosociales en las conductas delictivas de los privados de libertad en fase ordinaria por el cometimiento de delitos relativos a la vida y contra la libertad sexual recluidos en el Centro Penal Apanteos de la ciudad de Santa Ana, Departamento de Santa Ana.

Seleccionado el mencionado centro penal por la accesibilidad geográfica y por la apertura de las autoridades penitenciarias debido a experiencias previas en el área psicológica jurídica forense.

Es de suma importancia la realización de ésta investigación para identificar indicadores etiológicos por medio de un estudio psicocriminológico de los factores psicosociales quiénes proporcionan una influencia específica a cada individuo para que éste opte para el cometimiento de un delito, ya que como sostiene el autor Quintaliano Saldaña quien dice “que para juzgar se debe conocer al delincuente, se debe comprender primero como persona y luego como transgresor ya que una falta de comprensión extrañaría como consecuencia a una previa injusticia”; por lo que se vuelve relevante un estudio amplio y exploratorio para conocer las característica propias de un delincuente salvadoreño ubicado en el marco contextual-histórico-cultural de éste país y así

aportar una ayuda teórica y práctica a profesionales de ésta disciplina para desarrollar un trabajo eficiente y eficaz, proponiendo y aplicando métodos y políticas que vayan orientadas a las conductas pre-delictivas, delictivas y post delictivas, las cuales incidan en la modificación de esquemas y patrones culturales de la sociedad salvadoreña. De esta manera se crearán perfiles psicocriminológicos en base a las características del delincuente salvadoreño que servirán como aporte a la psicología en general para ampliar su área de conocimiento y a la psicología jurídico forense en particular que es una de las menos estudiadas en El Salvador.

## **1.5 Objetivos de la investigación**

### **1.5.1 Objetivo general**

- Conocer la influencia de los factores psicosociales en las conductas delictivas de los privados de libertad en fase ordinaria por el cometimiento de delitos relativos a la vida y contra la libertad sexual, reclusos en el Centro Penal Apanteos de la ciudad de Santa Ana, departamento de Santa Ana.

### **1.5.2 Objetivos específicos:**

- Indagar antecedentes personales del privado de libertad para conocer su incidencia en el cometimiento de los delitos de: homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz.

- Investigar bajo qué contexto posibilitador se encontraban las personas en el momento del cometimiento de los delitos de: homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz.
- Realizar un estudio sobre las características de personalidad en los privados de libertad por el cometimiento de los delitos de: homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz.
- Explorar antecedentes familiares del privado de libertad para conocer su influencia en el cometimiento de los delitos de: homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz.
- Conocer las características psicocriminológicas que conforman el perfil del delincuente salvadoreño cometedor de los delitos de homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz.

## **CAPITULO II**

### **II. Marco teórico de referencia**

La historia humana ha sido marcada por innumerables acontecimientos suscitados por el hombre específicamente en su manera de comportarse.

La conducta según el diccionario de psicología es concebida como “Sinónimo de comportamiento, con dicho término nos referimos a las acciones y reacciones del sujeto ante el medio. Generalmente, se entiende por conducta la respuesta del organismo considerado como un todo” (<http://www.e-torredebabel.com/Psicologia/Vocabulario/Conducta.htm>); dicha conducta puede ser para un bien o para causar daños a sus semejantes de ahí que siempre ha existido la conducta delictiva que ha sido la causal de múltiples crímenes, delitos y en el menor de los casos se ha manifestado como conducta antisocial. Por delito se entiende “Como el resultado de la acción del delincuente. Toda acción típica, antijurídica, culpable y punible según el código penal del país”. (Patricia Leduc 2,009 p. 13). Así también delincuencia se define como “Comisión o ejecución de un delito. Criminalidad o conjunto de delitos clasificados, con fines sociológicos o estadísticos, según el lugar, tiempo o especialidad que se señale o la totalidad de las infracciones penadas” (Patricia Leduc 2,009, p.14).

Sin duda alguna para una mejor comprensión de dicha problemática se vuelve importante conocer sus antecedentes históricos y la manera de cómo eran juzgadas las conductas delictivas.

## **2.1 Antecedentes históricos del problema**

En la antigüedad y en ciertas épocas de la historia de la humanidad eran castigadas las personas que cometían delitos o conductas que eran contrarias a las leyes y creencias establecidas de ése entonces, de esta manera se trató de

crear leyes que regirían el comportamiento de las personas las cuales estaban contenidas en ciertos códigos y éstos a su vez fueron dando origen a los actuales códigos penales y leyes penales de los diferentes países.

Esto remonta a tomar como precedente el Derecho romano, la mayoría de los pueblos bárbaros que atacaron el Imperio Romano de Occidente y se asentaron en sus territorios desarrollaron una importante labor legislativa que se conoce gracias a las numerosas recopilaciones efectuadas por diversos reyes. En ellas se recogen normas tanto de origen latino como germánico, estableciendo una jurisprudencia con la que se regula la vida cotidiana.

Al estar desprovistos de escritura durante un tiempo, algunos pueblos bárbaros; como merovingios, burgundios o francos, utilizaron a especialistas que se aprendían los códigos de memoria, éstos hombres eran los portadores de la ley al memorizar los artículos para dictar las sentencias a los jueces. Nadie más conocía las leyes hasta que no pudieron ser recogidas por escrito en los diferentes códigos como el de Eurico o el Breviario de Alarico.

Alarico II encargó a una comisión de juristas prudentes (nobles y obispos) que redactaran el código, que posteriormente sería aprobado en una Asamblea de provinciales y de obispos. El conde Aniano fue el encargado de extender y autorizar las copias auténticas del código. Esta circunstancia dio pie para que a partir del siglo XVI se utilizase la expresión “BreviariumAnianum” como sinónimo de éste código. Se trata de una ley muy importante para su tiempo, trascendiendo las fronteras del reino visigodo, el código se limita a recoger y estructurar las fuentes tradicionales del derecho romano, en algunas ocasiones

la transcripción no fue literal y se buscó una adaptación a las necesidades de la época. El código de Alarico II o Breviario de Alarico, responde a la necesidad que tenía el pueblo hispanorromano de disponer de un cuerpo de leyes.

El asesinato de una mujer joven en edad de procrear era castigado con 600 sueldos mientras que si la mujer moría tras sufrir la menopausia, su asesino sólo era castigado a 200 sueldos, esto demuestra como la sociedad germánica defendía la natalidad; una embarazada asesinada tenía un castigo de 700 sueldos -más 600 sueldos si el feto era varón pero si era el niño el muerto tras el consiguiente aborto, el asesino debía pagar 100 sueldos de multa. La muerte de un joven varón de menos de 12 años se castigaba con 600 sueldos mientras que una niña de esa edad sólo "valía" 200 sueldos. Para fomentar la natalidad, el rey Gontran estableció que aquella mujer que proporcionara hierbas o plantas abortivas a otra debía de pagar 62 sueldos y medio. Por otra parte si un cuadrúpedo doméstico mataba a un hombre, su propietario debía de pagar la mitad de la multa por homicidio, recibiendo la familia del finado el animal como "compensación". Quien desvalijara una despensa debería pagar 15 sueldos si la despensa no tenía llave y 45 si la tenía.

La violación y la castración eran delitos castigados rigurosamente por la ley Sállica, la castración estaba penada con una multa de 100 a 200 sueldos que podían subir a 600 si el castrado era miembro de la guardia personal del monarca, el médico que curara a la víctima recibiría 9 sueldos en agradecimiento a su trabajo; sin embargo la castración era un castigo habitual para los esclavos que robaban recibiendo también cuantiosos latigazos y las correspondientes torturas. En esto no difería mucho de las leyes romanas ya que

consideraban que todos los criminales condenados debían ser torturados. La tortura era considerada como un sádico espectáculo para el pueblo quien acudía en masa a contemplar el tormento público.

Oficialmente estas torturas se hacían públicas para dar ejemplo del castigo aplicado a los delincuentes pero en definitiva se convirtió en una nueva fórmula de diversión incluso muchos de los torturados eran curados para volver a recibir nuevos. La violación de una mujer libre era castigada con la muerte entre los galo-romanos mientras que la de una esclava se imponía una multa por su valor. Entre los francos esa misma violación tenía como castigo la imposición de una multa de 62 sueldos y medio, aumentada por Carlomagno hasta 200 sueldos.

La ordalía o Juicio de Dios era una institución jurídica que se practicó hasta finales de la Edad Media en Europa. Su origen se remonta a costumbres paganas comunes entre los bárbaros y mediante ella se dictaminaba, atendiendo a supuestos mandatos divinos, la inocencia o culpabilidad de una persona o cosa (libros, obras de arte, etc.) acusada de pecar o de quebrantar las normas.

Consistía en pruebas que mayoritariamente estaban relacionadas con el fuego tales como sujetar hierros candentes o introducir las manos en una hoguera, en ocasiones también se obligaba a los acusados a permanecer largo tiempo bajo el agua si alguien sobrevivía o no resultaba demasiado dañado, se entendía que Dios lo consideraba inocente y no debía recibir castigo alguno. De estos juicios se deriva la expresión poner la mano en el fuego para manifestar el respaldo incondicional a algo o a alguien.

El papel protector de la Iglesia se afianzó gracias al privilegio de inmunidad por el cual el rey ofrecía a las tierras eclesiásticas por petición de un obispo, teniendo la posibilidad de librarse de visitas, inspecciones o imposiciones de los funcionarios locales o de los señores que en zona inmune no podían llevar espada.

Se aprecia cómo desde épocas muy lejanas a la actual se venía castigando a los culpables de los diferentes delitos en los cuales ya se tomaban medidas consideradas; para la época actual como ambiguas o en algunos de los casos muy drásticas.

Por otra parte se puede constatar la importancia que tenían las concepciones mágico religioso con respecto a la conducta y el comportamiento la progresiva separación entre lo religioso y lo temporal hizo que se iniciara la edad media y no consiguió que se reformara la creencia que se tenía de la delincuencia; sin embargo hacer desaparecer el carácter religioso de la concepción del delito no fue fácil. En el siglo XVII, en la mayor parte de los países europeos, el derecho penal se basaba en principios de la responsabilidad individual favoreciendo la aplicación de penas intimidantes de gran severidad a aquellas personas que infringían la ley y que eran castigados en forma cruel como lo fue la tortura, así aparecieron instrumentos como la rueda, el látigo o las galeras.

“En el siglo XVII o siglo de las luces(en referencia a la importancia de su declarada finalidad de disipar las tinieblas de la humanidad mediante las luces de la razón guiado por un movimiento de pensadores en un grupo denominado (La Ilusión) se produjo una ruptura con lo anterior a través de la búsqueda de una definición legal y universal de lo permitido y lo prohibido, con la idea de

fundar una legalidad de delitos y de penas se empezó a formular por el italiano Cesare Beccaria en su obra *Ensayo sobre los delitos y las penas*, publicada en 1764 la primera ley imparcial y objetiva” (Tocaven, 1997, p. 56). Esta búsqueda se inscribía en el marco de una nueva definición más general del hombre como ser social, con derechos y obligaciones que evolucionaba en una sociedad donde sin tener que buscar su legitimidad en la religión, podía cuestionar a la naturaleza de las infracciones y las escalas de sanciones aplicables a todas las personas, cualquiera que fuera la calidad del delincuente este tenía una repercusión.

De esta manera Cesare Beccaria pretendía dar una explicación más atinada al comportamiento humano y para tal caso el delictivo, no solo refugiándolo en concepciones mágicas y religiosas; también pretendía explicar que su culpabilidad no debía ser castigada bajo esas mismas circunstancias mágicas religiosas y a través de métodos vejatorios e inhumanos sino por medio de medidas que fuesen entendidas en plano de los derechos de los delincuentes mismos.

Ya para el transcurso del siglo XIX se hizo hincapié en la vertiente social de la acción criminal y se estudió el libre albedrío del delincuente, observando que resultaba posible modificar su conducta a través de su educación y de las condiciones de vida. Estos trabajos abrieron el camino a los estudios sobre la readaptación social y la reincidencia del delincuente” (Tocaven, 1997, p. 61). La toma de conciencia del delincuente sigue siendo uno de los objetivos del encarcelamiento, éste tiene como primera finalidad la de ser eficaz en lo social y a buscar cambios en su proceso psicológico.

Es acá donde el valor psicológico en la conducta delictiva va tomando más importancia a través de su estudio de cómo la psicología puede estudiar al delincuente y cómo ésta puede ayudar a otras ciencias para poder entender por qué una persona delinque o comete actos destructivos. La psicología desde sus inicios ha estudiado la personalidad, cómo es y cómo se llega a modificar, para el presente caso específicamente la conducta delictiva; además se involucra el estudio criminológico.

Esto ha servido de base para muchas investigaciones y estudios en el campo de la psicología jurídico forense concernientes a la personalidad del delincuente y su conducta delictiva, siendo así la personalidad un aspecto en el que convergen múltiples interacciones y estructuras, con respecto a la personalidad Marchiori (1,973, p.14) cita a Bleger (1,963) “ la personalidad es el centro de estudios de la psicología porque es la unidad a la que quedan referidas todas las manifestaciones: conducta, motivación”, con esto se refleja el estudio de la conducta delictiva y la intención de ubicar dicha conducta dentro de la psicología, además Marchiori (1,973 p.15) cita a Fraisse (1,970) “La psicología ubicó en su centro la conducta no solamente por razones metodológicas, sino porque el hombre vive en una relación permanente con su medio”; aunque la conducta no abarca por completo el estudio de la psicología su estudio debe hacerse en función de la personalidad y su inseparable contexto social. La conducta y las acciones pertenecen a un individuo y se realizan de manera concreta en la relación entre individuo y su medio en el cual existe y actúa.

Por lo tanto para (Marchiori 1,973) “La conducta delictiva es una conducta concreta del individuo”. Pero debemos tener en cuenta que el delincuente en su totalidad psicológica es más que ese aspecto porque la conducta delictiva es solamente la expresión de la relación con la víctima en lugar (espacio) y en una fecha (tiempo) determinada.

Con base a los aspectos esenciales señalados anteriormente se hace muy importante poder estudiar la personalidad y la conducta humana para poder entender con más certeza la conducta delictiva.

## **2.2 Marco Teórico**

Durante muchos años los psicólogos han tratado de explicar qué es la personalidad; sin embargo no han sido los únicos, otras disciplinas han contribuido al estudio de la misma; pero hasta el día de hoy no se ha logrado que todo el conocimiento acumulado sobre la personalidad se transforme en un modo único de entenderla y estudiarla.

### **2.2.1 La personalidad**

La personalidad es definida por algunos como “todo aquello que se nos presenta en un hombre formando una totalidad integrada por sus aptitudes, su inteligencia, su temperamento y su carácter”(Gregorio Fingerman, Relaciones Humanas, Fundamentos Psicológicos y Sociales, 1979, p.76), este planteamiento

deja ver uno de los aspectos más característicos de la personalidad y es su individualidad la cual debe de entenderse como el “conjunto único en su género de particularidades psicológicas que hacen a cada individuo diferente de los demás”(A. Petrovsky, *Psicología General*, p.89), estos elementos que hacen diferente al ser humano como lo define el concepto son las aptitudes, la inteligencia, el temperamento y el carácter y no solo son únicas en cada ser humano si no que se expresan de igual forma en la actividad del hombre. Pero a estos elementos hay que agregarles otros que complementan la esfera psicológica y son un conjunto de sentimientos y necesidades que motivan la actividad. La personalidad no solo puede estudiarse desde el plano individual por tanto debe considerarse el aspecto social ya que el ser humano se relaciona con un conjunto de personas y estas a su vez forman grupos en donde el individuo pone de manifiesto toda su individualidad cumpliendo diversas actividades y es en el cumplir de éstas en donde quedan reflejadas muchas de las características únicas de cada ser humano lo cual al realizar un estudio de los diversos grupos donde un ser humano se relaciona podemos encontrar un mapa de su personalidad pues muchas de las características de éste se reflejan de igual o similar forma en muy variados contextos a esto ha dado en llamarse la “integralidad de la personalidad” (A. Petrovsky, *Psicología General*, p.90).

### **2.2.2 Formación de la personalidad.**

Para llegar a entender el desarrollo de la personalidad a lo largo de los años los científicos de la conducta han debatido cual es el factor determinante de la

personalidad a tal grado que se han generado dos tendencias para tratar de explicarla, estas tendencias se vuelven dos polos que pugnan por explicar el comportamiento humano y han sido denominadas “concepciones biogenéticas y concepciones sociogenéticas” (A. Petrovsky, *Psicología General*, p.117).

La concepción biogenética por su parte trata de explicar la influencia que tienen los factores hereditarios en el desarrollo de la personalidad y de la conducta humana, en este sentido el estudio de éstas estaría orientado a conocer sus bases programadas de reacciones emocionales y motivos que lo llevan a actuar de determinada manera. Por su parte la concepción sociogenética plantea que el hombre es producto de su medio y que su personalidad se desarrolla como resultado de la influencia directa del medio social entendido el medio social como los factores ambientales, económicos y familiares que rodean a la persona; tanto una como la otra concepción obvian el proceso activo de la formación de la personalidad del ser humano en donde se conjugan ambos planteamientos no de manera mecánica si no de manera dialéctica ya que “el ser humano cambia, se transforma por interacción con su medio físico natural y es capaz de modificarlo gracias a su actividad concreta e ideológica” (Jorge Ruda, *Estudios de Psicología Dialéctica*, 1980, p.70). Este planteamiento nos lleva a identificar la forma como deberemos entender la personalidad para el motivo de nuestro estudio ya que siendo la personalidad la conjugación de los factores biológicos y sociales debe de quedar claro cuál es el proceso mediante el cual se da la relación entre los dos factores pues no se puede entender el por qué del comportamiento de un homicida o de un violador si solo abordamos la parte biológica o social de su personalidad y mucho menos obviando la relación que existe entre ambas. La interacción de estos factores se da por medio de la actividad y a la base de ella se encuentran las necesidades como se expresa en el

siguiente planteamiento: “la actividad de la persona está condicionada por el conjunto de necesidades que a través de un complejo sistema de motivaciones conscientes e inconscientes incitan al hombre a actuar” (A. Petrovsky, Psicología General, p.117).

Para profundizar más en este aspecto se plantea que la formación de la personalidad se da durante el proceso del desarrollo del ser humano, no es estática al contrario nunca deja de formarse y lo hace mediante la actividad en donde el factor biológico-individual y el social se encuentran íntimamente vinculados. La actividad como motor de la relación entre ambos factores está determinada por las necesidad que no son más que “un estado de la persona que expresa su dependencia de las condiciones concretas de existencia” (A. Petrovsky, Psicología General, p.94), al surgir la necesidad el individuo busca suplirla por medio de la actividad realizada dentro del medio social donde se encuentran todas aquellas condiciones necesarias para tal fin, y de no encontrarlas la persona tiene que transformar su medio para conseguir suplir su necesidad y es así como el factor biológico-individual y el factor social se conjugan en la personalidad del ser humano y permiten su desarrollo en el proceso de transformación de su medio de subsistencia. En todo caso la personalidad de un homicida o de un violador se ha ido desarrollando en el proceso de interacción de lo biológico y de lo social es decir en la actividad, por tanto la explicación a su comportamiento delictivo se puede encontrar no solo en el estudio de los aspectos biológicos y sociales si no también en la relación que tuvieron ambos factores para desarrollar su personalidad antes de cometer el delito o los delitos.

Sin duda alguna para entender mejor la actividad del ser humano es necesario conocer la conducta de éste ya que éstas son las que conforman la actividad del mismo.

### **2.2.3 Conducta Humana**

Uno de los planteamientos más comunes que se pueden encontrar son aquellos que confunden la personalidad con la conducta y la abordan como si fuera lo mismo, sin embargo se debe entender que la conducta no es más que “toda actividad humana que sea observable por otra persona” (Rocio Vallejo, 2005, n.d, [www.minsa.gob.ni/enfermeria/doc\\_inter/TRASTORNOSDELCOMPORTAMIENTO](http://www.minsa.gob.ni/enfermeria/doc_inter/TRASTORNOSDELCOMPORTAMIENTO)). Ahora bien diversos son los enfoques que tratan de explicar el porqué de la conducta humana entre ellos encontramos el enfoque “personologicista” (Kichner, Torres, Forns, Evaluación Psicológica, Modelos y Técnicas, 1998, p.14) el cual expresa que los factores determinantes del comportamiento son factores de índole biológico, emocional y cognitivo y estos actúan como impulsores de la conducta, estos aspectos son meramente individuales. Otros investigadores otorgan mayor peso a variables ambientales como determinantes de la conducta ellos plantean un enfoque “situacionista” (Kichner et al., 1998, p.14), sin embargo existe un tercer enfoque el cual considera que sujeto y ambiente se influyen mutuamente e intentan el análisis desde la interacción persona-situación, a este enfoque se le ha dado en llamar “interaccionista” (Kichner et al., 1998, p.14).

Desde los enfoques ya planteados encontramos una serie de elementos que configuran la conducta humana. Para tratar de comprender con mayor certeza la conducta cada uno de los enfoques plantea modelos que tratan de explicar los determinantes de la misma, desde la perspectiva personologicista el modelo de rasgos considera la conducta como “una función primordial de las variables internas u orgásmicas” (Kichner et al., 1998, p.24) a estas variables internas se les ha dado en llamar: capacidades, atributos, rasgos de la personalidad y carácter. En este sentido para este modelo la conducta no es más que la manifestación indirecta de estas variables y que las respuestas vertidas por la persona (comportamiento) son signos de estas variables.

Otro modelo desde la perspectiva personologicista que aborda la conducta es el humanista planteado por Rogers, este enfoque plantea que “el comportamiento humano se asienta en las experiencias subjetivas del individuo” y agrega que “lo que más impulsa la conducta y explica su aparición es la tendencia innata del organismo hacia el crecimiento y autorrealización” (Kichner et al., 1998, p.84), en este sentido ya no es la conducta producida por un impulso del organismo sino más bien que el sujeto mismo busca su crecimiento y esta búsqueda se transforma en la fuerza motriz que lo lleva a actuar. Si partiéramos de este planteamiento al analizar la conducta delictiva diríamos que un sujeto que comete un homicidio la fuerza que lo llevó a realizar este acto está originada en la necesidad de crecer y de auto realizarse, si bien es cierto estos enfoques parecen un poco ambiguos no se pueden descartar del todo al realizar un análisis del comportamiento humano pues arrojan elementos para su comprensión; sin embargo se hace necesario revisar otros modelos para complementar el estudio.

El enfoque basado en variables de situación plantea que “lo que el sujeto observa y desea es siempre el mundo real y físico; por ello la conducta solo puede ser un efecto ulteriormente producido por variables ambientales” (Kichner et al., 1998, p.103), esta concepción tradicional del estímulo-respuesta es la manifestación más radical de este modelo quien obvia por completo el aspecto biológico e individual de la persona y le da total importancia al medio como generador de estímulos que provocan una conducta como reflejo de la realidad exterior, y los únicos métodos para estudiarla y comprenderla son la observación y la experimentación.

Desde una perspectiva más integral el modelo interaccionista plantea que “la conducta es función de un proceso continuo y dinámico de interacción multidireccional o feedback entre el individuo, la situación y sus encuentros” (Kichner et al., 1998, p.133), desde esta concepción se trata de despolarizar los factores biológicos y sociales que determinan la conducta y muestran que tanto una como el otro factor se determinan mutuamente formando una unidad indivisible y se evidencia dicha unidad en el siguiente planteamiento “el sujeto interactúa con el contexto, dándole significado en función de sus propias características y de su historia específica; el contexto a su vez influye y determina la conducta del sujeto que transacciona con él” (Kichner et al., 1998, p.153), este enfoque plantea elementos más adecuados para los fines de esta investigación ya que el abordar la conducta delictiva de aquellos que han cometido delitos como el homicidio agravado y la violación sexual en menor e incapaz desde un enfoque meramente individual o desde un enfoque únicamente social sería un error y se estaría conociendo una verdad a medias pues como lo dice el concepto según el planteamiento interaccional no solo el sujeto refleja el ambiente si no que de acuerdo a sus características

intrapésíquicos lo interpreta y lo transforma pero en el mismo proceso también el ambiente es capaz de modificar la conducta del individuo y se evidencia esta relación en los siguientes puntos básicos de la conducta humana:

1. La conducta es entendida como un proceso dinámico de interacciones multidireccionales de causación recíproca.
2. Se le otorga al sujeto un rol activo; el sujeto es agente de su acción y actúa en base a su propia historia de aprendizaje. Su acción (real y cognitiva) provoca cambios y reestructuraciones en su entorno. A su vez el contexto en el cual el sujeto actúa es también activo y capaz de ejercer modificaciones en la conducta del sujeto.
3. Se confiere un valor importante a los factores cognitivos y se considera que son básicos en la determinación de la conducta, sin detrimento de la situación real y sin exclusión de los aspectos emocionales.
4. La percepción que el sujeto tiene de la situación constituye también un factor determinante de la conducta. La situación percibida y la situación real van a compartir el mismo peso en la determinación de la conducta.
5. La conducta se expresa directamente en las diversas esferas ambientales donde interacciona el sujeto, llámense: familia, escuela, trabajo, iglesia, entre otros grupos.

Desde esta perspectiva planteada se puede hacer un estudio de la conducta delictiva del sujeto pues al comprender los puntos básicos de la conducta humana se pueden encontrar los factores que la han determinado y que tienen su origen ya sea en las variables internas, externas o en la interacción de estas y que lo han llevado a cometer homicidio agravado o una violación sexual en menor e incapaz, para ello es indispensable la revisión de teorías que explique el ¿por qué? de su comportamiento, y es que la conducta antisocial y delictiva

hace parte de los comportamientos que mayor impacto tienen sobre los seres humanos, esto obedece a las consecuencias negativas para la persona y para el entorno en el que se desarrolla, éstas conductas implican costos sociales, familiares, económicos e individuales; hogares destruidos, ambiente diario de impunidad y de terror, altos costos económicos y muchas demandas para la atención de las emergencias que resultan de la delincuencia, los años de vida productiva perdidos, así como las incapacidades y discapacidades prolongadas. Dicho fenómeno ha inquietado a varios autores los cuales han propuesto diversas teorías con el propósito de dar respuesta a la conducta delictiva, las teorías explicativas intentan dar una causalidad de su aparición y posterior mantenimiento. Unas teorías pueden ser más interesantes que otras, incluso algunas pueden parecer realmente convincentes frente a otras claramente desechables, pero todas han de ser valoradas en su justa medida, de acuerdo a una adecuada comprensión de la génesis delictiva.

Existe un espectro de causas que juntas o por separado serían capaces de predecir una mayor probabilidad de aparición de las conductas problemáticas. Las teorías explicativas tienen en cuenta la gran variedad de factores sociales, individuales, biológicos y ambientales. Pese a que unos autores se destacan más por un punto de vista sociológico frente a otros, que abogan por lo psicológico, la mayoría de las teorías enfatizan a una interacción de factores personales, ambientales y conductuales.

### **2.3 Teorías explicativas**

### **2.3.1 Teoría del aprendizaje social**

Las teorías del aprendizaje explican la conducta delictiva como un comportamiento aprendido, ya sea basándose en el condicionamiento clásico, el operante o el aprendizaje observacional o vicario. Según esta teoría, el sujeto puede aprender nuevas conductas mediante la observación de modelos, ya sean reales o simbólicos, representando una vía rápida y efectiva en la adquisición de las múltiples y complejas conductas que el ser humano es capaz de exhibir. El modelado jugaría un papel importante en el aprendizaje y ejecución de las conductas delictivas. Así la observación permitiría la adquisición de normas y juicios morales y el desarrollo del autocontrol. Para Bandura(1969) son tres las fuentes importantes de aprendizaje de la conducta violenta: 1) la influencia familiar, que sería la principal fuente de aprendizaje de la agresión, modelándola y reforzándola; 2) las influencias subculturas, que son los determinantes provenientes del lugar donde reside una persona, así como los contactos que tiene con la propia subcultura y 3) el modelado simbólico, que haría referencia al aprendizaje por la observación de modelos reales y/o de imágenes, palabras y acciones.

### **2.3.2 Teoría de la asociación diferencial**

Sutherland (1947), su teoría se llama también de los contactos diferenciales. El comportamiento desviado o delincuencial, al igual que el comportamiento normal o social, es aprendido. La teoría de la asociación diferencial propondría

el aprendizaje de la conducta criminal en interacción con otras personas mediante un proceso de comunicación. Al pasar la persona la mayor parte del tiempo con su gente íntima es donde va a haber mayor aprendizaje. El aprendizaje del comportamiento criminal implica no sólo técnicas para la realización del mismo, sino la modulación de motivos, impulsos, razones y actitudes. El proceso de aprendizaje del comportamiento criminal sería por la asociación con modelos criminales y no criminales conllevando todos los mecanismos necesarios en cualquier proceso de aprendizaje y provocando la adquisición de un exceso de definiciones favorables a la violación de la ley. En cualquier caso, aunque el comportamiento criminal es una expresión de necesidades y valores generales, estos no explicarían por completo el comportamiento criminal, el propio Sutherland se dio cuenta de ello en un escrito en el que señalaba que su teoría incumplía, entre otras cosas, consideraciones de oportunidad para cometer actos delictivos; Sutherland (2001).

### **2.3.3 Teoría de las subculturas**

Cohen (1955), define las subculturas como aquellas estructuras que forman los grupos que dentro de la sociedad se apartan o rechazan mayoritariamente la moralidad y la ética de la mayoría, éstas se formarían cuando hubiera un número de personas con similares problemas de adaptación para los cuales no habría soluciones institucionalizadas ni tampoco grupos de referencia alternativos que les dotasen de otro tipo de respuestas. En estos términos, es

probable que si las circunstancias lo favorecen, estas personas “desorientadas”, acaben por encontrarse y unirse, creando una subcultura nueva que sirva de solución para sus problemas de aceptación social. La persona inadaptada podría optar por tres alternativas: la primera, es de incorporarse al ámbito cultural de sus compañeros de clase media pese a su inferioridad de condiciones; la segunda, es integrarse en la cultura de otras personas de la calle, renunciando a posibles aspiraciones más elevadas y la tercera es la de integrarse en una subcultura delincuente.

#### **2.3.4 Teoría de las técnicas de neutralización**

Matza y Sykes (1964) los delincuentes no están en lo absoluto alejados del orden social dominante. El mayor tiempo actúan de acuerdo a la normativa imperante. En este sentido, la delincuencia, en su mayor parte, sería trivial y ocurriría usualmente en el período entre la infancia y la edad adulta, cuando la aceptación por un grupo social generacional se considera importante; junto con los valores convencionales sociales, existirían unos valores subterráneos que son aquellos hacia los que los jóvenes delincuentes tenderían a actuar. La teoría de la neutralización recibe su nombre debido a que las personas descubren la inconsistencia y vulnerabilidad de las leyes imperantes, conteniendo implícitamente sus propias formas de neutralización. Por esto cualquier persona puede reclamar varias clases de justificaciones atendiendo a que según sus creencias u opiniones, en determinadas circunstancias atenuantes, no están obligadas por la ley. El delincuente se justificaría para liberarse de la culpa que

tiene al comportarse antisocialmente con las técnicas de neutralización. Lo haría negando su responsabilidad (por ejemplo el alcohol), negando el daño (por ejemplo, niega que alguien resulte perjudicado), negando a la víctima, condenando a los denunciantes y apelar a grandes lealtades.

### **2.3.5 Teoría de la anticipación diferencial**

Glaser (1979) cuando un individuo realiza o rechaza la comisión de un acto delictivo lo hace en función de expectativas sobre las consecuencias de tal hecho. La modulación de estas expectativas se hará en función de: 1) la totalidad de los vínculos sociales convencionales y criminales del individuo; 2) el aprendizaje social a través de modelos de comportamiento y refuerzo directo de conductas sociales o antisociales y 3) la percepción de necesidades, oportunidades y riesgos de las circunstancias que rodean el posible acto delictivo.

### **2.3.6 Teoría de la anomia**

Durkheim (1995) es el primero en utilizar el término anomia para referirse al delito, si bien no llegó a desarrollar una teoría completa de la misma. Este concepto expresa las crisis; perturbaciones de orden colectivo y desmoronamiento de las normas vigentes en una sociedad (orden social), debido a la transformación o cambio social producido súbitamente. Lo que se pone de relieve es que en la sociedad actual, debido a los progresos económicos,

se produce una serie de crisis económicas que alteran la armonía social, generándose unos bruscos cambios y desajustes sociales que dejan a muchos individuos sin un soporte en que apoyarse, así como sin metas que alcanzar, fomentando una conducta delictiva.

### **2.3.7 Teoría de la desigualdad de oportunidades**

Clower y Ohlin (1960), admiten la existencia de profundas desigualdades entre las diversas clases sociales a la hora de acceder legítimamente a metas cultural y socialmente aceptadas. Los miembros de grupos más deprimidos se servirían de medios ilegítimos para conseguir sus objetivos.

### **2.3.8 Teoría ecológica**

La Teoría Ecológica nos permite entender la influencia tan grande que tienen los ambientes en el desarrollo del sujeto. El desarrollo ocurre a través de procesos cada vez más complejos de interacción entre la persona y el ambiente inmediato cotidiano, para entender estos procesos se deben estudiar los contextos múltiples en los cuales ocurren, en este caso hablamos de los diferentes ambientes que rodean al individuo y que influyen en la formación del individuo (familia, escuela, trabajo, patrones culturales, entre otros) Bronfenbrenner (1987) propone una perspectiva ecológica del desarrollo de la conducta humana. Esta perspectiva concibe al ambiente ecológico como un

conjunto de estructuras seriadas y estructuradas en diferentes niveles, en donde cada uno de esos niveles contiene al otro. Además argumenta que la capacidad de formación de un sistema depende de la existencia de las interconexiones sociales entre ese sistema y otros. Todos los niveles del modelo ecológico propuesto dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos. Dichos niveles fueron denominados por el autor como: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema.

## **2.4 Modelo ecológico**

De la revisión de diferentes teorías explicativas de la conducta delictiva, se concluye que el modelo ecológico del psicólogo estadounidense Urie Bronfenbrenner se ofrecía como uno de los más amplios y eficaces para abordar la problemática de las personas que delinquen, por lo que tras un análisis bibliográfico del campo de la psicología y de lo social se comprobó que ya se habían llevado a cabo algunas investigaciones que asumían los principios de este autor; con la diferencia que dichas investigaciones fueron abordadas con adolescentes que presentaban conductas antisociales siendo éstos de ambos sexos, contrario a esta investigación que se abordan a delincuentes mayores de edad, los cuales ya han sido condenados específicamente por los delitos de homicidio agravado o violación sexual en menor e incapaz; además todos del sexo masculino, añadiendo a todo lo anterior que dichas personas son de la realidad salvadoreña.

El postulado básico del modelo ecológico que propone el autor menciona que “el desarrollo humano, supone la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, que está en proceso de desarrollo, por un lado, y por el otro las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que esa persona en desarrollo vive” (Bronfenbrenner, el modelo ecológico como marco teórico, 1979, p.46), por lo que es una acomodación mutua que se va produciendo a través de un proceso continuo que también se ve afectado por las relaciones que se establecen entre los distintos entornos en los que participa la persona en desarrollo y los contextos más grandes en los que esos entornos están incluidos.

Bronfenbrenner (1979) aclara la definición anterior resaltando varios aspectos; señala que se ha de entender a la persona no sólo como un ente sobre el que repercute el ambiente, sino como una entidad en desarrollo y dinámica que va implicándose progresivamente en el ambiente y por ello influyendo también e incluso reestructurando el medio en el que vive, por lo que se requiere de una acomodación mutua entre el ambiente y la persona, la interacción entre ambos es bidireccional, caracterizada por su reciprocidad. El concepto de “ambiente” es en sí mismo complejo, ya que se extiende más allá del entorno inmediato para abarcar las interconexiones entre distintos entornos y la influencia que sobre ellos se ejercen desde entornos más amplios.

La familia, los amigos, las condiciones laborales, el contexto social, entre otros, pueden llegar a convertirse en elementos facilitadores en las vidas de las personas que delinquen, llegando incluso a afectar la reinserción social de los mismos. Para dar respuesta de forma eficaz y certera a las reacciones psicológicas que experimenta la persona que presenta una conducta delictiva, se debe asumir un marco teórico que sea capaz de situar la variedad e

interrelación de todos los factores en los que está inmersa la persona cometedora de ilícitos, por ello el autor concibe el ambiente ecológico como una disposición seriada de estructuras concéntricas, en la que cada una está contenida en la siguiente. Concretamente, Bronfenbrenner postula cuatro niveles o sistemas que operarían en concierto para afectar directa e indirectamente la conducta del ser humano, manteniendo importantes interconexiones entre sí. Bronfenbrenner denomina a esos niveles como: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema.

#### **2.4.1 Microsistema**

Es el nivel más cercano al sujeto, e incluye los comportamientos, roles y relaciones característicos de los contextos cotidianos en los que éste pasa sus días, es el lugar en el que la persona puede interactuar cara a cara fácilmente, como la familia, el trabajo, los amigos y la escuela.

##### **2.4.1.1 La familia**

La familia posee una significación positiva para la sociedad y en tal sentido es ella misma un valor. Como forma primaria de organización humana, como célula comunitaria existente en cualquier tipo de sociedad, la familia es el primer grupo de referencia para cualquier ser humano, al mismo tiempo, la familia está inserta en los más disímiles ámbitos, en los marcos de cualquier

clase social, nación, estado y de cualquier forma civilizatoria. Y en todos los casos siempre es el más inmediato y primario medio de socialización del ser humano, un autor sostuvo que “es a través de los vínculos afectivos prevaletentes al interior de la familia, sobre todo en relación con los niños, que se produce la apropiación del lenguaje como medio fundamental de comunicación y socialización”( Los valores y la familia, Fabelo Corzo 2001, BUAP, México) es en este marco donde se aprende a sentir, a pensar, a concebir el mundo de un determinado modo, las primeras nociones sobre lo que se puede y no se puede o lo que se debe y no se debe hacer, se adquieren las primeras normas de conducta y de relación, vinculadas a lo que se considera un comportamiento moralmente bueno y a una adecuada relación de respeto con el otro, la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad, y socialización. Estas serían idealmente las funciones de la familia; sin embargo la realidad refleja lo contrario, debido a que lo más común es encontrarse con familias desintegradas, maltrato infantil, violencia intrafamiliar, y un sin número de disfuncionalidades al interior del seno familiar, las cuales en éste caso abonan a la formación de las conductas delictivas.

Un estudio realizado por Widon (1994) señala que: el maltrato infantil provoca efectos a corto y largo plazo; puede provocar una insensibilización hacia el dolor que aumente o favorezca las acciones antisociales y delincuenciales en el futuro; puede desarrollar patrones de comportamientos impulsivos o disociativos para enfrentar situaciones problemáticas que pondrán lugar a estilos de solución de problemas inadecuados; daña la autoestima y las habilidades cognitivas; provoca cambios en la estructura familiar y provoca el aislamiento de las víctimas e incrementa la dificultad de ésta para estar en contextos interpersonales.

Además las pautas educativas inadecuadas, la enseñanza de respuestas hacia la autoridad mediante agresión y manipulación, padres coercitivos y manipulativos con sus hijos, las falsas expectativas de los padres sobre la conducta esperada de los hijos, la vigilancia y supervisión inadecuada, el castigo aplicado en forma inconsistente y la disciplina excesiva, severa e inconsistente, la interacción pobre entre padres-hijos, conflictos maritales, encarcelamiento de uno de los padres o un familiar, pueden considerarse como factores de riesgo familiares para la conducta antisocial y delictiva, la exposición a violencia en la familia, favorece su manifestación en otros contextos como el escolar, en consecuencia dificultades en la interacción con otros, contrario a esto se plantea que si en una familia la relación es cálida y afectuosa la probabilidad de aparición de la conducta problemática disminuye, el fuerte apego familiar puede proteger potencialmente a los hijos contra el desarrollo del comportamiento delictivo.

#### **2.4.1.2 La escuela**

La escuela es la institución que tiene como fin o misión específica educar a las generaciones jóvenes en la sociedad, es la institución donde la formación se plantea de forma organizada y sistemática y donde se lleva a cabo por profesionales preparados específicamente para ese fin; además, en la escuela, la formación se lleva a cabo en un medio social por lo que la escuela es el agente socializador más importante.

Un ambiente escolar positivo permite relaciones pro-sociales entre estudiantes y profesores y entre los mismos estudiantes. “La escuela es el lugar donde los jóvenes aprenden, pero también es el escenario en donde se entrenan para las relaciones sociales por medio de la exposición a variadas normas, reglas y costumbres del contexto escolar” (Angenent&Man (n.d), delincuencia juvenil,1996, new york obtenida de <http://adolescenciaantisocial.blogspot.com> ) Por lo que es quizás el contexto más importante y con más influencia para el desarrollo social e individual de los niños(as) y adolescentes; allí se adquieren y se pueden mantener patrones de aprendizaje de diferentes comportamientos; sin embargo los centros educativos (privados o públicos) también pueden ser origen del comportamiento antisocial o delictivo del alumnado al que educan, existen diferentes manifestaciones en la escuela que pueden ser indicadores de las conductas delictivas entre ellos se pueden mencionar: la inasistencia escolar la cual se ha asociado con el desarrollo de la conducta antisocial y delictiva ya que la inasistencia contribuye a facilitar el paso a la delincuencia debido a que proporciona tiempo y oportunidades adicionales para conductas inadecuadas; como también el fracaso escolar se ha mostrado como una variable relevante en la explicación de dichas conductas; así también la auto percepción referente al pobre desempeño académico puede influir directamente en los niveles de autoestima del joven, y a su vez, los bajos niveles de autoestima son factores que influyen en el desarrollo de conductas delictivas; además la elevada delincuencia y vandalismo en la escuela se relacionan con el desarrollo de éstas conductas, su relevancia está dada por el papel de los compañeros-pares (delincuentes o no) que funcionan como modelos para el aprendizaje de comportamientos, como la conducta antisocial y delictiva o el consumo de determinadas sustancias; sin embargo, es relevante destacar que las dinámicas e

influencias escolares no siempre son negativas y a menudo permiten mejorar aprendizajes, habilidades y respuestas pro-sociales en los niños(as) y adolescentes.

#### **2.4.1.3 El trabajo**

Se puede considerar que el trabajo en su dimensión económica es el medio principal a través del cual la persona se relaciona con la sociedad y contribuye al mantenimiento de la misma. Este vínculo entre la persona y la sociedad posibilita, además, un sentimiento de participación y utilidad, la primera función del trabajo es, por tanto, la de proveer de los medios necesarios para poder subsistir; al mismo tiempo que provee de una posición y estatus reconocido socialmente. Por lo que se afirma que el empleo sirve para dar una imagen de nosotros mismos, el núcleo donde tienen lugar los procesos de identificación y pertenencia a una comunidad.

Estar desempleado supone, una disminución de los ingresos y, por tanto, de la calidad de vida, junto con la inestabilidad en el empleo pueden hacer disminuir el valor del trabajo, la contradicción entre los contenidos de una socialización ocupacional previa y la no obtención de un puesto de trabajo, pueden suponer un retraso en la formación de una identidad individual y social, una difusión de la identidad e incluso una desorganización de la personalidad. De dicho fenómeno pueden desprenderse conductas delictivas de las cuales los individuos pueden generar ingresos económicos para su subsistencia por ejemplo: estando en una situación económica crítica alguien puede optar

cometer un ilícito por una paga significativa o poco significativa, sin embargo corren el riesgo de ser detenidos y condenados, obviamente esta no es una justificación para dañar la integridad de los demás.

Así también un impulsor de la conducta delictiva puede darse por la influencia de los compañeros de trabajo con quienes se comparte una cantidad de tiempo considerable, generando a la vez confianza para la realización de ciertas actividades. Otro impulsor podría ser el abuso de poder de quienes ocupan puestos laborales de altos mandos, aprovechando la autoridad para cometer diferentes ilícitos.

#### **2.4.1.4 Amigos**

La amistad surge de una necesidad social humana. El hombre es un ser social ya que su supervivencia lo exige. Las amistades cumplen diversas funciones, como: el desarrollo de las habilidades sociales, como ayuda para enfrentar las crisis y los sentimientos comunes, ayuda a la definición de la autoestima y status, no por lo que dicen, sino por la posición del grupo al que pertenecen, es la identificación con otra persona donde se relacionan entre sí, comparten sentimientos y donde uno se siente cómodo y bien con esa persona, tienen cosas en común y nace por una necesidad de encontrar alguien con quien compartir su felicidad, tristeza, odio, amor, y otros aspectos; sin embargo, hay personas quienes ocultan sus verdaderas emociones y sentimientos y viven como algo que no son, con tal de no salir del cuadro de la “normalidad” y de esta forma evitar algún tipo de rechazo, ese tipo de persona es bien vista por los demás,

pero cuando por el contrario decide no seguir viviendo como algo que no es y mostrar ante sus “amigos” su verdadero sentir es cuando comienzan los problemas.

Existen amigos quienes proporcionan un impacto positivo en las vidas de sus semejantes, pero también hay amigos que influyen de una manera negativa la conducta de los que le rodean a los que llaman amigos, éstos podrían inducir a otros el actuar de manera ilícita, ya que estas personas tienen una fuerte influencia en la conducta debido al fuerte vínculo emocional que se genera de éste tipo de relación, y muchas veces aunque no se realice algún ilícito, los amigos pueden ocultar a sus pares.

#### **2.4.2 Mesosistema**

Según el autor el mesosistema ésta compuesto por “las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (familia, trabajo y vida social), es por tanto un sistema de microsistema, se forma o amplía cuando la persona entra en un nuevo entorno” ( Bronfenbrenner, la ecología del desarrollo humano,1979,p.44). Es decir, vendría a representar la interacción entre los diferentes ambientes en los que está inmerso el sujeto.

En la persona que presenta conducta delictiva influyen igualmente las relaciones existentes entre los microsistemas que le rodean es decir aquellos más significativos y las interconexiones que pueden establecerse entre ellos, para este caso se deben valorar el grado y tipo de comunicación entre los microsistemas.

La relación de la escuela y los padres: en donde ambos padres y/o familiares deben estar sabedores del avance o retraso del o la menor que estudia, los padres deben visitar regularmente la escuela, asistir a las reuniones, conocer a los compañeros de su hijo(a), involucrarse en actividades de la escuela y más; ya que esto favorecerá la comunicación con el niño(a)/adolescente evitando conflictos en el seno familiar, debido a que como ya se mencionó anteriormente los conflictos familiares son un factor potencial para generar una conducta inadecuada.

La familia y amigos: es deber de los padres conocer el tipo de amistades de su hijo(a), conocer los principios, creencias, actitudes, costumbres, y otros aspectos que pueden proporcionar influencia positiva en el desarrollo de los hijos(as) con los cuales convive, evitando la influencia para cometer conductas delictivas y/o beneficiándose en la ayuda de los amigos para disminuir el indicio de una conducta antisocial.

Amigos y trabajo: en cuando el trabajo se vuelve importante en la vida del ser humano, éste debe ser cuidadoso y guardar el equilibrio entre éstos dos microsistemas para erradicar las situaciones desfavorables que se le puedan presentar.

Además es necesario que las instituciones de prevención realicen su función adecuadamente para que las conductas dañinas no aparezcan o se propaguen con facilidad.

Lo que se pretende en la relación de los microsistemas es establecer relaciones saludables entre todos los entornos que rodean al sujeto para que el desarrollo del mismo sea funcional.

### 2.4.3 Exosistema

Se refiere a uno o más entornos que no incluyen a la persona en desarrollo como participante activo, pero en los cuales se producen hechos que afectan a lo que ocurre en el entorno que comprende a la persona en desarrollo, o que se ven afectados por lo que ocurre en ese entorno (lugar de trabajo de la pareja, de los padres, grupos de amigos de la familia, entre otros)

La persona que presenta conducta delictiva puede también verse afectado, en parte, por los roles, características y relaciones de contextos o situaciones ajenos a él, en los que él ni siquiera está físicamente presente. Es decir, cada microsistema que rodea dichos sujetos, a la vez, está inmerso en sus propios microsistemas (familia, amigos, trabajo, y más.). Este tercer nivel nos aleja del cometedor de ilícitos y determinaran factores de incidencia indirecta en su vida.

1.- En cuanto a las redes sociales: Reacción de los miembros de la red social de apoyo de determinados miembros del microsistema familiar a los que él no conoce. Así un familiar puede llegar a ocultar la conducta delictiva de su familiar por miedo a los comentarios o por el contrario reaccionar con optimismo y sin derrotismo ante la inserción social o cambio de dicha conducta porque un compañero de trabajo o un amigo que pasó por lo mismo, le anima y apoya.

2.- Historia previa: la familia puede reaccionar con violencia al darse cuenta que uno de sus miembros más cercanos está optando por el cometimiento de un ilícito dicha violencia puede ser debido a la muerte en el pasado de algún

miembro de la familia por la misma causa, familiares a los que el sujeto ni siquiera conoció.

3.- Facilidades/dificultades que la institución y/o empresa en la que trabajan los familiares den para ausentarse y así poder ayudar al miembro de la familia que presenta una conducta antisocial, un ejemplo podría ser el de realizar psicoterapia con éste y el psicólogo.

4.- Los conflictos laborales, ya que éstos son erróneamente descargados en el núcleo familiar generando a su vez conflictos familiares proporcionando una conducta inadecuada.

5.- Falta de programas de prevención por parte de las instituciones que se han designado

#### **2.4.4 Macrosistema**

Finalmente, y situándonos en un plano más distante pero igualmente importante, es necesario tomar en consideración la influencia de factores ligados a las características de la cultura y momento histórico-social. Bronfenbrenner nos llama la atención sobre el siguiente aspecto: “en una sociedad o grupo social en particular, la estructura y la sustancia del micro-, el meso y el exosistema tienden a ser similares, como si estuvieran contruidos a partir del mismo modelo maestro, y los sistemas funcionan de manera similar. Por el contrario, entre grupos sociales diferentes, los sistemas constitutivos pueden presentar notables diferencias” (Bronfenbrenner, la ecología del desarrollo humano, 1979,

p.p.27-28) Por lo tanto, analizando y comparando los micro-, meso- y los exosistemas que caracterizan a distintas clases sociales, grupos étnicos y religiosos o sociedades enteras, es posible describir sistemáticamente y distinguir las propiedades ecológicas de éstos contextos sociales.

El contexto sociocultural en el que vive una persona influye en su comportamiento antisocial y delictivo, por eso “no es extraño observar que las personas con comportamientos delictivos habitan en contextos sociales desfavorecidos, deteriorados, desorganizados, con baja supervisión policial, con ventas de drogas ilegales y alcohol” (Frías, López & Díaz, predictores de la conducta antisocial,2003,p.24). Sin embargo, no se puede afirmar que estas condiciones son las que determinan a un delincuente ya que hoy en día sobrepasan las normas legales personas de todos los estratos sociales, cometiendo todo tipo de ilícitos, es por ello que se vuelve necesario conocer características particulares del modo de vida de cada individuo que presente una conducta inadecuada.

El macrosistema, incluye las expresiones de un pueblo y estas consisten de: costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestirse, religión, rituales, normas de comportamiento, sistemas de creencias y valores. El adecuado y pleno desarrollo de un individuo supone en el hecho en que la sociedad en la que se desenvuelve le proporcione seguridad, satisfacción de necesidades económicas, personales y familiares, oportunidades de desarrollo individual, estudio, trabajo, recreación, entre otras, y así poder crecer como persona y ente activo dentro de la sociedad que vive, contrario a ello los factores socioculturales que contribuyen o potencializan una conducta delictiva son: la pobreza mediada por cierta crisis de identidad; falta de oportunidades laborales;

falta de oportunidades para estudiar; falta de apoyo institucionalidad o del gobierno; falta de leyes y políticas para la seguridad nacional, entre otras.

En el salvador existen ciertas creencias que ha contribuido a la violencia social tales como: la concepción sobre el poder; las actitudes hacia el uso de la fuerza como forma de resolver los conflictos interpersonales incluyendo la aceptación de la violencia y la agresión para resolver todo tipo de conflictos; las definiciones culturales sobre los roles familiares y los derechos y obligaciones de sus miembros, entre ellos las normas que otorgan a los hombres; entre ellos el control sobre el comportamiento de las mujeres ; falta de sanciones comunitarias hacia los perpetuadores de los delitos, y muchos otros más factores.

Para entender de una mejor manera a la persona que delinque se debe recurrir a la criminología que es una ciencia que se encarga de investigar las causas o factores que inducen al cometimiento de delitos, así también a la prevención del delito y tratamiento del delincuente.

## **2.5 Criminología**

Al hablar de criminología se debe tomar en consideración sus antecedentes los que nos remontan al siglo XIX, en el cual se puede decir que la criminología inicia como una ciencia autónoma en el Congreso Penitenciario de San Petersburgo (hoy Leningrado) celebrado en el año de 1,890, en la que se hace mención sobre la criminología; la ciencia se crea sin permiso de nadie, frase por el cual ya se podía identificar que salía a luz una nueva ciencia la cual tendría

muchos estudios en su campo de investigación como es el caso de 3 científicos italianos (quienes son considerados como genios de la criminología) César Lombroso, médico y psiquiatra; Rafael Goráfolo, su alumno y brillante abogado y magistrado; Enrique Ferri, también abogado y profesor en derecho y sociología, quienes murieron el siglo pasado pero que sin duda fueron unos de los pioneros mas importantes de la criminología; sin embargo no fue ninguno de ellos quien hablara por primera vez de la palabra criminología sino el antropólogo francés Pablo Topinard pero el mérito es de Rafael Goráfolo quien lleva el término al conocimiento internacional.

Una vez conociendo de manera general el nacimiento de la criminología y sus fundadores es importante destacar los tres campos de acción actuales de la criminología, los cuales están en tres ramas:

- 1- Administración de justicia.
- 2- Campo Penitenciario.
- 3- Prevención del delito.

Las tres áreas mencionadas anteriormente son de gran importancia las cuales tienen especialistas que desean conocer los factores de la personalidad criminal con el fin que se logre impartir la justicia de una manera más adecuada, justa, individualizada, así como la terapia indicada al infractor y lo que vendrá a ser éxito de todo estudio criminológico, el prevenir que se den o repitan determinadas conductas reputadas como criminales. A partir de lo anterior existe una variedad de conceptos de muchos autores y especialistas que tratan de definir la criminología así por ejemplo, para Guillermo Olivera Díaz define la criminología como: "El concepto y fin de la criminología están determinados

por el contenido y la función que se le distinguen, la criminología es la ciencia causal y explicativa de la conducta delictiva a fin de lograr una valorización judicial, penológica y objetiva de la personalidad conductual. La criminología es la ciencia sintética, causal, explicativa, natural y cultural de las conductas antisociales” Guillermo Olivera Díaz (Criminología Peruana, 1,970 p. 10, 11).

Luego de haber expuesto sobre lo que es criminología y tomando en cuenta sus aspectos anteriores se puede constatar que giran sobre los elementos consistentes siendo éstos el delito, la delincuente, la prevención y tratamiento, por lo cual se puede definir de una manera mas concreta el concepto de criminología propuesto por Dr. Jorge López Vergara “Como la ciencia que se encarga del estudio del delito como conducta humana y social, de investigar las causas de la delincuencia, de la prevención del delito y del tratamiento del delincuente” Dr. Jorge López Vergara (Introducción al Estudio de la Criminología, 1973, p. 5).

Estas son las cuatro grandes áreas que cubren el estudio de ésta disciplina: El delito como conducta humana, la investigación de las causas de la delincuencia, la prevención del delito y el tratamiento del delincuente, por lo cual se debe tomar en cuenta que la criminología pretende explicar científicamente y hacer visibles las relaciones reales que se encuentran entre el delito y el delincuente, en base a métodos basados en la experiencia; sin embargo para algunos la criminología no cuenta con las bases necesarias para considerarse una ciencia como tal, por lo tanto la ciencia se considera así cuando es un conjunto de conocimientos ordenados que tienen un método de investigación y un objeto bien estructurado, la criminología reúne los tres requisitos, pues el primero de

ellos es el conjunto de conocimientos ordenados por lo cual se ha profundizado ordenadamente en el fenómeno criminal, en su método de investigación utiliza los diferentes integrantes en la conducta antisocial, el objeto de la criminología concretamente consiste en el estudio de la conducta antisocial, entendiéndose por esta la que va en contra de las normas aceptadas por una sociedad específica.

### **2.5.1 Criminología y su relación con el delito**

A la criminología le interesa saber en que contexto se encuentra el hecho, como se ha formado el delincuente en el transcurso de su vida, que anomalías psíquicas existen, que conducta social mostraba hasta ahora en su familia, profesión y tiempo libre, según los criterios que vive, de esta manera busca con ello una imagen general del autor en sus interdependencias sociales y en las que el hecho ocupa luego una posición determinada.

El estudio del delito por parte de la criminología solo constituye una porción de su objeto de estudio, no se le puede quitar importancia ya que muchas veces se parte del análisis de determinada conducta considerada en el código penal y castigada con una pena; sin embargo referente a éste envuelve tanto las causas que lo hicieron nacer como la realidad del que lo cometió y el tiempo o el mundo circundante en el que fue cometido, así la criminología abarca los campos de prevención, control y tratamiento de la criminalidad, pero donde realmente se pone de manifiesto que el delito no es el único estudio de la criminología es cuando ésta se encarga de estudiar las conductas predelictivas lo que los franceses llaman: estado peligroso pre delictivo y al igual que los

ingleses le llaman: deviant behaviour este fenómeno de la pre delincuencia tiene una amplia importancia dentro del objeto de estudio de la criminología.

### **2.5.1.1 Criminología, delincuente y sus relaciones sociales**

Se dice que en determinado tipo de delincuentes principalmente en aquellos que por la reiteración en la comisión de delitos se va formando en ellos una inclinación permanente de tal manera que algunos tienen una predisposición para seguir delinquiendo. Esto generalmente se debe al tipo de relaciones que entablan este tipo de delincuentes, muchas de las cuales fueron aprendidas o reforzadas en las prisiones. Marvin E. Wolfgang y Franco Ferracuti, con un enfoque socio-psicológico introducen a la criminología el concepto de subcultura de la violencia queriendo indicar con el mismo término que existen grupos, la mayoría de veces minoritarios, que al no poder integrarse a las metas de la cultura dominante crean una cultura propia con algunos valores relativos a la cultura dominante, pero con otros propios que vienen a formar lo que se denomina subcultura de la violencia, esto constituye una de las aportaciones más novedosas de la criminología ya que por medio de ella se trata de explicar la conducta agresiva humana. Por otra parte se debe entender también que el delito en la mayoría de las veces solo constituye un espacio de tiempo relativamente pequeño en la vida total del que lo cometió, pues vive la mayoría del tiempo en sociedad, la que indudablemente en un momento dado puede influir en sus actos, también su corta o larga estancia en prisión hará que sus actividades comunes dentro de su vida en libertad y dentro de una sociedad estén por lo mismo condicionadas (ya que la vida en prisión en la mayoría de los que la sufren hacen que su escala de valores se vea deteriorada) y por lo

mismo serán más proclives al delito. Por lo tanto en la mayoría de los componentes de una sociedad el cumplimiento de las normas es lo común y lo anormal es desobedecerlas ya que el hecho de cumplir con las obligaciones impuestas y libremente aceptadas hace que el hombre se instruya se forme y por lo tanto mismo madure.

En base al conocimiento de la criminología y su objeto de estudio y como una parte de éste es de suma importancia tomar en consideración el delito, éste es un acto de conducta específico que daña a alguien o viola las normas mínimas de convivencia humana que están garantizadas por los preceptos contenidos en las leyes penales, al describir los tipos de conducta que la ley reprueba y castiga. La palabra causa es usada para significar como fundamento u origen de algo, por lo tanto la etiología de la delincuencia, es el estudio de la totalidad de las causas o factores que originan el conjunto de delitos, como hecho colectivo. La conducta humana al violar las normas garantizadas penalmente, toma el nombre de crimen o delito en los adultos, pero todo acto o conducta delictiva tiene su causa, esto es la acción que un factor determinado ejerce junto con otros más de diversas causas sobre los individuos que al realizar su conducta, obedecen en parte a la acción de ellos y en parte a su propia iniciativa, voluntad e intención equilibrada o predominante. Es por eso que a continuación se presenta una descripción de un posible origen de los delitos de homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz así como también definiciones que se han encontrado a través de estudios realizados en años anteriores.

## **2.5.2 El delincuente homicida**

Cuando se habla de homicidio se viene el siguiente cuestionamiento ¿Quién es la persona que mata a otra y por qué lo hace? En primer lugar se entenderá la palabra homicidio, por la muerte de una persona ocasionada por otra persona se resalta que este acto, es la única solución posible, para la del individuo, para remediar ese conflicto afectivo que viene desde la frustración a sus necesidades personales, enfatizando que este conflicto afectivo permanece por debajo del nivel de conciencia del individuo. Además esa descarga agresiva tiene como un objetivo final lograr restablecer un equilibrio que había sido perturbado.

### **2.5.2.1 Perfil psicocriminológico del homicida.**

De esta manera una vez conociendo el delito es importante destacar la variedad de delitos que son castigados y penados por la ley según cada país corresponde para el presente estudio investigativo se hace hincapié en el homicidio que por lo tanto se abordara a continuación, desde una perspectiva psicológica delictiva Hilda Marchiori considera que “Cada individuo presenta una personalidad única, diferente, que está relacionada a su problemática personal, a su historia, a su familia, medio social y que frente a determinadas circunstancias lo conduce a conductas agresivas violentas, para tal caso el homicida es un individuo que tiene hábitos y normas sociales adaptados a su medio ambiente, sus costumbres son socialmente adaptadas (vida laboral, social, familiar), carecen de antecedentes penales y policiales” (Hilda Marchiori Psicología de la conducta delictiva, 1,973, p.25); además la investigación de sus historias clínicas revelan también que estos individuos tuvieron numerosas dificultades en su vida de

relación, se observa que todo homicida tiene una historia de frustraciones a sus necesidades acumuladas de tensiones como consecuencia de la agresividad reprimida y controles sociales que fallan en determinadas circunstancias.

Es evidente que en los homicidas existen ciertas características de personalidad y una disposición a realizar la conducta delictiva, pareciera que en determinadas circunstancias con una historia vital rica en obstáculos, el individuo no puede realizar en ese momento confuso y complejo que debe enfrentar. Según Marchiori “esto se debe a una disposición o tendencia a descargar esa agresión que esta muy unida a la frustración de necesidades internas y externas” (Hilda Marchiori Psicología de la conducta delictiva, 1,973, p.26). El hecho, el lugar, la relación con la victima, es decir todas las circunstancias predelictivas componen una circunstancia especial para él, que prepara esa descarga agresiva, en muchas ocasiones es tan intensa esa agresividad que los individuos la desplazan hacia personas que no conocen. Cuando el homicida es recluso por lo general no ofrece problemas de conducta se adapta al sistema penitenciario, respeta a los celadores y demás internos, trabaja en forma continua, mantiene relaciones estables con la familia, no es violento y difícilmente llega a la agresión; este comportamiento es debido a que durante gran parte de su vida ha presentado normas y hábitos adaptados a su medio ambiente, la conducta delictiva irrumpe en él de un modo brusco, pareciera que un acto de violencia extrema es la única solución para equilibrar una descompensación de su personalidad patológica, este interno en la institución difícilmente roba, se hace traficante o cometa otro tipo de delitos pero si puede ser violento con la esposa, familiar o amigo, muchas veces en la prisión se acentúan las ideas paranoides y entonces el individuo puede llegar a una agresión por un conflicto que se desencadena en la institución penitenciaria.

Luego de haber conocido el perfil del delincuente homicida se hace necesario conocer sobre el delincuente sexual para efecto del presente trabajo de investigación que pretende abarcar estos dos delitos específicos.

### **2.5.3 El delincuente sexual**

Quizás es la delincuencia sexual en menores la que es más fuertemente rechazada por la sociedad. El hecho de aprovecharse de víctimas indefensas y débiles como lo son los niños y niñas, vulnera y transgrede lo más íntimo de la persona, pudiéndola empujar no solo a la muerte, sino a una tortura psicológica más predecible e inmersa. Es importante conocer el patrón de comportamiento habitual de las personas que han delinquido de esta manera, ya que puede orientar acerca de sus pensamientos, actitudes y comportamientos más usuales que ayudarán a comprender mejor los motivos que les han llevado a cometer este delito y sus reacciones ante los factores situacionales y ambientales que se han producido.

Las explicaciones a la delincuencia sexual con adultos y la delincuencia sexual con niños son de naturaleza distinta. Hilda Marchiori dice “que para el primero de los casos la mayoría de las veces el delito es cometido por medio de la fuerza o la intimidación de la otra persona con la finalidad de mantener una relación sexual, en contra parte en la violación sexual en niños el comportamiento del adulto agresor en muchas veces no suele ser agresivo, y lo habitual es que por medio de amenazas e intimidación convenza al menor para mantener la relación” (Hilda Marchiori Psicología de la conducta delictiva, 1,973, p.72).

### **2.5.3.1 Perfil psicocriminológico del violador sexual en menor e incapaz**

Es un delito que comenten casi exclusivamente los individuos de sexo masculino, también es un delito típico de la ancianidad, entre los aspectos determinantes de esta conducta debe mencionarse la demencia senil en sus diversos grados. Según Hilda Marchiori menciona que “Por lo general este delito se encuentra en aquellos individuos a quienes les es difícil conseguir una pareja adulta y por ello siguen la línea de menor resistencia y buscan un niño o adolescente. Se ha observado que la mayoría de estos sujetos no tenían antecedentes penales y sus costumbres eran adaptadas al medio y a su vida laboral estable; sin embargo presentan perturbaciones en su vida matrimonial. En otros casos una deficiente liberación impulsiva en el matrimonio con una esposa de edad avanzada, la necesidad de un aumento de estímulos en una fase de hatazgo, la creciente inclinación del hombre hacia parejas femeninas cada vez mas jóvenes, la transformación o el catabolismo de la facultad sexual de vivencias hacia un desarrollo infantil o de primera pubertad, la aparición de acciones sexuales sustitutivas en casos en que se ha extinguido la potencia, manteniéndose la libido, la falta de capacidad de imponerse por debilidad de edad y la búsqueda del lugar de menor resistencia o también del menor riesgo de ridículo sexual y finalmente la falta de posibilidades de comprensión de perversiones ya primariamente existentes, cuando se está desintegrando la relación de una pareja y el desarrollo con la edad de una actitud egocéntrica. Además agregando un aspecto importante en este delito y es que en la mayoría de los casos existe un parentesco familiar entre la víctima y el victimario el cual genera un vínculo afectivo que facilita la dominación del menor que lleva a

consumar el delito” (Hilda Marchiori Psicología de la conducta delictiva, 1,973, p.71).

Al hablar de homicidio y violación sexual en menores es necesario tener una noción de sus formas y tipificación legal, como también conocer la forma de trabajo y organización del sistema penitenciario salvadoreño; por lo cual se describen a continuación.

## **2.6 Tipificación legal en cuanto al delito de homicidio agravado**

Según el Código Penal de la República de El Salvador “La tipificación con respecto a los delitos relativos a la vida en su título I, Capítulo I del homicidio y sus formas, se encuentran clasificados de la siguiente manera: El homicidio simple, proposición y conspiración en el delito de homicidio agravado, homicidio piadoso, inducción o ayuda al suicidio, homicidio culposo, finalmente del homicidio agravado del cual se explicara su forma legal a continuación de acuerdo al artículo 129 de dicho código.

Se considera homicidio agravado el cometido con alguna de las circunstancias siguientes:

1. En ascendiente o descendente, adoptante o adoptado, hermano, conyugue o persona con quien se convive maritalmente.
2. Cuando el homicidio ocurriere, en su caso, para preparar, facilitar consumar u ocultar los delitos de secuestro, violación, agresión sexual, robo, extorsión, actos de terrorismo, asociaciones ilícitas, comercio ilegal o depósitos de

armas y los comprendidos en este código relativo a los delitos de la corrupción y capítulo IV de la ley reguladora de las actividades relativas a las drogas.

3. Con alevosía, premeditación, o con abuso de superioridad.
4. Con veneno u otro medio insidioso
5. Con ensañamiento o aumento deliberado del dolor del ofendido.
6. Por precio, recompensa o promesa remuneratoria.
7. Por motivos abyectos o fútiles.
8. Cuando fuere ejecutado por autoridad civil o militar, prevaleciéndose de tal calidad
9. Cuando estuviera precedido de desaparición forzada de personas
10. Cuando fuere ejecutado en la persona de un funcionario público, autoridad pública, agente de seguridad, o en miembros de personal penitenciario. Sea que se encuentre o no el ejercicio de sus funciones o con ocasión de las mismas.

En estos casos la pena será de treinta a cincuenta años de prisión” (Recopilación de Leyes Penales 2009, p.29)

De tal forma que el individuo para ser considerado un homicida en grado agravado deberá cumplir uno o más de los numerales expuestos anteriormente, además de estar bajo las respectivas valoraciones que el juzgador tome a bien en consideraciones.

## **2.7 Tipificación legal en cuanto al delito de violación sexual en menor e incapaz**

En el Código Penal de nuestro país “Se encuentra tipificado el delito mencionado anteriormente, junto a violación, otras agresiones sexuales, agresión sexual en menor e incapaz, violación y agresión sexual agravada, en su título IV delitos contra la libertad sexual, capítulo primero de la agresión y otras agresiones sexuales. El artículo 159 dice lo siguiente: El que tuviera acceso carnal vía vaginal o anal, con un menor de quince años de edad o con otra persona aprovechándose de su estado de inconsciencia o de su incapacidad de resistir, será sancionado con prisión de catorce a veinte años. Quien mediante engaños coloque en estado de inconsciencia a la víctima o la incapacite para resistirse, incurrirá en la misma pena, si realiza la conducta descrita en el inciso primero de este artículo” (Recopilación de leyes penales 2009, p.36).

En este acto se hace hincapié en un estado de inconsciencia o la incapacidad de resistencia por parte de la víctima, situación que el perpetuador genera por medio de dominación verbal y temor. Se tiene claro que todo hecho trae consigo consecuencias y es por eso que el ser humano ha generado maneras de cómo cambiar maneras de pensar y proceder para personas que trasgreden las leyes de una sociedad es por eso que se da a conocer el siguiente tema que es el sistema penitenciario propiamente de nuestro país, para tener una noción de la realidad de este extracto de nuestra sociedad.

## 2.8 Sistema penitenciario salvadoreño

El sistema penitenciario salvadoreño en los últimos años se ha visto, saturado ya que los elevados índices de delincuencia social han dado un gigantesco paso en cuanto a su complejidad y grado de afectación social, llevando esto a un hacinamiento en los centros penitenciarios, esta sobrepoblación hace casi imposible que se cumpla un tratamiento penitenciario el cual debe de ser progresivo, individualizado e integral que tomará especialmente en cuenta todos los aspectos de la personalidad del internos agregando que este tratamiento será propuesto acorde de las carencias personales de cada individuo. Mencionando las deficiencias físicas de tales instituciones, la carencia de un recurso humano basto de un personal penitenciario y la ausencia de un presupuesto adecuado para una reinserción social adecuada para estos individuos.

Pese a todos los obstáculos se busca una función resocializadora en el sentido de que es fundamental los vínculos externos de la cárcel, así como lograr esfuerzos conjuntos entre estado y sociedad civil, instituciones religiosas y las organizaciones gubernamentales preocupadas por las condiciones de los internos y su familia. En el país se encuentra catalogados diecinueve recintos según su función establecida en el artículo 68 de la ley penitenciaria los cuales son los siguientes:

**Centros Preventivos:** 4 centros penitenciarios destinados exclusivamente a la retención y custodia de detenidos provisionalmente por orden judicial. (Artículos 72 Ley Penitenciaria).

- Centros Penitenciarios de Sonsonate
- Centros Penitenciarios de Ilobasco
- Centros Penitenciarios de La Unión
- Centro Preventivo Jucuapa-Hombres

**Centros de Cumplimiento de Penas:** 3 recintos destinados para los internos que se encuentren en el período de ejecución de la Pena. (Artículo 74 Ley Penitenciaria)

- Centro Penal de Usulután
- Centro Penal Sensuntepeque
- Penitenciaría Occidental de Santa Ana

**Centros Mixtos:** 10 recintos que albergan a internos procesados y condenados, ubicados en sectores distintos, que por una u otra razón aún no tienen definida legalmente una condena.

- Centro de Readaptación para Mujeres-Ilopango
- Penitenciaría Central “La Esperanza”
- Centro de Cumplimiento de Penas de Ciudad Barrios (MS)
- Centro Penal de Quezaltepeque (M-18)
- Centro Penal de Metapán
- Centro Penal de Apanteos
- Centro Penal de Chalatenango
- Centro Penal de Berlín
- Centro Penal de San Miguel
- Penitenciaría Oriental de San Vicente

**Centros de Seguridad:** Dos recintos que se les ha dado esta clasificación porque resguardan a los internos considerados como de alto índice de peligrosidad y agresividad dentro del sistema penitenciario.

- Centro Penitenciario de Seguridad de Zacatecoluca
- Centro Penitenciario de San Francisco Gotera.

Además de tener una clasificación, para cada centro penitenciario, existe un sistema de régimen de fases progresivas, llamadas de tal forma ya que el interno, pasa a cada una dependiendo del cambio observado en cuanto a sus carencias personales, detectadas en las evaluaciones por parte del equipo técnico, así como también un progreso en cuanto a su adaptabilidad social e índice de peligrosidad; a continuación se dan a conocer las cuatro fases, las cuales tienen un objetivo específico a cumplir en el individuo.

## **2.9 Clasificación de fases de Régimen Penitenciario.**

**2.9.1 Fase de Adaptación:** Tiene por objetivo lograr la adaptación de los internos a las condiciones de vida del centro al que fueren destinados, para este fin la organización realizará reuniones explicativas sobre el funcionamiento del centro penitenciario, normas disciplinarias, posibilidades de instrucción y capacitación, así como también una evaluación de parte del equipo técnico.

**2.9.2 Fase Ordinaria:** Su objetivo es lograr una convivencia entre los internos y el sistema, armónica y ordenada fomentando el respeto de sí mismo, participando en programas de tratamientos penitenciarios y el desarrollo del

sentido de responsabilidad, incorporándose a aprendizaje laboral en fin a actividades que ayuden una preparación de una vida social adecuada futura.

**2.9.3 Fase de Confianza:** Su objetivo es promover y motivar a los internos en establecimiento de relaciones formales con la comunidad para fortalecer su proceso de reinserción social y familiar, el interno deberá haber cumplido la tercera parte de la pena, un pronóstico individual favorable, como también evidenciar una motivación al cambio a conductas pro-sociales.

**2.9.4 Fase de Semi-Libertad:** Tiene como objetivo dar oportunidad al interno en poner en práctica la capacidad de reinserción social positiva, aprendido en el entrenamiento previo. El interno deberá cumplir las dos cuartas partes de la pena, o seis meses antes de la fecha en la que se pueda beneficiar con libertad condicional.

Por último dando a conocer que la investigación se realizó en El Centro Penal Apanteos ubicado en la final 11 Ave. Norte barrio Santa Bárbara, Departamento de Santa Ana, fundado en el año de 1996, bajo la legislación del presidente Armando Calderón Sol. Contando en la actualidad con una población de 3,477 con un aproximado de condenados hombres de 2,286 mientras que de mujeres es de 152, en cuanto a los procesados (as) es de hombres 1,002 y mujeres 37. Clasificado mixto por albergar a 189 mujeres en su mayoría miembros de la pandilla ms. El centro cuenta con once recintos de los cuales se encuentran divididos por celdas donde habita la población, también cuenta con un recinto de castigo llamado también la “isla” la cual posee 21 cubículos para los

internos que han cometido una falta disciplinaria. Además de tener una escuela, un área técnica, clínica, área administrativa, alcaidía, sala de careo, mencionando que estas no cuenta con espacio físico adecuado ni con recursos mobiliario en un buen estado, el quipo técnico se encuentra conformado por dos psicólogas, dos abogados y una educadora ya que por el momento existe la ausencia de un trabajador social, mencionando esta área por ser una de las mas relevantes en el que hacer penitenciario. Es un total de 67 personas trabajando en las diferentes áreas administrativas del centro. La seguridad se encuentra a cargo de 95 agentes de personal penitenciario y el de grupo de tarea Tazumal de la Fuerza Armada.

En los talleres vocacionales se encuentran por el momento 118 internos repartidos en: carpintería, panadería, zapatería, sastre camisero y pantalonero, serigrafía, dibujo y pintura, cerámica y artesanías en hilo, las mujeres por su parte se encuentran 122 aprendiendo manualidades, siendo un total de 240 de población penitenciaria en este rubro. En tanto al área laboral la población es mucho más extensa llegando a un número de 1,104 internos(as) en los oficios antes mencionados agregando otros que son propios del centro.

Los programas son impartidos por las psicólogas, educadora y estudiantes de psicología que realizan sus practicas y horas sociales, importante de mencionar es que a raíz de que fueran trasladadas internas para dicho penal, fue utilizado el recinto que estaba destinado para esto y otras actividades no quedando otra opción que utilizar una parte del área de visita teniendo que lidiar con muchas circunstancias desde la distracción hasta la seguridad misma.

Por otro lado el equipo técnico se encarga de proponer a personas que han sobresalido en todas sus actividades para una fase progresiva, teniendo en cuenta su adaptabilidad social que ha logrado mediante los programas de tratamiento penitenciario, los cuales tienen como objetivo principal un cambio en esquemas mentales y por ende comportamentales que repercutan en la vida social del interno. Sin duda el trabajo es bastante arduo y complejo pero con recursos adecuados de toda clase se haría de una manera eficaz y perdurable para la persona que ha sido sometido ha este proceso de reinserción social.

### **CAPITULO III**

A continuación se presentan las preguntas de investigación, en las que se definen las variables dependientes e independientes, aclarando que la definición de la variable dependiente será la misma para todas las preguntas de investigación.

#### **III. Preguntas de investigación y operacionalización de variables.**

- 1- ¿Cuáles son los antecedentes personales del privado de libertad que tuvieron mayor incidencia para el cometimiento de los delitos de homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz?**

**Variable independiente:** Antecedentes personales.

**Variable dependiente:** Delitos de homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz.

**Definición teórica de antecedentes personales:** Comprende características particulares del modo de vida de cada privado de libertad.

**Definición operacional de antecedentes personales:** Comprende información general sobre la historia personal del privado de libertad; sobre su familia, formación educativa, sexualidad, relaciones sociales, vida laboral, antecedentes de conductas antisociales y delictivas.

**Definición teórica de homicidio agravado:** Se considera homicidio agravado el cometido con alguna de las circunstancias siguientes:

1. En ascendiente o descendente, adoptante o adoptado, hermano, conyugue o persona con quien se convive maritalmente.
2. Cuando el homicidio ocurriere, en su caso, para preparar, facilitar consumar u ocultar los delitos de secuestro, violación, agresión sexual, robo, extorsión, actos de terrorismo, asociaciones ilícitas, comercio ilegal o depósitos de armas y los comprendidos en éste código relativo a los delitos de la corrupción y capítulo IV de la ley reguladora de las actividades relativas a las drogas.
3. Con alevosía, premeditación, o con abuso de superioridad.
4. Con veneno u otro medio insidioso.

5. Con ensañamiento o aumento deliberado del dolor del ofendido.
6. Por precio, recompensa o promesa remuneratoria.
7. Por motivos abyectos o fútiles.
8. Cuando fuere ejecutado por autoridad civil o militar, prevaleciéndose de tal calidad
9. Cuando estuviera precedido de desaparición forzada de personas.
10. Cuando fuere ejecutado en la persona de un funcionario público, autoridad pública, agente de seguridad, o en miembros de personal penitenciario. Sea que se encuentre o no el ejercicio de sus funciones o con ocasión de las mismas.

En estos casos la pena será de treinta a cincuenta años de prisión

**Definición teórica de violación sexual en menor e incapaz:** El que tuviera acceso carnal vía vaginal o anal, con un menor de quince años de edad o con otra persona aprovechándose de su estado de inconsciencia o de su incapacidad de resistir, será sancionado con prisión de catorce a veinte años.

Quien mediante engaños coloque en estado de inconsciencia a la víctima o la incapacite para resistirse, incurrirá en la misma pena, si realiza la conducta descrita en el inciso primero de este artículo

**Definición operacional de homicidio agravado:** Se comprende como el acto en el que un el privado de libertad le quitó la vida a otra persona de manera violenta.

**Definición operacional de violación sexual en menor e incapaz:** Se comprende como la penetración vaginal y/o anal recurriendo a la violencia física y psicológica del privado de libertad hacia un menor de edad.

**Indicadores:** Tipo de familia, nivel educativo, con quien vivía, experiencias sexuales, pertenencia a grupos, trabajos realizados, problemas con la autoridad.

**2- ¿En qué contexto posibilitador se encontraba el privado de libertad al momento del cometimiento de los delitos de homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz?**

**Variable independiente:** Contexto posibilitador.

**Variable dependiente:** Delitos de homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz.

**Definición teórica de contexto posibilitador:** Situación mediata o inmediata en la que tiene cabida el acto violento. Hay que distinguir entre contexto social amplio (marco de valores y normas formales e informales que aceptan la violencia como una forma de comportamiento posible o incluso deseable -Ej. El machismo-) y contexto situacional inmediato (donde el sujeto pueda hacer uso de violencia). Un contexto violento estimula la violencia. Cuando para controlar o eliminar ciertas formas de violencia se establecen otras formas de violencia, el resultado es un aumento generalizado de la violencia.

**Definición operacional de contexto posibilitador:** Comprende las condiciones ambientales y afectivas bajo las cuales se encontraba el privado de libertad al

momento de cometer el delito así como si se encontraba bajo el consumo de alcohol y/o drogas.

**Indicadores:** Espacio físico, estado anímico, estado de embriaguez, drogas y estupefacientes.

**3- ¿De qué manera influyó el funcionamiento de la familia de origen del privado de libertad para el cometimiento de los delitos homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz?**

**Variable independiente:** Funcionamiento de la familia.

**Variable dependiente:** Delitos de homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz.

**Definición teórica de funcionamiento de familia:** Pautas transaccionales entre los miembros de la familia.

**Definición operacional de funcionamiento de familia:** Comprende la estructura familiar e interacción entre los miembros de la familia.

**Indicadores:** Poder, comunicación, límites, economía, respeto a las necesidades individuales de los miembros de la familia y alianzas.

**4- ¿Qué características de personalidad poseen los privados de libertad cometedores de los delitos de homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz?**

**Variable independiente:** Características de personalidad

**Variable dependiente:** Delitos de homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz.

**Definición teórica de características de personalidad:** Son aquellas características permanentes que describen el comportamiento de un individuo. En la medida que más consistentes sean y con más frecuencia se presente la característica en diferentes situaciones, más importante se vuelve describir al individuo.

**Definición operacional de características de personalidad:** Comprende rasgos de personalidad del privado de libertad, puede incluir relaciones personales, estados de ánimo.

**Indicadores:** (escalas de test psicológico de personalidad mini mult 82) hipocondría, depresión, histeria, desviación psicopática, paranoia, manía, psicastenia, esquizofrenia.

**5- ¿Cuáles son las características psicocriminológicas que conforman el perfil del delincuente salvadoreño cometedor de los delitos de homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz?**

**Variable independiente:** Características psicocriminológicas que conforman el perfil del delincuente salvadoreño.

**Variable dependiente:** Delitos de homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz.

**Definición teórica de características psicocriminológicas:** No se ha definido teóricamente como tal, sin embargo en la práctica se concibe que al momento de un estudio criminológico, implícitamente esté el aspecto psicológico atípico de la persona debido a que el ser humano no puede dejar de lado lo cognitivo, afectivo y conductual, al momento de actuar, ya que en su conducta se refleja su estado Psicológico.

**Definición operacional de características psicocriminológicas:** Se comprende como un conjunto de características cognitivas, afectivas y conductuales que posee el privado de libertad que facilitaron el cometimiento de los delitos de homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz.

## **CAPITULO IV**

### **IV. Metodología de la investigación.**

#### **4.1 Tipo de investigación**

La investigación fué de carácter cuali-cuantitativo, cualitativo debido a que se recolectaron datos sobre las historias de vida y experiencias narradas de los privados de libertad para describirlas y analizarlas, y cuantitativa porque se midió la frecuencia de los factores psicosociales que influyeron en el cometimiento de los delitos. A su vez se hizo una investigación de tipo diagnóstica porque a partir de los resultados e interpretaciones se elaboraron

perfiles que facilitarán el conocimiento de las características de homicidas y violadores sexuales salvadoreños.

## **4.2 Diseño de investigación**

**Tipo:** descriptiva-explicativa, fué descriptiva porque pretendía especificar características y rasgos importantes de los privados de libertad, por otra parte explicativa porque la investigación estuvo dirigida a explicar cuáles fueron los factores influyentes para el cometimiento de los delitos de homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz y en qué condiciones se llevaron a cabo dichos delitos, relacionando las variables de las interrogantes de investigación.

## **4.3 Población y muestra**

La población de la cual se extrajo la muestra de estudio fué un total de 100 privados de libertad del centro penal Apanteos, los cuales se encontraban en programas de tratamiento penitenciario.

La muestra se determinó por un muestreo no probabilístico de tipo causal o incidental, ya que el investigador seleccionó intencionalmente a los individuos de la población, de los cuales se sustrajeron 10 sujetos por homicidio agravado y 10 por violación sexual en menor e incapaz, los cuales hicieron un total de un 20% de la población general que se encontraba en tratamiento penitenciario, éstos a su vez cumplieron con los siguientes criterios:

- Personas privadas de libertad

- Que se encontraran reclusos en el Centro Penal Apanteos
- Cumpliendo una condena por los delitos de homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz
- Que se encontraran en fase ordinaria
- Que fueran de sexo masculino
- Que se encontraran en programas de tratamiento penitenciario
- Que aceptaran el cometimiento del delito

#### **4.4 Diseño de instrumentos de investigación y las escalas de medición.**

A continuación se presenta la descripción de los instrumentos que sirvieron para la recolección de datos, entre ellos; entrevista psicológica estructurada, así mismo las preguntas generadoras que se utilizaron para el desarrollo de la técnica de grupo focal ambos fueron validados por medio del método del jueceo. También se administró el test psicológico de personalidad mini-mult 82.

#### **4.5 Descripción de instrumentos de investigación.**

**Nombre del instrumento:** Entrevista Psicológica Estructurada.

**Objetivo:** Conocer antecedentes personales del privado de libertad que influyeron en el cometimiento del delito de **homicidio agravado**; así también el contexto posibilitador en el que se encontraba éste al momento de delinquir.

**Descripción:** El instrumento constó de 36 ítems, los cuales evaluaron los cuatro sistemas del modelo ecológico de Bronfenbrenner (microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema). Comprendiendo los rubros de familia, educación, amistad, aspectos individuales y aspectos importantes del hecho delictivo.

- Los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 14, 15, 16, 17 (microsistema)
- Los ítems 17,30,31,35 (mesosistema)
- Los ítems 13,33,34,36 (exosistema)
- Los ítems 11,18 (macrosistema)
- Los ítems 12,19,20,32 (aspectos individuales)
- Los ítems 21,22,23,24,25,26,27,28,29 (aspectos importantes del hecho delictivo)

1- **Nombre del instrumento:** Entrevista Psicológica Estructurada

**Objetivo:** Conocer antecedentes personales del privado de libertad que influyeron en el cometimiento del delito de **violación sexual en menor e incapaz**; así también el contexto posibilitador en el que se encontraba éste al momento de delinquir.

**Descripción:** El instrumento constó de 37 ítems, los cuales evaluaron los cuatro sistemas del modelo ecológico de Bronfenbrenner (microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema). Comprendiendo los rubros de familia, educación, amistad, aspectos individuales y aspectos importantes del hecho delictivo.

- Los ítems 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9,10, 14, 15, 16(microsistema)

- Los ítems 17,31,32,35,36,37 (mesosistema)
- Los ítems 13,34,35 (exosistema)
- Los ítems 11,18 (macrosistema)
- Los ítems 12,19,33 (aspectos individuales)
- Los ítems 20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30 (aspectos importantes del hecho delictivo)

2- **Nombre del instrumento:** Test Psicológico de Personalidad autor J.C.Kincannon 1968. (Mini Mult- 82).

**Objetivo:** Evaluar características de personalidad del privado de libertad por los delitos de homicidio agravado y violación en menor e incapaz.

**Descripción:** Consta de 82 ítems, tomados de los 556 originales del MMPI, ítems cuyas respuestas son sí o no y evalúa los siguientes rasgos psicopatológicos: hipocondríasis, depresión, histeria, desviación psicopática, paranoia, psicastenia, esquizofrenia y manía. Además posee tres escalas de control interno acerca de la actitud del sujeto al contestar la prueba, las cuales son: sinceridad, infrecuencia y defensa.

3- **Nombre del instrumento:** Grupo Focal.

**Objetivo:** Explorar en la concepción que tienen los privados de libertad acerca de los factores que los llevaron a cometer el delito de **homicidio agravado**.

**Descripción:** Entrevista colectiva, ésta constó de 5 preguntas generales, en donde los privados de libertad expresaron sus puntos de vista acerca de lo

que consideraron influyó para que cometieran el delito de homicidio agravado, las preguntas fueron elaboradas previamente en base a los temas de: familia, amigos, trabajo, contexto posibilitador y lo experimentado emocionalmente antes, durante y después del delito. En la medida en que se abordó cada uno de éstos temas se profundizó en la experiencia personal de cada uno de ellos. La información que se obtuvo fue registrada por el co-entrevistador quien tuvo a su cargo la transcripción de las experiencias, las cuales fueron escritas en una hoja de registro prediseñada que constó de 24 líneas éstas numeradas para facilitar la ubicación de los datos más relevantes.

#### 4- **Nombre del instrumento:** Grupo Focal

**Objetivo:** Explorar en la concepción que tienen los privados de libertad acerca de los factores que los llevaron a cometer el delito de **violación sexual en menor e incapaz**.

**Descripción:** Entrevista colectiva, constó de 6 preguntas generales, en donde los privados de libertad expresaron sus puntos de vista acerca de lo que consideraron influyó para que cometieran el delito de violación sexual en menor e incapaz, las preguntas fueron previamente elaboradas en base a los temas de: familia, amigos, trabajo, contexto posibilitador, experiencias sexuales y lo experimentado emocionalmente antes, durante y después del delito, en la medida en que se abordó cada uno de éstos temas se profundizó en la experiencia personal de cada uno de ellos. La información obtenida fue registrada por el co-entrevistador quien tuvo a su cargo la transcripción de las experiencias, las cuales fueron escritas en una hoja de registro

prediseñada la cual constó de 24 líneas numeradas para facilitar la ubicación de los datos mas relevantes.

#### **4.6 Pasos en la recolección de datos**

- Se obtuvo un listado de registros con los nombres de los privados de libertad y respectivo delito, dichos listados fueron facilitados por la subdirección técnica del Centro Penal Apanteos.
  
- Se clasificaron a los privados de libertad cometedores de los delitos de homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz, los cuales eran el objetivo de la investigación.
  
- A partir de la clasificación se conformaron cuatro grupos para la incorporación a tratamiento penitenciario a los cometedores de homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz. La razón por la que se incorporaron a tratamiento penitenciario fue con el fin de establecer un contacto directo con el privado de libertad, para que se facilitara la recolección de los datos personales.
  
- La población total de los privados de libertad en tratamiento penitenciario divididos en los cuatro grupos fue de 100 obteniendo una muestra representativa del 20% conformada por diez privados de libertad por homicidio agravado que hicieron un total del 10% y diez

por violación sexual en menor e incapaz siendo éstos el otro 10% de la muestra.

- Se solicitaba a los privados de libertad por medio de una hoja de protocolo autorizada por el comandante de seguridad, para que los custodios trasladasen a los privados de libertad de los sectores hacia el área de visita familiar del centro penal, para que los cuatro investigadores abordaran al grupo que tenían a su cargo.
- Luego de varias sesiones de tratamiento penitenciario, se inició a trabajar con la muestra aplicando los siguientes instrumentos:
  - Entrevista psicológica estructurada: Aplicada a cada privado de libertad de ambos delitos de manera personalizada en donde el o la investigador(a) realizó las preguntas, como también proporcionó las opciones de respuesta.
  - Test psicológico de personalidad mini-mult 82: Administrado de manera colectiva con grupos de 10 privados de libertad divididos por delito y supervisado por los(as) investigadores(as), quienes fueron responsables de dar las indicaciones; así también de proporcionar el material utilizado (cuadernillo de preguntas y hoja de respuestas) además de solventar las dudas de los evaluados durante la administración.

- Grupo focal: Se conformaron dos grupos con 10 participantes cada uno, un grupo conformado por privados de libertad cometedores de homicidio agravado y el otro grupo por cometimiento de violación sexual en menor e incapaz, los investigadores fueron los responsables de crear un clima de confianza e iniciar con las preguntas generales para que los privados de libertad expresaran libremente lo que consideraban los llevó a cometer el delito, mientras se llevó el registro en una hoja previamente elaborada.
- Los instrumentos fueron aplicados en días diferentes en los cuales se dieron las indicaciones para el desarrollo de cada uno de ellos, proporcionando a la vez el material utilizado.

#### **4.7 Modelo de tabulación y procesamiento de datos.**

##### **4.7.1 Tipo de tablas y gráficos.**

**Tabla:** Se diseñó un cuadro por cada pregunta el cual refleja a la izquierda las opciones de cada interrogante de las respuestas dadas por cada privado de libertad; en la tabla se muestra la frecuencia absoluta, frecuencia relativa y frecuencia acumulada.

El resultado de la recolección de datos de las entrevistas psicológicas estructuradas de ambos delitos se visualiza de manera más clara por medio de gráficos; seguido de cada tabla y gráfico se realizó el análisis y posteriormente la interpretación de cada instrumento.

Los resultados del test psicológico de personalidad mini-mult 82 fueron reflejados en 12 gráficos de barras integrados, que correspondían a las 12 escalas que evalúa el test obtenidos de las gráficas lineales que son dadas por el test en su calificación; en cada gráfico de barras se representa la respuesta de cada privado de libertad que a su vez corresponde a cada una de las escalas mencionadas anteriormente y éstas nos proporcionaron el parámetro para ubicar en que percentil se encontraba el privado de libertad, para posteriormente elaborar una interpretación cualitativa establecida por el test mismo siendo ésta sobre la personalidad del evaluado.

En cuanto a los resultados del grupo focal; éstos se representaron de manera textual tal como lo expresó el privado de libertad, utilizando la hoja de registro que contó con una numeración de 24 líneas, que facilitó la ubicación de las frases más enriquecedoras para la investigación que se ubicaron en las categorías que representaban los factores psicosociales más influyentes en ellos para cometimiento del delito.

#### **4.7.2 Tipo de procesamiento.**

El procesamiento fue manual para la recopilación y ordenamiento de datos; electrónico para la elaboración y exposición de los datos por medio de tablas y gráficos, aplicados a la entrevista psicológica estructurada y al test psicológico de personalidad mini- mult 82.

Para la técnica de grupo focal, la recolección de los datos y ordenamiento se hizo manual, utilizando una hoja de registro con 24 líneas numeradas las cuales fueron llenadas en la fase de recopilación, y en el momento de ordenamiento se utilizó una segunda parte de la misma hoja de registro denominada “frases notables” las cuales fueron retomadas e indicadas por medio del número de la línea en la que se encontró el dato relevante.

Se utilizó el tipo de investigación cuali-cuantitativo, el aspecto cuantitativo fue tomado por medio de la entrevista psicológica estructurada ya que estos resultados están manifestados por medio de tablas y gráficos; por otro lado el aspecto cualitativo se orientó a través de la técnica de grupo focal, datos reflejados textualmente, siendo éstos las frases más notables expresadas por los privados de libertad y finalmente los resultados cuantitativos del test psicológico de personalidad mini-mult 82 visualizados en gráficos de barras obtenidos de la integración de los gráficos lineales establecidos por el test para cada privado de libertad evaluado y posteriormente el aspecto cualitativo en la interpretación de las escalas del mismo.

## **4.8 Modelo empleado en el análisis de datos**

### **4.8.1 Estadístico**

Debido a que se utilizaron técnicas estadísticas como: frecuencias, tablas, porcentajes y gráficos.

### **4.8.2 Descriptivo**

Ya que se pretendió describir la influencia de los factores psicosociales en los privados de libertad para el cometimiento de los delitos de homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz y en qué circunstancias se encontraba éste al momento de cometer el delito, mostrando tal y como se manifestaron los hechos en cada uno de éstos.

Se describen hechos importantes que cada privado de libertad manifestó haber vivido tales como: relación y comunicación familiar, situación económica, historia escolar, lugar en donde cometió el delito, motivo del cometimiento del delito, amistades criminales, entre otros.

### **4.8.3 Explicativo**

Se hizo una relación de causa-efecto para lograr determinar los factores más influyentes los cuales propiciaron o facilitaron el cometimiento de los delitos; para éste proceso se retomó la teoría del modelo ecológico de Bronfenbrenner la cual comprende cuatro sistemas en los que el ser humano se desarrolla; y la mutua acomodación de éste con sus entornos inmediatos. Esta teoría se relacionó con los datos obtenidos en la entrevista psicológica estructurada, siendo los cuatro sistemas los siguientes: el microsistema, incluyendo éste el nivel más cercano al privado de libertad familia, amigos, trabajo y escuela; el mesosistema que según el autor son las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente (amigos-familia, trabajo-vida social); el exosistema, en éste el privado de libertad se ve afectado por lo que ocurre en otro entorno (lugar de trabajo de la pareja, de los padres, grupos de amigos de la familia, entre otros) y finalmente se encuentra el macrosistema

que es la influencia de factores ligados a las características de la cultura y momento histórico-social del privado de libertad.

En el caso del test psicológico de personalidad mini-mult 82 la explicación de los resultados se realizó por medio de las escalas de interpretación ya incluidas en el test, por ser éste un instrumento estandarizado.

En cuanto al Grupo Focal se hace una relación de los resultados con la teoría del modelo ecológico anteriormente mencionado, en la cual se pretendió identificar cual de los factores psicosociales tuvo mayor influencia para el cometimiento de los delitos investigados.

Los resultados de todos los instrumentos aplicados sirvieron para la elaboración del perfil psicocriminológico de cada delito en base a las características que fueron encontradas en los privados de libertad del Centro Penal Apanteos.

## **CAPITULO V**

### **V. Análisis e Interpretación de los Resultados.**

Después de haber recabado la información sobre el problema planteado, a través de la entrevista psicológica estructurada, el test psicológico de personalidad mini mult-82 y la técnica de grupo focal, se procedió al procesamiento de los mismos, en el cual se tabularon los datos de los dos primeros instrumentos mencionados de la forma siguiente: se diseñó un cuadro, que se muestra para cada una de las preguntas que se han planteado en el instrumento de la entrevista psicológica estructurada; además se muestra un gráfico por cada

pregunta en el cual se puede visualizar más claramente la tendencia de las respuestas, solo se mostrarán los gráficos más representativos que reflejen la información más relevante para la investigación.

Para los resultados del test psicológico se elaboró una tabla en donde se muestran los percentiles obtenidos por los privados de libertad en las doce escalas que evalúa la prueba, se representa a través de un gráfico los percentiles alcanzados por cada privado de libertad de los cuales también se presentaran los más sobresaliente. Para grupo focal la representación es de manera cualitativa, por lo que se mostrará solo su análisis e interpretación.

El orden en el que se presentan los resultados de los instrumentos es el siguiente:

- Tablas, gráficos, análisis e interpretación de entrevista psicológica estructurada presentando primero los concernientes al delito de homicidio agravado y posteriormente al de violación sexual en menor e incapaz. Posteriormente se presentaran las tablas, gráficos, análisis e interpretación del test psicológico de personalidad mini-mult 82; manteniendo el mismo orden de los delitos.
- Análisis e interpretación de Técnica Grupo Focal.
- Cuadro comparativo de los tres instrumentos aplicados

A continuación se desarrollan los puntos mencionados anteriormente:

Entrevista psicológica estructurada (homicidio agravado)

1-¿Cómo considera que era la relación con su familia de origen?

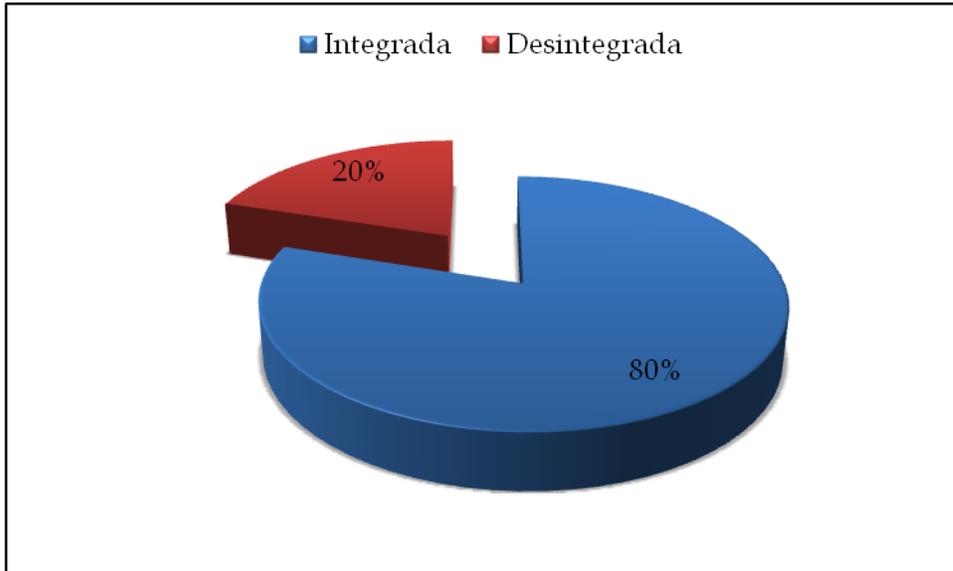
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Adecuada	10	100%	10
Regular	0	0%	10
Inadecuada	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: En el presente gráfico se observa que el cien por ciento de los privados de libertad entrevistados refieren que la relación con su familia de origen fue adecuada.

2. ¿De la siguiente clasificación cómo considera que era su familia?

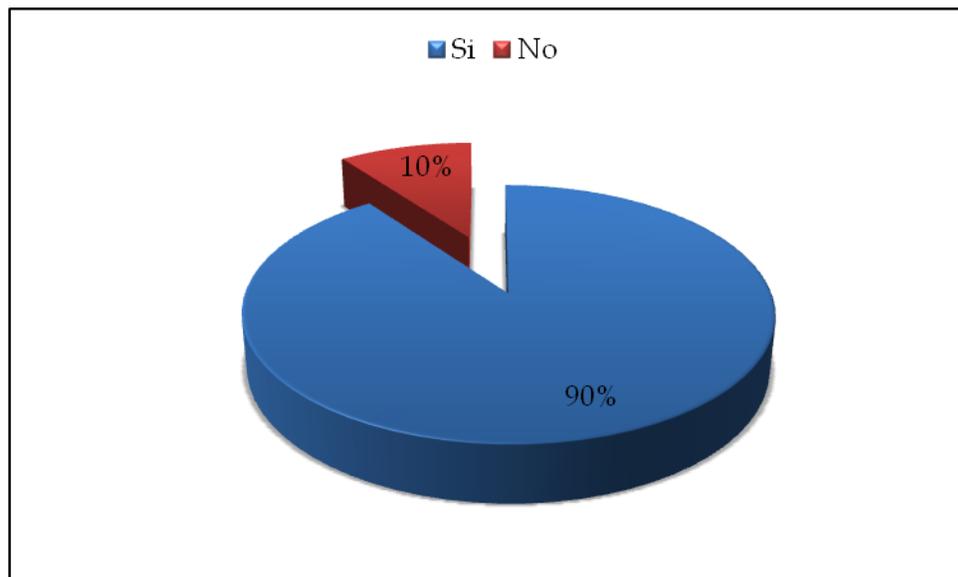
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Integrada	8	80%	8
Desintegrada	2	20%	10
Total	10	100%	



Análisis: En el gráfico se observa que el ochenta por ciento de los privados de libertad expresaron haber pertenecido a una familia integrada mientras que el otro veinte por ciento dijo haber sido parte de una familia desintegrada.

3. ¿Se respetaban las normas de convivencia establecidas dentro de su familia?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Si	9	90%	9
No	1	10%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se observa que el noventa por ciento de los privados de libertad expresaron que si se respetaban las normas de convivencia establecidos en su hogar, mientras que el otro diez por ciento expresó que no se respetaban tales normas.

4. ¿Si usted desertó de la escuela por qué lo hizo?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Cambio de domicilio	0	0%	0
Bajo rendimiento escolar	0	0%	0
Problemas económicos	7	70%	7
Problemas familiares	3	30%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se observa que el setenta por ciento de los privados de libertad desertaron de la escuela por problemas económicos y el treinta por ciento por problemas familiares y ante las demás opciones no hubo ninguna respuesta.

5. ¿En qué lugar cometió el homicidio?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
En su casa	0	0%	0
En casa de la víctima	1	10%	1
Calle	9	90%	10
Otro	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: En el gráfico se expone que el noventa por ciento de los privados de libertad expresaron haber cometido el homicidio en la calle, mientras que el diez por ciento dijo haberlo hecho en casa de la víctima.

6. ¿Por qué motivo cometió el homicidio?

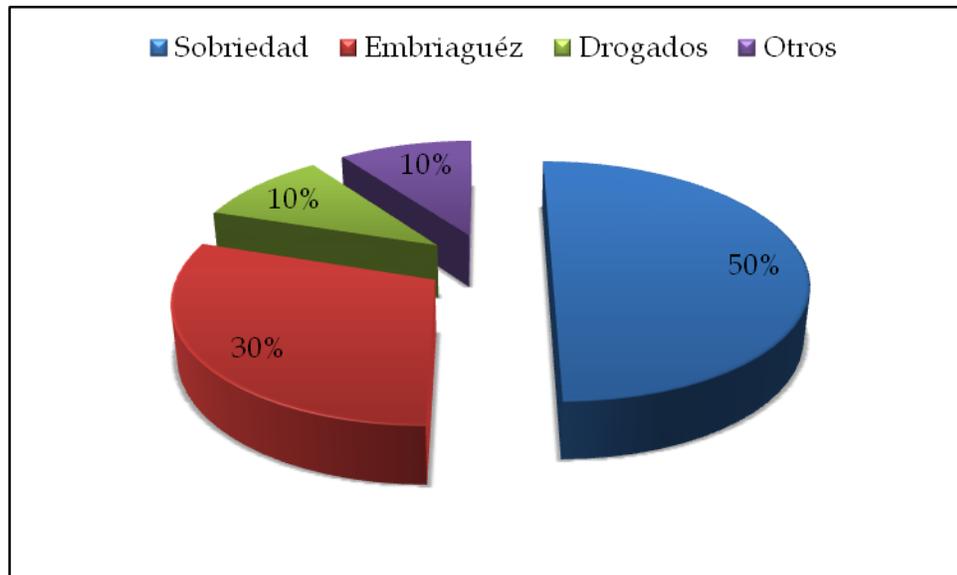
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Venganza	4	40%	4
Envidia	0	0%	4
Influencia de otros	0	0%	4
Necesidad económica	1	10%	5
Defensa personal	5	50%	10
Total	10	100%	



Análisis: En el gráfico se expone el motivo del por qué cometió el homicidio el privado de libertad, según lo expresado por el cincuenta por ciento de ellos señalan que fué por defensa personal, envidia e influencia de otros no obtuvieron ninguna puntuación, mientras que un diez por ciento dijo que se debió a una necesidad económica y el cuarenta por ciento restante refirió que fue por venganza.

7. ¿En qué estado se encontraba en el momento de cometer el homicidio?

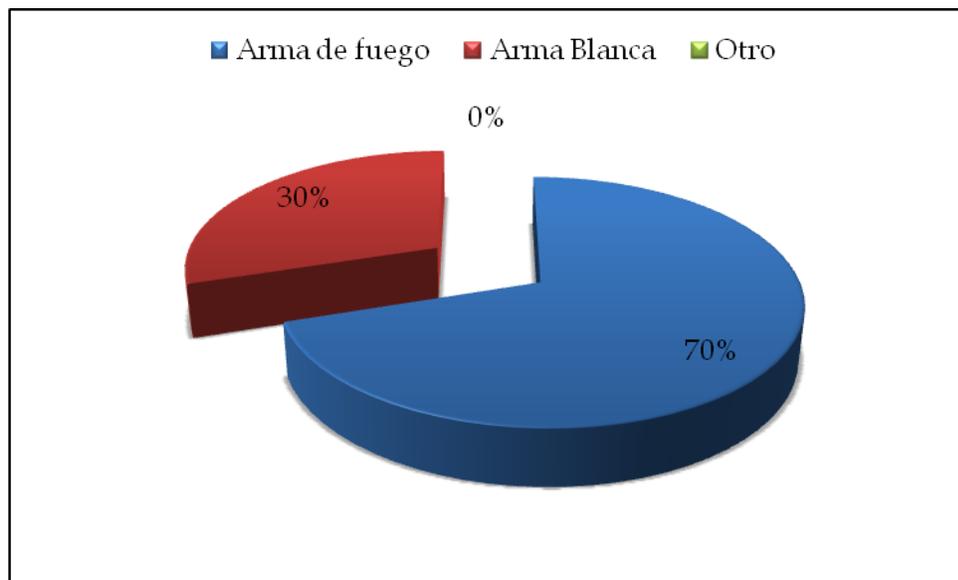
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Sobriedad	5	50%	5
Embriaguéz	3	30%	8
Drogado	1	10%	9
Otros	1	10%	10
Total	10	100%	



Análisis: En la gráfica se refleja que el cincuenta por ciento de los privados de libertad se encontraban en estado de sobriedad al momento del homicidio, mientras que el otro treinta por ciento estaban en estado de embriaguéz, un diez por ciento expresó estar drogado y por último un diez por ciento se ubicó en la opción otros.

8. ¿Qué tipo de arma utilizó para cometer el homicidio?

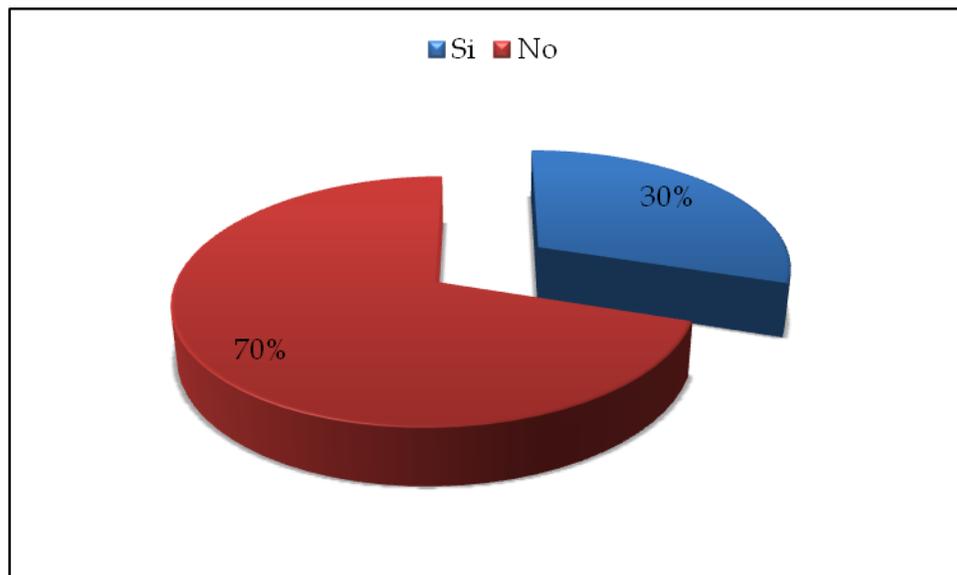
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Arma de fuego	7	70%	7
Arma blanca	3	30%	10
Otro	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: La gráfica expresa que el setenta por ciento de los privados de libertad utilizaron arma de fuego al momento de cometer el homicidio, mientras que el otro treinta por ciento utilizó arma blanca.

9. ¿Anteriormente a éste delito había tenido problemas con la autoridad?

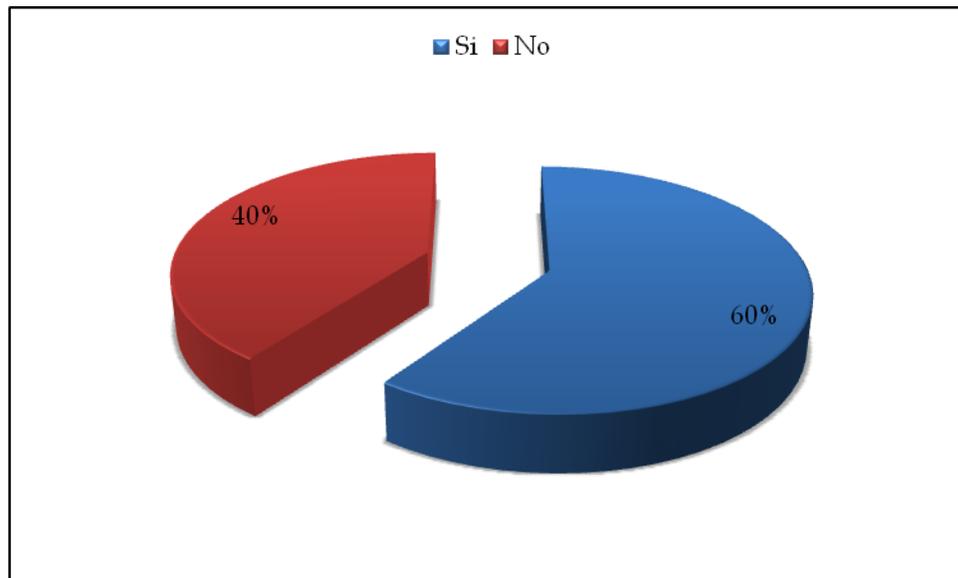
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Si	3	30%	3
No	7	70%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se observa que el treinta por ciento de los privados de libertad expresaron que si habían tenido problemas con la autoridad antes de cometer el homicidio, sin embargo el setenta por ciento restantes dijo no haber tenido problema alguno con la autoridad.

10. ¿Existían miembros de su familia que también han tenido problemas con la autoridad?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Si	6	60%	6
No	4	40%	10
Total	10	100%	



Análisis: En la gráfica se expresa que el sesenta por ciento de los privados de libertad si poseen miembros de su familia que han tenido problemas con la autoridad, contrario al cuarenta por ciento que dijo que no poseen ningún miembro de su familia con tales problemas.

### **Interpretación de entrevista psicológica estructurada (homicidio agravado)**

A partir de los datos obtenidos se conoce que los privados de libertad, son provenientes de familias integradas en la cual existía una adecuada comunicación entre sus miembros, en donde se respetaban las normas de convivencia; así también en donde recibieron una buena educación, además ningún miembro tenía antecedentes penales; contrario a esto la teoría expone que las pautas educativas y la vigilancia inadecuada, el castigo aplicado de forma inconsciente, la disciplina excesiva, los conflictos maritales, las falsas expectativas de los padres sobre la conducta esperada de los hijos y la pobre interacción entre padres e hijos pueden considerarse como factores de riesgos familiares para la conducta delictiva. Se infiere que éstos sujetos poseen una idealización de familia en la que se recibe protección, compañía, seguridad; a la cual ellos quisieron haber pertenecido.

En el ámbito escolar se encontró que los privados de libertad establecían una adecuada relación con sus compañeros, también respetaban las normas escolares, además tenían un buen rendimiento académico, agregando la variable de la deserción escolar que presentaron; éstos datos coincidieron con la teoría ya que ésta expone que el pobre desempeño académico puede influir directamente en los niveles de autoestima en el joven y a su vez éstos son factores que influyen en el desarrollo de conductas delictivas; además la deserción contribuye a facilitar el paso a la delincuencia debido a que proporciona tiempo y oportunidades adicionales para conductas inadecuadas, también el papel de los compañeros pares funcionan como modelos para el aprendizaje de comportamientos ya sean positivos o negativos.

Además se constató que éstas personas llevaron a cabo el delito con personas del sexo masculino mayores de 31 años de edad siendo la víctima desconocida actuando de manera circunstancial por defensa personal encontrándose en estado de sobriedad, causando la muerte a su víctima con arma de fuego, a su vez esto coincide con la teoría ya que ésta expone que éstos individuos poseen una historia de frustraciones a sus necesidades acumuladas de tensiones como consecuencia de la agresividad reprimida y controles que fallan en determinadas situaciones. El hecho, el lugar y la relación con la víctima; es decir todas las circunstancias pre delictivas componen una circunstancia especial para él, que lo hace preparar esa descarga agresiva.

Por otra parte a éstas personas se les considera poseer hábitos, costumbres y normas sociales adaptadas al medio que les rodea; además son personas que poseen características y pensamientos paranoides, acentuándose éstas en el encarcelamiento. Según los resultados de esta investigación se obtuvo que los homicidas anteriormente no habían tenido problemas con la autoridad, coincidiendo con los hallazgos encontrados, la teoría expone que éstos sujetos poseen costumbres socialmente adaptadas a su entorno y carecen de antecedentes penales y policiales; sin embargo los privados de libertad sí tienen miembros de su familia que tuvieron problemas con la autoridad, esto se relaciona con lo que plantean los teóricos y es que el encarcelamiento de uno de los padres o de un familiar puede considerarse como factor de riesgo para potencializar una conducta delictiva.

Por otro lado en lo concerniente al contexto sociocultural los privados de libertad contaban con recursos económicos medios; sin embargo carecieron de

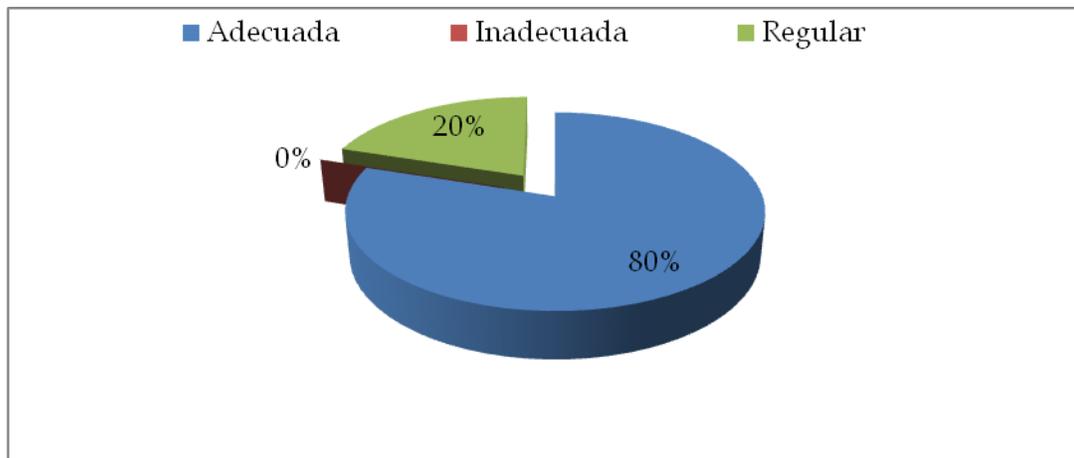
oportunidades de desarrollo individual, de estudio, trabajo y recreación para su crecimiento personal para poder ser ente activo dentro de la sociedad que vivió, añadiendo a esto las creencias que contribuyen a la violencia social.

En cuanto a las relaciones que éstos establecen con los demás, éstas son respetuosas, lo que se reafirma teóricamente que el homicida es un individuo que tiene hábitos y normas sociales adaptadas a su medio ambiente.

**Entrevista psicológica estructurada (violación sexual en menor e incapaz)**

1. ¿Cómo considera que era la relación con su familia de origen?

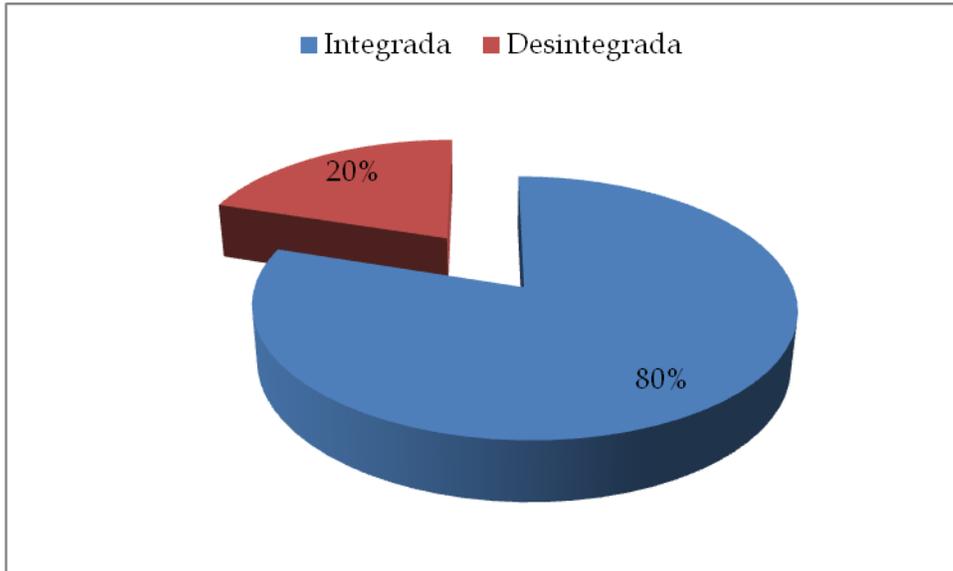
<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>	<b>FRECUENCIA ACUMULADA</b>
Adecuada	8	80%	8
Inadecuada	0	0%	8
Regular	2	20%	10
Total	10	100%	



Análisis: En la gráfica se evidencia que el ochenta por ciento de los privados de libertad consideran que la relación con su familia de origen fue adecuada, mientras que el veinte por ciento restante dijo que sus relaciones fueron regulares.

2. ¿De la siguiente clasificación cómo considera que era su familia?

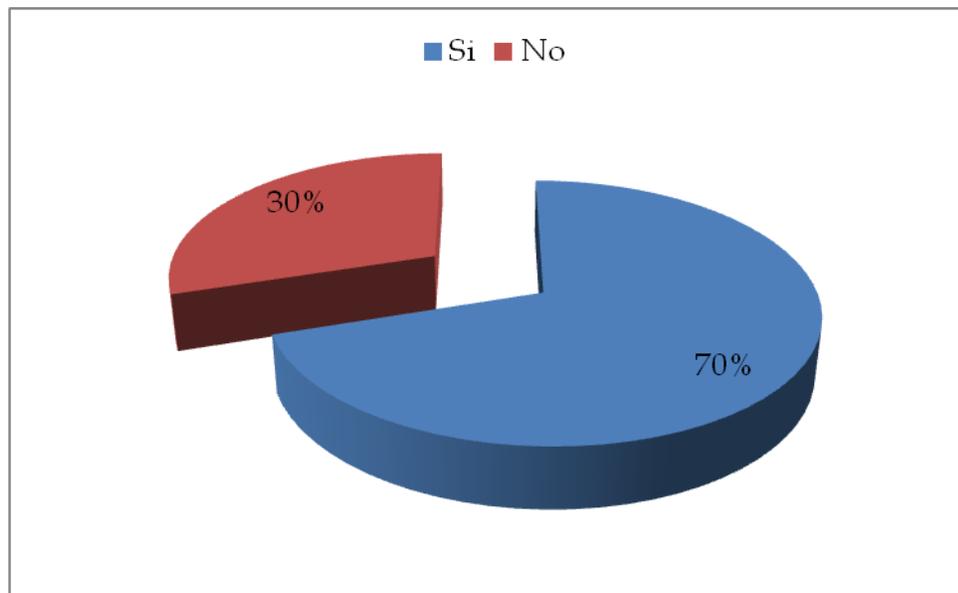
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Integrada	8	80%	8
Desintegrada	2	20%	10
Total	10	100%	



Análisis: En la representación de la gráfica se observa que el ochenta por ciento de los privados de libertad dijeron que sus familias eran integradas no obstante el veinte por ciento restante dijo que pertenecieron a una familia desintegrada.

3. ¿Se respetaban las normas de convivencia establecidas dentro de su familia?

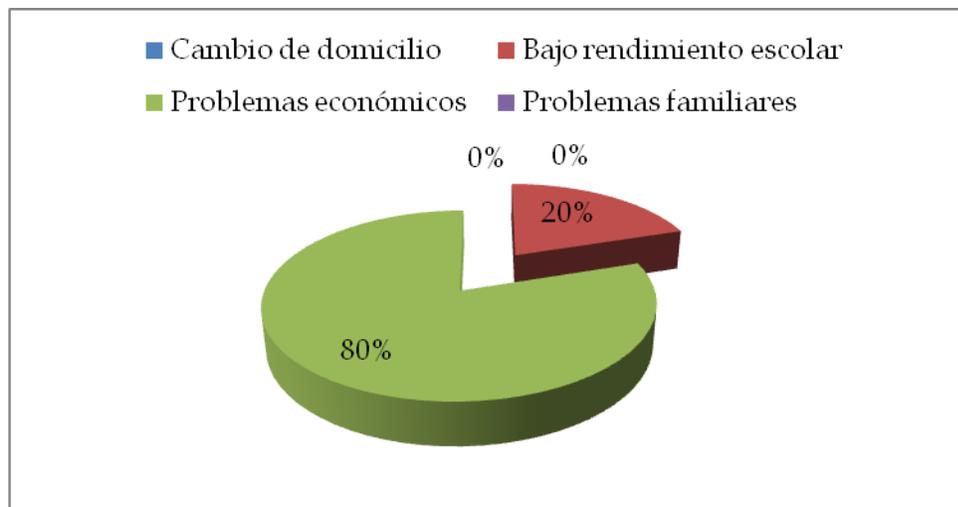
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Si	7	70%	7
No	3	30%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se evidencia que el setenta por ciento de los privados de libertad expresaron que si cumplían con las normas de convivencia establecidas en su familia, no obstante el restante treinta por ciento dijo que no se cumplían.

4. ¿Si usted desertó de la escuela por qué motivo lo hizo?

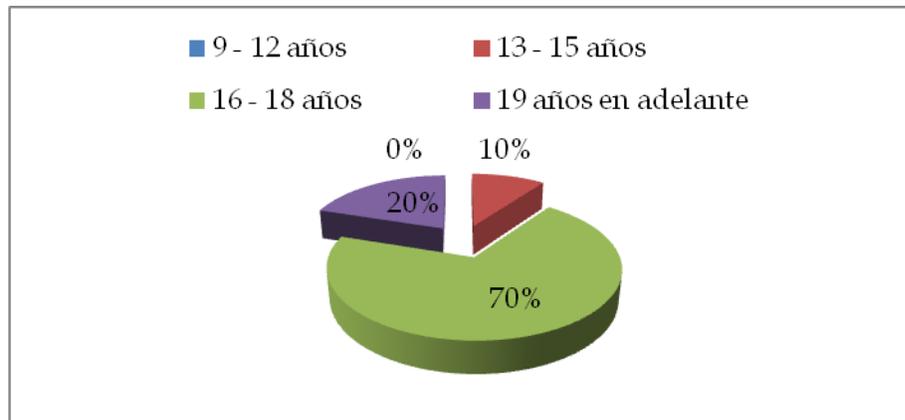
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Cambio de domicilio	0	0%	0
Bajo rendimiento escolar	2	20%	2
Problemas económicos	8	80%	10
Problemas familiares	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se observa que el veinte por ciento de los privados de libertad dijeron haber desertado de la escuela por un bajo rendimiento escolar, mientras que el ochenta por ciento restante expresó haber desertado por problemas económicos; las categorías restantes no tuvieron ninguna puntuación.

5. ¿A qué edad tuvo su primera experiencia sexual?

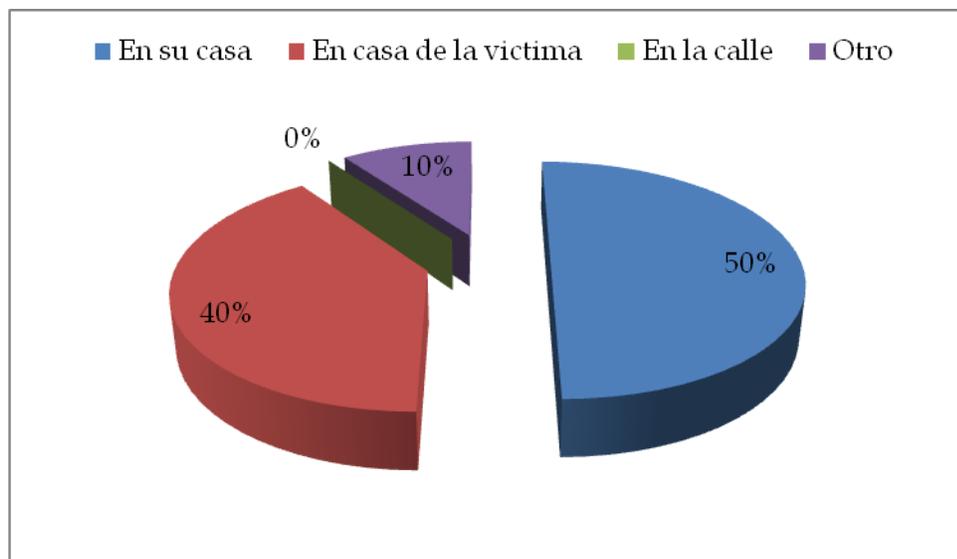
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
9- 12 años	0	0%	0
13- 15 años	1	10%	1
16- 18 años	7	70%	8
19 años en adelante	2	20%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se evidencia que el diez por ciento de los privados de libertad expresó haber tenido su primera experiencia sexual a partir de un rango de edad de trece a quince años, mientras que el otro setenta por ciento la tuvieron desde los dieciséis a dieciocho años; por otra parte un veinte por ciento expresó haber comenzado su vida sexual a la edad de diecinueve años en adelante, ninguno de los entrevistados inició su experiencia sexual en las edades de nueve a doce años.

6. ¿En qué lugar cometió la violación?

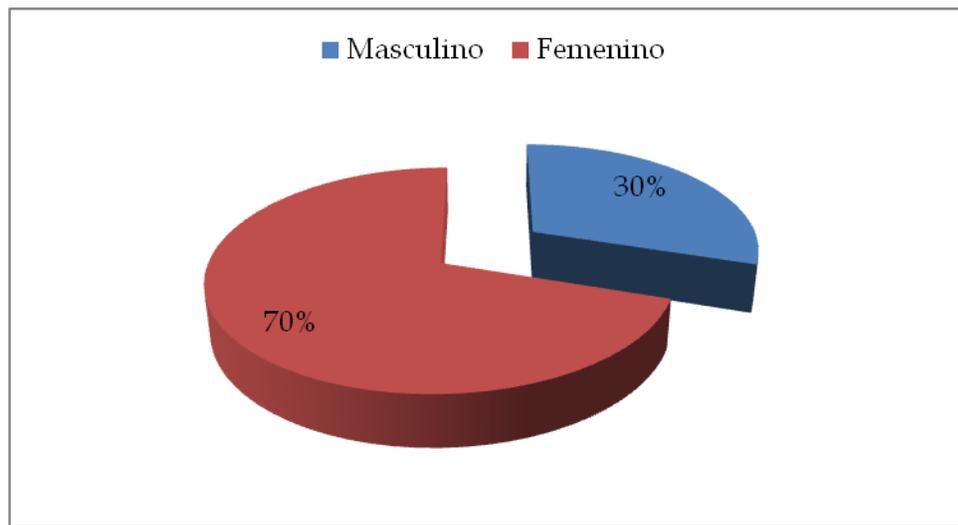
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
En su casa	5	50%	5
En casa de la víctima	4	40%	9
Calle	0	0%	9
Otro	1	10%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se observa que el cincuenta por ciento de los privados de libertad expresaron haber cometido la violación en su casa, un cuarenta por ciento en casa de la víctima, el restante diez por ciento dijo haberlo cometido en otro lugar; sin embargo la categoría calle, no obtuvo respuesta.

7. ¿De qué sexo era la víctima?

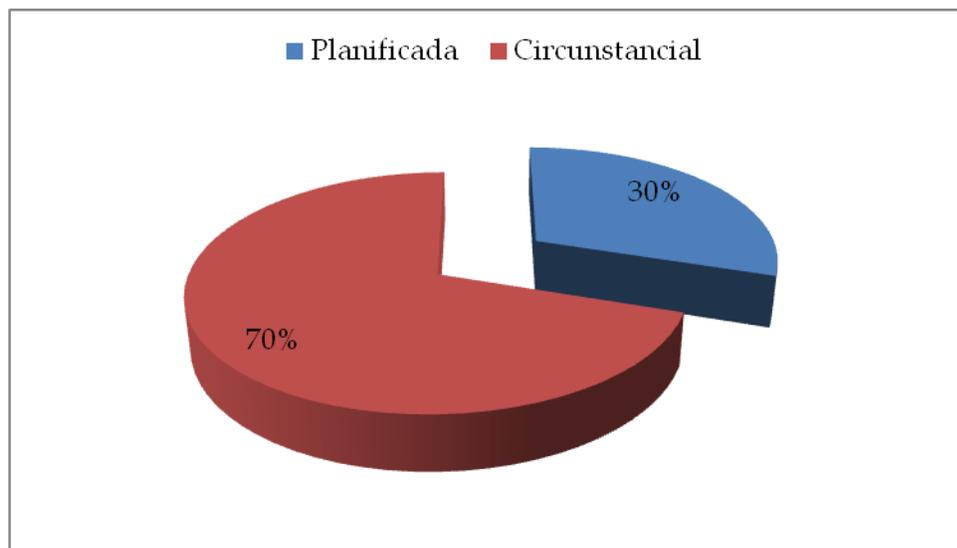
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Masculino	3	30%	3
Femenino	7	70%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se refleja que el treinta por ciento de los privados de libertad cometieron la violación contra menores de sexo masculino, mientras que el setenta por ciento contra menores de sexo femenino.

8. La violación fué:

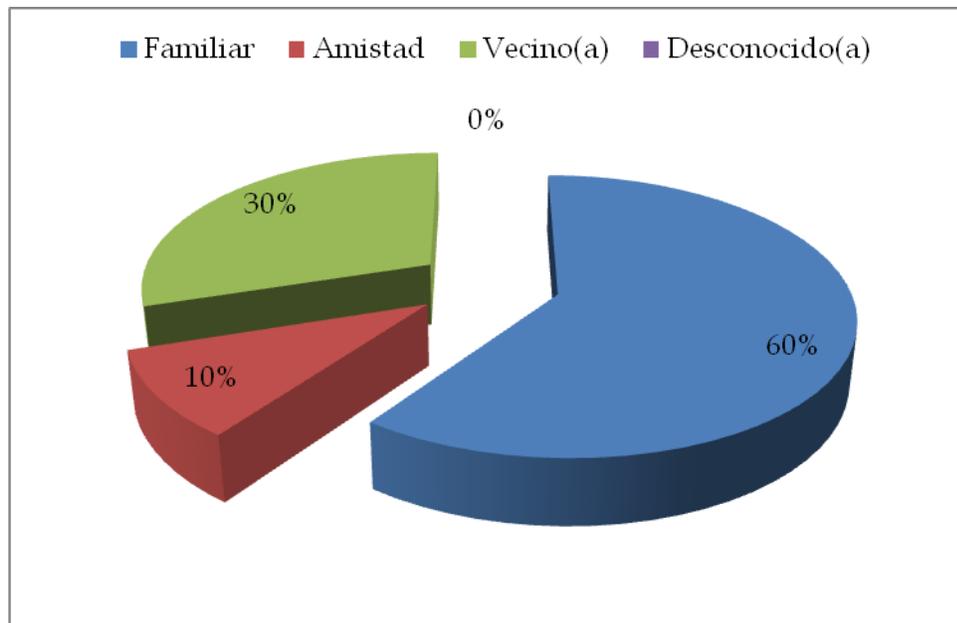
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Planificada	3	30%	3
Circunstancial	7	70%	10
Total	10	100%	



Análisis: En el gráfico se refleja que el treinta por ciento de los privados de libertad expresaron que la violación fue planificada, mientras que el setenta por ciento restante dijo haberlo hecho de manera circunstancial.

9. ¿Qué tipo de relación tenía con la víctima?

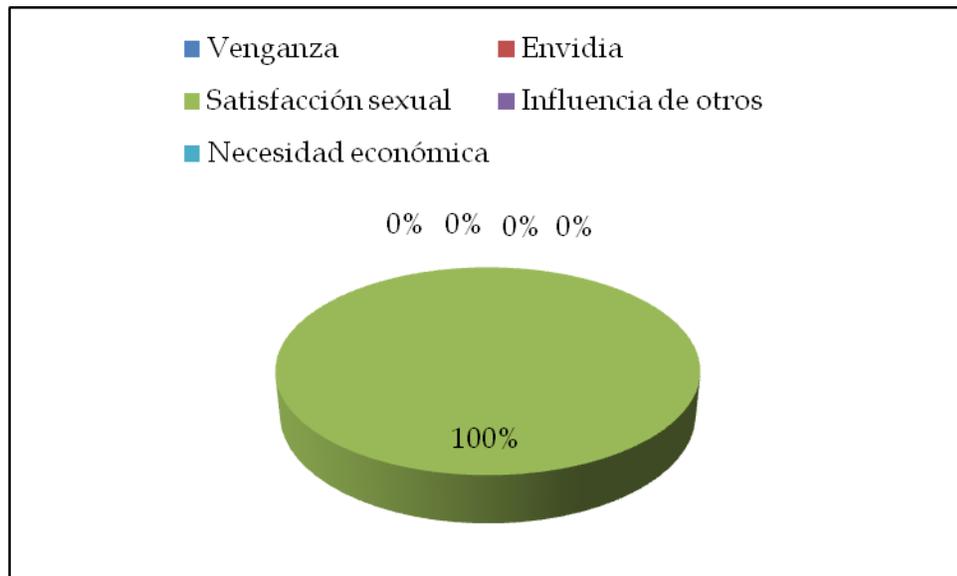
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Familiar	6	60%	6
Amistad	1	10%	7
Vecino(a)	3	30%	10
Desconocido(a)	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: En la gráfica se observa que el sesenta por ciento expresó que su relación con la víctima era familiar, el diez por ciento dijo que era una relación de amistad, y el otro treinta por ciento refirió que eran vecinos, la categoría ninguna, no obtuvo porcentaje.

10. ¿Por qué motivo cometió la violación?

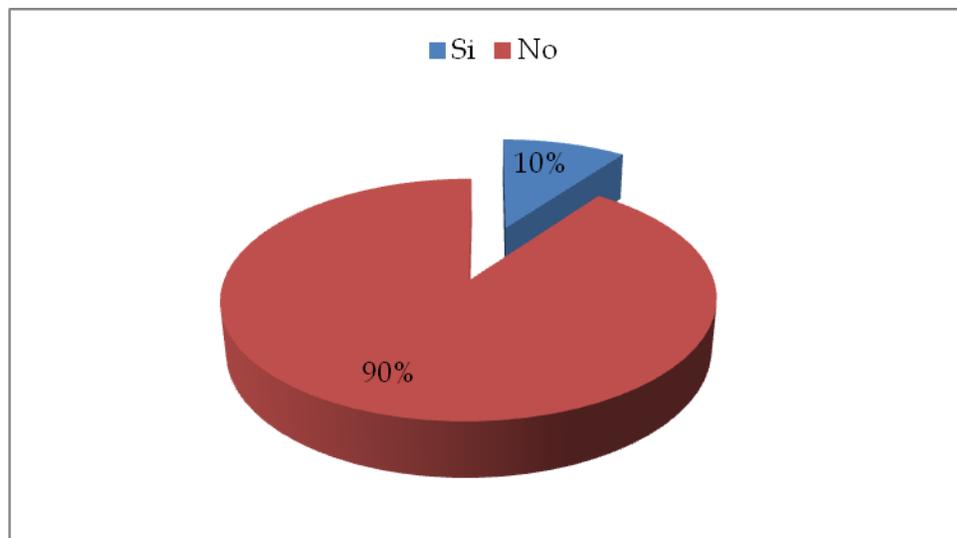
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Venganza	0	0%	0
Envidia	0	0%	0
Satisfacción sexual	10	100%	10
Influencia de otros	0	0%	10
Necesidad económica	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se observa que el cien por ciento de los privados de libertad expresó que el motivo del cometimiento del delito fue por satisfacción sexual; las otras categorías no obtuvieron ningún porcentaje.

11. ¿Anteriormente a éste delito había tenido problemas con la autoridad?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Si	1	10%	1
No	9	90%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se refleja que el noventa por ciento de los privados de libertad dijeron no haber tenido problemas con la autoridad antes del delito, el diez por ciento restante dijeron si haber tenido problemas con la autoridad antes de cometer el delito.

### **Interpretación de entrevista psicológica estructurada (violación sexual en menor e incapaz)**

Los datos obtenidos de los privados de libertad investigados, revelaron que son provenientes de familias integradas en la cual existía una adecuada comunicación entre sus miembros, en donde se respetaban las normas de convivencia, así también en donde recibieron una buena educación, además ningún miembro tenía antecedentes penales; contrario a esto la teoría expone que las pautas educativas y la vigilancia inadecuada, el castigo aplicado de forma inconsciente, la disciplina excesiva, los conflictos maritales, las falsas expectativas de los padres sobre la conducta esperada de los hijos y la pobre interacción entre padres e hijos pueden considerarse como factores de riesgos familiares para la conducta delictiva. Se infiere que éstos sujetos poseen una idealización de familia en la que se recibe protección, compañía, seguridad a la cual ellos quisieron haber pertenecido.

En el ámbito escolar se encontró que los privados de libertad establecían una adecuada relación con sus compañeros, también respetaban las normas escolares, además tenían un buen rendimiento académico, agregando la variable de la deserción escolar que presentaron; éstos datos coincidieron con la teoría ya que ésta expone que el pobre desempeño académico puede influir directamente en los niveles de autoestima en el joven y a su vez éstos son factores que influyen en el desarrollo de conductas delictivas; además la deserción contribuye a facilitar el paso a la delincuencia debido a que proporciona tiempo y oportunidades adicionales para conductas inadecuadas, también el papel de

los compañeros pares funcionan como modelos para el aprendizaje de comportamientos ya sean positivos o negativos.

Con respecto a la sexualidad se conoció que su primera experiencia fue entre las edades de 16 -18 años con mujeres mayores de 19 años; por otra parte éstas personas han establecido mas de 4 parejas sentimentales; por lo tanto la teoría confirma que las personas que cometen este delito tienen deficiente desarrollo emocional, se sienten incapaces de interrelacionarse de manera adulta por lo que se les dificulta una relación sentimental estable; además son individuos a quienes les es difícil conseguir una pareja adulta y por ello siguen la línea de menor resistencia y buscan a un niño(a) o adolescente.

En lo referente al cometimiento del delito éstas personas lo realizaron de manera circunstancial, la mayoría con menores de edad del sexo femenino, el vínculo que había entre víctima y victimario era de tipo familiar realizando el acto delictivo en su propia casa y en estado de sobriedad, la teoría confirma que la mayoría de violadores son personas que tienen un fuerte vínculo afectivo con la víctima por lo que recurren a la manipulación e intimidación para llevar a cabo el delito como una forma de sentirse fuertes y poderosos dominadores de la situación; además la teoría sostiene que la satisfacción del agresor es producida más por la experiencia de poder y/o violencia que por la satisfacción genital; sin embargo se tiene que los privados de libertad investigados cometieron la violación por satisfacción sexual.

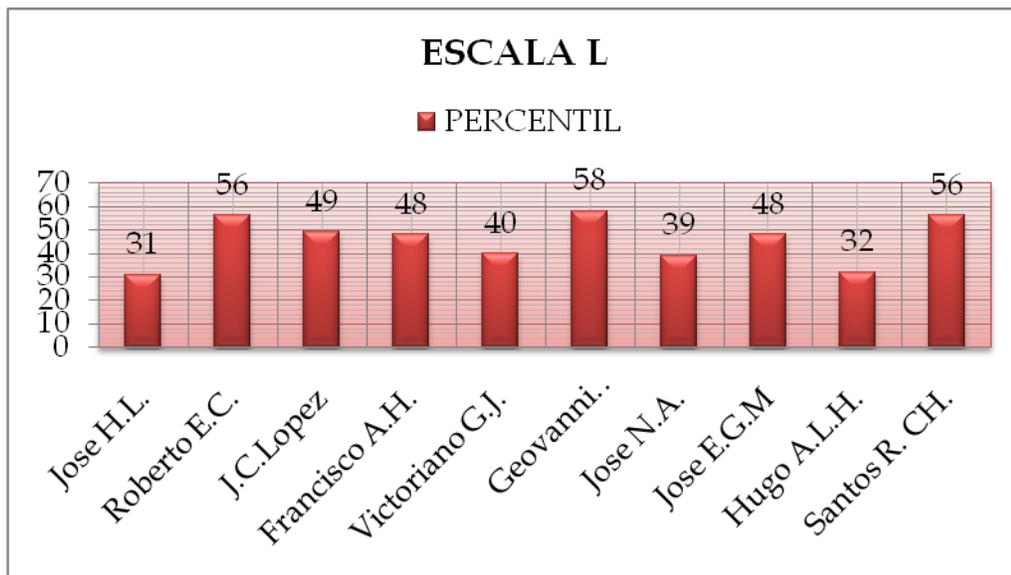
Por otra parte en lo concerniente al contexto sociocultural los privados de libertad contaban con recursos económicos medios; sin embargo carecieron de

oportunidades de desarrollo individual, de estudio, trabajo y recreación para su crecimiento personal para poder ser ente activo dentro de la sociedad que vivió, añadiendo a esto las creencias que contribuyen a la violencia social como por ejemplo la concepción sobre el poder y el control que se les otorga a los hombres sobre las personas más vulnerables (niños(as), mujeres y ancianos(as)).

Por otra lado se conoció que los privados de libertad establecen con las demás personas relaciones respetuosas; con respecto a esto la teoría reafirma que éste tipo de delito puede ser cometido por individuos que por su conducta habitual se consideran como “adaptados”, por lo que ninguno anteriormente presenta problemas con la autoridad, a la vez esto concuerda con la teoría la cual plantea que la mayoría de dichos sujetos no tienen antecedentes penales y sus costumbres son adaptadas al medio social.

**Percentiles obtenidos por los privados de libertad cometedores de homicidio agravado en el test de personalidad mini-mult 82**

ESCALA L	
INTERNO	PERCENTIL
José H.L	31
Roberto E.C.	56
J.C. López	49
Francisco A.H.	48
Victoriano G.J.	40
Giovanni Ch. R.	58
José N.A.	39
José E. G.M.	48
Hugo L.H.	32
Santos R.Ch.	56



Descripción: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

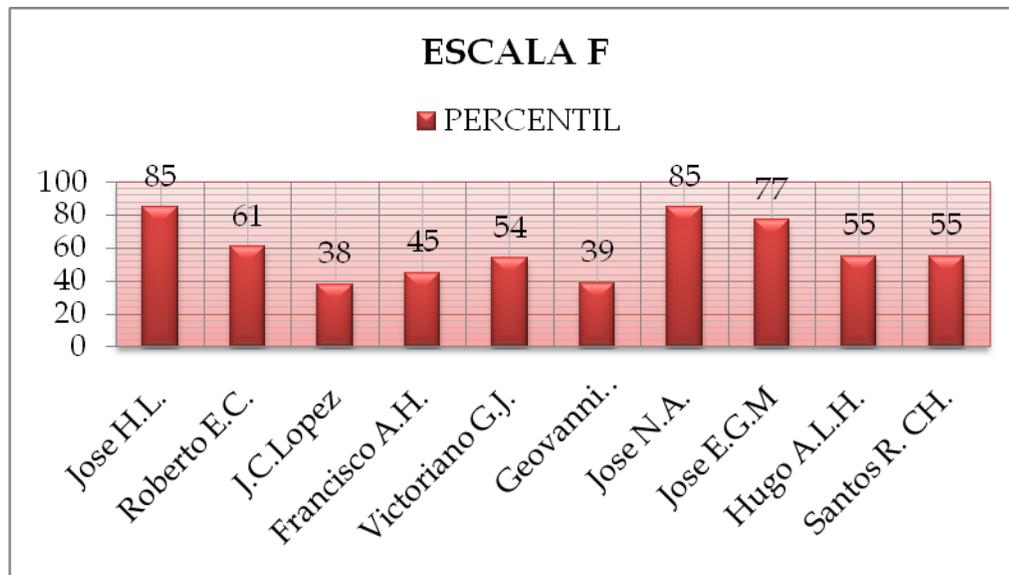
(0-40) están ausentes preocupaciones respecto al juicio que pueda ser emitido sobre la base de los resultados del test. El sujeto puede tener más bien a subrayar eventuales comportamientos negativos sin tener en cuenta la aceptación social. El 40% de los evaluados por homicidio agravado alcanzó percentiles dentro de este rango.

(40-55) no existen problemas acerca de la validez del test: el sujeto no ha intentado en ningún sentido modificar la imagen de sí que se deriva de los resultados. El 30% de la población objeto de estudio por el delito de homicidio agravado alcanzó percentiles dentro de este rango.

(55-65) hay tendencia a dar una imagen conformista aun en detrimento de la veracidad de los resultados del test. El 30% de los evaluados alcanzó percentiles en este rango.

(65 o más) la descripción de sí que el sujeto ha dado en el test es tendenciosa e inatendible. Sea por escasa motivación a la prueba o en vista de ganancias secundarias. No se alcanzaron percentiles superiores a 65

ESCALA F	
INTERNO	PERCENTIL
José H.L	85
Roberto E.C.	61
J.C. López	38
Francisco A.H.	45
Victoriano G.J.	54
Giovanni Ch. R.	39
José N.A.	85
José E. G.M.	77
Hugo L.H.	55
Santos R.Ch.	55



Descripción: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

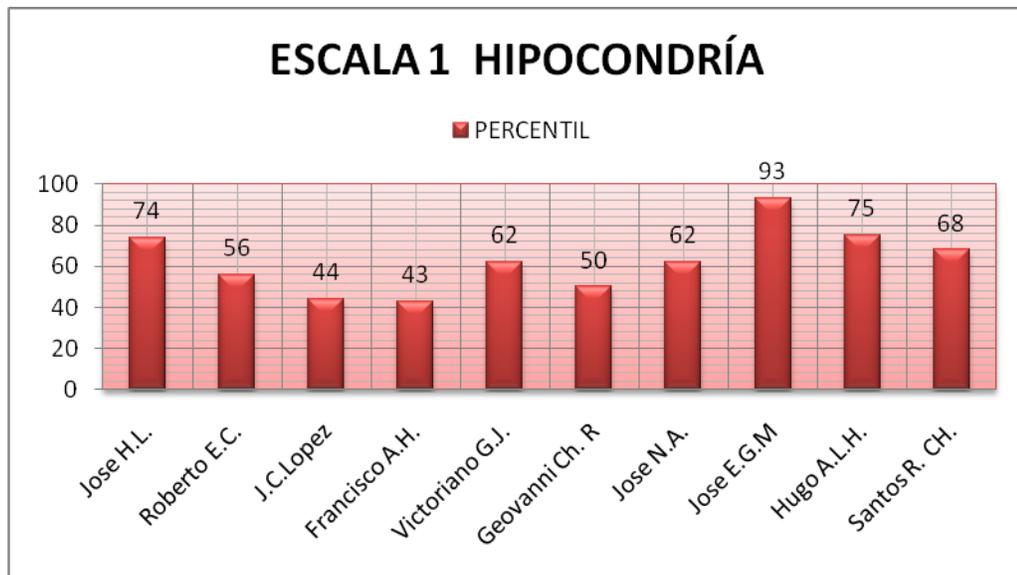
(0-50) no aparecen disturbios de la afectividad; eventuales problemas emotivos están contenidos en el ámbito de la capacidad de reacción del sujeto. El 30% alcanzó percentiles menores a 50.

(50-70) puede estar presente algún problema de naturaleza emotiva no grave y que no limita la vida de relación del sujeto. En caso de marcada gravedad aparece estrechamente focalizado a determinadas situaciones o conflictos. El 40% de los evaluados por homicidio agravado alcanzó percentiles dentro de este rango.

(70-85) los disturbios emotivos del sujeto son graves y pueden incluso informar sobre toda la esfera de comportamiento. De los evaluados por homicidio agravado el 30% alcanzó percentiles en este rango.

(85 o más) el sujeto está gravemente disturbado y difícilmente logra evitar comportamientos inadecuados. No se presentaron percentiles mayores a 85.

ESCALA 1 HIPOCONDRIA (1HS)	
INTERNO	PERCENTIL
José H.L	74
Roberto E.C.	56
J.C. López	44
Francisco A.H.	43
Victoriano G.J.	62
Giovanni Ch. R.	50
José N.A.	62
José E. G.M.	93
Hugo L.H.	75
Santos R.Ch.	68



Descripción: en ésta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

(0-40) no se evidencian particulares preocupaciones respecto a la salud física; el sujeto puede ser descuidado en el cuidado de otra persona y subvalorar el significado médico de eventuales problemas. No se encontraron percentiles inferiores a 40.

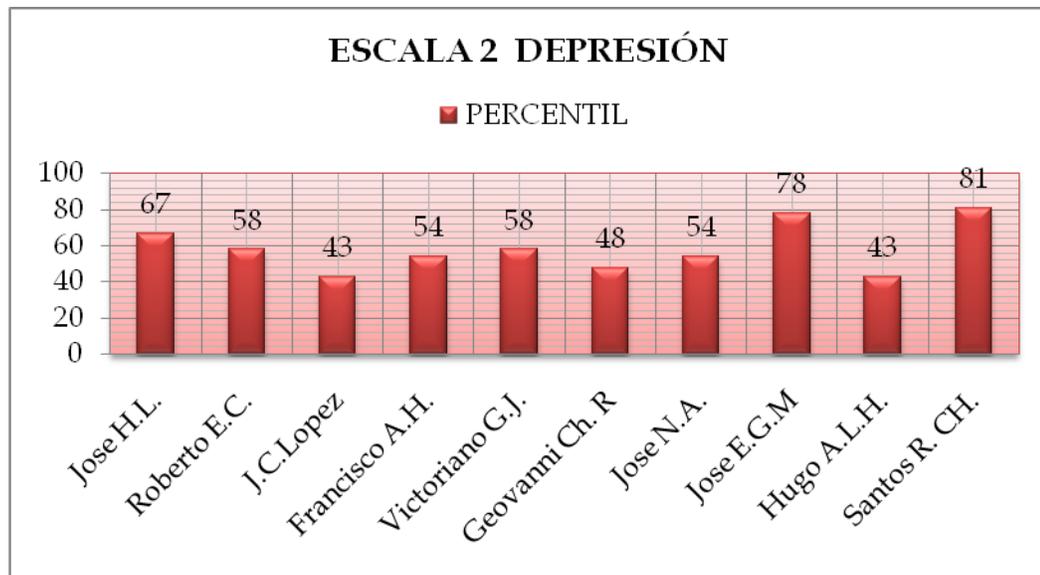
(40-60) el sujeto aparece equilibrado respecto al significado de atribuir a sus propios estados físicos. Están presente reacciones psicofisiológicas adecuadas a las circunstancias. El 40% de los evaluados por homicidio agravado alcanzó percentiles dentro de este rango.

(60-70) las reacciones psicofisiológicas son acentuadas; pueden estar presente precauciones por el propio estado de salud. El 30% de los evaluados por homicidio agravado alcanzó percentiles en este rango.

(70-80) están presentes somatizaciones de la ansiedad, las preocupaciones del sujeto por la propia salud pueden asumir características morbosas. El sujeto tiende a lamentarse, a buscarse visitas y exámenes clínicos aun sin necesidad. De los privados de libertad evaluados solo el 20% alcanzó percentiles dentro de este rango.

(80 o más) las ideas del sujeto a estos niveles, asumen caracteres netamente hipocondriacos. A nivel comportamental, esto puede traducirse como una reducción del interés y de la tensión por el ambiente social. Percentiles en este rango solo fueron alcanzados por un 10% de la población objeto de estudio por homicidio agravado.

ESCALA 2 DEPRESIÓN (2D)	
INTERNO	PERCENTIL
José H.L	67
Roberto E.C.	58
J.C. López	43
Francisco A.H.	54
Victoriano G.J.	58
Giovanni Ch. R.	48
José N.A.	54
José E. G.M.	78
Hugo L.H.	43
Santos R.Ch.	81



Descripción: en ésta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

(0 a 50) ausencia de notas depresivas: es posible que el sujeto tiende a subvalorar las ventajas contrariedades de la vida cotidiana demostrándose incluso superficial. Este rango fue alcanzado por el 30% de los privados de libertad evaluados por homicidio agravado.

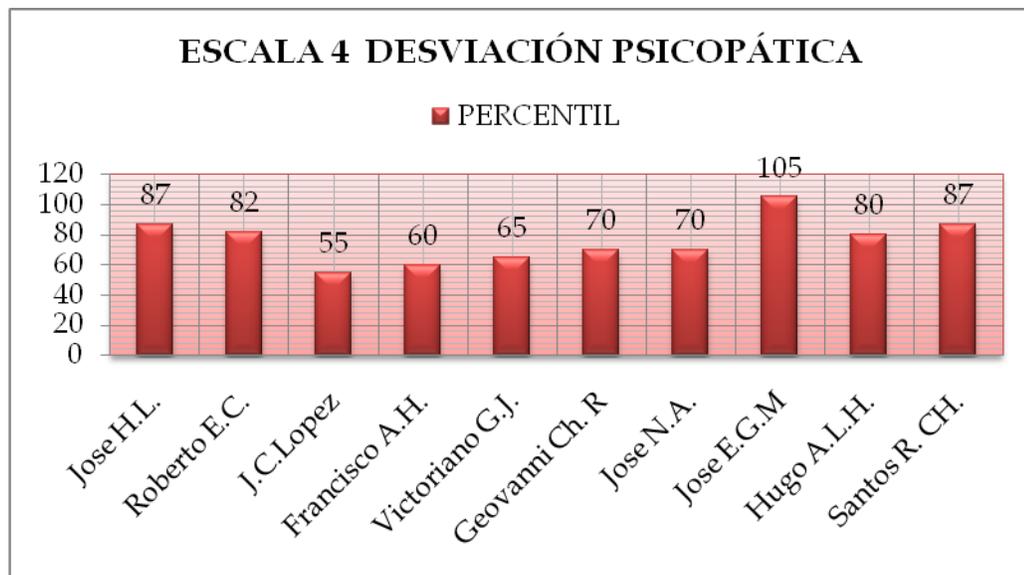
(50 a 60) eventualmente notas depresivas de fondo pueden ser inferidas en un cuadro de personalidad tímido y reservado. El 40% de los evaluados alcanzó percentiles pertenecientes a este rango.

(60 a 70) a los rasgos de timidez y reserva se asocian rasgos de acentuada sensibilidad, notas pesimísticas, sentimientos de desconfianza y probablemente haraganería. Tan solo el 10% alcanzó percentil en este rango.

(70 a 80) el tono de humor está deprimido, esténico y desconfiado que el sujeto orienta hacia sí mismo viviendo en modo insatisfactorio las situaciones sociales. Tan solo el 10% alcanzó percentil en este rango.

(80 o más) el sujeto está profundamente deprimido; pueden estar presentes enlentecimiento psicomotores, pobreza ideática, polarizaciones pesimísticas de pensamiento. Tan solo el 10% alcanzó percentil en este rango.

ESCALA 4 DESVIACIÓN PSICOPÁTICA (DP)	
INTERNO	PERCENTIL
José H.L	87
Roberto E.C.	82
J.C. López	55
Francisco A.H.	60
Victoriano G.J.	65
Giovanni Ch. R.	70
José N.A.	70
José E. G.M.	105
Hugo L.H.	80
Santos R.Ch.	87



Descripción: en ésta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

(0-40) en las situaciones sociales el sujeto se muestra dependiente remisivo. Puede no ser capaz de hacer valer sus propias razones. A nivel de personalidad los rasgos emergentes son: inseguridad, indecisión y auto desvalorización. No se alcanzaron percentiles dentro de este rango.

(40-50) el sujeto aun no siendo completamente pasivo, busca confirmaciones y refuerzos antes de emitir comportamientos o juicios; la evaluación de la realidad aparece adecuada aun con relación a las capacidades de reacción del sujeto mismo. No se alcanzaron percentiles dentro de este rango.

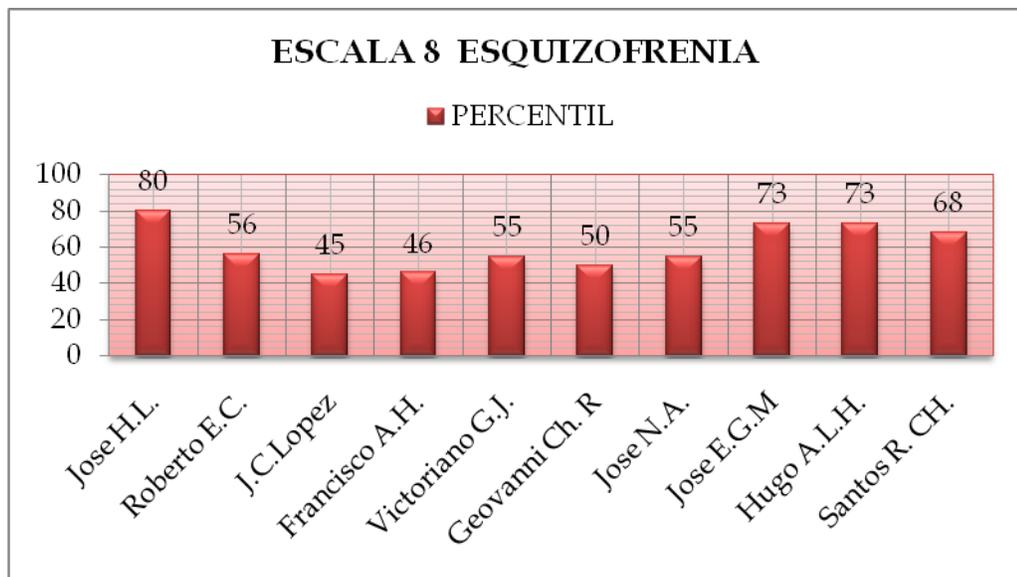
(50-60) el sujeto aparece activo, emprendedor y seguro de sí; es posible que en situaciones sociales manifieste un adecuado espíritu de iniciativa. El 20% de los evaluados por homicidio agravado alcanzaron percentiles dentro de este rango.

(60-70) el sujeto tiende a tomar posiciones netas que defiende con fuerza en las discusiones. Puede a veces mostrar rasgos de oposicionismo al ambiente y a las convenciones sociales. En las situaciones interpersonales y de grupo tiende a conducir las cosas en modo de conservar una posición de liderazgo. El 30% de los cometedores de homicidio agravado alcanzaron percentiles entre 60 y 70.

(70-80) aquí están presentes rasgos de impulsividad a menudo subyacentes a una subvaloración de las circunstancias y, en todo caso, relacionados a una percepción grosolana e inadecuada de la realidad. En las relaciones interpersonales el sujeto puede ser agresivo, susceptible e incapaz de auto ironizar. No se alcanzaron percentiles para este rango.

(80 o más) son posibles los acting-out el sujeto tiende a ser impulsivo sin ser capaz de evaluar realísticamente las consecuencias de sus comportamientos hasta producir verdaderos y propios actos antisociales. La adaptación a los estereotipos de comportamiento de grupo es carente, pero raramente se pueden encontrar rasgos de auténtico anticonformismo. El 50% de la población objeto de estudio por homicidio agravado logró percentiles mayores a 80.

ESCALA 8 ESQUIZOFRENIA (ES)	
INTERNO	PERCENTIL
José H.L	80
Roberto E.C.	56
J.C. López	45
Francisco A.H.	46
Victoriano G.J.	55
Giovanni Ch. R.	50
José N.A.	55
José E. G.M.	73
Hugo L.H.	73
Santos R.Ch.	68



Descripción: en ésta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

(0-40) la capacidad del sujeto de empatizar con los demás parece buena, aparecen dificultosos en todo caso raros los momentos de introspección. No se presentan percentiles para este rango.

(40-55) el sujeto aparece bien adaptado, integrado con buenas capacidades de contacto interpersonal y un discreto equilibrio en el momento de elaboración interior de la propia vida emotiva y de relación. El 50% de los cometedores de homicidio agravado logró percentiles entre 40 y 55.

(55-65) es posible que el sujeto no demuestre un excesivo interés por las relaciones humanas; esto es de atribuir a la prevalencia de los momentos introspectivos que en sujetos de joven edad pueden asumir tintes existenciales. No parece perjudicada la vida de relación. Solo el 10% logró percentil para este rango.

(65-75) el sujeto prefiere la soledad y busca manejar en modo autónomo sus propias experiencias y sus propios problemas; esta autonomía a veces se traduce en abierto desinterés por las personas y por los eventos de su ambiente. A veces puede presentarse la tendencia a soñar a ojos abiertos. El 30% de los cometedores de homicidio agravado logró percentiles dentro de este rango.

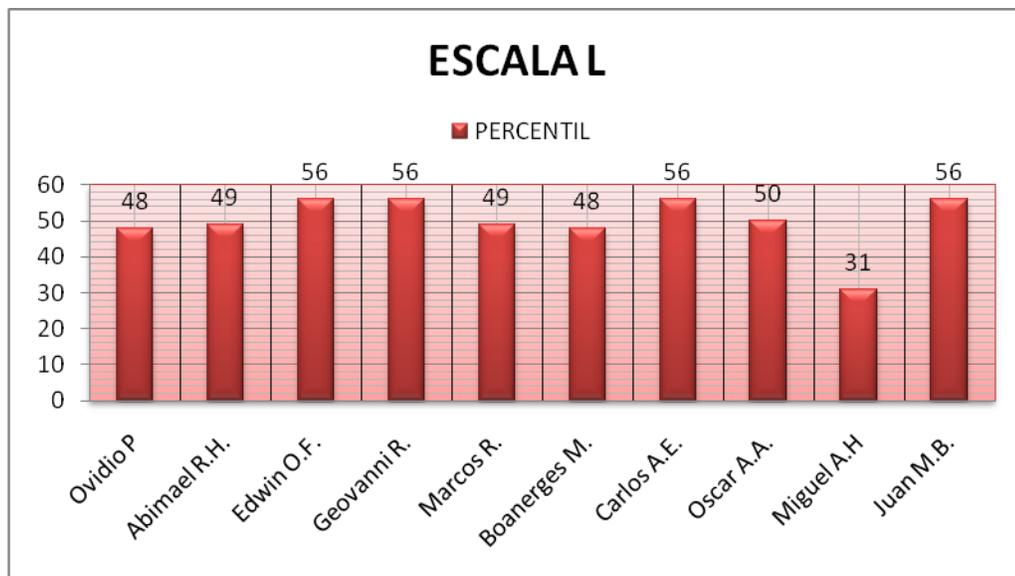
(75-85) los rasgos de aislamiento de los demás y de cierre en sí, son acentuados. Está presente una nota preferencia por el fantástico que por el actuar. El sujeto parece encontrar particular gratificación en la propia realidad interna sin sentir

la exigencia de confrontarla o verificarla. Solo el 10% de los evaluados logró percentiles para este rango.

(85 o más) está presente una pérdida de interés por el ambiente y por las personas. El hecho que el sujeto prefiera la fantastiqueria puede llevarlo al desarrollo de pensamiento insólito, inadecuado, difícilmente comunicable. A estos niveles puede estar presente un verdadero cierre autístico. No se encontraron percentiles mayores a 85.

**Percentiles obtenidos por los privados de libertad cometedores de violación sexual en menor e incapaz en el test de personalidad mini-mult 82**

ESCALA L	
INTERNO	PERCENTIL
Ovidio P.	48
Abimael R.H.	49
Edwin O.F.	56
Geovanni R.	56
Marcos R.	49
Boanerges M.	48
Carlos A.E.	56
Oscar A.A.	50
Miguel A.H.	31
Juan M.B.	56



Descripción: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

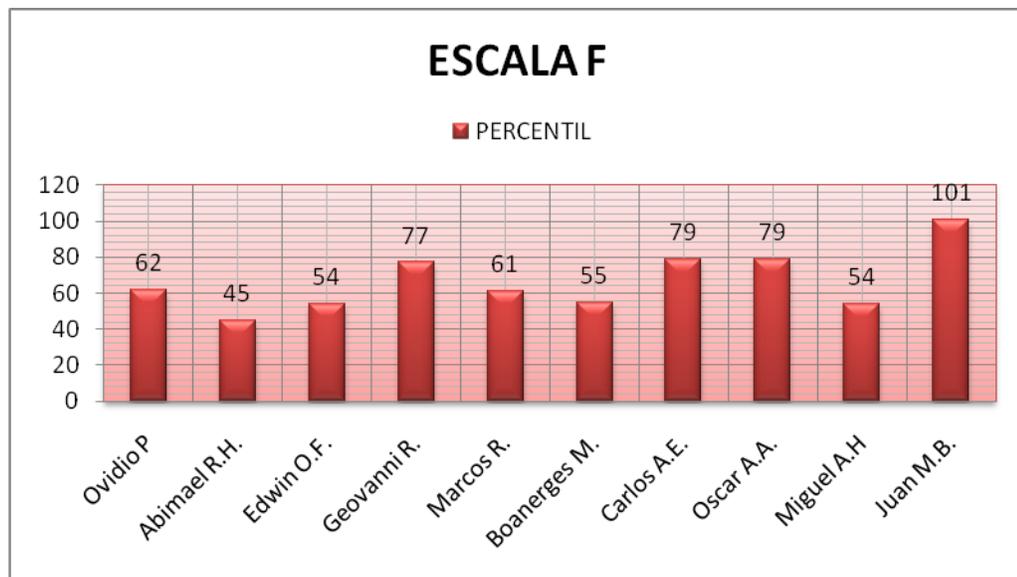
(0-40) Están ausentes preocupaciones respecto al juicio que pueda ser emitido sobre la base de los resultados del test. El sujeto puede tener más bien a subrayar eventuales comportamientos negativos sin tener en cuenta la aceptación social. Solo el 10% de la población evaluada por este delito aparece en este rango.

(40-55) no existen problemas acerca de de la validez del test: el sujeto no ha intentado en ningún sentido modificar la imagen de sí que se deriva de los resultados. El 50% de los privados de libertad por este delito alcanzó los percentiles de este rango.

(55-65) hay tendencia a dar una imagen conformista aun en detrimento de la veracidad de los resultados del test. El 40% de los privados de libertad se encuentran dentro de este rango.

(65 o más) la descripción de sí que el sujeto ha dado en el test es tendenciosa e inatendible. Sea por escasa motivación a la prueba o en vista de ganancias secundarias. Ningún privado de libertad alcanzó percentiles en este rango.

ESCALA F	
INTERNO	PERCENTIL
Ovidio P.	62
Abimael R.H.	45
Edwin O.F.	54
Geovanni R.	77
Marcos R.	61
Boanerges M.	55
Carlos A.E.	79
Oscar A.A.	79
Miguel A.H.	54
Juan M.B.	101



Descripción: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

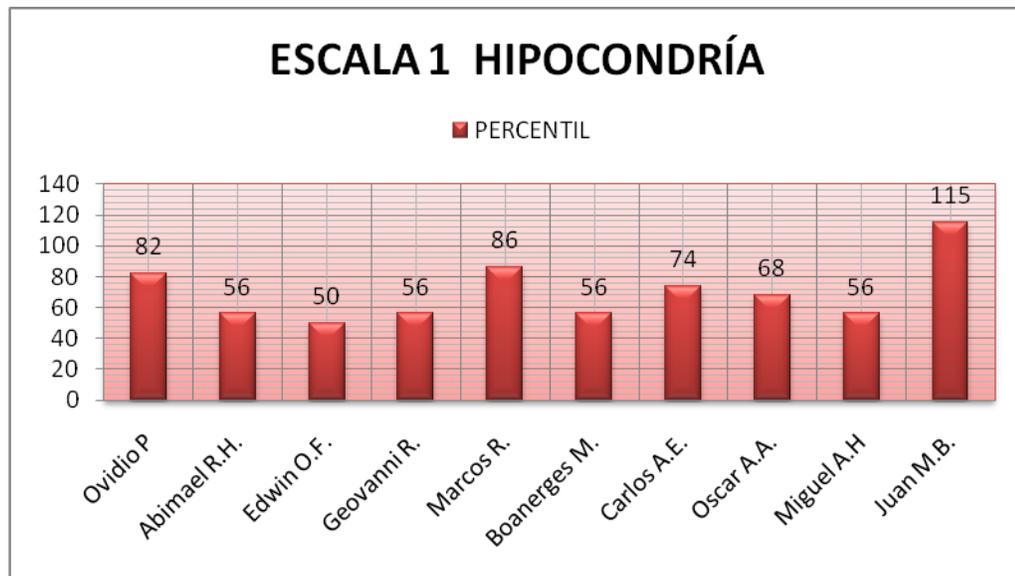
(0-50) no aparecen disturbios de la afectividad; eventuales problemas emotivos están contenidos en el ámbito de la capacidad de reacción del sujeto. El 10% de los privados de libertad está dentro de este rango.

(50-70) puede estar presente algún problema de naturaleza emotiva no grave y que no limita la vida de relación del sujeto. En caso de marcada gravedad aparece estrechamente focalizado a determinadas situaciones o conflictos. El 50% de los cometedores de este delito alcanzaron percentiles dentro de este rango.

(70-85) los disturbios emotivos del sujeto son graves y pueden incluso informar sobre toda la esfera de comportamiento. El 30% de los privados de libertad que cometieron violación sexual en menor e incapaz alcanzaron percentiles que se encuentran dentro de este rango.

(85 o más) el sujeto está gravemente disturbado y difícilmente logra evitar comportamientos inadecuados. Solo el 10% aparece con percentil dentro de este rango de los privados de libertad cometedores de violación sexual en menor e incapaz.

ESCALA 1 HIPOCONDRIA(1HS)	
INTERNO	PERCENTIL
Ovidio P.	82
Abimael R.H.	56
Edwin O.F.	50
Geovanni R.	56
Marcos R.	86
Boanerges M.	56
Carlos A.E.	74
Oscar A.A.	68
Miguel A.H.	56
Juan M.B.	115



Descripción: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

(0-40) no se evidencian particulares preocupaciones respecto a la salud física; el sujeto puede ser descuidado en el cuidado de otra persona y subvalorar el significado médico de eventuales problemas. Ningún evaluado aparece dentro de este rango.

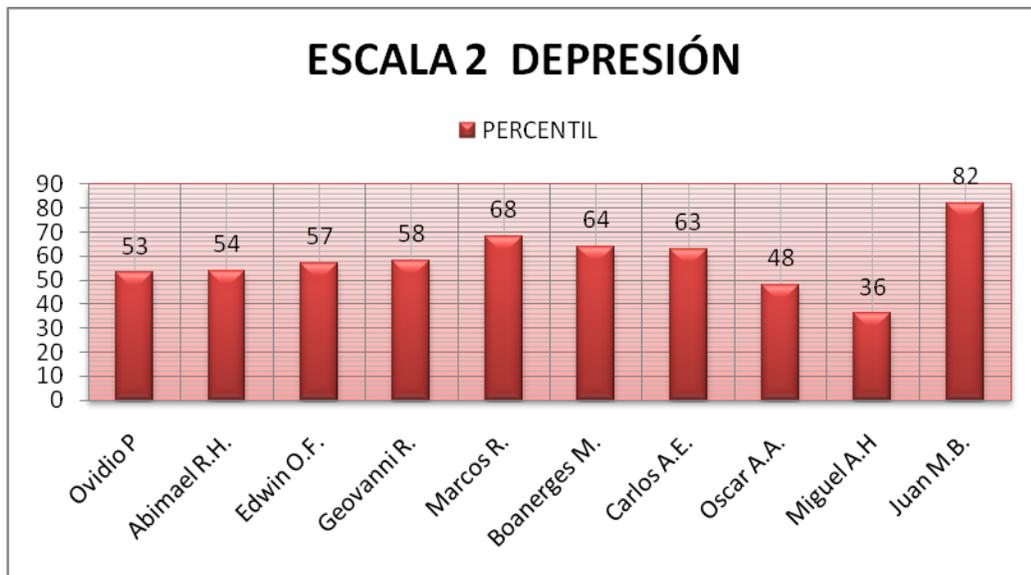
(40-60) el sujeto aparece equilibrado respecto al significado de atribuir a sus propios estados físicos. Están presente reacciones psicofisiológicas adecuadas a las circunstancias. El 50% de la población evaluada por violación sexual en menor e incapaz alcanzó percentiles que pertenecen a este rango.

(60-70) las reacciones psicofisiológicas son acentuadas; pueden estar presente precauciones por el propio estado de salud. Solo un 10% de la población evaluada por violación sexual en menor e incapaz aparece en este rango.

(70-80) están presentes somatizaciones de la ansiedad, las preocupaciones del sujeto por la propia salud pueden asumir características morbosas. El sujeto tiende a lamentarse, a buscarse visitas y exámenes clínicos aun sin necesidad. De los evaluados por violación sexual en menor e incapaz solo el 30% logró percentiles dentro de este rango.

(80 o más) las ideas del sujeto a estos niveles, asumen caracteres netamente hipocondriacos. A nivel comportamental esto puede traducirse como una reducción del interés y de la tensión por el ambiente social. Tan solo el 10% de la población evaluada por violación sexual en menor incapaz alcanzó percentiles arriba de 80.

ESCALA 2 DEPRESIÓN (2 D)	
INTERNO	PERCENTIL
Ovidio P.	53
Abimael R.H.	54
Edwin O.F.	57
Geovanni R.	58
Marcos R.	68
Boanerges M.	64
Carlos A.E.	63
Oscar A.A.	48
Miguel A.H.	36
Juan M.B.	82



Descripción: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

(0 a 50) ausencia de notas depresivas: es posible que el sujeto tiende a subvalorar las ventajas contrariedades de la vida cotidiana demostrándose incluso superficial. Dentro de este rango el 20% de la población evaluada alcanzó percentiles menores a 50.

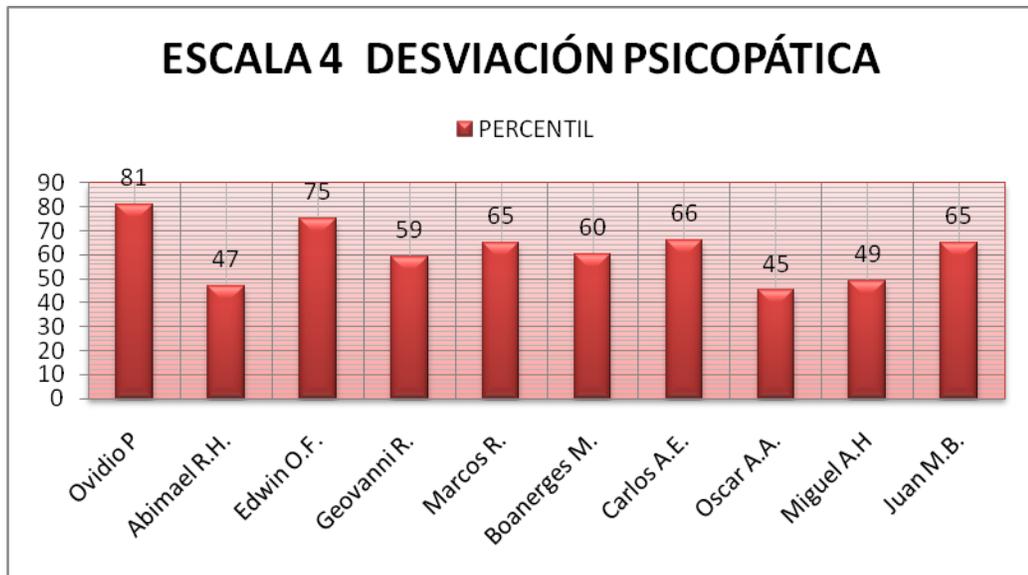
(50 a 60) eventualmente notas depresivas de fondo pueden ser inferidas en un cuadro de personalidad tímido y reservado. El 40% de los evaluados alcanzaron percentiles entre el rango de 50-60.

(60 a 70) a los rasgos de timidez y reserva se asocian rasgos de acentuada sensibilidad, notas pesimísticas, sentimientos de desconfianza y probablemente haraganería. El 30% por ciento de los evaluados alcanzó percentiles dentro de este rango.

(70 a 80) el tono de humor está deprimido, estenico y desconfiado que el sujeto orienta hacia sí mismo viviendo en modo insatisfactorio las situaciones sociales.

(80 o más) el sujeto está profundamente deprimido; pueden estar presentes enlentecimiento psicomotores, pobreza ideática, polarizaciones pesimísticas de pensamiento. En este rango solo el 10% alcanzó percentiles superiores a 80

ESCALA 4 DESVIACIÓN PSICOPÁTICA (4 DP)	
INTERNO	PERCENTIL
Ovidio P.	81
Abimael R.H.	47
Edwin O.F.	75
Geovanni R.	59
Marcos R.	65
Boanerges M.	60
Carlos A.E.	66
Oscar A.A.	45
Miguel A.H.	49
Juan M.B.	65



Descripción: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

(0-40) en las situaciones sociales el sujeto se muestra dependiente remisivo. Puede no ser capaz de hacer valer sus propias razones. A nivel de personalidad los rasgos emergentes son: inseguridad, indecisión y auto desvalorización.

(40-50) el sujeto aun no siendo completamente pasivo, busca confirmaciones y refuerzos antes de emitir comportamientos o juicios; la evaluación de la realidad aparece adecuada aun con relación a las capacidades de reacción del sujeto mismo. El 30% de los evaluados por violación sexual en menor e incapaz alcanzó percentiles pertenecientes a este rango.

(50-60) el sujeto aparece activo, emprendedor y seguro de sí; es posible que en situaciones sociales manifieste un adecuado espíritu de iniciativa. El 10% aparece dentro de este rango.

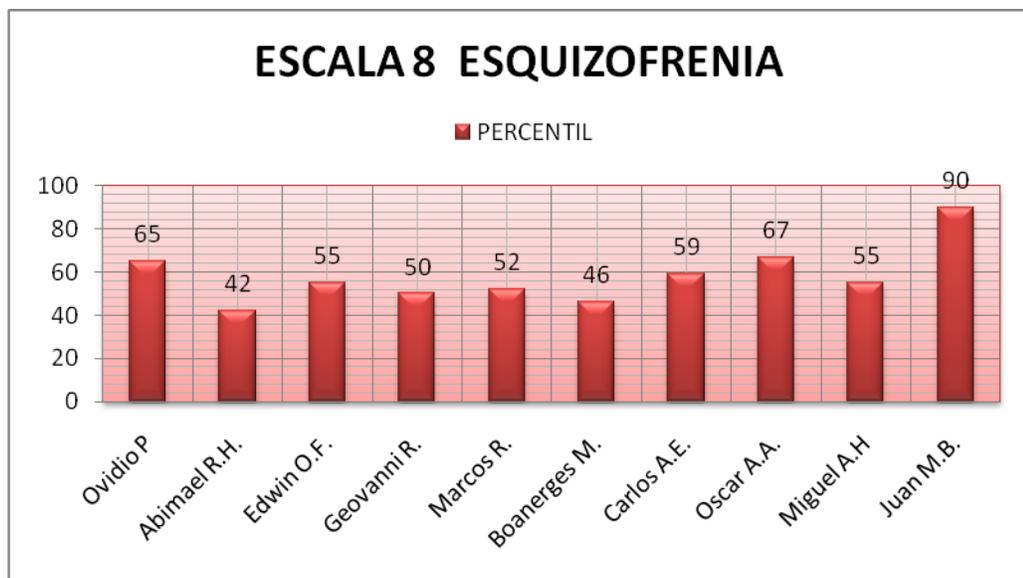
(60-70) el sujeto tiende a tomar posiciones netas que defiende con fuerza en las discusiones. Puede a veces mostrar rasgos de oposicionismo al ambiente y a las convenciones sociales. En las situaciones interpersonales y de grupo tiende a conducir las cosas en modo de conservar una posición de liderazgo. De los evaluados por violación sexual en menor e incapaz el 40% alcanzó percentiles dentro de este rango.

(70-80) aquí están presentes rasgos de impulsividad a menudo subyacentes a una subvaloración de las circunstancias y en todo caso, relacionados a una percepción grosolana e inadecuada de la realidad. En las relaciones

interpersonales el sujeto puede ser agresivo, susceptible e incapaz de auto ironizar. Tan solo el 10% alcanzó percentiles en este rango.

(80 o más) son posibles los actingout el sujeto tiende a ser impulsivo sin ser capaz de evaluar realísticamente las consecuencias de sus comportamientos hasta producir verdaderos y propios actos antisociales. La adaptación a los estereotipos de comportamiento de grupo es carente, pero raramente se pueden encontrar rasgos de auténtico anticonformismo. Tan solo el 10% alcanzó percentiles en este rango.

ESCALA 8 ESQUIZOFRENIA(8 ES)	
INTERNO	PERCENTIL
Ovidio P.	65
Abimael R.H.	42
Edwin O.F.	55
Geovanni R.	50
Marcos R.	52
Boanerges M.	46
Carlos A.E.	59
Oscar A.A.	67
Miguel A.H.	55
Juan M.B.	90



Descripción: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

(0-40) la capacidad del sujeto de empatizar con los demás parece buena, aparecen dificultosos en todo caso raros los momentos de introspección. No se alcanzaron percentiles en este rango.

(40-55) el sujeto aparece bien adaptado, integrado con buenas capacidades de contacto interpersonal y un discreto equilibrio en el momento de elaboración interior de la propia vida emotiva y de relación. El 70% alcanzó percentiles dentro de este rango.

(55-65) es posible que el sujeto no demuestre un excesivo interés por las relaciones humanas; esto es de atribuir a la prevalencia de los momentos introspectivos que en sujetos de joven edad pueden asumir tintes existenciales. No parece perjudicada la vida de relación. Solo el 10% alcanzó percentiles dentro de este rango.

(65-75) el sujeto prefiere la soledad y busca manejar en modo autónomo sus propias experiencias y sus propios problemas; esta autonomía a veces se traduce en abierto desinterés por las personas y por los eventos de su ambiente. A veces puede presentarse la tendencia a soñar a ojos abiertos. Solo el 10% alcanzó percentiles dentro de este rango.

(75-85) los rasgos de aislamiento de los demás y de cierre en sí, son acentuados. Esta presente una nota preferencia por el fantásticar que por el actuar. El sujeto parece encontrar particular gratificación en la propia realidad interna sin sentir la exigencia de confrontarla o verificarla.

(85 o más) está presente una pérdida de interés por el ambiente y por las personas. El hecho que el sujeto prefiera la fantastiqueria puede llevarlo al desarrollo de pensamiento insólito, inadecuado, difícilmente comunicable. A estos niveles puede estar presente un verdadero cierre autístico. Solo el 10% alcanzó percentiles superior a 85.

## **Análisis comparativo de los delitos estudiados**

**Escala L.** Siendo esta una escala de validez los cometedores de violación sexual en menor e incapaz no intentaron en ningún sentido modificar la imagen de sí, mientras los privados de libertad por homicidio agravado presentan ausencia de preocupaciones respecto del juicio que pueda ser emitido por los resultados de la prueba.

**Escala F.** En cuanto a esta escala tanto los cometedores de homicidio agravado y de violación sexual en menor e incapaz presentan algún problema de naturaleza emotiva no grave y que no limita la vida de relación de ellos.

**Escala K.** La capacidad de evaluación de la propia personalidad aparece integrada y sin particulares resistencias a su comunicación, ésta característica se presenta tanto en los cometedores de homicidio agravado y de violación sexual en menor e incapaz.

**Escala1 Hipocondría.** Tanto los cometedores de homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz aparecen equilibrados con respecto al significado de atribuir a sus propios estados físicos, presentan además reacciones fisiológicas adecuadas a las circunstancias.

**Escala 2 Depresión.** Se presentan eventuales notas depresivas de fondo pueden ser inferidas en un cuadro de personalidad tímido y reservado esta característica es presentada tanto por cometedores de homicidio agravado y de violación sexual en menor e incapaz.

**Escala 3 Histeria.** Los privados de libertad por homicidio agravado aparecen emotivamente equilibrado y eventuales problemas parecen bien compensados en sus manifestaciones y soluciones. Sin embargo los que han cometido violación sexual en menor e incapaz presentan rasgos de dependencia afectiva y de delegación de sus propias responsabilidades y decisiones, hay presencia además de problemas emotivos que podrían asumir características de contradictoriedad en el comportamiento.

**Escala 4 Desviación Psicopática.** Los que han cometido violación sexual en menor e incapaz tienden a tomar posiciones netas que defienden con fuerza en las discusiones, pueden mostrar rasgos de oposicionismo al ambiente y a las convenciones sociales, mientras que los que han cometido homicidio agravado tienden a ser mas impulsivos sin ser capaz de evaluar realísticamente las consecuencias de sus comportamientos hasta producir verdaderos y propios actos antisociales, la adaptación a los estereotipos de comportamiento es carente pero raramente se pueden encontrar rasgos de auténtico anticonformismo.

**Escala 5 Masculino-Femenino.** Tanto los cometedores de homicidio agravado como los de violación sexual en menor e incapaz tienen a momentos cierta dificultad a adherirse a esquemas convencionales de pensamiento, esto puede; sin embargo ser atribuido al buen nivel cultural del sujeto mas que a tendencias oposicionistas al ambiente.

**Escala 6 Paranoia.** Tanto el cometedor de homicidio agravado y el de violación sexual en menor e incapaz se presentan discretamente adaptables sin por esto estar dispuestos a abandonar fácilmente sus propias convicciones pero los

cometedores de homicidio agravado presentan además signos de rigidez adaptativa, tendencias a las susceptibilidad e insufrimiento a la crítica.

**Escala 7 Psicastenia.** En esta escala tanto los privados de libertad por homicidio agravado como los de violación sexual en menor e incapaz presentan reacciones de ansiedad que son bien controladas en el plano comportamental.

**Escala 8 Esquizofrenia.** Aparecen bien adaptados integrados con buenas capacidades de contacto interpersonal y un discreto equilibrio en el momento de elaboración interior de la propia vida emotiva y de relación, ésta característica la presentan la mayoría de evaluados por ambos delitos.

**Escala 9 Hipomanía.** No aparecen comprometidas las capacidades de perseguir objetivos tanto en los cometedores de homicidio agravado y de violación sexual en menor e incapaz, tampoco se les dificulta establecer planes para futuro. Aparecen adecuadas las exigencias del principio de realidad.

### **Interpretación de grupo focal (homicidio agravado)**

Los privados de libertad expresaron que la familia de origen no influyó para el cometimiento del delito; por lo tanto se infiere que cuando una persona es ingresada a una institución carcelaria va sufrir una experiencia traumatizante que alterara su estado emocional de manera inevitable, cuyo efecto es un proceso de duelo por la pérdida de libertad, esto a la vez contribuye a una idealización de familia, en la que se recibe protección, compañía, seguridad y a la que ellos quisieron haber pertenecido. Por otro lado refirieron que recibieron influencia de sus amigos para cometer el homicidio, ya que como dice la teoría los amigos ejercen gran influencia en la conducta debido al fuerte vínculo emocional que se genera en este tipo de relación y muchas veces aunque no se realice ningún tipo de ilícito los amigos pueden ocultar a sus pares, por lo tanto se asemejan los resultados de la investigación con lo que plantea la teoría.

En el aspecto laboral los privados de libertad mencionaron que el trabajo no influyó para el cometimiento del delito pero si manifestaron que la situación de su entorno tuvo gran influencia para cometer el homicidio ya que algunos de ellos atravesaban por problemas personales, otros se encontraban bajo efectos de alcohol y otros lo cometieron por defensa personal, esto confirma lo que la teoría revela la cual plantea que el contexto social y la situación de violencia pueden llegar a convertirse en elementos facilitadores en las vidas de las personas que delinquen ya que en ellos existen ciertas características de personalidad y una disposición a descargar esa agresión que está muy unida a la frustración de necesidades internas y externas, ya que estos individuos

tuvieron numerosas dificultades en su vida de relación y poseen una historia de frustraciones a sus necesidades acumuladas de tensiones como consecuencia de la agresividad reprimida y controles sociales que fallan en determinadas circunstancias.

En cuanto a lo experimentado emocionalmente antes, durante y después del homicidio, expresaron que se encontraban con problemas personales y bajo los efectos del alcohol; así mismo durante el homicidio éstos experimentaron enojo, ira, satisfacción, luego experimentaron arrepentimiento, preocupación, esto debido al temor a ser capturados; sin embargo actualmente aceptan el cometimiento del delito pero persiste la atribución de la responsabilidad del hecho a los factores externos antes mencionados.

### **Interpretación de grupo focal** (violación sexual en menor e incapaz)

Los privados de libertad expresaron que la familia de origen no influyó para el cometimiento del delito por lo tanto se infiere que cuando una persona es ingresada a una institución carcelaria sufre una experiencia traumatizante que altera su estado emocional de manera inevitable, cuyo efecto es un proceso de duelo por la pérdida de libertad, esto a la vez contribuye a una idealización de familia, en la que se recibe protección, compañía, seguridad y a la que ellos quisieron haber pertenecido. Por otro lado revelaron que los amigos no tuvieron influencia para el cometimiento del delito, aunque la teoría expresa que los amigos podrían inducir a otros a actuar de manera ilícita; sin embargo los resultados de la investigación revelan que este delito es producto de rasgos alterados de la propia personalidad del privado de libertad.

En el aspecto laboral los privados de libertad mencionaron que el trabajo no influyó para el cometimiento del delito pero afirmaron que la situación en la que se encontraban en ese momento si influyó para realizar el delito; la teoría plantea que lo que el sujeto observa y desea es siempre el mundo real y físico por ello la conducta solo puede ser un efecto ulteriormente producido por variables ambientales, además la percepción que el sujeto tiene de la situación constituye también un factor determinante de la conducta, la situación percibida de manera distorsionada y la situación real van a compartir el mismo peso en la determinación de la conducta.

En cuanto a las experiencias sexuales expresaron que fueron de manera normal,; sin embargo la teoría confirma que las personas que cometen este delito tienen

deficiente desarrollo emocional, se sienten incapaces de interrelacionarse de manera adulta por lo que se les dificulta una relación sentimental estable; además son individuos a quienes les es difícil conseguir una pareja adulta y por ello siguen la línea de menor resistencia y buscan a un niño(a) o adolescente.

Con respecto a lo experimentado antes, durante y después del delito revelaron que antes estaban atravesando problemas personales, familiares y económicos; durante el acto sexual sintieron satisfacción, placer, alegría y posterior a ello experimentaron culpa, arrepentimiento, preocupación y vergüenza; sin embargo esto fue debido al temor de ser encontrados acusados, culpables y al qué dirán de los demás, así como también por tener que ir a prisión.

Por todo lo anterior se infiere que poseen un locus de control externo ya que atribuyen sus actos al contexto y víctima dificultándoseles asumir su propia responsabilidad.

CUADRO COMPARATIVO DE INSTRUMENTOS APLICADOS.		
INSTRUMENTO	VIOLACIÓN SEXUAL EN MENOR E INCAPAZ	HOMICIDIO AGRAVADO
Entrevista Psicológica Estructurada	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proveniente de familia integrada.</li> <li>▪ Adecuada relación con los miembros de la familia de origen.</li> <li>▪ Deserción escolar</li> <li>▪ Vínculo con la víctima: Familiar.</li> <li>▪ lugar del cometimiento del delito: casa del victimario.</li> <li>▪ Se encontraba en estado de sobriedad.</li> <li>▪ Antecedentes delictivos: no existían.</li> <li>▪ Antecedentes delictivos familiares: no posee.</li> <li>▪ Proviene de hogar con recursos económicos medios.</li> <li>▪ Se consideran personas socialmente adaptadas.</li> <li>▪ Motivo del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Proveniente de familia integrada.</li> <li>▪ Adecuada relación con los miembros de la familia de origen.</li> <li>▪ Hubo deserción escolar</li> <li>▪ Vínculo con la víctima: era desconocida.</li> <li>▪ Lugar del cometimiento del delito: la calle.</li> <li>▪ Se encontraba en estado de sobriedad.</li> <li>▪ Antecedentes delictivos: no existían.</li> <li>▪ Antecedentes delictivos familiares: no posee.</li> <li>▪ Proviene de hogar con recursos económicos medios.</li> <li>▪ Se consideran personas socialmente adaptadas.</li> <li>▪ Motivo del cometimiento del delito:</li> </ul>

	<p>cometimiento del delito: satisfacción sexual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No utilizó arma.</li> </ul>	<p>producto de la circunstancia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Arma utilizada: arma de fuego.</li> </ul>
Grupo Focal	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No hubo influencia de la familia para cometer el hecho.</li> <li>▪ Idealiza la familia.</li> <li>▪ No hubo influencia de los amigos para cometer el hecho.</li> <li>▪ No hubo influencia del trabajo para cometer el delito.</li> <li>▪ Si influyó el contexto posibilitador.</li> <li>▪ Antes del cometimiento del delito: atravesaba problemas personales.</li> <li>▪ Durante la violación experimentó: satisfacción, placer y alegría.</li> <li>▪ Posterior a la violación experimentó: preocupación y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No hubo influencia de la familia para cometer el hecho.</li> <li>▪ Idealiza la familia.</li> <li>▪ Hubo influencia de los amigos para cometer el homicidio.</li> <li>▪ No hubo influencia del trabajo para cometer el delito.</li> <li>▪ Si influyó el contexto posibilitador.</li> <li>▪ Antes del cometimiento del delito atravesaba problemas personales.</li> <li>▪ Durante el homicidio experimentó: satisfacción, enojo e ira.</li> <li>▪ Posterior al cometimiento del delito experimentó: arrepentimiento,</li> </ul>

	<p>vergüenza.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se le dificulta demasiado aceptar la responsabilidad de su comportamiento delictivo.</li> </ul>	<p>preocupaciones y temor.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Hay aceptación del cometimiento del homicidio agravado.</li> </ul>
<p>Test Multifactorial de Personalidad Mini-mult - 82</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No modifica su imagen.</li> <li>▪ Presencia de problemas de naturaleza emotiva.</li> <li>▪ Capaz de evaluar su propia personalidad.</li> <li>▪ Eventuales notas depresivas de fondo.</li> <li>▪ Cuadro de personalidad tímido y reservado.</li> <li>▪ Presencia de rasgos de dependencia afectiva y de delegación de responsabilidades y decisiones.</li> <li>▪ Toma posiciones netas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Ausencia de preocupaciones respecto al juicio que pueda ser emitido.</li> <li>▪ Presencia de problemas de naturaleza emotiva.</li> <li>▪ Capaz de evaluar su propia personalidad.</li> <li>▪ Eventuales notas depresivas de fondo.</li> <li>▪ Cuadro de personalidad tímido y reservado.</li> <li>▪ Aparece emotivamente equilibrado.</li> <li>▪ Tiende a ser impulsivo sin ser capaz de evaluar realísticamente las</li> </ul>

	<p>que defiende con fuerza en las discusiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ En las situaciones de grupo e interpersonales tiende a conducir las cosas conservando una posición de liderazgo.</li> <li>▪ Está discretamente adaptable.</li> <li>▪ Eventuales reacciones de ansiedad que controla en el plano comportamental.</li> <li>▪ Aparece adaptado, integrado, con buenas capacidades de contacto interpersonal.</li> <li>▪ Aparece adecuado a las exigencias y al principio de realidad.</li> <li>▪ Puede perseguir objetivos y establecer planes para el futuro.</li> </ul>	<p>consecuencias de sus comportamientos hasta producir verdaderos actos antisociales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Dificultad para adherirse a esquemas convencionales de pensamiento.</li> <li>▪ Está discretamente adaptable.</li> <li>▪ Eventuales reacciones de ansiedad que controla en el plano comportamental.</li> <li>▪ Aparece adaptado, integrado, con buenas capacidades de contacto interpersonal.</li> <li>▪ Aparece adecuado a las exigencias y al principio de realidad.</li> <li>▪ Puede perseguir objetivos y establecer planes para el futuro.</li> </ul>
--	--	--

## **Conclusiones**

A partir de los hallazgos encontrados durante la investigación realizada con los privados de libertad del Centro Penal de Apanteos que habían cometido homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz se concluye lo siguiente:

Se encontró que el factor más influyente para los cometedores de ambos delitos fue el contexto posibilitador, debido a que atravesaban problemas personales, unido a esto las condiciones que facilitaron el hecho para el caso del homicida fue la portación de arma de fuego y el encontrarse en una situación donde estaba en peligro la integridad personal los llevaron a actuar en defensa de su vida y a la vez descargaron la tensión acumulada por los problemas que estaban atravesando. Además la influencia que ejercieron los amigos fue determinante; esto debido al aprendizaje de respuesta mediante la agresión, ya que estas personas son capaces de sugestionar la conducta de sus pares debido al vínculo emocional que se genera en este tipo de relación. Se añade a esto que los homicidas presentan como característica de personalidad una tendencia a ser impulsivos sin ser capaces de evaluar realísticamente las consecuencias de su comportamiento, lo cual unido a todas las condiciones mencionadas con anterioridad los llevó a cometer el delito de homicidio agravado.

Por otra parte las condiciones que existieron cuando se cometió la violación sexual en menor e incapaz fueron: la cercanía del victimario con la víctima determinado en la mayoría de casos por el vínculo familiar existente entre ambos, el hecho que la víctima fuera menor de edad, el encontrarse en un lugar donde solo se encontraba el agresor y su víctima, el estar atravesando

problemas personales; agregando a esto la situación percibida de manera distorsionada por parte del violador el cual interpretaba el comportamiento del menor como insinuaciones sexuales, esta última se convierte en un justificante de su actuar la cual defiende con fuerza constituyéndose ésta como una característica de personalidad del violador; además conserva una posición de liderazgo la cual le permitió la intimidación y dominación hacia el menor, estas condiciones fueron determinantes para el cometimiento de la violación.

Otro de los factores influyentes en los privados de libertad de ambos delitos fue el de la escuela ya que en los datos obtenidos la deserción escolar aparece en toda la muestra confirmando que dicho fenómeno abona la conducta delictiva ya que proporciona tiempo y oportunidades adicionales para conductas inadecuadas.

Existe una diferencia marcada entre los cometedores de ambos delitos la cual es la atribución de la responsabilidad del hecho delictivo y es que mientras el homicida acepta la responsabilidad de su comportamiento, al violador sexual en menor e incapaz se le dificultada demasiado aceptar la responsabilidad de su comportamiento; ya que la atribución de ésta es propiamente a factores externos e insinuaciones de la víctima.

En esta investigación se encontraron factores que no influyeron para el cometimiento de los delitos éstos factores son: familia, trabajo y amigos el último para el caso de la violación sexual en menor e incapaz; sin embargo no significa que dichos factores no sean potencializadores para la formación de una conducta delictiva.

A partir de los resultados encontrados se ha elaborado un perfil psicocriminológico con características propias del delincuente salvadoreño que ha cometido homicidio agravado y violación sexual en menor e incapaz.

#### **Perfil del homicida.**

Proveniente de familia integrada, idealiza a su familia, originario de una familia con recursos económicos medios, bajo nivel educativo producto de la deserción escolar, de fácil sugestión, ausencia de preocupaciones respecto al juicio que pueda ser emitido, presenta problemas de naturaleza emotiva, vivencia eventuales notas depresivas de fondo, presenta un cuadro de personalidad tímido y reservado, tiende a ser impulsivo, no es capaz de evaluar las consecuencias de sus comportamientos, con muy buena capacidad de contacto interpersonal y no posee antecedentes penales previos al delito.

#### **Perfil del violador sexual en menor e incapaz.**

Proveniente de familia integrada, idealiza a su familia, originario de una familia con recursos económicos medios, bajo nivel educativo producto de la deserción escolar, se le dificulta establecer relaciones sentimentales, problemas de naturaleza emotiva, vivencia eventuales notas depresivas, presenta un cuadro de personalidad tímido y reservado, delega responsabilidades y decisiones a otras personas, toma posiciones netas que defiende con fuerza en las discusiones, persigue objetivos y puede establecer planes a futuro, presenta rasgos de dependencia afectiva, no modifica su imagen, se consideran personas socialmente adaptadas, no posee antecedentes penales previos al delito.

## **Recomendaciones**

### **Para centros penales**

- Proporcionar condiciones adecuadas para la realización de futuras investigaciones dentro de la institución carcelaria.
- Abrir espacios a futuros investigadores con fines académicos de esta rama de la psicológica.
- Crear una dependencia de investigación científica jurídico-forense que permita realizar estudios psicocriminológico para abordar de manera más integral al delincuente salvadoreño.

### **Para la universidad de el salvador.**

- Crear vínculos con instituciones penitenciarias para facilitar investigaciones de índole académico en el área jurídico-forense.
- Expandir el área de conocimiento de la psicología jurídico-forense reformando y actualizando el pensum de la Licenciatura en Psicología.

- Adquirir bibliografía actualizada y apegada al contexto salvadoreño en especial del área de psicología y en particular la psicología jurídico-forense.
- Brindar recursos didácticos y humanos para un mayor aprendizaje en el área de la psicología jurídico-forense.

#### **A futuros investigadores.**

- Utilizar fuentes de información externas al individuo sujeto de estudio para que proporcionen resultados más confiables como por ejemplo: la familia, amigos, vecinos.
- Utilizar instrumentos que exploren aspectos intrapsíquicos de los privados de libertad cuando estos sean sujetos de estudio.
- Utilizar instrumentos que permitan al investigado expresarse con mayor libertad y el cual permita recoger mayor cantidad de información útil para los procesos investigativos.

- Al evaluar población penitenciaria y en particular delitos de cualquier tipo elegir un solo delito como objeto de estudio para lograr mayor profundidad en las indagaciones que se hagan.

#### **A instituciones gubernamentales**

- Impulsar programas preventivos a niños(as) y adolescentes vulnerables a la formación de una conducta delictiva.
- Desarrollar la ciencia de la victimología en nuestro país.

#### **A la familia.**

- Fomentar la unidad familiar con sentido de responsabilidad social.

## Bibliografía

- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre Armas de Fuego y Violencia
- Tocaven, 1997, pág. 56 y 61
- <http://www.ettorredabel.com/Psicologia/Vocabulario/Conducta.htm>
- Patricia Leduc 2,009 p. 13, 14
- Marchiori 1,973, pág. 14 y 15
- Gregorio Fingermañ, Relaciones Humanas, Fundamentos Psicológicos y Sociales, 1979, p.76
- A. Petrovsky, Psicología General, p.89; 90, 94, 117
- Jorge Ruda, Estudios de Psicología Dialéctica, 1980, p.70
- Rocio, vallejo, 2005, n.d, [www.minsa.gob.ni/enfermeria/doc\\_inter/trastornosdelcomportamiento](http://www.minsa.gob.ni/enfermeria/doc_inter/trastornosdelcomportamiento)
- Kichner, Torres, Forns, Evaluación Psicológica, Modelos y Técnicas, 1998, p.14; 24, 84, 103, 153
- Bronfenbrenner, el modelo ecológico como marco teórico, 1979, p.46
- Los valores y la familia, Fabelo Corzo 2001, BUAP, México

- Angenent&Man (n.d), delincuencia juvenil,1996, new york obtenida de <http://adolescenciaantisocial.blogspot.com>
- Bronfenbrenner, la ecología del desarrollo humano,1979,p.44
- Bronfenbrenner, la ecología del desarrollo humano, 1979, p.p.27-28
- Frías, López & Díaz, predictores de la conducta antisocial,2003,p.24)
- Criminología Peruana, 1,970 p. 10, 11
- Introducción al Estudio de la Criminología, 1973, p. 5
- Hilda Marchiori Psicología de la conducta delictiva, 1,973, p.25; 26, 71, 72
- Recopilación de Leyes Penales 2009, p.29; 36

# ANEXOS

ACTIVIDA TIEMPO	ENERO					FEBRERO					MARZO					ABRIL					MAYO					JUNIO					JULIO					AGOSTO					SEPTIEMBR E				
	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
Selección del tema de investigación																																													
Elección del docente asesor																																													
Contacto con el centro penal																																													
Inscripción de tema de investigación																																													
<b>Capítulo I</b>																																													
Planteamiento del problema																																													
Recolección de información bibliográfica																																													
<b>Capítulo II</b>																																													
Marco teórico																																													
<b>Capítulo III</b>																																													
Formulación de preguntas de investigación																																													
Elaboración y validación de instrumentos de investigación																																													



## Estado Financiero.

➤ Resmas de papel bond	\$ 9.50 +
➤ Tinta	10.50
➤ Copias	50.00
➤ Impresiones	95.00
➤ Gastos de transporte y alimentación	980.00
➤ Empastados	20.00
➤ Cd's	15.00
➤ Gastos de Graduación	320.00
➤ Gastos de Vestuario	350.00
➤ Refrigerios de defensa de tesis	90.00 =

---

Total 1940.00

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFIA Y LETRAS

**Entrevista psicológica estructurada**

**Objetivo:** conocer antecedentes personales que influyeron en el privado de libertad del Centro Penal Apanteos para el cometimiento del delito de **homicidio agravado**; así también el contexto posibilitador en el que se encontraba éste al momento de delinquir.

**Datos personales**

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_  
Estado civil: \_\_\_\_\_ Nivel educativo: \_\_\_\_\_  
Recinto: \_\_\_\_\_ Celda: \_\_\_\_\_  
Entrevistador: \_\_\_\_\_ fecha: \_\_\_\_\_

**Indicación:** a continuación se le harán una serie de preguntas en relación a su historia de vida y las circunstancias en las que se encontraba en el momento de cometer el delito. Por favor responder con sinceridad.

1. ¿Cómo considera que era la relación con su familia de origen?  
Adecuada  Inadecuada  Regular
2. ¿Cómo considera que fue la educación proporcionada en su hogar?  
Buena  Regular  Mala
3. ¿De la siguiente clasificación de familia a cuál perteneció?  
Nuclear  Extensa  Monoparental  Compuesta
4. ¿De la siguiente clasificación como considera que era su familia?  
Integrada  Desintegrada
5. ¿Con que miembro de la familia usted tenía mejor relación?  
Padre  Madre  Hermano(a)  Abuelo(a)  Tío(a)   
Otro  Ninguno

6. ¿Con que miembro de la familia considera que tenía mala relación?  
Padre  Madre  Hermano(a)  Abuelo(a)  Tío(a)   
Otro  Ninguno
7. ¿Existían normas de convivencia dentro de su familia?  
Si  No
8. ¿Se respetaban las normas de convivencia establecidas dentro de su familia?  
Si  No
9. ¿Quién era tomaba las decisiones dentro del hogar?  
Padre  Madre  Hermano(a)  Abuelo(a)  Tío(a)   
Otro
10. ¿Cómo era la comunicación en los miembros de su familia?  
Buena  Regular  Mala
11. Los recursos económicos de su casa eran:  
Altos  Medios  Bajos
12. ¿Sufrió algún tipo de abuso en su infancia o adolescencia; si la respuesta es sí cuál de los siguientes fue?  
Psicológico  Sexual  Físico  Ninguno
13. ¿Qué tipo de ayuda recibió?  
Psicológico  Religiosa  Jurídica  Ninguna
14. ¿Cómo era la relación con sus compañeros(as) de la escuela?  
Buena  Regular  Mala
15. ¿Obedecía las normas escolares?  
Sí  No
16. ¿Cómo era su rendimiento escolar?  
Excelente  Muy bueno  Bueno  Regular  Malo
17. ¿Asistían sus padres a las reuniones y actividades escolares?

Sí  No

18. Si usted desertó de la escuela ¿Por qué motivos lo hizo?

Cambio de domicilio  Bajo rendimiento escolar   
Problemas económicos  Problemas Familiares

19. ¿A qué edad tuvo la primera experiencia sexual? Entre:

9-12 años  13-15 años  16-18 años  19 años en adelante

20. ¿Cuántas parejas sentimentales ha tenido?

1  2  3  4 en adelante

21. ¿En qué lugar cometió el homicidio?

En su casa  En casa de la víctima  Calle  otro

22. ¿De qué sexo era la víctima?

Masculino  Femenino  Masculino y femenino

23. ¿Qué edad tenía la víctima? Entre

0-10 años  11-20 años  21-30 años  31 años en adelante   
No sabe

24. El homicidio fue:

Panificado  Circunstancial

25. ¿Qué tipo de relación tenía con la víctima? Familiar  De amistad

Vecino/a  Desconocido/a  Conocido

26. ¿Por qué motivo cometió el homicidio?

Venganza  Envidia  Influencia de otros   
Necesidad económica  Defensa personal

27. ¿En qué estado se encontraba al momento de cometer el homicidio?

Sobriedad  Embriaguez  Drogado  Otro

28. Si se encontraba drogado ¿Qué tipo de droga era?

Marihuana  Cocaína  Crack  Heroína   
Otro  En ninguno

29. ¿Qué tipo de arma utilizó para cometer el homicidio?

Arma de fuego  Arma blanca  otro

30. ¿Ha pertenecido a grupos criminales y/o asociaciones ilícitas?

Sí  No

31. ¿Tiene amigos(as) que pertenezcan a grupos criminólogos y/o asociaciones ilícitas? Tales como:

Pandillas  Bandas de narcotráfico  Sicarios  Tráfico de personas   
Tráfico de armas  trata de personas  prostitución   
Secuestradores  Otro  Ninguno

32. ¿Anteriormente a éste delito había tenido problemas con la autoridad?

Sí  No

33. ¿Existen miembros de su familia que también han tenido problemas con la autoridad? Sí  No

34. ¿Cómo son las relaciones que establece con las demás personas?

Cálidas  Distantes  Respetuosas  Conflictivas

35. ¿A qué tipo de grupos sociales ha pertenecido?

Iglesia  Directivas comunales  Ejercito  Guerrilla  otros   
Ninguno

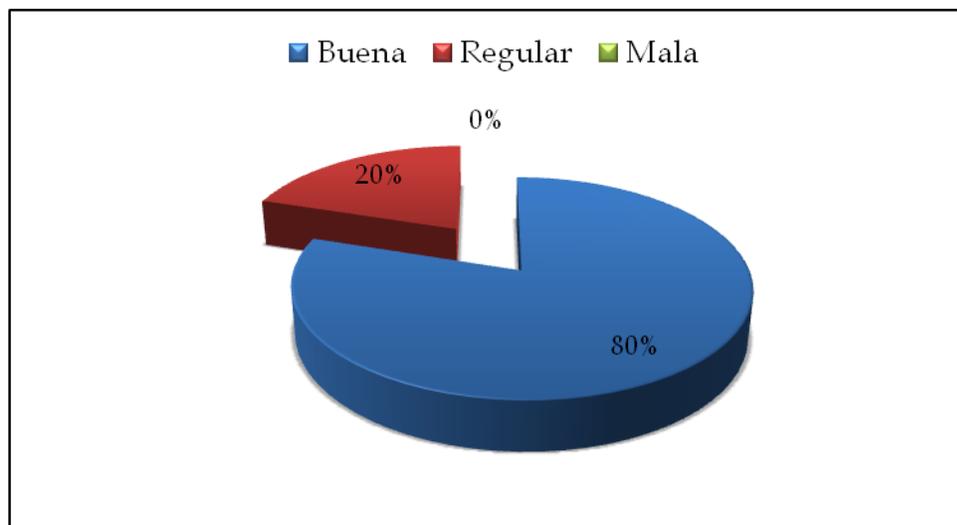
36. Después que fue condenado recibió apoyo de:

Familia  Iglesia  Amistades de la familia  Amistades personales   
Ninguno

## Delito de homicidio agravado

1- ¿Cómo considera que fue la educación proporcionada en su hogar?

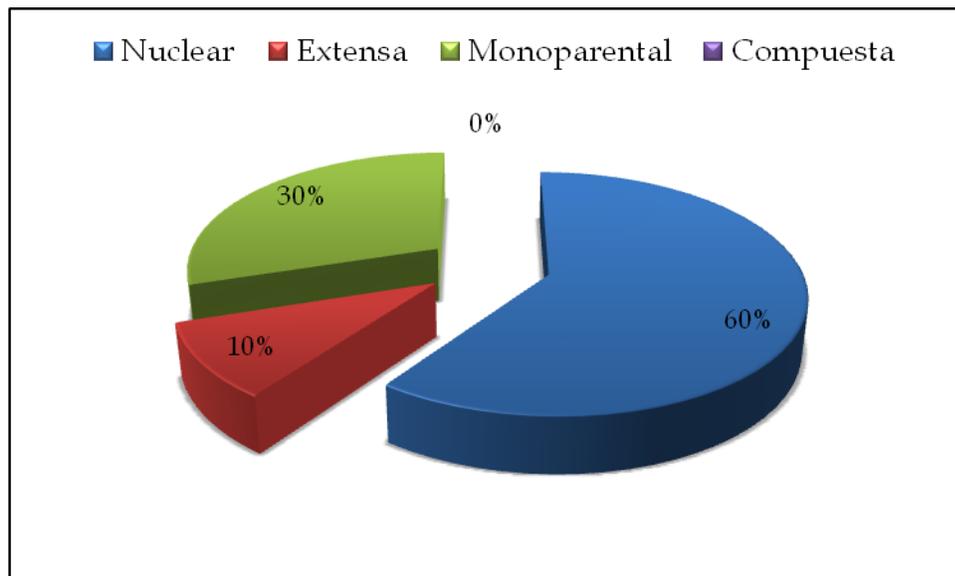
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Buena	8	80%	8
Regular	2	20%	10
Mala	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: Con respecto a la pregunta anterior se refleja un resultado en el cual que el ochenta por ciento de los privados de libertad entrevistados consideran que la educación proporcionada en su hogar fue buena, mientras que el veinte por ciento restante opina que fue de una manera regular.

2- ¿De la siguiente clasificación de familia a cuál perteneció?

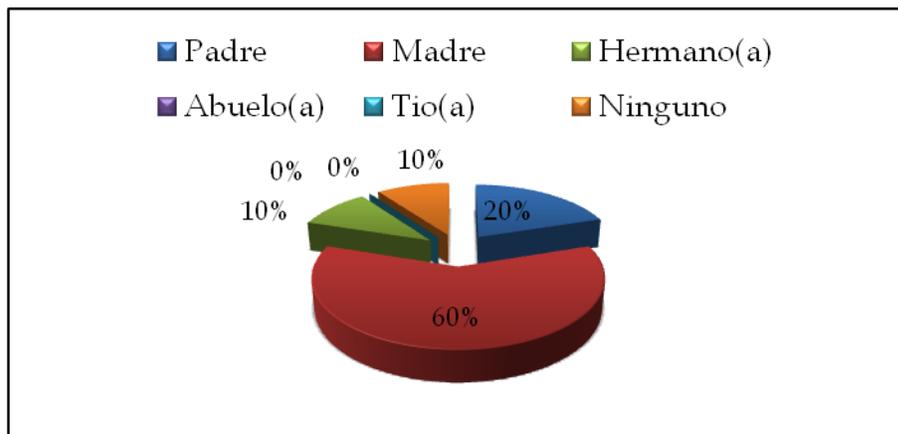
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Nuclear	6	60%	6
Extensa	1	10%	7
Monoparental	3	30%	10
Compuesta	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: En cuanto a la clasificación de familia el sesenta por ciento de los privados de libertad expresaron haber pertenecido a familias nucleares, un diez por ciento a extensa, mientras que el treinta por ciento a la monoparental.

3- ¿Con qué miembro de la familia considera que tenía buena relación?

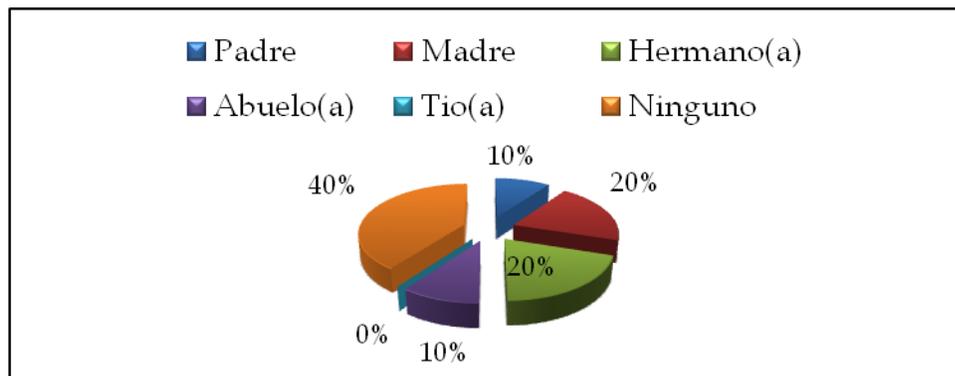
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Padre	2	20%	2
Madre	6	60%	8
Hermano(a)	1	10%	9
Abuelo(a)	0	0%	9
Tío(a)	0	0%	9
Ninguno	1	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: En los resultados obtenidos se observa que el veinte por ciento de los privados de libertad expresaron haber tenido una buena relación con su padre, el sesenta por ciento con su madre, el diez por ciento con uno de sus hermanos(as). Sin embargo un diez por ciento expresó no haber tenido buena relación con ningún miembro de su familia.

4- ¿Con que miembro de la familia considera que tenía mala relación?

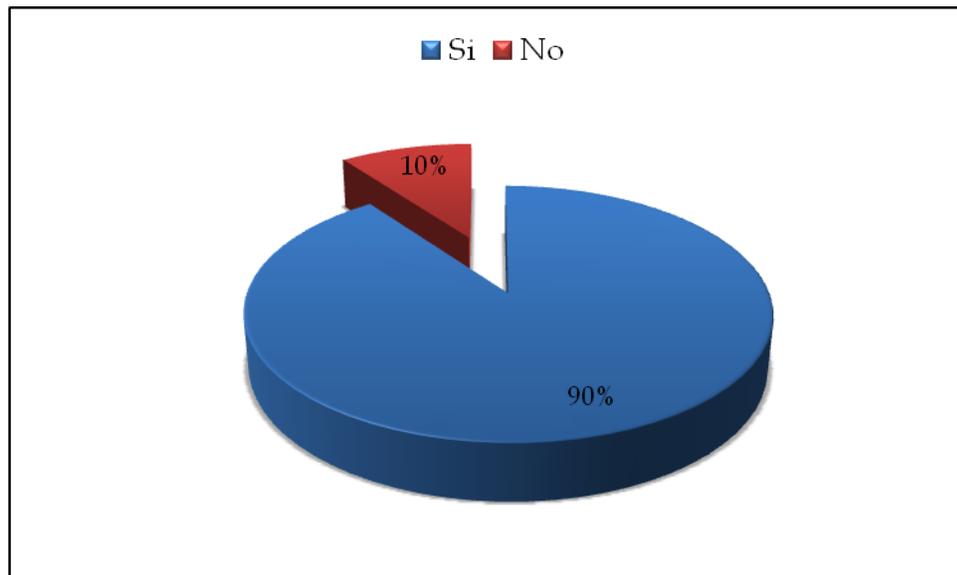
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Padre	1	10%	1
Madre	2	20%	2
Hermano(a)	2	20%	5
Abuelo(a)	1	10%	6
Tío(a)	0	0%	6
Ninguno	4	40%	10
Total	10	100%	



Análisis: Con respecto a esta interrogante se obtuvieron los siguientes resultados: un diez por ciento de los privados de libertad dijo haber tenido una mala relación con su padre, un veinte por ciento con su madre de igual forma otro veinte por ciento con su hermano(a) y un diez por ciento con su abuelo(a), sin embargo hubo un cuarenta por ciento que refieren no haber tenido mala relación con ninguno de los miembros de su familia.

5- ¿Existían normas de convivencia dentro de su familia?

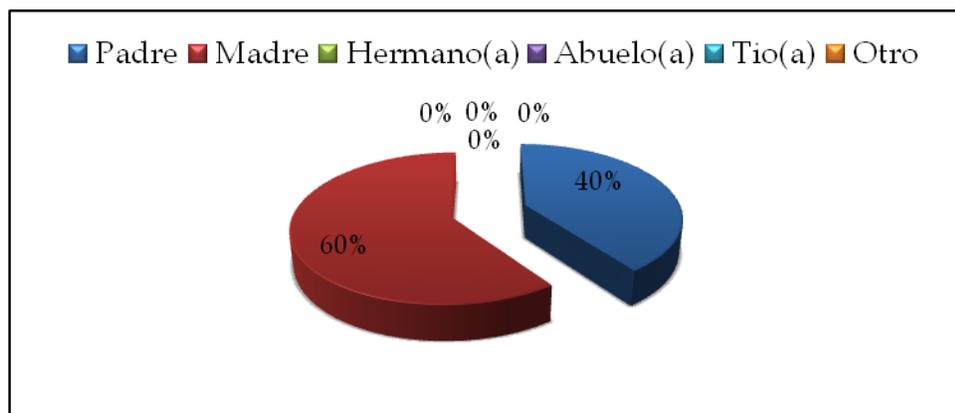
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Si	9	90%	9
No	1	10%	10
Total	10	100%	



Análisis: En la gráfica se refleja que el noventa por ciento de los privados de libertad entrevistados, expresaron que si existieron normas de convivencia dentro de su familia, mientras que un diez por ciento informo que no existieron normas de convivencia dentro de su familia.

6- ¿Quién tomaba las decisiones dentro del hogar?

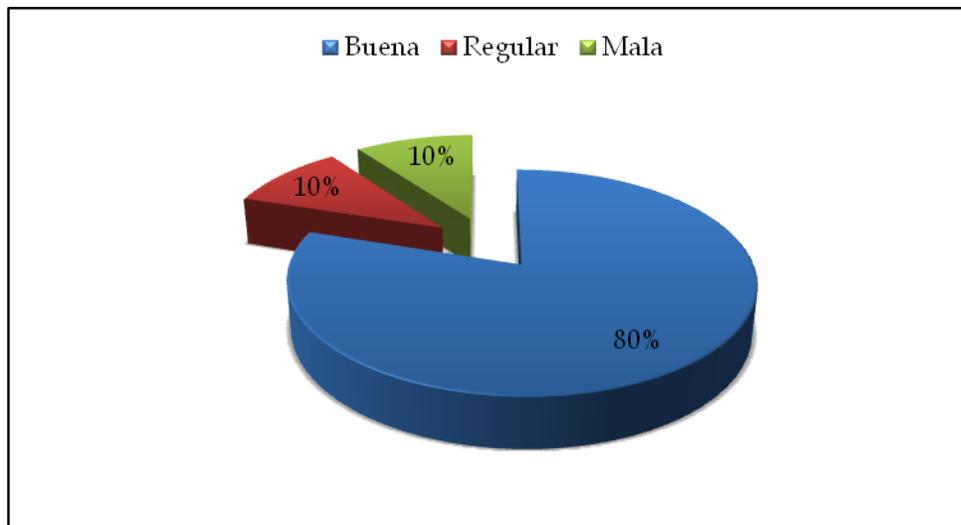
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Padre	4	40%	4
Madre	6	60%	10
Hermano(a)	0	0%	10
Abuelo(a)	0	0%	10
Tío(a)	0	0%	10
Otro(a)	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: En los resultados obtenidos se observa que un cuarenta por ciento de los privados de libertad refirieron que quien tomaba las decisiones dentro del hogar era su padre mientras que el otro sesenta por ciento restante dijeron que la toma de decisiones la tenía su madre; sin embargo las opciones restantes no tuvieron puntuación alguna.

7- ¿Cómo era la comunicación con los miembros de su familia?

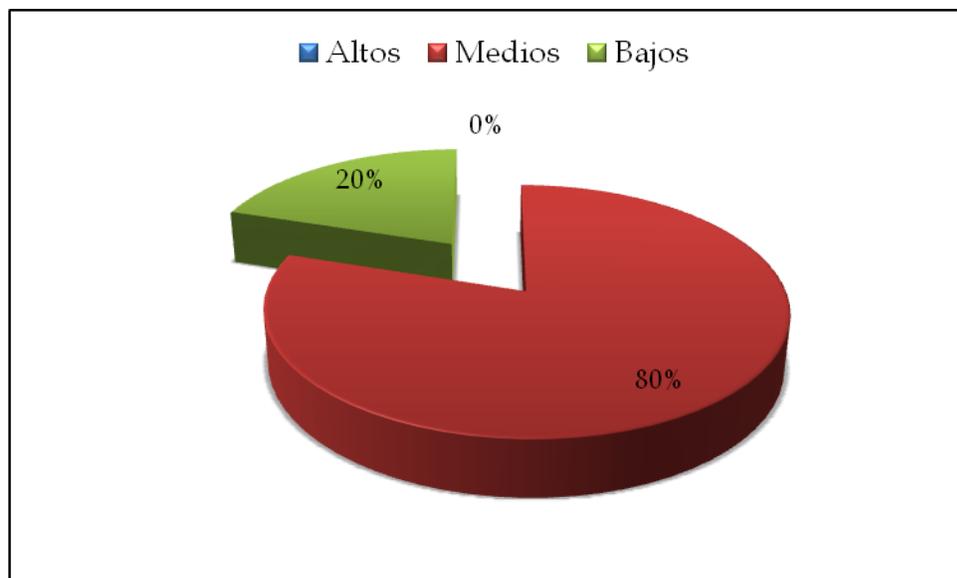
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Buena	8	80%	8
Regular	1	10%	9
Mala	1	10%	10
Total	10	100%	



Análisis: En el gráfico expuesto se refleja que el ochenta por ciento de los privados de libertad dijeron tener una buena comunicación con su familia, un diez por ciento mantuvo una regular comunicación y por ultimo otro diez por ciento expresó que fue una mala comunicación familiar.

8- Los recursos económicos de su casa era:

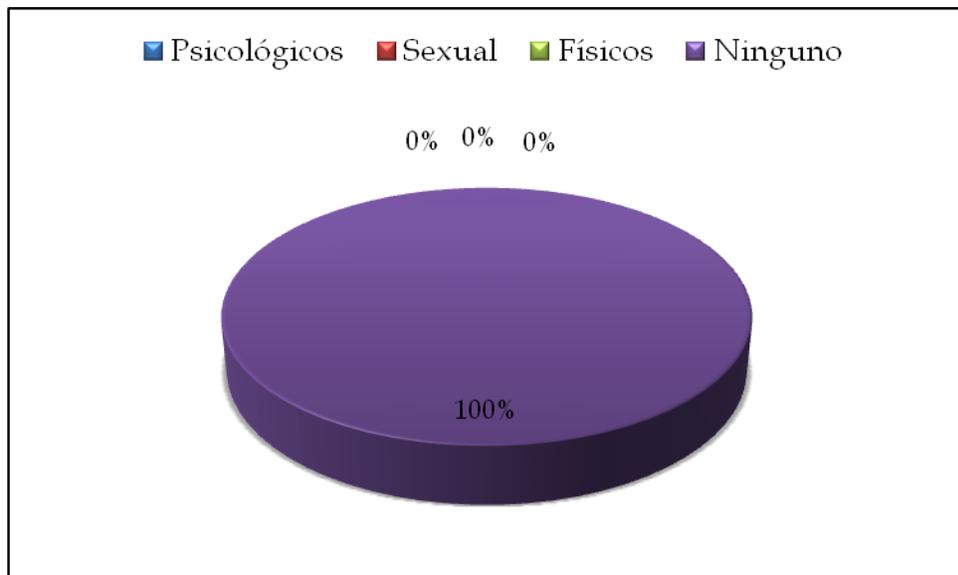
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Altos	0	0%	0
Medios	8	80%	8
Bajos	2	20%	10
Total	10	100%	



Análisis: En cuanto a los recursos económicos de los privados de libertad entrevistados se obtuvo que el ochenta por ciento de ellos pertenecieron a un nivel medio, mientras que el otro veinte por ciento manifestaron haber sido de recursos económicos bajos.

9- ¿Sufrió algún tipo de abuso en su infancia o adolescencia? si la respuesta es si, cuál de los siguientes fue:

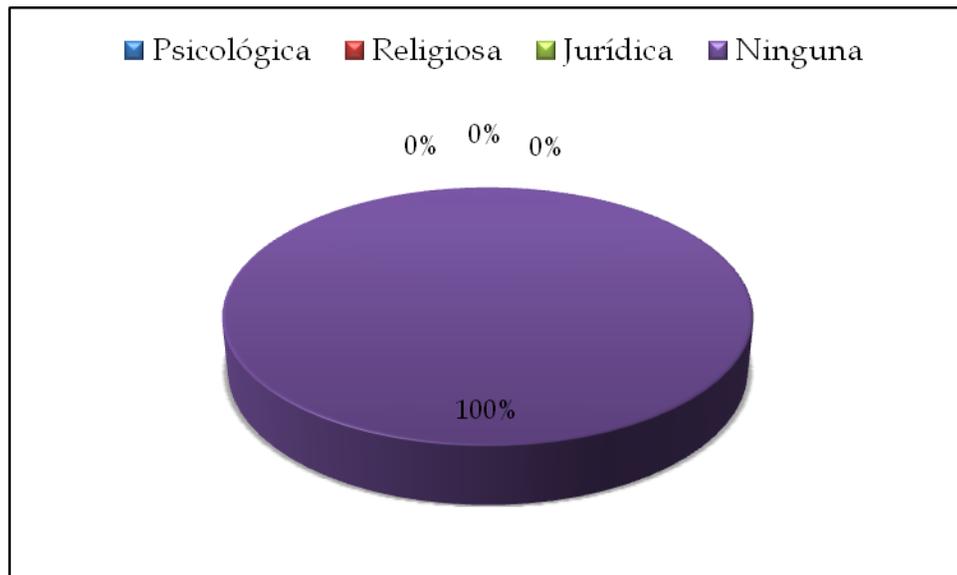
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Psicológicos	0	0%	0
Sexual	0	0%	0
Físico	0	0%	0
Ninguno	10	100%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se observa que el cien por ciento de los privados de libertad refirió no haber sufrido ningún tipo de abusos durante su infancia o adolescencia.

10- ¿Qué tipo de ayuda recibió?

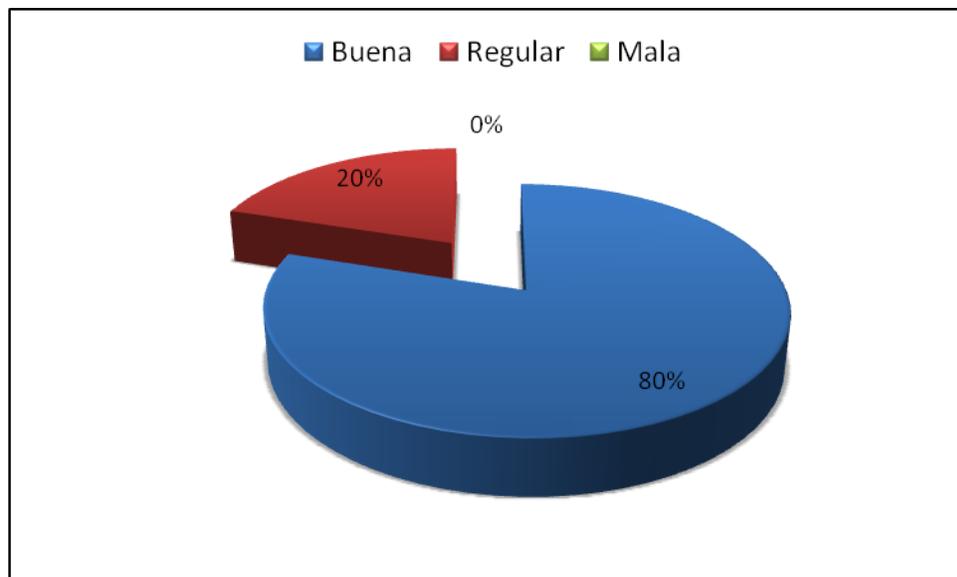
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Psicológica	0	0%	0
Religiosa	0	0%	0
Jurídica	0	0%	0
Ninguna	10	100%	10
Total	10	100%	



Análisis: En el gráfico se refleja que el cien por ciento de los privados de libertad dijeron no haber recibido ningún tipo de ayuda, por no haber recibido ningún tipo de abuso

11- ¿Cómo era la relación con sus compañeros(as) de escuela?

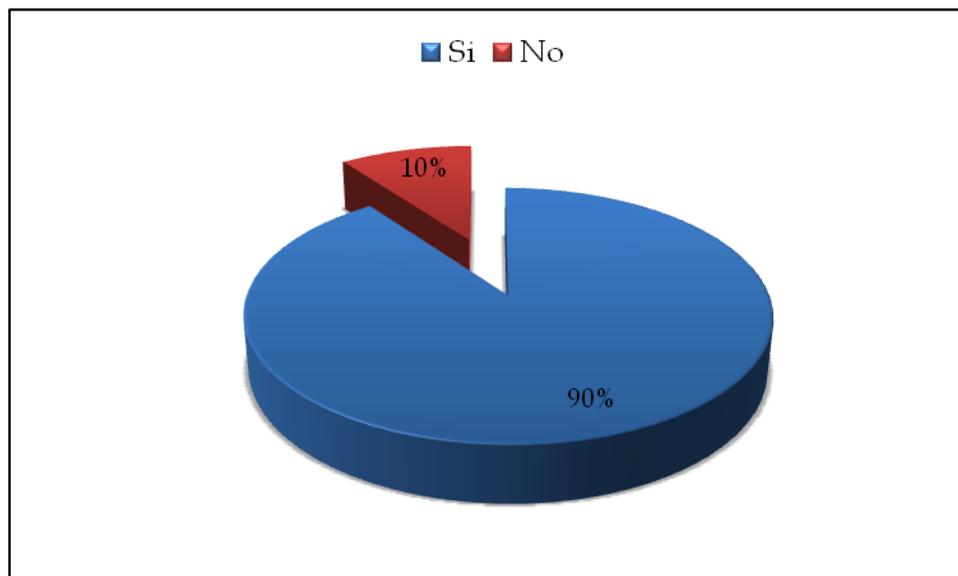
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Buena	8	80%	8
Regular	2	20%	10
Mala	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: En el gráfico se observa que el ochenta por ciento de los privados de libertad expresaron haber tenido una buena relación con sus compañeros de escuela; sin embargo el veinte por ciento restante dijo que su relaciones fueron regulares.

12- ¿Obedecía las normas escolares?

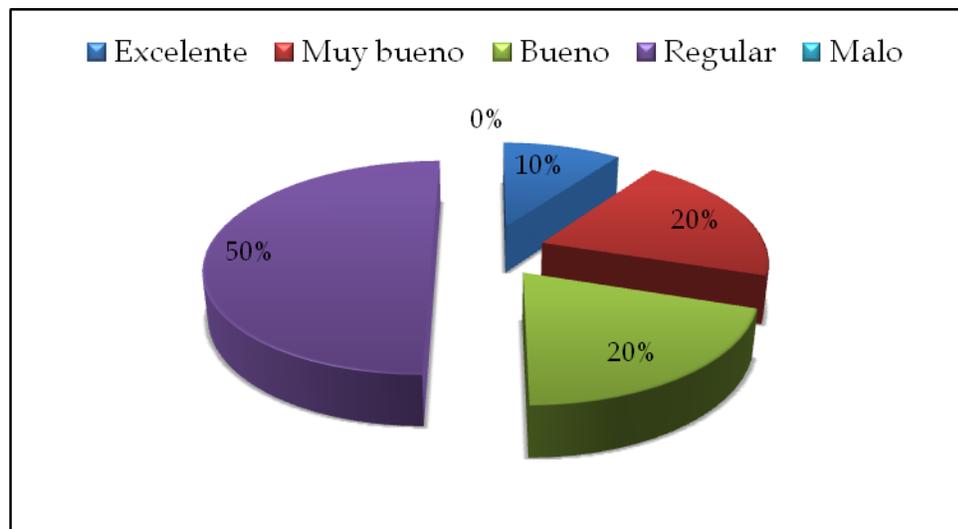
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Si	9	90%	9
No	1	10%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se refleja que el noventa por ciento de los privados de libertad expresado haber obedecido las normas escolares, mientras que un diez por ciento dijo no haberlas obedecido.

13- ¿Cómo era su rendimiento escolar?

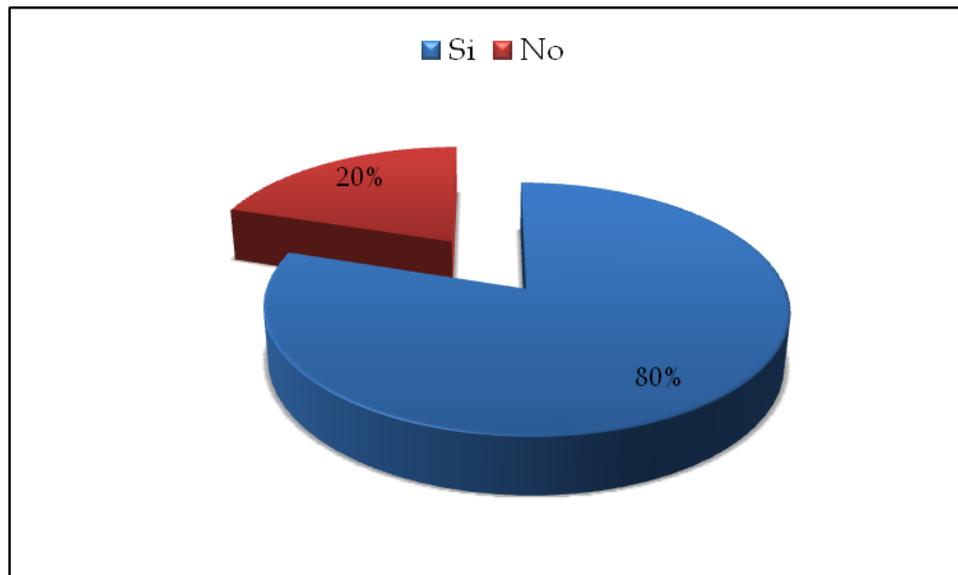
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Excelente	1	10%	1
Muy bueno	2	20%	3
Bueno	2	20%	5
Regular	5	50%	10
Malo	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: En cuanto al rendimiento escolar de los privados de libertad entrevistados un diez por ciento expresó a ver tenido un rendimiento excelente, otro veinte por ciento muy bueno, como también el siguiente veinte por ciento considera que fue bueno y por último el cincuenta por ciento dijo haber sido regular.

14- ¿Asistían sus padres a las reuniones y actividades escolares?

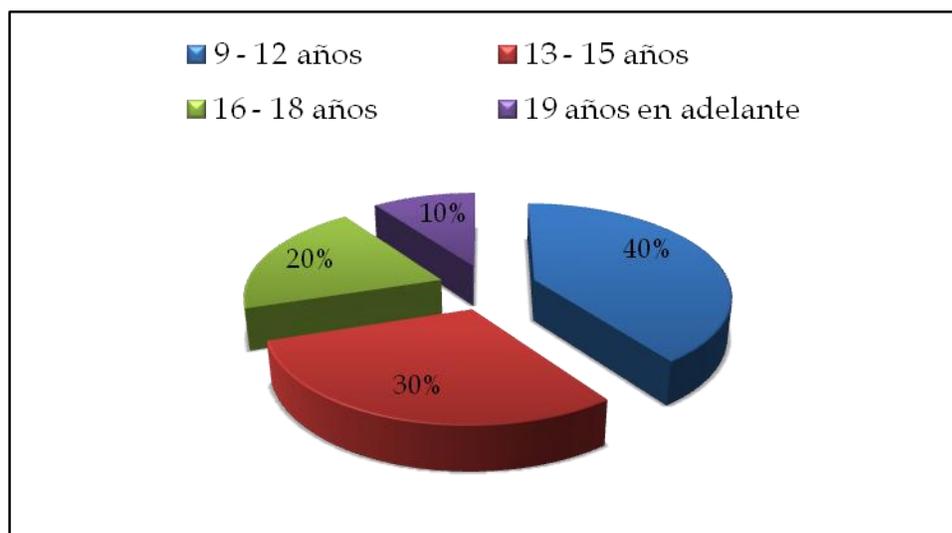
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Si	8	80%	8
No	2	20%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se refleja que los padres del ochenta por ciento de los privados de libertad si asistían a las reuniones y actividades escolares, mientras que los padres del otro veinte por ciento no lo hicieron.

15- ¿A qué edad tuvo su primera experiencia sexual?

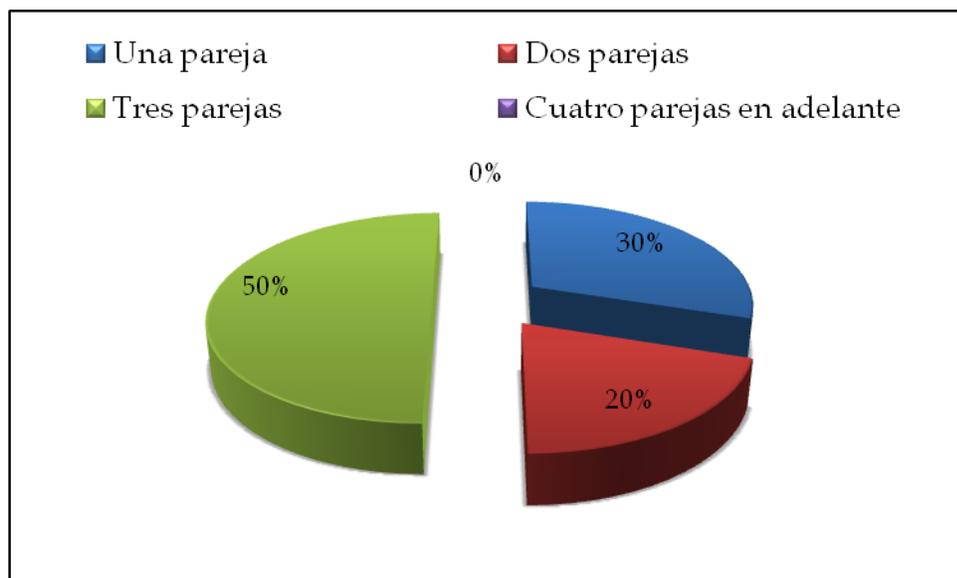
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
9- 12 años	4	40%	4
13- 15 años	3	30%	7
16- 18 años	2	20%	9
19 años en adelante	1	10%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se observa que el cuarenta por ciento de los privados de libertad tuvieron su primera experiencia sexual partir de un rango de edad de 9 a 12 años, mientras que el otro treinta por ciento la tuvieron desde los 13 a 15 años, por otra parte un veinte por ciento expresó haber iniciado su vida sexual en las edades entre los 16 a 18 años y por ultimo un diez por ciento dijo haberla iniciado de los 10 años en adelante.

16- ¿Cuántas parejas sentimentales ha tenido?

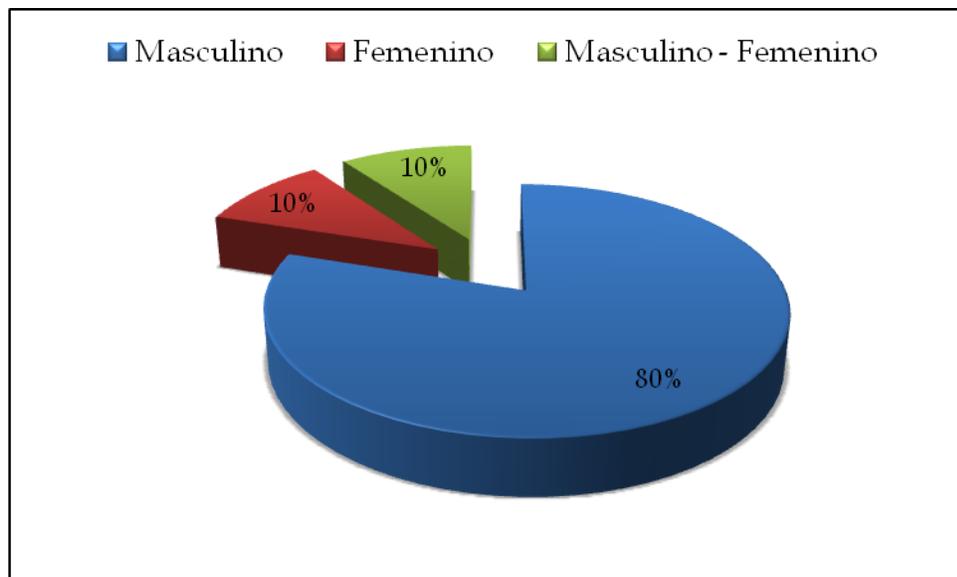
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Una pareja	3	30%	3
Dos parejas	2	20%	5
Tres parejas	5	50%	10
Cuatro parejas en adelante	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: El gráfico refleja que el treinta por ciento de los privados de libertad expresan haber tenido solo una pareja sentimental, veinte por ciento dijeron haber contado con dos parejas sentimentales, mientras el cincuenta por ciento restante refirió haber contado con tres parejas sentimentales en toda su vida.

17- ¿De qué sexo era la victima?

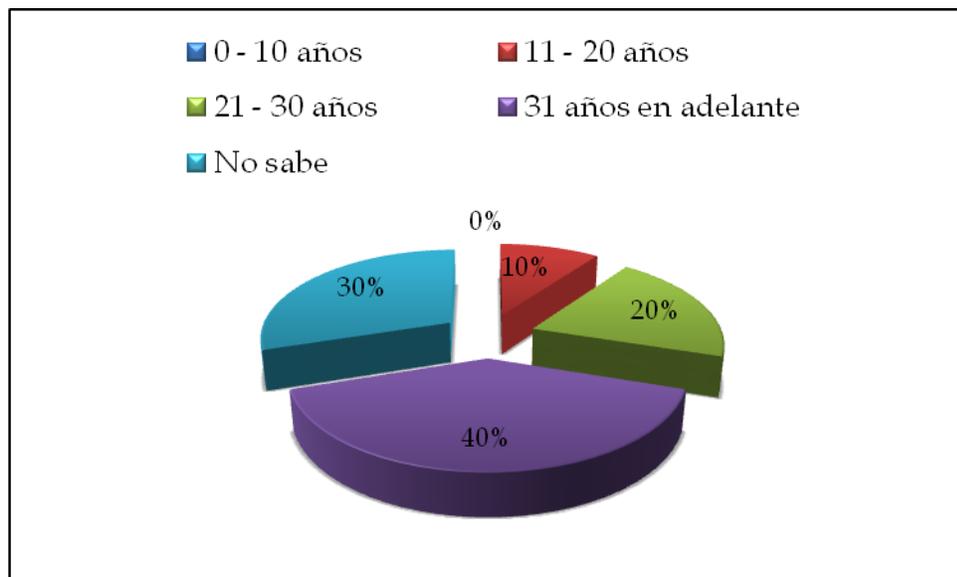
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Masculino	8	80%	8
Femenino	1	10%	9
Masculino/femenino	1	10%	10
Total	10	100%	



Análisis: En la gráfica se refleja según lo expresado por los privados de libertad, que el ochenta por ciento de ellos cometieron el homicidio hacia personas del sexo masculino, mientras que un diez por ciento dijo que el homicidio había sido hacia una persona de sexo femenino y por último el diez por ciento refirió haber cometido el homicidio hacia ambos sexos.

18- ¿Qué edad tenía la víctima?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
0- 10 años	0	0%	0
11- 20 años	1	10%	1
21- 30 años	2	20%	3
31 años en adelante	4	40%	7
No sabe	3	30%	10
Total	10	100%	

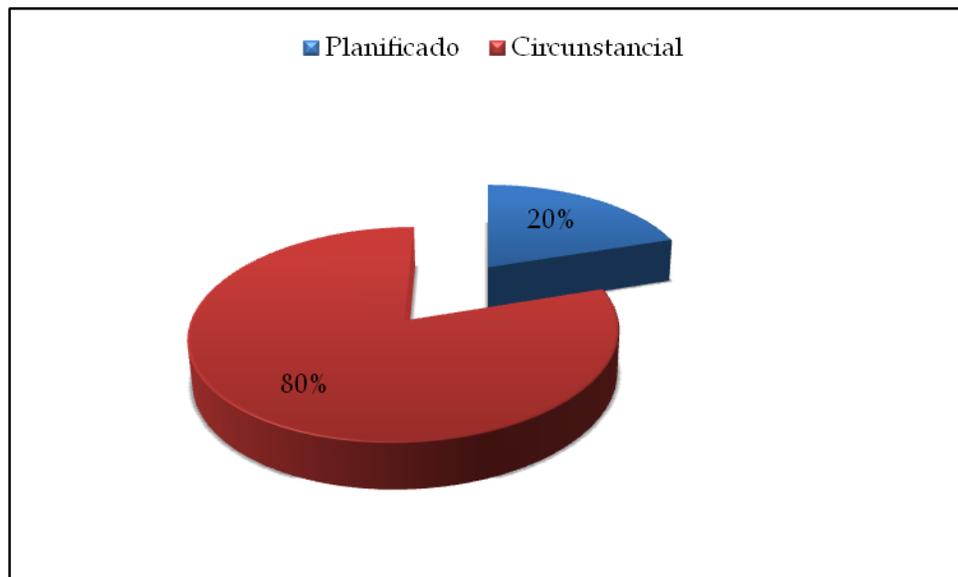


Análisis: Se expone en la anterior gráfica al referirse a la edad de la víctima que un diez por ciento expresó que la víctima tenía la edad entre 11 a 20 años, un veinte por ciento dijo que su víctima estaba entre la edad de 21 a 30 años, el

cuarenta por ciento dijo que su víctimas tenían 31 año en adelante, mientras que el treinta por ciento restante refirió no saber la edad de su victima.

19- El homicidio fue:

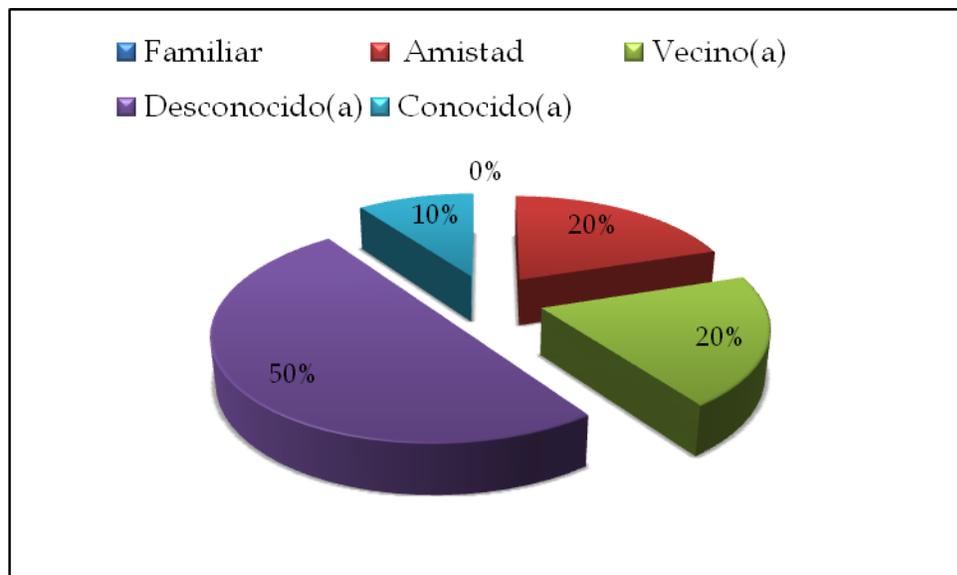
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Planificado	2	20%	2
Circunstancial	8	80%	10
Total	10	100%	



Análisis: En el gráfico se observa que el veinte por ciento de los privados de libertad expresa que el homicidio fue cometido de una manera planificada contrario al ochenta por ciento restante dijeron que su homicidio de una manera circunstancial.

20- ¿Qué tipo de relación tenía con la víctima?

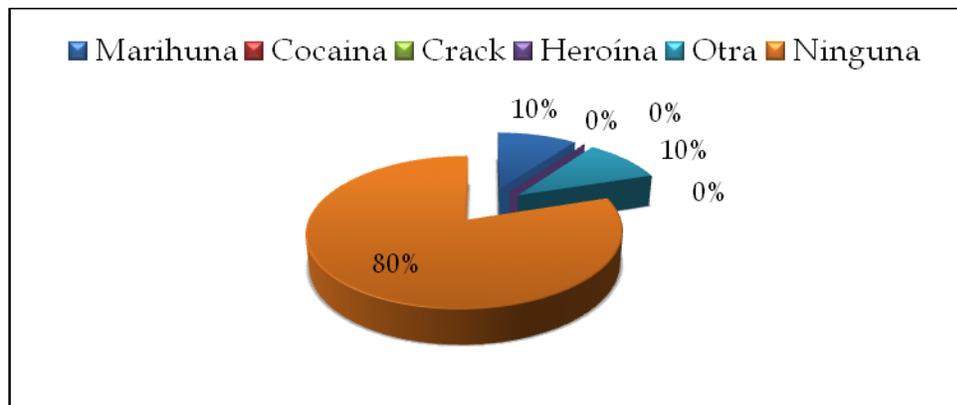
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Familiar	0	0%	0
De amistad	2	20%	2
Vecino(a)	2	20%	4
Desconocido(a)	5	50%	9
Conocido(a)	1	10%	10
Total	10	100%	



Análisis: En la gráfica se expone que el veinte por ciento de los privados de libertad que tenían una relación de amistad con la víctima, el otro veinte por ciento refiere que su relación era de vecino(a), un cincuenta por ciento dijo que su víctima era un desconocido, mientras que el diez por ciento expresó que su víctima era nada más un conocido.

21- ¿Si se encontraba drogado que tipo de droga era?

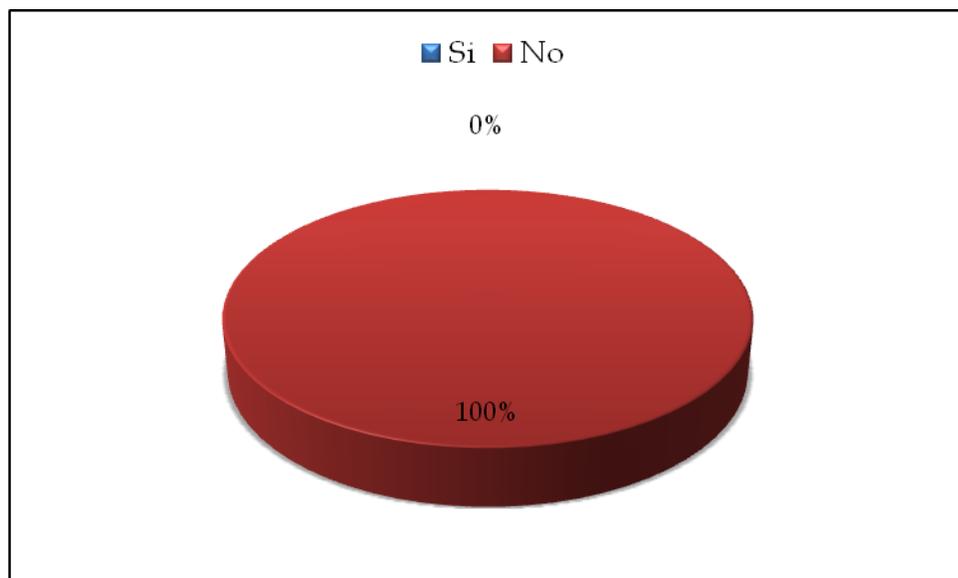
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Marihuana	1	10%	1
Cocaína	0	0%	1
Crack	0	0%	1
Heroína	0	0%	1
Otra	1	10%	2
Ninguna	8	80%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se observa según lo expresado por los privados de libertad que el diez por ciento de ellos en el momento de cometer el homicidio había consumido marihuana, mientras que la cocaína, crack y heroína no obtuvieron ninguna puntuación, pero si otro diez por ciento expresó haber consumido otro tipo de droga; por otro lado el otro ochenta por ciento restante refirieron no haber consumido ninguna droga.

22- ¿Ha pertenecido a grupos criminales y/o asociaciones ilícitas?

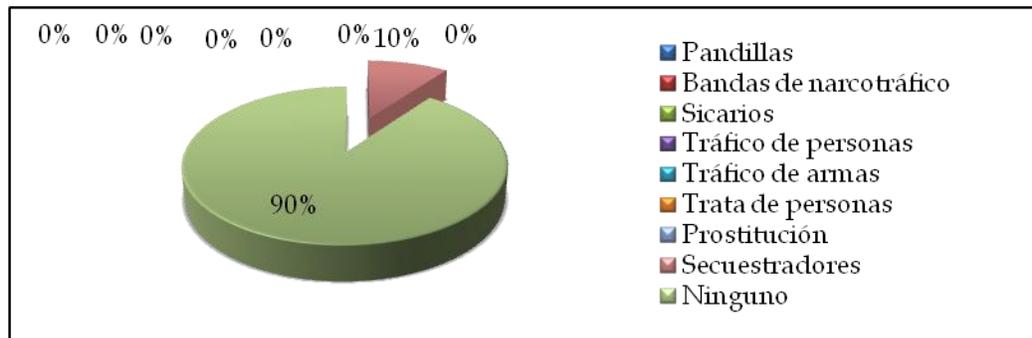
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Si	0	0%	0
No	10	100%	10
Total	10	100%	



Análisis: En la gráfica se evidencia que el cien por ciento de los entrevistados dijeron que ninguno de ellos ha pertenecido a ningún grupo criminal o asociaciones ilícitas.

23- ¿Tiene amigos que pertenezcan a grupos criminológicos o asociaciones ilícitas?

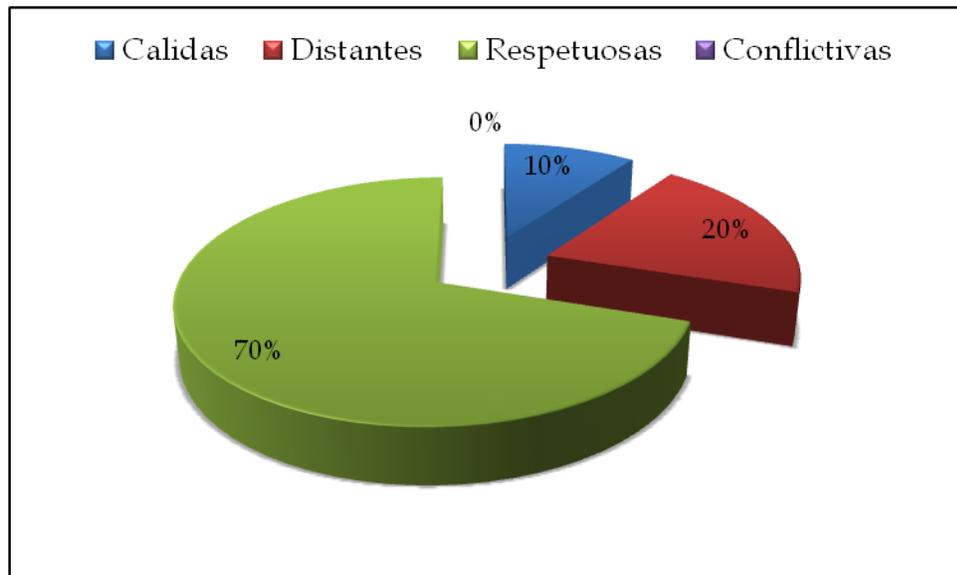
<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>	<b>FRECUENCIA ACUMULADA</b>
Pandillas	0	0%	0
Bandas de narcotráfico	0	0%	0
Sicarios	0	0%	0
Tráfico de personas	0	0%	0
Tráfico de armas	0	0%	0
Trata de personas	0	0%	0
Prostitución	0	0%	0
Secuestradores	1	10%	1
Ninguno	9	90%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se observa que el diez por ciento de los privados de libertad dijo tener un amigo que pertenece a un grupo criminológico como lo son secuestradores, mientras que el noventa por ciento expresó que no tiene ningún amigo que pertenece a grupos criminológicos y/o asociaciones ilícitas.

24- ¿Cómo son las relaciones que establece con las demás personas?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Cálidas	1	10%	1
Distantes	2	20%	3
Respetuosas	7	70%	10
Conflictivas	0	0%	10
Total	10	100%	

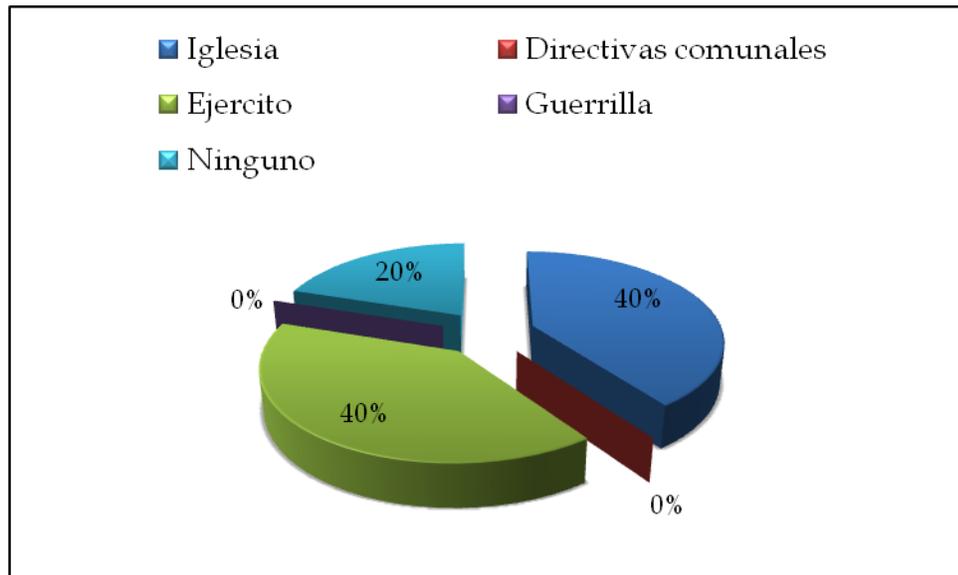


Análisis: En cuanto a las relaciones que establecen los privados de libertad, el diez por ciento dijo que sus relaciones son de tipo cálidas, otro veinte por ciento expresó que eran distantes y el setenta por ciento refirió que son de tipo respetuosas; sin embargo la opción conflictiva no obtuvo ninguna puntuación.

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Iglesia	4	40%	4
Directivas comunales	0	0%	4
Ejercito	4	40%	8
Guerrilla	0	0%	8
Ninguno	2	20%	10

Total	10	100%	
-------	----	------	--

25- ¿A qué tipo de grupos sociales ha pertenecido?

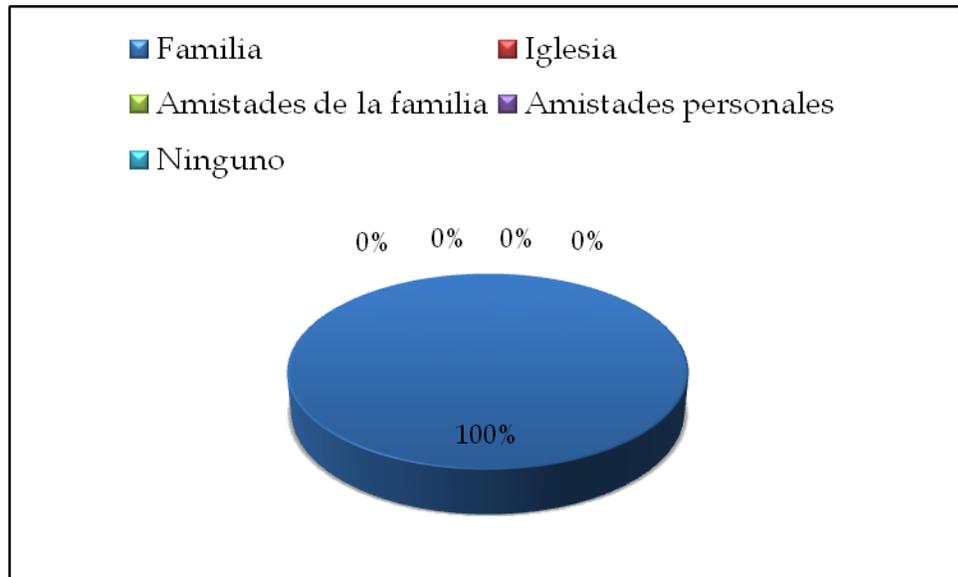


Análisis: En el gráfico se refleja que el cuarenta por ciento de los privados de libertad dijo haber pertenecido a la iglesia, mientras que al ejército un cuarenta por ciento, por otro lado un veinte por ciento expresó que no han pertenecido a ningún grupo social.

26- Después de ser condenado recibió apoyo de:

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Familia	10	100%	10
Iglesia	0	0%	10
Amistades de la familia	0	0%	10
Amistades personales	0	0%	10

Ninguno	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se observa que el cien por ciento de los privados de libertad entrevistados dijo que después de ser condenados solo han recibido apoyo de sus familias.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFIA Y LETRAS**

**Entrevista psicológica estructurada**

**Objetivo:** conocer antecedentes personales que influyeron en el privado de libertad del Centro Penal Apanteos para el cometimiento del delito de **violación sexual en menor e incapaz**; así también el contexto posibilitador en el que se encontraba éste al momento de delinquir.

**Datos personales**

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_ Sexo: \_\_\_\_\_  
Estado civil: \_\_\_\_\_ Nivel educativo: \_\_\_\_\_  
Recinto: \_\_\_\_\_ Celda: \_\_\_\_\_  
Entrevistador: \_\_\_\_\_ fecha: \_\_\_\_\_

**Indicación:** a continuación se le harán una serie de preguntas en relación a su historia de vida y las circunstancias en las que se encontraba en el momento de cometer el delito. Por favor responder con sinceridad.

1. ¿Cómo considera que era la relación con su familia de origen?  
Adecuada  Inadecuada  Regular
2. ¿Cómo considera que fue la educación proporcionada en su hogar?  
Buena  Regular  Mala
3. ¿De la siguiente clasificación de familia a cuál perteneció?  
Nuclear  Extensa  Monoparental  Compuesta
4. ¿De la siguiente clasificación como considera que era su familia?  
Integrada  Desintegrada
5. ¿Con que miembro de la familia usted tenía mejor relación?  
Padre  Madre  Hermano(a)  Abuelo(a)  Tío(a)   
Otro  Ninguno
6. ¿Con que miembro de la familia considera que tenía mala relación?  
Padre  Madre  Hermano(a)  Abuelo(a)  Tío(a)   
Otro  Ninguno
7. ¿Existían normas de convivencia dentro de su familia?  
Si  No
8. ¿Se respetaban las normas de convivencia establecidas dentro de su familia?  
Si  No
9. ¿Quién era tomaba las decisiones dentro del hogar?

Padre  Madre  Hermano(a)  Abuelo(a)  Tío(a)   
Otro

10. ¿Cómo era la comunicación en los miembros de su familia?

Buena  Regular  Mala

11. Los recursos económicos de su casa eran:

Altos  Medios  Bajos

12. ¿Sufrió algún tipo de abuso en su infancia o adolescencia; si la respuesta es sí cuál de los siguientes fue?

Psicológico  Sexual  Físico  Ninguno

13. ¿Qué tipo de ayuda recibió?

Psicológico  Religiosa  Jurídica  Ninguna

14. ¿Cómo era la relación con sus compañeros(as) de la escuela?

Buena  Regular  Mala

15. ¿Obedecía las normas escolares?

Sí  No

16. ¿Cómo era su rendimiento escolar?

Excelente  Muy bueno  Bueno  Regular  Malo

17. ¿Asistían sus padres a las reuniones y actividades escolares?

Sí  No

18. Si usted desertó de la escuela ¿Por qué motivos lo hizo?

Cambio de domicilio  Bajo rendimiento escolar   
Problemas económicos  Problemas Familiares

19. ¿A qué edad tuvo la primera experiencia sexual? Entre:

9-12 años  13-15 años  16-18 años  19 años en adelante

20. ¿De qué sexo era la persona con quien tuvo la primera experiencia sexual?

Masculino  Femenino

21. ¿Qué edad tenía la persona con quien tuvo su primera experiencia sexual?

9- 12 años  13 - 15 años  16 -18 años  19 años en adelante

22. ¿Cuántas parejas sentimentales ha tenido?

1  2  3  4 en adelante

23. ¿En qué lugar cometió la violación?

En su casa  En casa de la víctima  Calle  otro

24. ¿De qué sexo era la víctima?

Masculino  Femenino

25. ¿Qué edad tenía la víctima? Entre

0-10 años  11-20 años  21-30 años  31 años en adelante

26. La violación fue:

Panificado  Circunstancial

27. ¿Qué tipo de relación tenía con la víctima?

Familiar  De amistad  Vecino/a  Desconocido/a

28. ¿Por qué motivo cometió la violación?

Venganza  Envidia  Satisfacción Sexual   
Influencia de otros  Necesidad económica

29. ¿En qué estado se encontraba al momento de cometer el homicidio?

Sobriedad  Embriaguez  Drogado  Otro

30. Si se encontraba drogado ¿Qué tipo de droga era?

Marihuana  Cocaína  Crack  Heroína   
Otro  En ninguno

31. ¿Ha pertenecido a grupos criminales y/o asociaciones ilícitas?

Si  No

32. ¿Tiene amigos(as) que pertenezcan a grupos criminólogos y/o asociaciones ilícitas? Tales como:

Pandillas  Bandas de narcotráfico  Sicarios

Tráfico de personas  Tráfico de armas  trata de personas   
prostitución  secuestradores  Otro  Ninguno

33. ¿Anteriormente a éste delito había tenido problemas con la autoridad?

Sí  No

34. ¿Existen miembros de su familia que también han tenido problemas con la autoridad? Sí  No

35. ¿Cómo son las relaciones que establece con las demás personas?

Cálidas  Distantes  Respetuosas  Conflictivas

36. ¿A qué tipo de grupos sociales ha pertenecido?

Iglesia  Directivas comunales  Ejercito  Guerrilla   
otros  Ninguno

37. Después que fue condenado recibió apoyo de: Familia  Iglesia

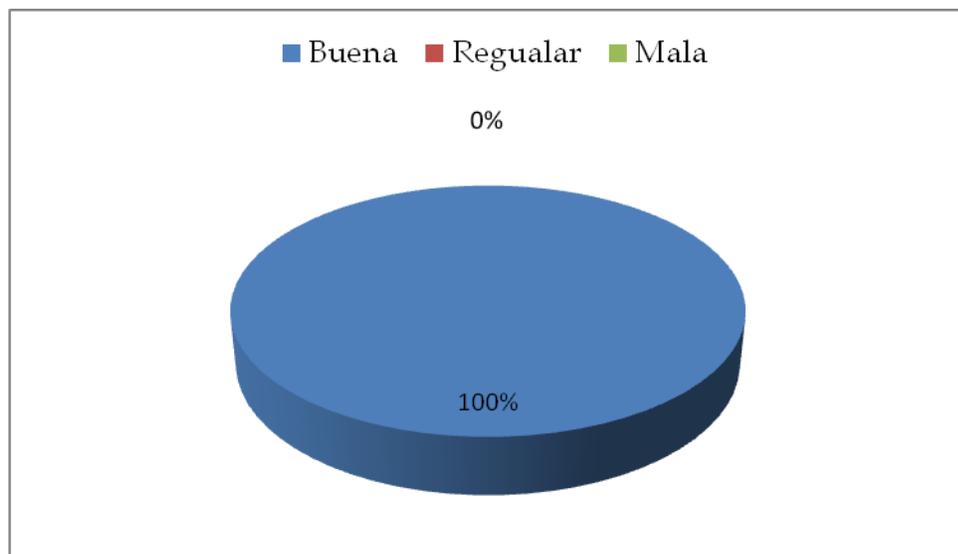
Amistades de la familia  Amistades personales  Ninguno

### **Delito de violación sexual en menor e incapaz**

1- ¿Cómo considera que fue la educación proporcionada en su hogar?

<b>OPCIONES</b>	<b>FRECUENCIA ABSOLUTA</b>	<b>FRECUENCIA RELATIVA</b>	<b>FRECUENCIA ACUMULADA</b>
Buena	10	100%	10

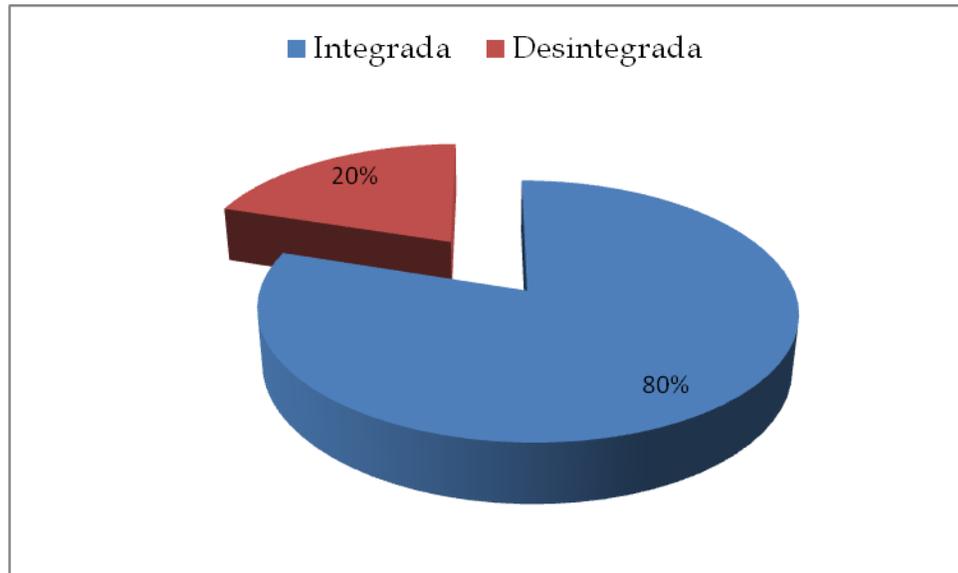
Regular	0	0%	10
Mala	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: En el gráfico se refleja que el cien por ciento de los privados de libertad consideran que la educación fue buena.

2- ¿De la siguiente clasificación cómo considera que era su familia?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Integrada	8	80%	8
Desintegrada	2	20%	10
Total	10	100%	

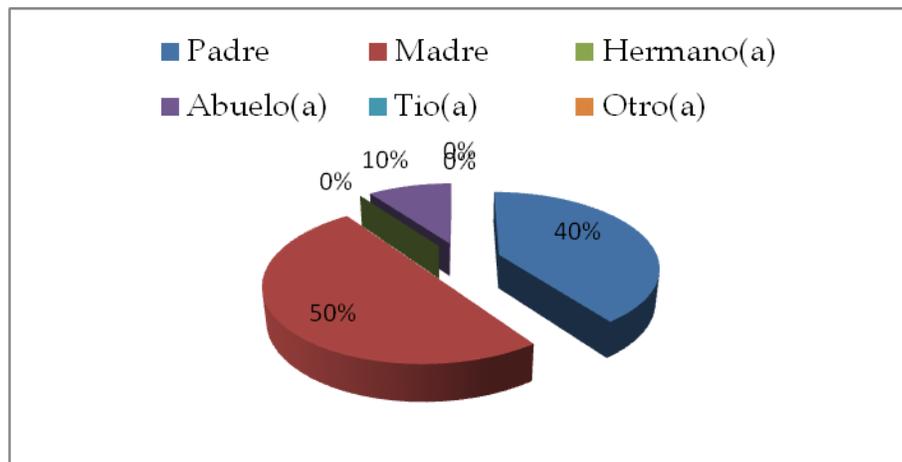


Análisis: En la representación de la gráfica se evidencia que el ochenta por ciento de los privados de libertad dijeron que sus familias eran integradas no obstante el veinte por ciento restante dijo que pertenecieron a una familia desintegrada.

3- ¿Con que miembro de la familia considera que tenía buena relación?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Padre	4	40%	4
Madre	5	50%	9
Hermano(a)	0	0%	9

Abuelo(a)	1	10%	10
Tío(a)	0	0%	10
Otro(a)	0	0%	10
Total	10	100%	

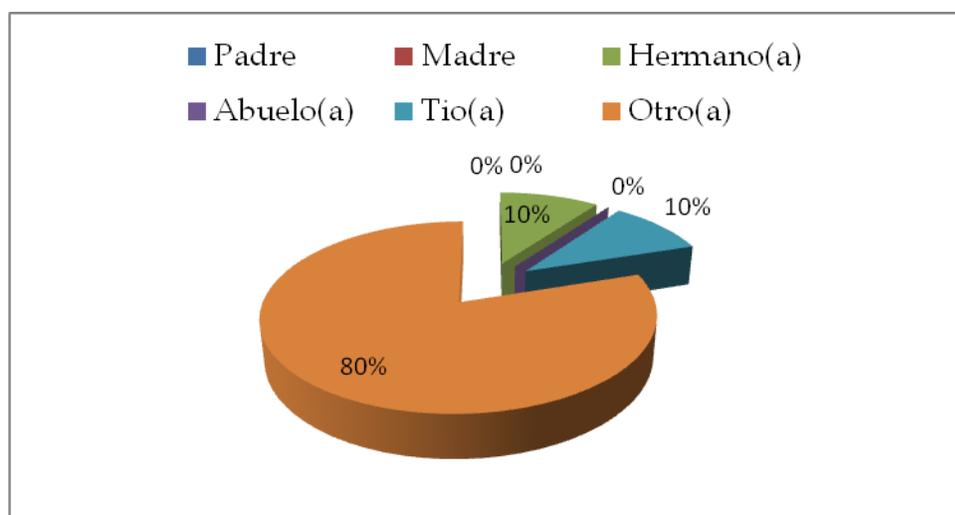


Análisis: El gráfico representa el miembro con que el privado de libertad mantuvo una buena relación en la cual el cuarenta por ciento dijo que había sido con su padre, mientras que el cincuenta por ciento refirió que era con su madre; sin embargo el diez por ciento dijo que con su abuelo(a), sin embargo el resto de opciones no obtuvieron puntuación.

4- ¿Con qué miembro de la familia considera que tenía mala relación?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Padre	0	0%	0
Madre	0	0%	0

Hermano(a)	1	10%	1
Abuelo(a)	0	0%	1
Tío(a)	1	10%	2
Otro(a)	8	80%	10
Total	10	100%	

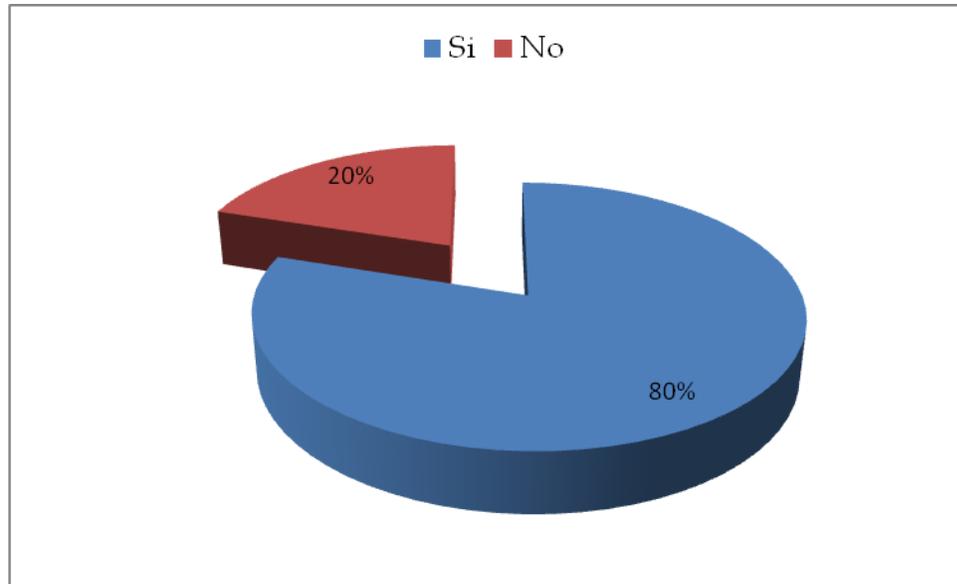


Análisis: Con lo referente a la gráfica que se presenta se puede ver que el diez por ciento de los privados de libertad expresó tener mala relación con su hermano(a), otro diez por ciento con su tío(a), no así los restantes quienes dijeron no tener mala relación con ninguno de los miembros.

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Si	8	80%	8

No	2	20%	10
Total	10	100%	

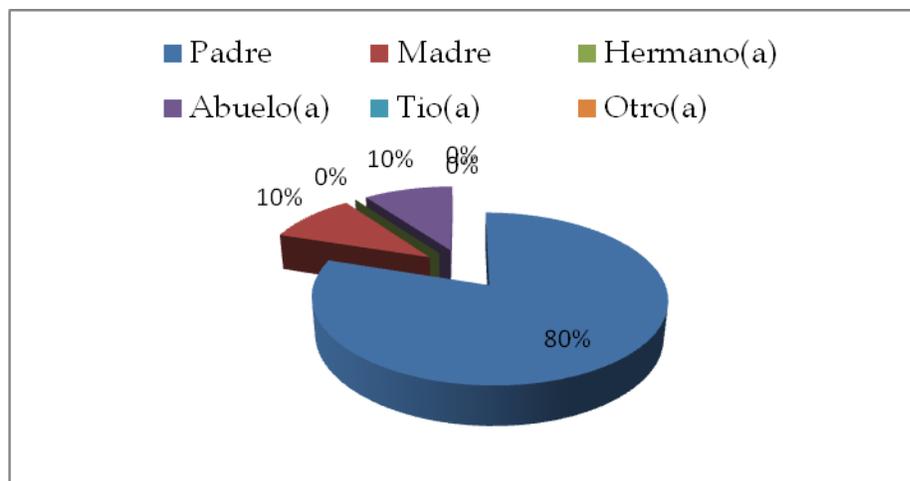
5- ¿Existían normas de convivencia dentro de su familia?



Análisis: Se observa que el ochenta por ciento de los privados de libertad, dijeron que si existieron normas de convivencia dentro de su familia, mientras que el veinte por ciento de los entrevistados refirieron que no existían tales normas.

6- ¿Quién tomaba las decisiones dentro del hogar?

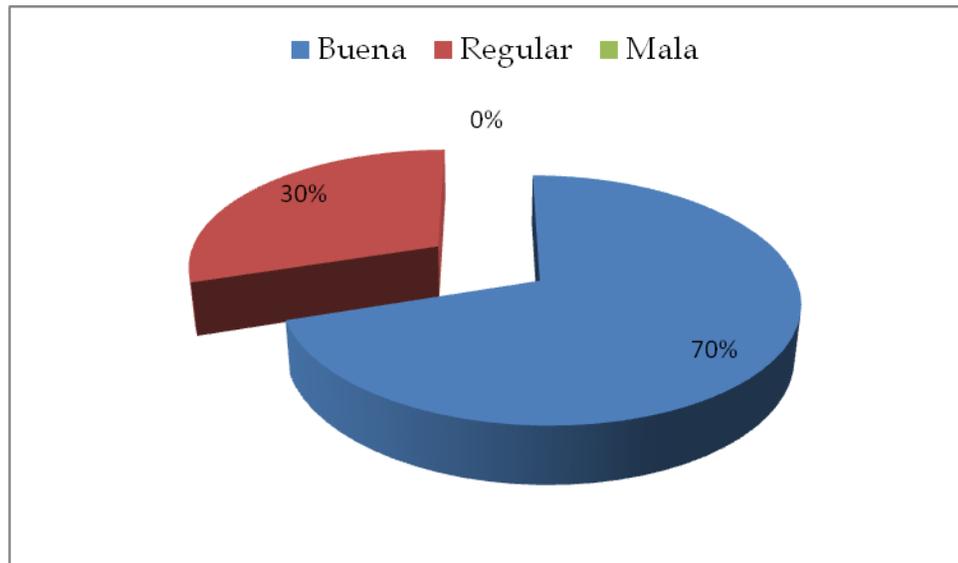
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Padre	8	80%	8
Madre	1	10%	9
Hermano(a)	0	0%	9
Abuelo(a)	1	10%	10
Tío(a)	0	0%	10
Otro(a)	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se expresa que el ochenta por ciento de los privados de libertad dijeron que quien tomaba la decisión dentro de su hogar era su padre, mientras que un diez por ciento dijo que era su madre y el restante diez por ciento dijo ser su abuelo.

7- ¿Cómo era la comunicación con los miembros de su familia?

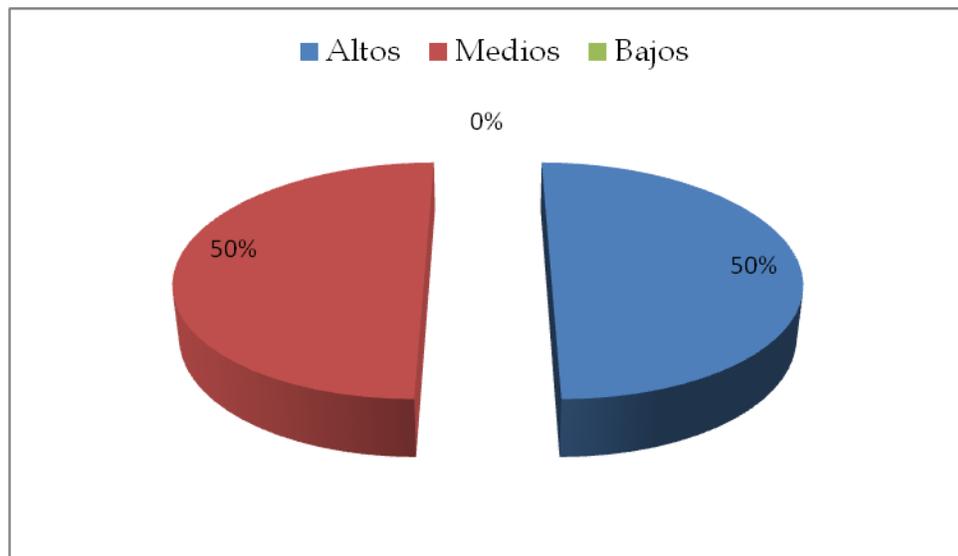
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Buena	7	70%	7
Regular	3	30%	10
Mala	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: En el gráfico se refleja que el setenta por ciento de los privados de libertad refieren que la comunicación con los miembros de la familia era buena mientras que el treinta por ciento consideraban que fue regular; y ninguno percibió una mala comunicación en su familia.

8- Los recursos económicos de su casa era:

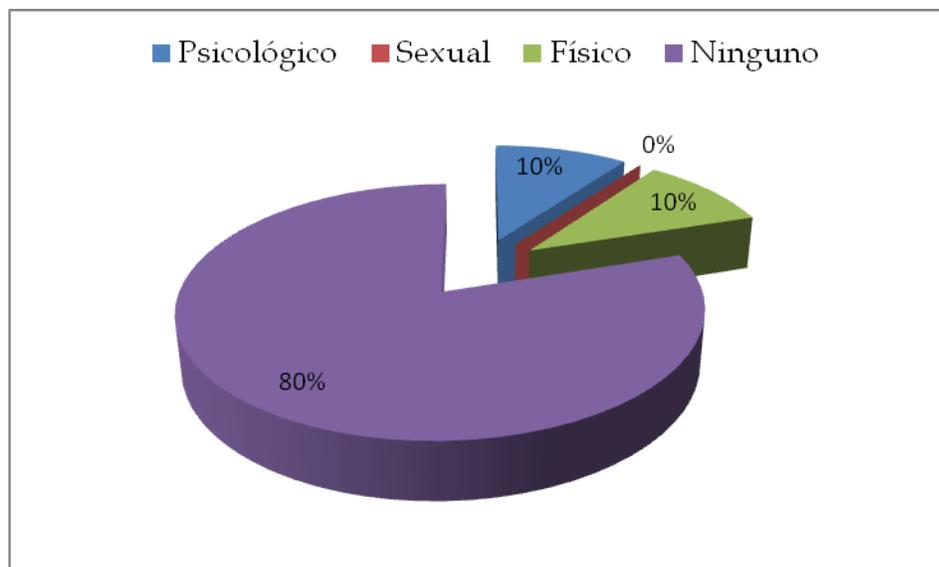
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Altos	5	50%	5
Medios	5	50%	10
Bajos	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se evidencia que el cincuenta por ciento de los privados de libertad dijeron tener un nivel de recursos económico alto, mientras que el restante cincuenta por ciento dijo haber tenido un nivel medio, la categoría de nivel bajo no tuvo ninguna puntuación.

- 9- ¿Sufrió algún tipo de abuso en su infancia o adolescencia? si la respuesta es sí, cuál de los siguientes fue:

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Psicológico	1	10%	1
Sexual	0	0%	1
Físico	1	10%	2
Ninguno	8	80%	10
Total	10	100%	

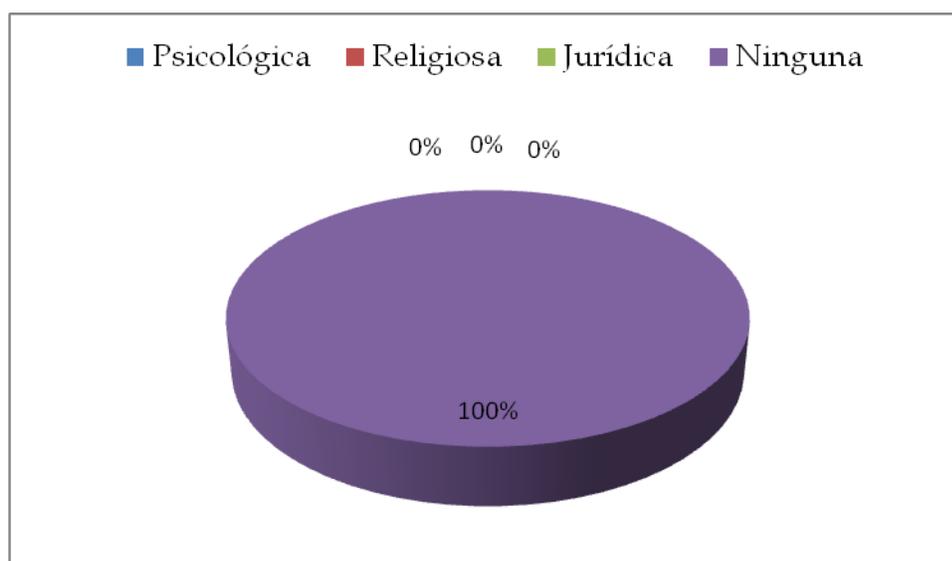


Análisis: Se evidencia que el ochenta por ciento de los privados de libertad dijo no haber sufrido ningún tipo de abuso; sin embargo un diez por ciento sufrió abuso físico y el restante diez por ciento abuso psicológico.

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
----------	---------------------	---------------------	----------------------

Psicológica	0	0%	0
Religiosa	0	0%	0
Jurídica	0	0%	0
Ninguna	10	100%	10
Total	10	100%	

10- ¿Qué tipo de ayuda recibió?

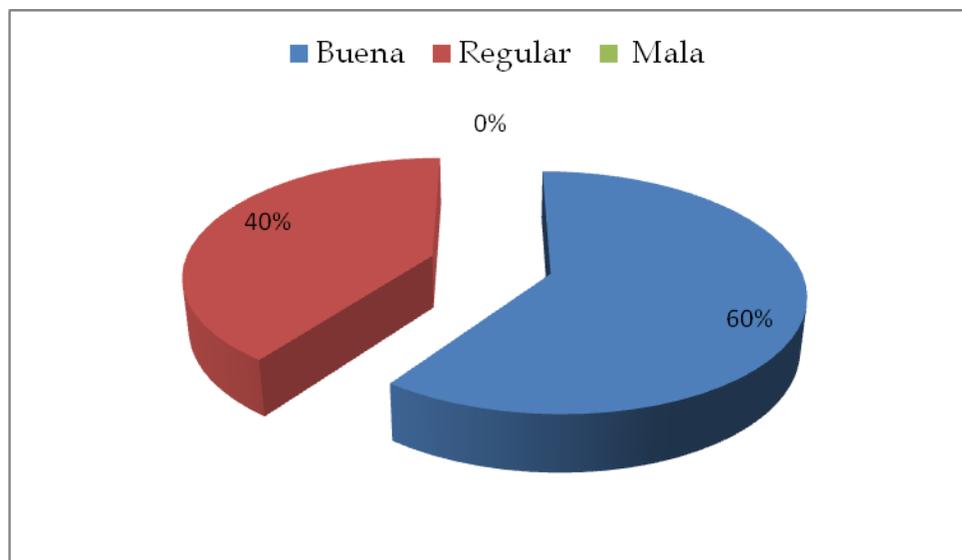


Análisis: En la gráfica se expresa que ninguno de los privados de libertad recibió ningún tipo de ayuda ante su abuso.

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
----------	---------------------	---------------------	----------------------

Buena	6	60%	6
Regular	4	40%	10
Mala	0	0%	10
Total	10	100%	

11- ¿Cómo era la relación con sus compañeros(as) de escuela?

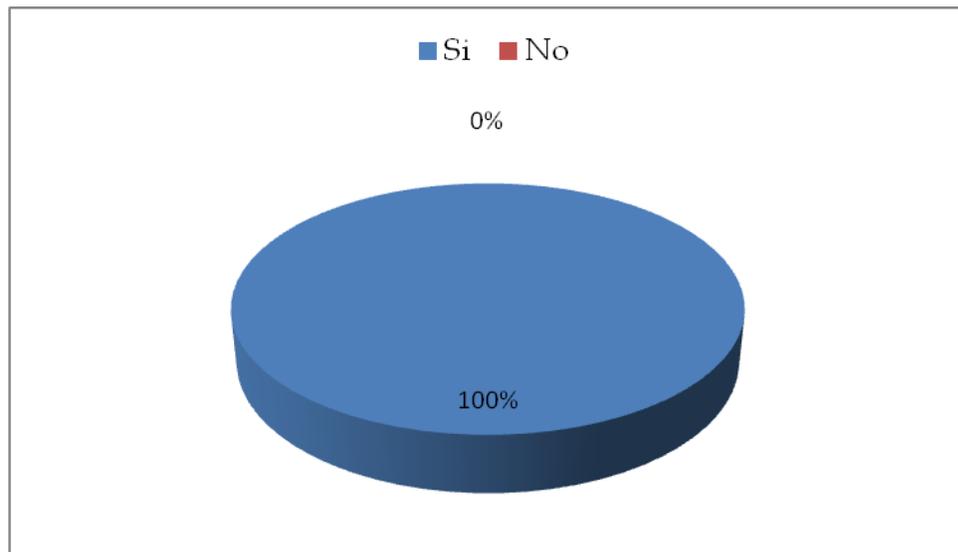


Análisis: La representación gráfica expresa que el sesenta por ciento de los privados de libertad dijeron haber tenido una buena relación con sus compañeros, el restante cuarenta por ciento dijo haber tenido relaciones regulares, por lo tanto la categoría malas relaciones no obtuvo ninguna puntuación.

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
----------	---------------------	---------------------	----------------------

Si	10	100%	10
No	0	0%	10
Total	10	100%	

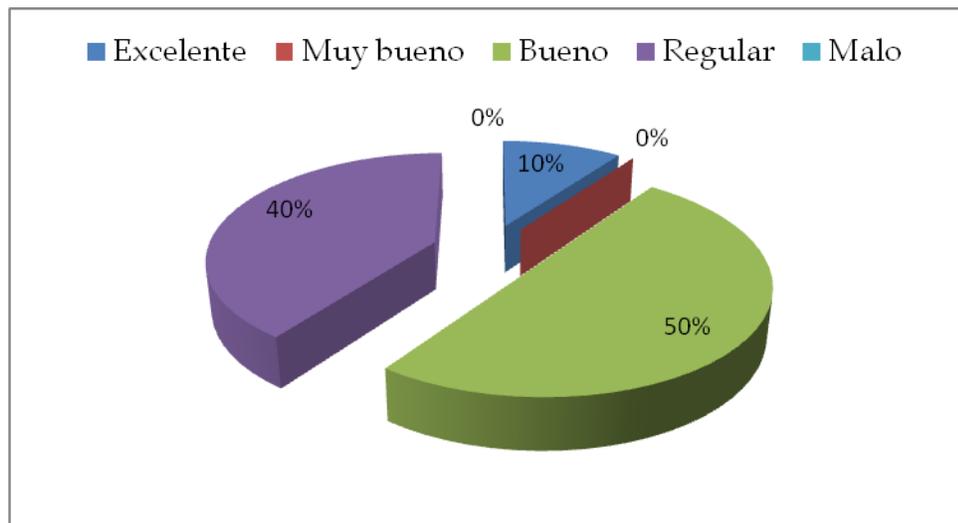
12- ¿Obedecía las normas escolares?



Análisis: En la gráfica se observa que el cien por ciento de los entrevistados dijeron si haber obedecido las normas escolares.

13- ¿Cómo era su rendimiento escolar?

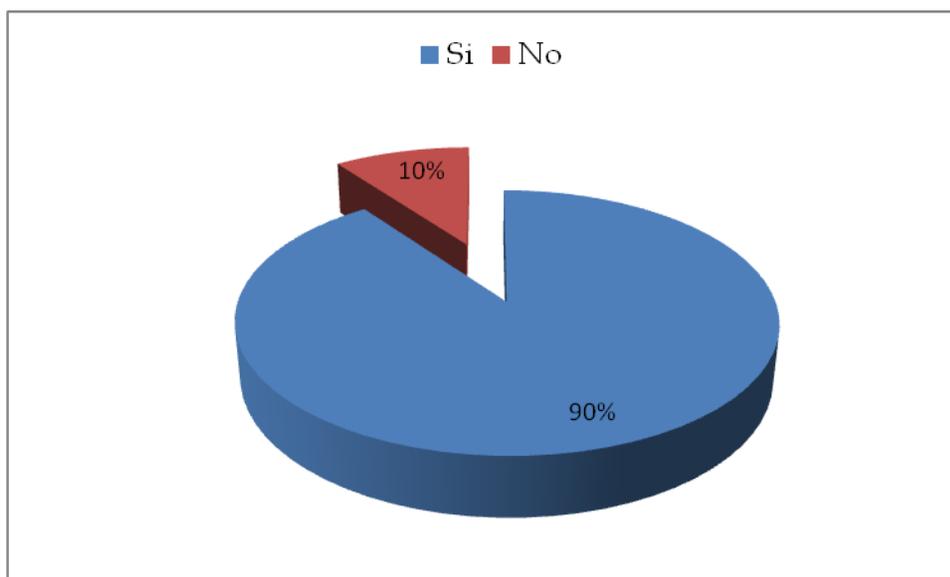
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Excelente	1	10%	1
Muy bueno	0	0%	1
Bueno	5	50%	6
Regular	4	40%	10
Malo	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: En el gráfico se refleja que el diez por ciento de los privados de libertad expreso que su rendimiento escolar fue excelente, mientras que el cincuenta por ciento de ellos dijeron que fue bueno y un cuarenta por ciento consideran que fue regular.

14- ¿Asistían sus padres a las reuniones y actividades escolares?

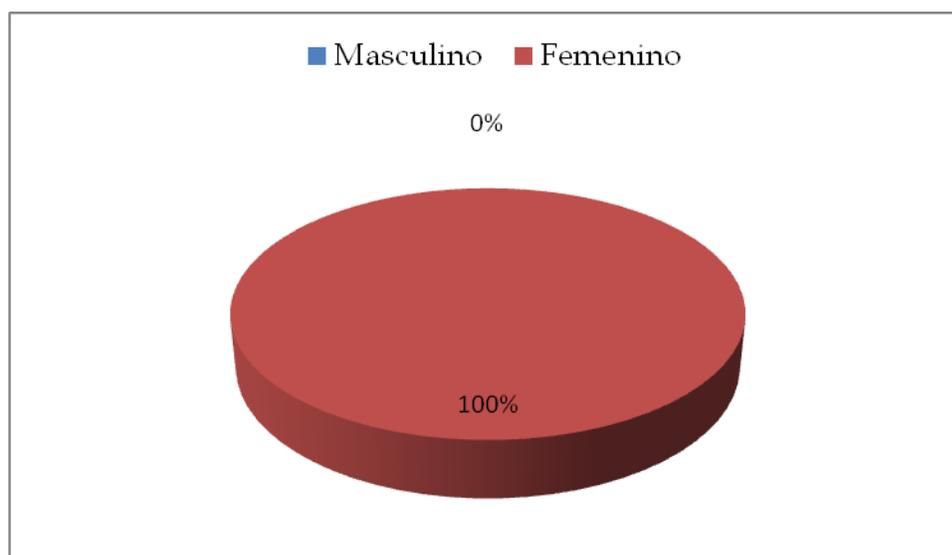
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Si	9	90%	9
No	1	10%	10
Total	10	100%	



Análisis: En la gráfica se observa que los padres del noventa por ciento de los privados de libertad si asistieron a las reuniones y actividades escolares, mientras que los padres del diez por ciento no lo hicieron.

15- ¿De qué sexo era la persona con quien tuvo su primera experiencia sexual?

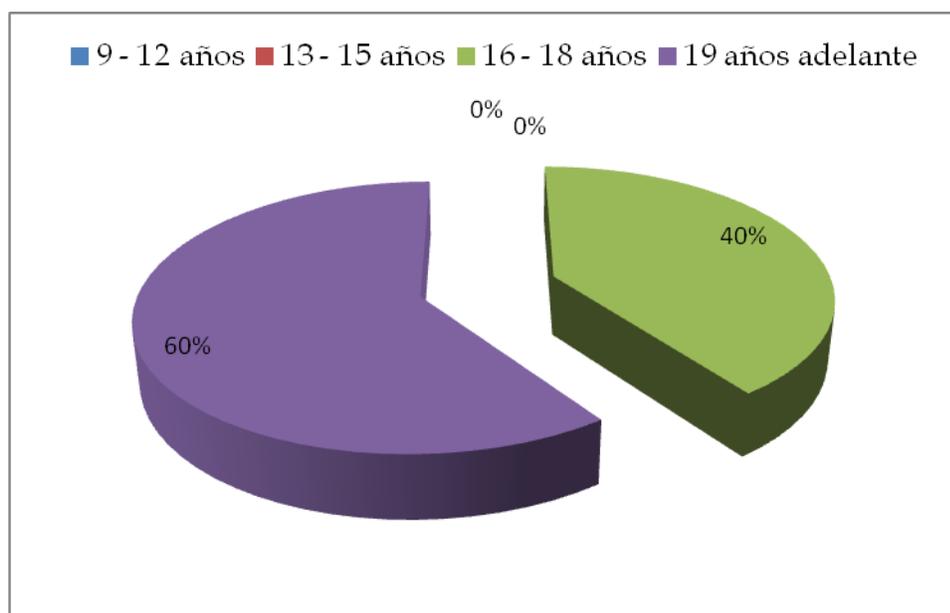
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Masculino	0	0%	0
Femenino	10	100%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se representa que el cien por ciento de los entrevistados dijeron que su primera experiencia sexual fue con una persona del sexo femenino.

16- ¿Qué edad tenía la persona, con quien tuvo la primera relación sexual?

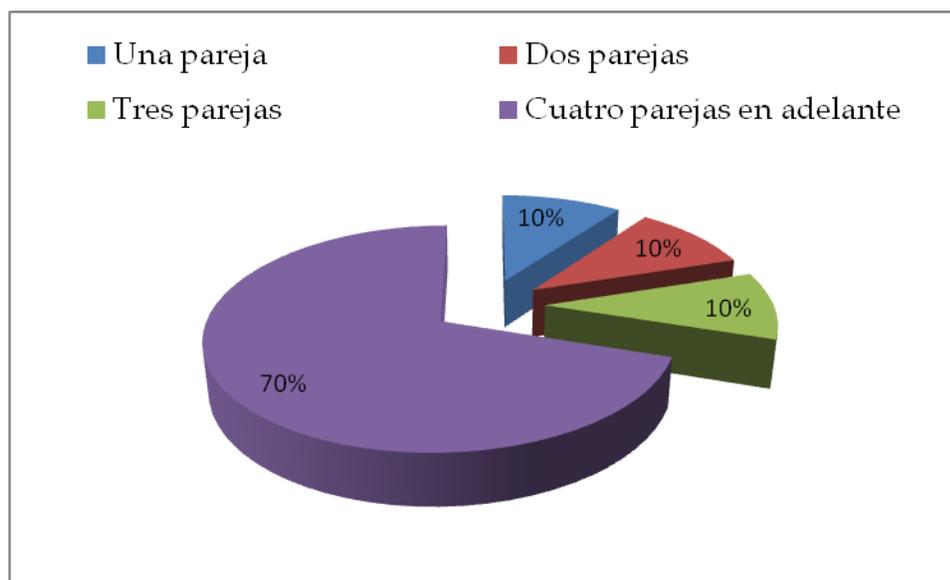
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
9- 12 años	0	0%	0
13-15 años	0	0%	0
16- 18 años	4	40%	4
19 años en adelante	6	60%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se refleja que el cuarenta por ciento de los entrevistados refirieron haber tenido su primera experiencia sexual con personas en el rango de edad de dieciséis a dieciocho años, mientras que el otro sesenta por ciento dijo que sus parejas contaban con diecinueve años en adelante, la categoría de edad de quince años hacia abajo no tuvo ninguna respuesta.

17- ¿Cuántas parejas sentimentales ha tenido?

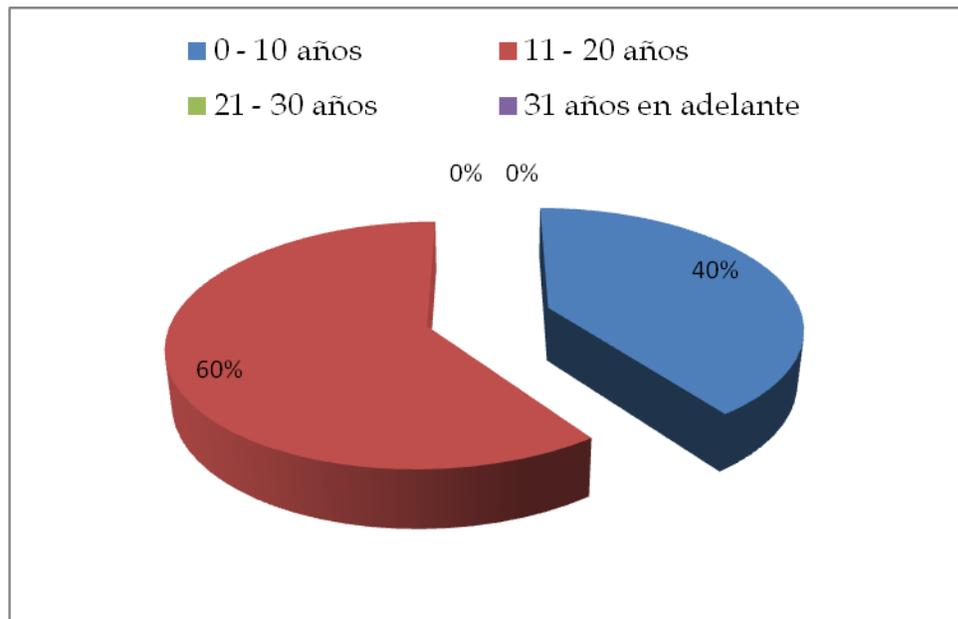
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Una pareja	1	10%	1
Dos parejas	1	10%	2
Tres parejas	1	10%	3
Cuatro parejas en adelante	7	70%	10
Total	10	100%	



Análisis: El gráfico anterior expresa que un diez por ciento de los privados de libertad dijo haber tenido solo una pareja sentimental en toda su vida, otro diez por ciento tuvo solo dos parejas sentimentales

18- ¿Qué edad tenía la víctima?

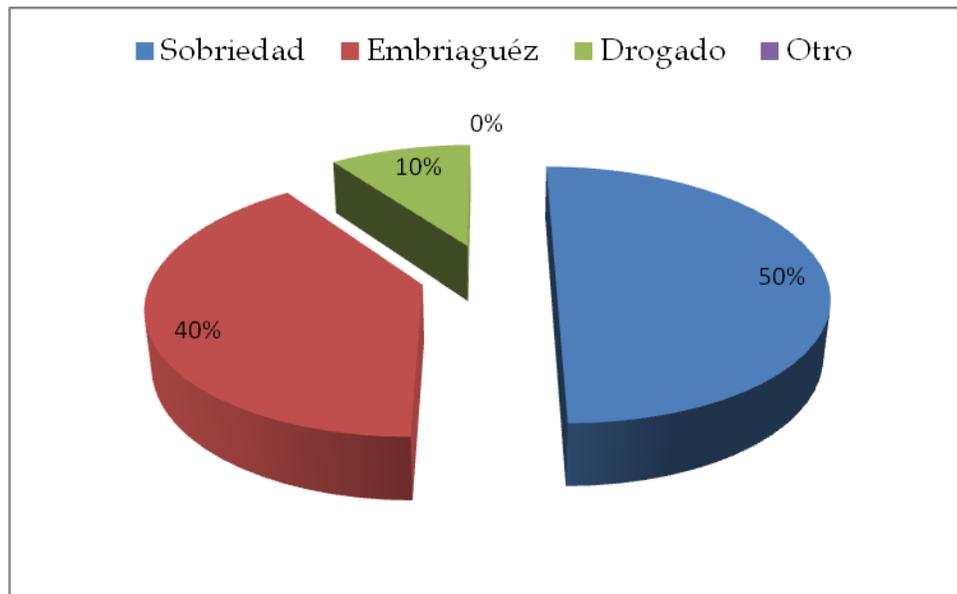
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
0-10 años	4	40%	4
11- 20 años	6	60%	10
21-30 años	0	0%	10
31 años en adelante	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se percibe en la gráfica que el cuarenta por ciento de los privados de libertad expresaron que sus víctimas están en el rango de edad de cero a diez años, mientras que el sesenta por ciento manifestó que sus víctimas estaban en el rango de once a veinte años, dejando cero el rango de veintiún años en adelante.

19- ¿En qué estado se encontraba en el momento de cometer la violación?

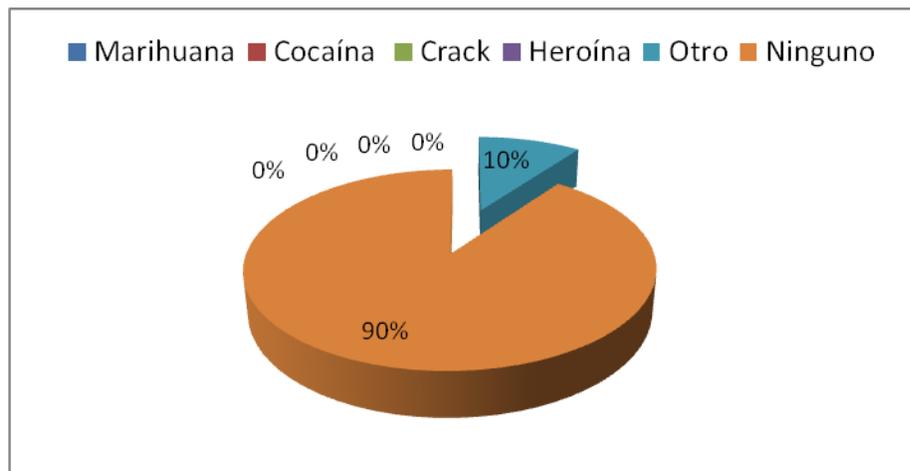
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Sobriedad	5	50%	5
Embriaguez	4	40%	9
Drogado	1	10%	10
Otro	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se evidencia que el cincuenta por ciento de los privados de libertad se encontraban en estado de sobriedad, un cuarenta por ciento en estado de embriaguez y el diez por ciento restantes drogados.

20- Si se encontraba drogado ¿Qué tipo de droga era?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Marihuana	0	0%	0
Cocaína	0	0%	0
Crack	0	0%	0
Heroína	0	0%	0
Otro	1	10%	1
Ninguno	9	90%	10
Total	10	100%	



Análisis En el gráfico se observa que el noventa por ciento de los privados de libertad no había consumido ninguna droga, mientras que el diez por ciento había consumido otra droga distinta a las mencionadas, no teniendo puntuación las otras categorías propuestas.

21- ¿Ha pertenecido a grupos criminales y/o asociaciones ilícitas?

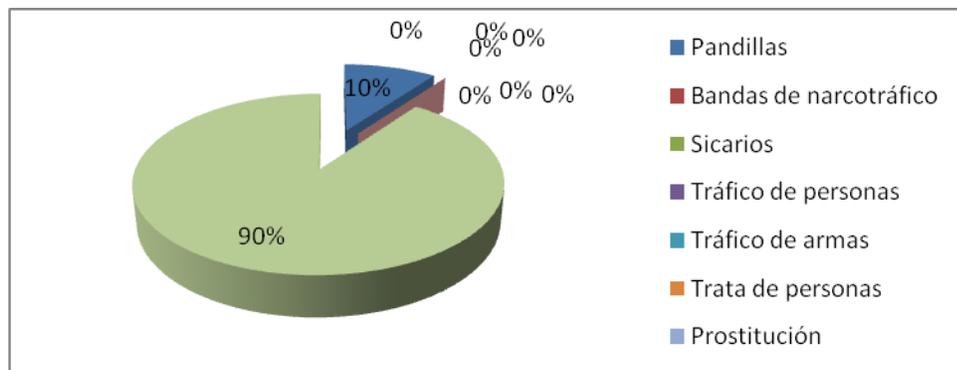
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Si	0	0%	0
No	10	100%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se visualiza que el cien por ciento de los privados de libertad dijeron que no han pertenecido a ningún grupo criminal y/o asociaciones ilícitas; sin embargo las otras categorías no obtuvieron ningún porcentaje.

22- ¿Tiene amigos que pertenecen a grupos criminológicos y/o asociaciones ilícitas? Tales como:

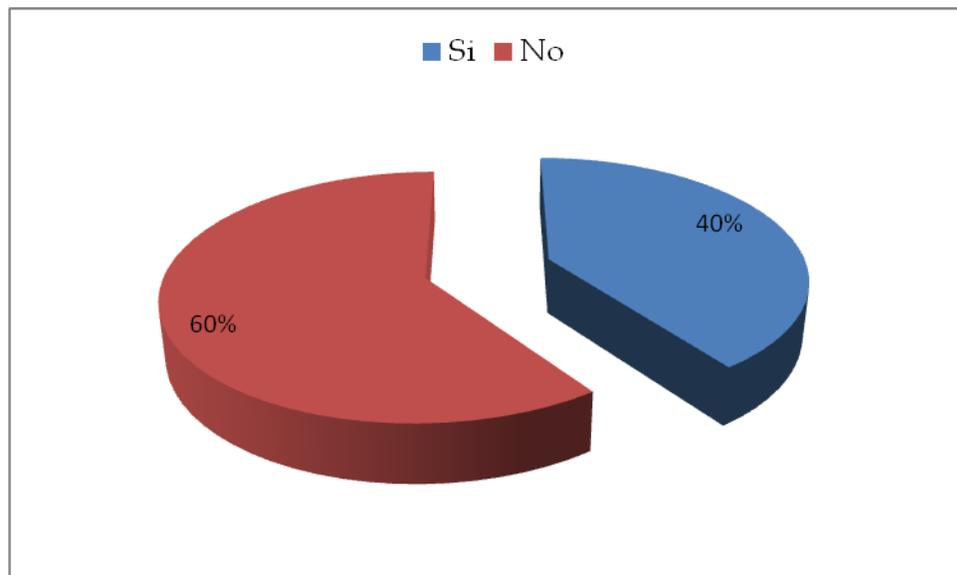
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Pandillas	1	10%	1
Bandas de narcotráfico	0	0%	1
Sicarios	0	0%	1
Tráfico de personas	0	0%	1
Tráfico de armas	0	0%	1
Trata de personas	0	0%	1
Prostitución	0	0%	1
Secuestradores	0	0%	1
Ninguno	9	90%	10
Total	10	100%	



Análisis: En el gráfico se expresa que el diez por ciento si tienen amigos que pertenezcan a pandillas y el noventa por ciento restantes expresaron que no tienen ningún amigo que pertenezca a grupos criminológicos y/o asociaciones ilícitas.

23- ¿Existen miembros de su familia que hayan tenido problemas con la autoridad?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Si	4	40%	4
No	6	60%	10
Total	10	100%	



Análisis: En la gráfica se observa que el sesenta por ciento de los privados de libertad dijeron que no poseen miembros de su familia que hayan tenido problemas con la autoridad, mientras que el otro cuarenta por ciento expresaron si tener miembros de su familia que han tenido problemas con la autoridad.

24- ¿Cómo son las relaciones que establece con las demás personas?

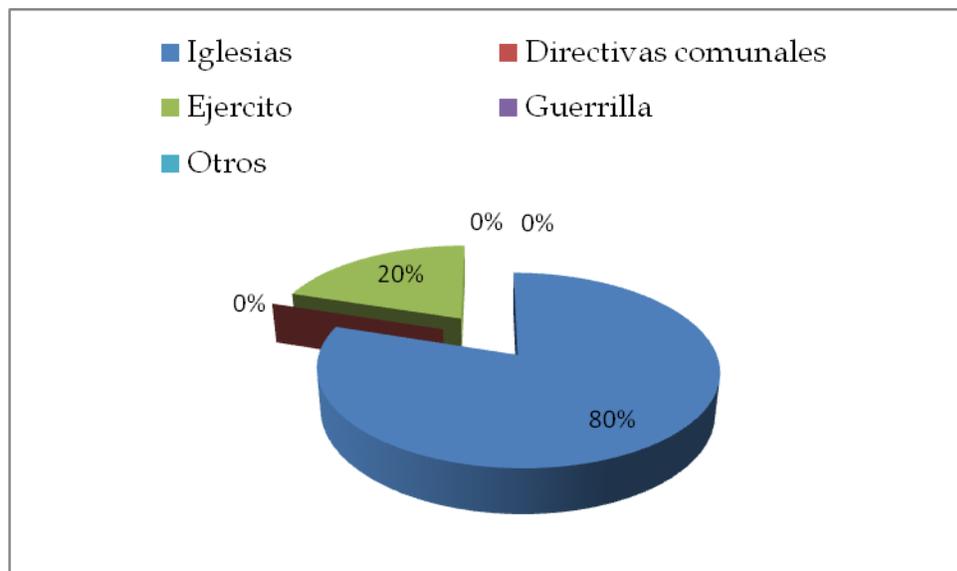
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Cálidas	0	0%	0
Distantes	0	0%	0
Respetuosas	10	100%	10
Conflictivas	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se evidencia que el cien por ciento de los privados de libertad respondió que las relaciones que establecen con los demás son respetuosas, mientras que las otras categorías no obtuvieron porcentaje.

25- ¿A qué tipo de grupos sociales ha pertenecido?

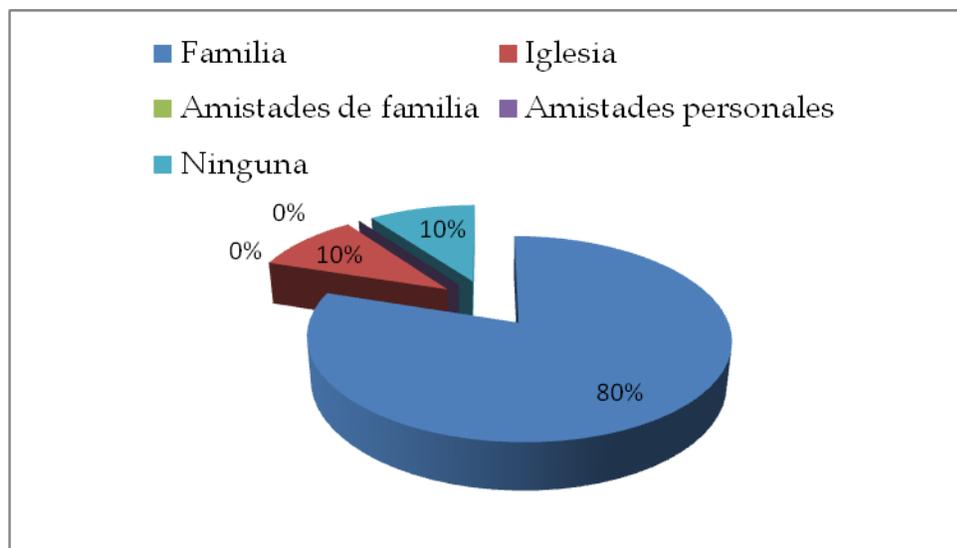
OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Iglesia	8	80%	8
Directivas comunales	0	0	8
Ejercito	2	20%	10
Guerrilla	0	0%	10
Otros	0	0%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se representa que el ochenta por ciento de los privados de libertad han pertenecido a iglesias y veinte por ciento restantes dijeron haber pertenecido al ejército; sin embargo las opciones restantes no obtuvieron puntuación.

26- ¿Después que fue condenado recibió apoyo de?

OPCIONES	FRECUENCIA ABSOLUTA	FRECUENCIA RELATIVA	FRECUENCIA ACUMULADA
Familia	8	80%	8
Iglesia	1	10%	9
Amistades de la familia	0	0%	9
Amistades personales	0	0%	9
Ninguna	1	10%	10
Total	10	100%	



Análisis: Se observa que el ochenta por ciento de los privados de libertad obtuvo apoyo de sus familias después de haber sido condenados, un diez por ciento lo obtuvo de la iglesia, el restante diez por ciento no tuvo ningún tipo de apoyo; las otras categorías no obtuvieron porcentaje.

## TEST MINI MULT 82

Por favor conteste las siguientes afirmaciones con un "SI" o con un "NO", de acuerdo a si se aplican o no a usted. Al dar su contestación hágalo tomando en cuenta como usted se ha sentido en estos días.

Marque con una "X" la respuesta correspondiente (SI o NO) en cada pregunta.

No deje ninguna pregunta sin contestar.

1. SI - NO - ¿Tiene usted buen apetito?
2. SI - NO - ¿Se levanta usted fresco y descansado casi todas las mañanas?
3. SI - NO - ¿Le gustaría a usted el trabajo de bibliotecario?
4. SI - NO - ¿está su vida diaria llena de cosas que mantienen su interés?
5. SI - NO - ¿Trabaja usted bajo una gran tensión?
6. SI - NO - ¿Piensa Usted de vez en cuando, en cosas muy malas  
para hablar de ellas?
7. SI - NO - ¿Padece usted de estreñimiento?
8. SI - NO - ¿Ha deseado mucho usted, a veces irse de su casa?
9. SI - NO - ¿Tiene usted, a veces, accesos risa y llanto, los cuales no  
puede controlar?
10. SI - NO - ¿Padece usted de ataques de náuseas y vómitos?
11. SI - NO - ¿Le parece a usted que nadie lo entiende?
12. SI - NO - ¿Se siente usted, a veces con deseos de maldecir?

13. SI - NO - ¿Tiene usted pesadillas frecuentes?
14. SI - NO - ¿Encuentra usted difícil mantener su mente en una tarea o trabajo?
15. SI - NO - ¿Ha tenido experiencias muy raras y extrañas?
16. SI - NO - ¿Si la gente no se hubiera empeñado en obstaculizarlo, usted hubiera tenido más éxito?
17. SI - NO - ¿Durante un período de tiempo, cuando era muchacho, robó usted cosas sin importancia?
18. SI - NO - ¿ha tenido usted, períodos de días, semanas o meses en que no ha podido ocuparse de nada porque no hallaba como empezar.?
19. SI - NO - ¿Cuándo usted duerma, es su sueño molesto o inquieto?
20. SI - NO - ¿Le molesta oír cosas feas cuando está con gente?
21. SI - NO - ¿Le cae usted bien a la mayoría de gente que lo conoce?
22. SI - NO - ¿Se ha visto a menudo obligado a aceptar órdenes de otra persona que no sabe tanto como usted?
23. SI - NO - ¿Desearía usted, ser tan feliz, como otros parecen serlo ?
24. SI - NO - ¿Se siente usted fuertemente atraído por personas de su propio sexo?
25. SI - NO - ¿Le gustaba jugar a las “prendas” (Dar una prenda o hacer una penitencia)?
26. SI - NO - ¿Piensa usted, que mucha gente exagera sus desgracias para ganarse la simpatía y ayuda de los demás ?
27. SI - NO - ¿A menudo ha deseado usted, ser mujer?. (O si usted es mujer) ¿se siente bien de ser mujer?.

28. SI - NO - ¿Se enoja usted, algunas veces?
29. SI - NO - ¿Le gusta a usted leer novelas de amor?
30. SI - NO - ¿Le gusta a usted la poesía?
31. SI - NO - ¿Ciertamente le falta confianza en si mismo?
32. SI - NO - ¿Le gustaría a usted cultivar y vender flores?
33. SI - NO - ¿Sufre usted de molestias porque los músculos le brincan?
34. SI - No - ¿Se siente usted gran parte del tiempo como si hubiera hecho algo incorrecto o malo?
35. SI - NO - ¿Está usted, alegre la mayor parte del tiempo?
36. SI - NO - ¿Algunas personas son tan autoritarias que se siente usted con deseos de hacer lo contrario de lo que le piden, aunque sabe que tienen la razón?
37. SI - NO - ¿Cree que alguien conspira contra usted?
38. SI - NO - ¿La mayoría de la gente se vale de medios algo deshonestos para ganar ventajas u obtener ganancias?
39. SI - NO - ¿Tiene usted muchas molestias estomacales?
40. SI - NO - ¿Se siente a menudo molesto y de mal humor sin saber porque?
41. SI - NO - ¿Le gusta a usted recoger flores o cultivar plantas en su casa?
42. SI - NO - ¿Se ha visto usted envuelto en prácticas sexuales poco comunes?
43. SI - NO - ¿A veces piensa usted más rápidamente de lo puede hablar?

44. SI - NO - ¿Cree usted, que la vida en su hogar es tan agradable como la de la mayor parte de la gente que conoce?
45. SI - NO - ¿Se siente a veces verdaderamente inútil?
46. SI - NO - ¿Le gustaría a usted ser soldado?
47. SI - NO - ¿En los últimos años ha estado usted bien la mayor parte del tiempo?
48. SI - NO - ¿Ha tenido usted períodos en los cuales ha realizado actividades, sin recordar más tarde lo que había está haciendo?
49. SI - NO - ¿Le parece a usted que ha sido castigado a menudo sin causa?
50. SI - NO - ¿Se ha sentido usted alguna vez mejor que ahora?
51. SI - NO - ¿Le importa lo que otros piensan de usted?
52. SI - NO - ¿Parece su memoria estar bien?
53. SI - NO - ¿Encuentra usted difícil entablar conversación cuando conoce gente nueva?
54. SI - NO - ¿Se siente débil la mayor parte del tiempo?
55. SI - no - ¿Sufre de molestias por dolores de cabeza?
56. SI - NO - ¿Ha tenido usted dificultad en mantener su equilibrio al caminar?
57. SI - NO - ¿le agradan (caen bien) todas las personas?
58. SI - NO - ¿Hay personas que están tratando de robarle a usted sus pensamientos?
59. SI - NO - ¿Desearía no ser tan tímido?

60. SI - NO - ¿Cree que sus pecados son imperdonables?
61. SI - NO - ¿Frecuentemente se preocupa de cualquier cosa?
62. SI - NO - ¿A menudo sus padres se oponían a la clase individuos con quienes acostumbraba salir?
63. SI - NO - ¿Hace usted un poco de chisme a veces?
64. SI - NO - ¿Siente a veces que puede tomar decisiones con muchísima facilidad?
65. SI - NO - ¿Tiene molestias por sentir palpitaciones del corazón y por dificultades para respirar (respiración corta)?
66. SI - NO - ¿Se enoja fácilmente y luego le pasa?
67. SI - NO - ¿Tiene usted, periodos de gran inquietud en que no puede estar sentado por largo tiempo en una silla?
68. SI - NO - ¿Sus padres y familiares encuentran en usted, más faltas o defectos de los que debieran?
69. SI - NO - ¿A alguien le preocupa lo que le sucede a usted?
70. SI - NO - ¿Si usted fuera artista, le gustaría dibujar flores?
71. SI - NO - ¿Culpa usted a una persona que se aprovecha de otra cuando tiene oportunidad de hacerlo?
72. SI - NO - ¿Se siente usted, a veces lleno de energía?
73. SI - NO - ¿Esta su vista como ha estado por años?
74. SI - NO - ¿Siente a menudo que sus oídos le zumban?
75. SI - NO - ¿Una o más veces en su vida ha sentido que alguien le inducía a hacer algo, hipnotizándolo?

76. SI - NO - ¿Ha tenido períodos en los cuales se ha sentido muy feliz son ninguna razón especial?
77. SI - NO - ¿Aun cuando está con otra gente, se siente usted solo la mayor parte del tiempo?
78. SI - NO - ¿Cree que cualquiera podría decir una mentira para evitarse dificultades?
79. SI - NO - ¿Es usted más sensible que la mayor parte de la gente?
80. SI - NO - ¿Le parece que su mente a veces trabaja más lentamente que de costumbre?
81. SI - NO - ¿le desilusiona la gente a menudo?
82. SI - NO - ¿Ha tomado bebidas alcohólicas excesivamente?

MINI - MOLT 82

NOMBRE: \_\_\_\_\_

MASCULINO

FECHA: \_\_\_\_\_

FEMENINO

No.	SI	NO	No.	SI	NO	No.	SI	NO	No.	SI	NO
1	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	22	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	43	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	63	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	23	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	44	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	64	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	24	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	45	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	65	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	25	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	46	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	66	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	26	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	47	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	67	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	27	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	48	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	68	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	28	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	49	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	69	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	29	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	50	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	70	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	30	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	51	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	71	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	31	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	52	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	72	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
11	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	32	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	53	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	73	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
12	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	33	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	54	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	74	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
13	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	34	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	55	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	75	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
14	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	35	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	56	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	76	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
15	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	36	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	57	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	77	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
16	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	37	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	58	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	78	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
17	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	38	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	59	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	79	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
18	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	39	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	60	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	80	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
19	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	40	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	61	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	81	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
20	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	41	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	62	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	82	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
21	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	42	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>						

MINI – MULT 82

MASCULINO

Nombre: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

Sexo: \_\_\_\_\_ Estado Civil \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

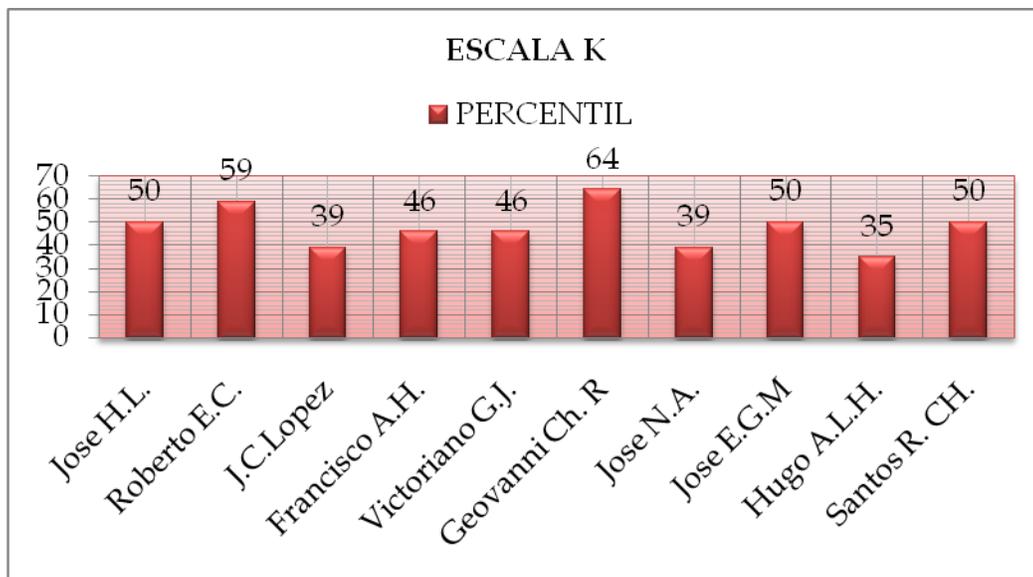
	L	F	K	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
120				12	17	21	17		13				120
115				11	16	20	16		12		18		115
110				10	15	19	15		11	16	16		110
105				9	14	18	14		10	14	15		105
100		8		8	13	17	13		9	13	14	12	100
95		7		7	12	16	12	13	8	12	12	11	95
90		6		6	11	15	11	12	7	11	11	10	90
85		5	16	5	10	14	10	11	6	10	10	10	85
80		4	15	4	9	13	9	10	5	9	9	9	80
75		3	14	3	8	12	8	9	4	8	8	8	75
70		2	13	2	7	11	7	8	3	7	6	7	70
65	5	1	12	1	6	10	6	7	2	6	5	6	65
60	4	0	11	0	5	9	5	6	1	5	4	5	60
55	3	0	10	0	4	8	4	5	0	4	3	4	55
50	2	0	9	0	3	7	3	4	0	3	2	3	50
45	1	0	8	0	2	6	2	3	0	2	1	2	45
40	0	0	7	0	1	5	1	2	0	1	0	1	40
35			6		0	4	0	1		0		0	35
30			5			3		0					30
25			4			2							25
20			3			1							20
15			2			0							15
10			1										10
5			0										5
0													0
T	L	F	K	Hs	D	H1	Dp	Mf	P0	P1	E2	M0	T

Corregido

FIRMA \_\_\_\_\_  
Psicólogo(A)

**Percentiles obtenidos por los privados de libertad cometedores de homicidio agravado en el test de personalidad mini-mult 82**

ESCALA K	
INTERNO	PERCENTIL
José H.L	50
Roberto E.C.	59
J.C. López	39
Francisco A.H.	46
Victoriano G.J.	46
Giovanni Ch. R.	64
José N.A.	39
José E. G.M.	50
Hugo L.H.	35
Santos R.Ch.	50



DESCRIPCIÓN: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

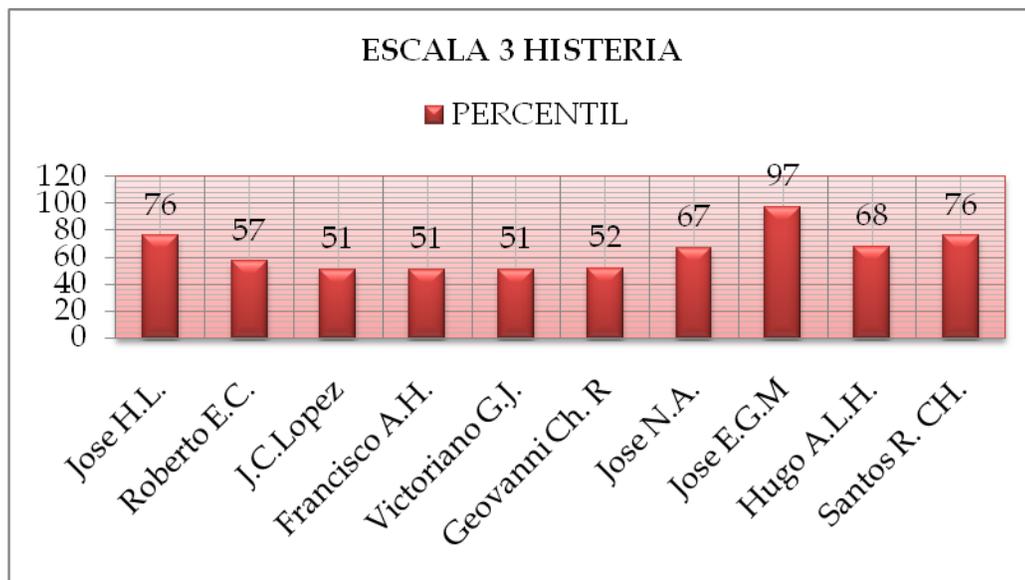
(0-40) hay carencias presentes más o menos acentuadas en la capacidad de controlar los comportamientos y las reacciones emotivas. El 30% de la población evaluada por homicidio agravado alcanzo percentiles menores de 40.

(40-60) la capacidad de evaluación de la propia personalidad aparece integrado y sin particulares resistencias a su comunicación. El 60% de los evaluados alcanzaron percentiles dentro de este rango.

(60-70) está presente una cierta cantidad de mecanismo de defensa, más o menos consientes que en el plano comportamental pueden traducirse en rigidez, formalismos y acentuada adhesión a las normas sociales. Solo el 10% alcanzo percentil en este rango.

(70 o más) el sujeto posee en acto fuerte defensas en relación con el test tendiendo a reducir la importancia que él atribuye a determinados comportamientos y actitudes. No se alcanzaron percentiles en este rango.

ESCALA 3 HISTERIA	
INTERNO	PERCENTIL
José H.L	76
Roberto E.C.	57
J.C. López	51
Francisco A.H.	51
Victoriano G.J.	51
Giovanni Ch. R.	52
José N.A.	67
José E. G.M.	97
Hugo L.H.	68
Santos R.Ch.	76



DESCRIPCION: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

(0-40) la falta casi absoluta de signos de conflictualización neurótica insinúa cierta rigidez adaptativa del sujeto, que puede mostrar dificultades a empatizar con el ambiente. No se alcanzaron percentiles para este rango.

(40 a 50) no se evidencian signos de naturaleza emotiva al menos a nivel comportamental; no hay tampoco resistencias a la comunicación de las propias experiencias emotivas de parte del sujeto. No se alcanzaron percentiles para este rango.

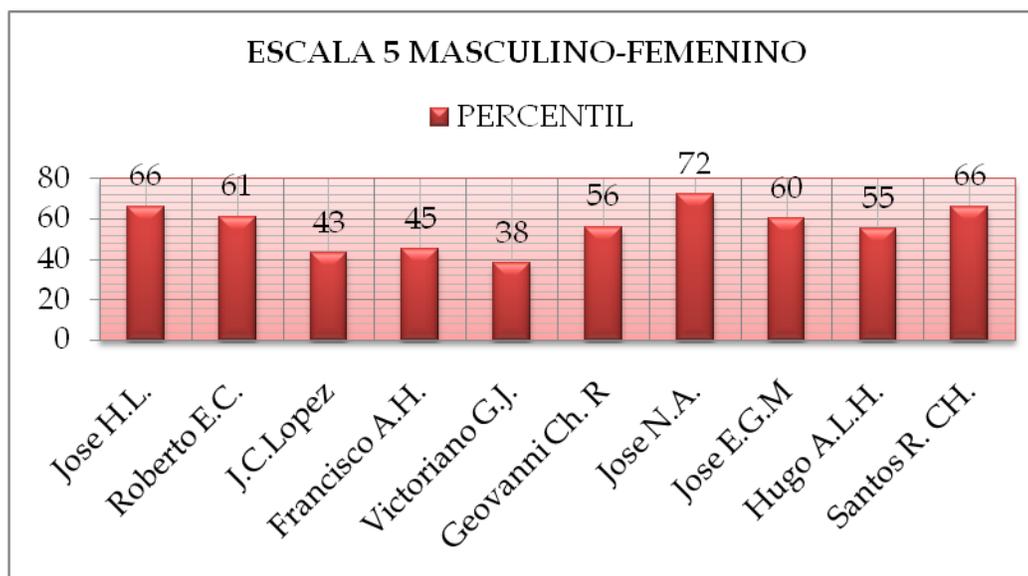
(50-60) el sujeto aparece emotivamente equilibrado y eventuales problemas parecen bien compensados en sus manifestaciones y soluciones. El 50% de los privados de libertad por homicidio agravado alcanzó percentiles correspondientes a este rango.

(60-70) están presentes rasgos de dependencia afectiva y de delegación de las propias responsabilidades y decisiones. El sujeto puede tener problemas emotivos que podrían asumir características de contradictoriedad en el comportamiento. La comunicación puede mostrar un fondo de seducción expresado como falta de defensa. El 20% de los evaluados logró percentiles entre 60 y 70.

(70-80) el sujeto manifiesta sus propios eventuales conflictos emotivos en formas somáticas. Están presentes comunicaciones prevalentemente no verbales; es posible la utilización de los síntomas físicos para ganancias secundarias. Los contactos interpersonales aun cuando inadecuados e insatisfactorios, son activamente buscados. El 20% de los evaluados logró percentiles entre 70 y 80.

(80 o más) está presente una elevada cuota de ansiedad expresada en forma somática. Son posibles los síntomas de conversión histérica. El sujeto es decididamente neurótico y tal estado perjudica su normal vida de relación. Tan solo el 10% de los evaluados por homicidio agravado logró percentil en este rango.

ESCALA 5 MASCULINO-FEMENINO	
INTERNO	PERCENTIL
José H.L	66
Roberto E.C.	61
J.C. López	43
Francisco A.H.	45
Victoriano G.J.	38
Giovanni Ch. R.	56
José N.A.	72
José E. G.M.	60
Hugo L.H.	55
Santos R.Ch.	66



DESCRIPCION: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

(0-40) el sujeto aparece rígidamente adherido a los esquemas culturales del grupo de pertenencia, tiende a ser conformista y a buscar la aprobación de los demás. Puede tener dificultad a formular y expresar juicios autónomos. La integración social aparece completa y limitativa de las capacidades de crítica. Solo el 10% de la población evaluada por homicidio agravado logro percentiles en este rango.

(40-50) se pueden notar rasgos de acentuado conformismo que no parecen excluir completamente a la autonomía de juicio del sujeto. El 20% de los evaluados alcanzo percentiles en este rango.

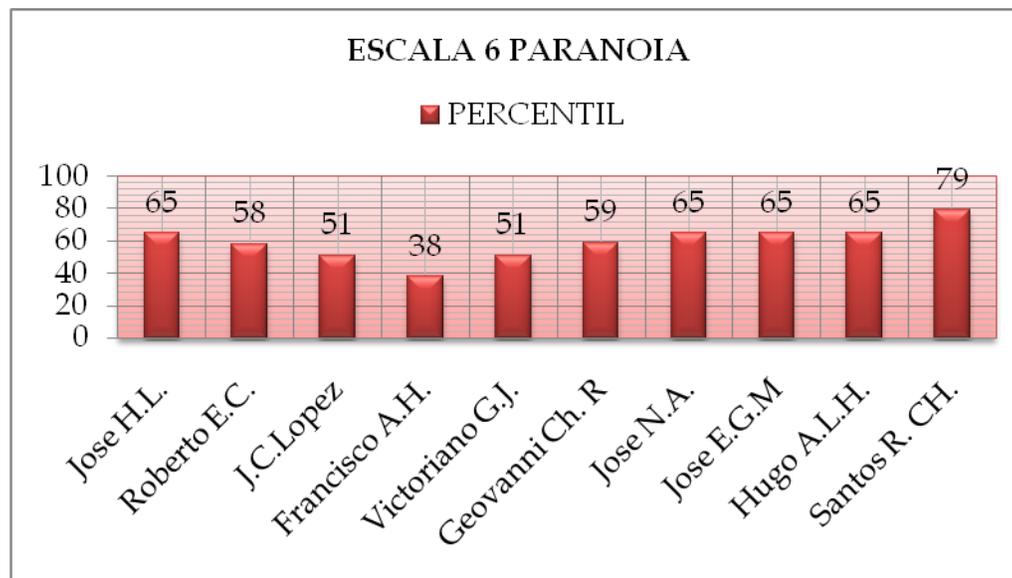
(50-60) la adhesión a esquemas conceptuales conformísticos y la búsqueda de posiciones autónomas de juicio aparecen bien equilibradas den la personalidad y comportamiento del sujeto. Solo el 20% alcanzo un percentil para ser ubicado dentro de este rango.

(60-70) aparece a momentos cierta dificultad a adherir a esquemas convencionales de pensamiento; esto puede sin embargo ser atribuido al buen nivel cultural del sujeto más que a tendencias opositoras al ambiente. El 40% de los evaluados alcanzo percentiles dentro del rango de 60 a 70.

(70-80) el sujeto tiende a ser abiertamente anticonformista y parece no preocuparse excesivamente de la posibilidad que le sean emitidos juicios desfavorables. Es posible que estén presentes problemas en relación a sus reacciones emotivas evocadas por temas o comportamientos sexuales. Solo el 10% de los cometedores de homicidio agravado logro percentil entre 70 y 80.

(80 o más) es posible que el sujeto manifieste o refiera problemas sexuales. Pueden estar presentes rasgos de comportamiento propios del sexo opuesto al del sujeto. Si esto lo refuerzan otros elementos del perfil MMPI, se puede suponer la presencia de temas homosexuales. No se alcanzaron percentiles superiores a 80.

ESCALA 6 PARANOIA	
INTERNO	PERCENTIL
José H.L	65
Roberto E.C.	58
J.C. López	51
Francisco A.H.	38
Victoriano G.J.	51
Giovanni Ch. R.	59
José N.A.	65
José E. G.M.	65
Hugo L.H.	65
Santos R.Ch.	79



DESCRIPCION: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

(0-40) el sujeto aparece extremadamente complaciente en las relaciones interpersonales; presenta tendencias a actuar intrapunitivamente frente a eventuales fracasos o frustraciones. La excesiva complacencia y adaptabilidad pueden en algunos casos, esconder rasgos de rigidez o estructuras proyectivo-

interpretativas. El 10% de la población evaluada por homicidio agravado logro percentiles inferiores a 40.

(40-50) el sujeto aparece adaptable, abierto a las nuevas experiencias, confiado a los demás. No se alcanzaron percentiles entre 40 y 50.

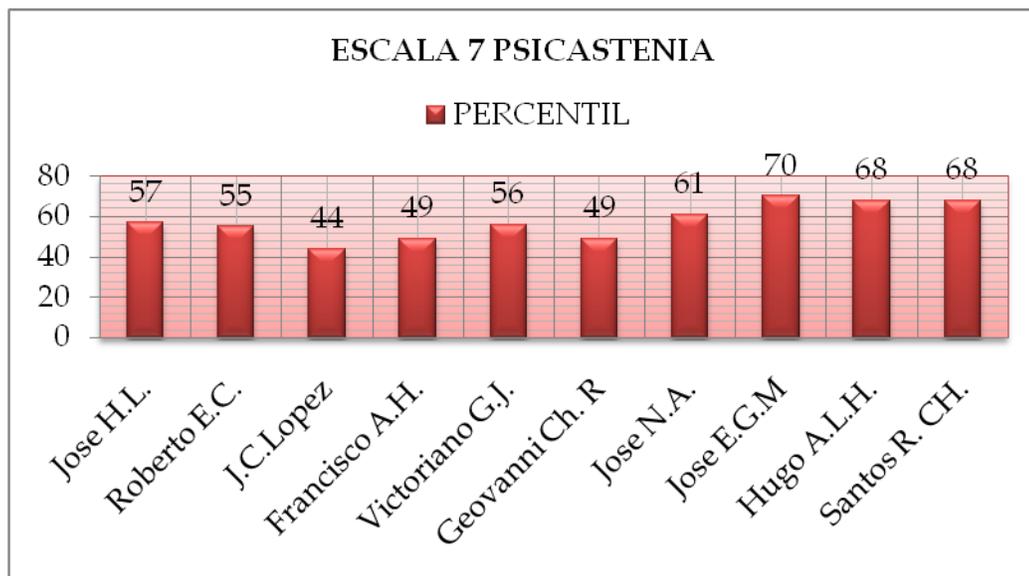
(50-60) el sujeto esta aun discretamente adaptable sin por esto, estar dispuesto a abandonar fácilmente sus propias convicciones. Sin embargo está disponible y receptivo a la crítica constructiva. El 40% de la población evaluada alcanzo percentiles entre 50 y 60.

(60-70) están presentes signos de rigidez adaptativa, el sujeto presenta tendencias a la susceptibilidad, insufrimiento a la crítica. En el plano comportamental se puede subrayar la tendencia a observar escrupulosamente normas y reglas. El 40% de los cometedores de homicidio agravado logro percentiles en el rango de 60 y 70.

(70-80) el sujeto es rígido, desconfiado, susceptible, reacciona en modos extrapunitivos a las frustraciones, vive el ambiente como hostil y tiende a actuar defensas de tipo proyectivo-interpretativo. Tan solo el 10% de los evaluados alcanzo percentiles para este rango.

(80 o más) es posible que el sujeto tenga una ideación delirante en donde la proyección e interpretación de lo real tiene un rol de primer plano. A nivel comportamental pueden desarrollarse sentimientos persecutorios. No se alcanzaron percentiles para este rango.

ESCALA 7 PSICASTENIA	
INTERNO	PERCENTIL
José H.L	57
Roberto E.C.	55
J.C. López	44
Francisco A.H.	46
Victoriano G.J.	56
Giovanni Ch. R.	49
José N.A.	61
José E. G.M.	70
Hugo L.H.	68
Santos R.Ch.	68



DESCRIPCION: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

(0-40) el sujeto es sobre todo desordenado y tiene dificultades a seguir programas establecidos, pueden existir resistencias a adherir a esquemas rígidos de comportamientos. Parece presente un discreto sentido de seguridad en sí y de confianza en sus propias capacidades. No se alcanzaron percentiles para este rango.

(40-55) eventuales reacciones de ansiedad del sujeto son bien controladas en el plano comportamental. El 40% de los cometedores de homicidio agravado lograron percentiles entre 40 y 55.

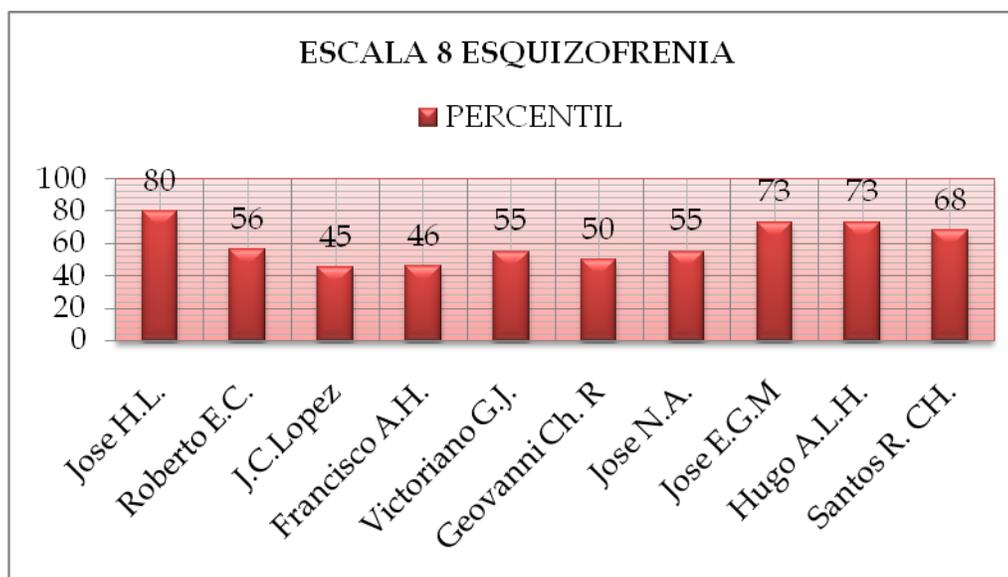
(55-65) el sujeto aparece ordenado, preciso pero sin exceder, pueden a veces aparecer notas de inseguridad que el plano comportamental hace preferir confiarse a programas establecidos que toman iniciativa al momento. El 30% de los evaluados logro percentiles dentro de este rango.

(65-75) el sujeto es sobre todo preciso, ordenado, meticuloso, preocupado que cada cosa esta en su lugar. Pueden existir sentimientos de escasa autoestima que pueden originar incertidumbre, dudas. Comportamentalmente se traduce en la tendencia a repetir las acciones en la duda de no haberlas hecho completa y correctamente. Se acompañan notas ansiosas. El 30% de los evaluados logro percentiles dentro de este rango.

(75-85) están presentes notas de libre ansiedad a menudo relacionadas a objetos o situaciones específicas. Es posible que el sujeto ponga en acto conductas de evitación de la ansiedad con características de repetitividad y que las viven en modo compulsivo. No se alcanzaron percentiles para este rango.

(85 o más) la libre ansiedad alcanza niveles extremadamente elevados a menudo es imposible para el sujeto lograr controlarla aun actuando a través de compulsiones, rituales obsesivos. Pueden presentarse momentos de verdadero pánico que perjudican la vida relacional del sujeto. no se alcanzaron percentiles para este rango.

ESCALA 8 ESQUIZOFRENIA	
INTERNO	PERCENTIL
José H.L	80
Roberto E.C.	56
J.C. López	45
Francisco A.H.	46
Victoriano G.J.	55
Giovanni Ch. R.	50
José N.A.	55
José E. G.M.	73
Hugo L.H.	73
Santos R.Ch.	68



DESCRIPCION: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

(0-40) la capacidad del sujeto de empatizar con los demás parece buena, aparecen dificultosos en todo caso raros los momentos de introspección. No se presentan percentiles para este rango.

(40-55) el sujeto aparece bien adaptado, integrado con buenas capacidades de contacto interpersonal y un discreto equilibrio en el momento de elaboración interior de la propia vida emotiva y de relación. El 50% de los cometedores de homicidio agravado logro percentiles entre 40 y 55.

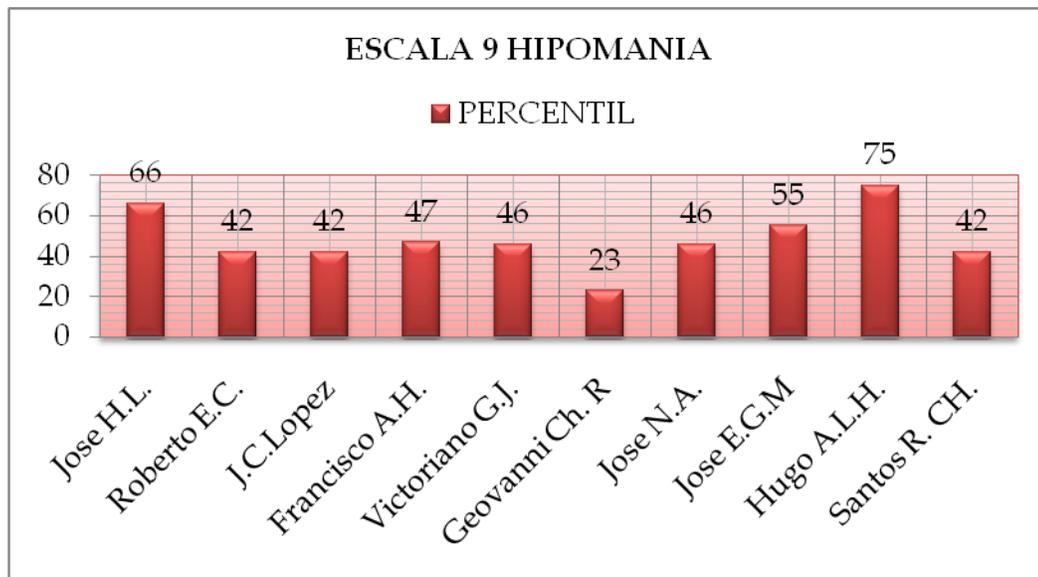
(55-65) es posible que el sujeto no demuestre un excesivo interés por las relaciones humanas; esto es de atribuir a la prevalencia de los momentos introspectivos que en sujetos de joven edad pueden asumir tintes existenciales. No parece perjudicada la vida de relación. Solo el 10% logro percentil para este rango.

(65-75) el sujeto prefiere la soledad y busca manejar en modo autónomo sus propias experiencias y sus propios problemas; esta autonomía a veces se traduce en abierto desinterés por las personas y por los eventos de su ambiente. A veces puede presentarse la tendencia a soñar a ojos abiertos. El 30% de los cometedores de homicidio agravado logro percentiles dentro de este rango.

(75-85) los rasgos de aislamiento de los demás y de cierre en sí, son acentuados. Esta presente una nota preferencia por el fantásticar que por el actuar. El sujeto parece encontrar particular gratificación en la propia realidad interna sin sentir la exigencia de confrontarla o verificarla. Solo el 10% de los evaluados logro percentiles para este rango.

(85 o más) está presente una pérdida de interés por el ambiente y por las personas. El hecho que el sujeto prefiera la fantastiqueria puede llevarlo al desarrollo de pensamiento insólito, inadecuado, difícilmente comunicable. A estos niveles puede estar presente un verdadero cierre autístico. No se encontraron percentiles mayores a 85.

ESCALA 9 HIPOMANIA	
INTERNO	PERCENTIL
José H.L	66
Roberto E.C.	42
J.C. López	42
Francisco A.H.	47
Victoriano G.J.	46
Giovanni Ch. R.	23
José N.A.	46
José E. G.M.	55
Hugo L.H.	75
Santos R.Ch.	42



DESCRIPCION: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

(0-40) está ausente un fuerte espíritu de iniciativa: el sujeto tiende a ser perezoso, abúlico y no logra establecer claramente objetivos a alcanzar. El humor es tendencialmente deprimido. Solo el 10% logro percentiles inferiores a 40 en esta escala.

(40-50) no aparecen comprometidas las capacidades de perseguir objetivos y de establecer planes para el futuro. El sujeto aparece adecuado a las exigencias del principio de realidad. El 60% de los evaluados por homicidio agravado logro percentiles pertenecientes a este rango.

(50-60) es posible que el sujeto aparezca a veces desordenado y que sus capacidades a desarrollar actividades finalizadas estén alteradas, esto hay que atribuirlo a los momentos de fácil entusiasmo que pueden dar lugar a varias iniciativas contemporáneamente sin que se considere la posibilidad de llevarlas a cabo

(50-60) es posible que el sujeto aparezca a veces desordenado y que sus capacidades a desarrollar actividades finalizadas estén alteradas, esto hay que atribuirlo a los momentos de fácil entusiasmo que pueden dar lugar a varias iniciativas contemporáneamente sin que se considere la posibilidad de llevarlas a cabo. Solo el 10% logro percentil perteneciente a este rango.

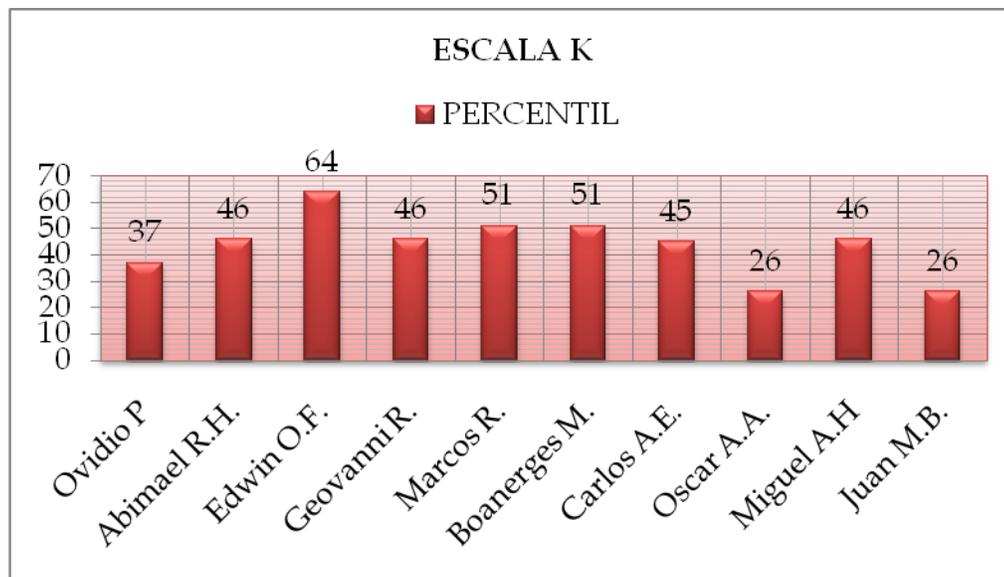
(60-75) está presente una cierta dificultad de adaptación y una notable dispersión de interés; el sujeto tiende a practicar actividades extensivas más que intensivas, superficiales y poco duraderas más que profundas y constantes. Es posible que la cantidad de objetivos a alcanzar atenué la claridad de las

operaciones comportamentales necesarias para lograrlos. El tono del humor tiende a presentar bruscas variaciones en sentido disforico. El 20% logro percentil entre 50 y 75 perteneciente a este rango.

(75 o más) el sujeto presenta alteraciones del tono de humor en sentido maniforme. En el plano comportamental podrían estar presentes hiperactividad motora generalizada, hiperproductividad ideática e incapacidad casi absoluta de planificar el comportamiento y el futuro.

**Percentiles obtenidos por los privados de libertad cometedores de violación  
en menor e incapaz en el test de personalidad mini-mult 82.**

ESCALA K	
INTERNO	PERCENTIL
Ovidio P.	37
Abimael R.H.	46
Edwin O.F.	64
Geovanni R.	46
Marcos R.	51
Boanerges M.	51
Carlos A.E.	45
Oscar A.A.	26
Miguel A.H.	46
Juan M.B.	26



DESCRIPCION: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

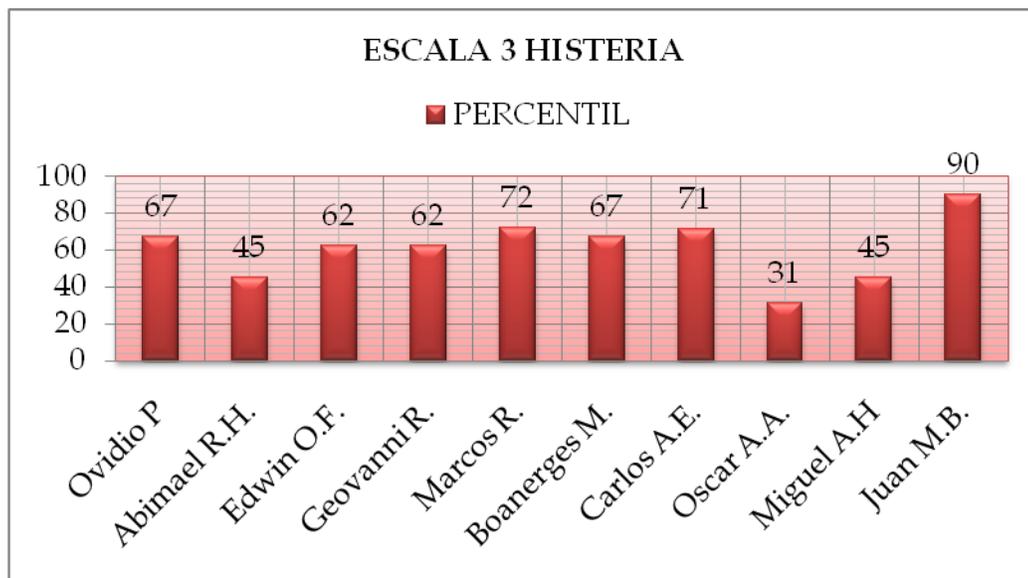
(0-40) hay carencias presentes más o menos acentuadas en la capacidad de controlar los comportamientos y las reacciones emotivas. El 30% de la población estudiada por el delito de violación en menor e incapaz alcanzo percentiles que pertenecen a este rango.

(40-60) la capacidad de evaluación de la propia personalidad aparece integrado y sin particulares resistencias a su comunicación. El 60% de la población evaluada por este delito alcanzo percentiles dentro de este rango.

(60-70) está presente una cierta cantidad de mecanismo de defensa, más o menos consientes que en el plano comportamental pueden traducirse en rigidez, formalismos y acentuada adhesión a las normas sociales. Solo un 10% de los evaluados aparece dentro de este rango.

(70 o más) el sujeto posee en acto fuerte defensas en relación con el test tendiendo a reducir la importancia que él atribuye a determinados comportamientos y actitudes.

ESCALA 3 HISTERIA	
INTERNO	PERCENTIL
Ovidio P.	67
Abimael R.H.	45
Edwin O.F.	62
Geovanni R.	62
Marcos R.	72
Boanerges M.	67
Carlos A.E.	71
Oscar A.A.	31
Miguel A.H.	45
Juan M.B.	90



DESCRIPCION: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

(0-40) la falta casi absoluta de signos de conflictualización neurótica insinúa cierta rigidez adaptativa del sujeto, que puede mostrar dificultades a empatizar con el ambiente. Solo el 10% de la población evaluada por este delito aparece dentro de este rango.

(40 - 50) no se evidencian signos de naturaleza emotiva al menos a nivel comportamental; no hay tampoco resistencias a la comunicación de las propias experiencias emotivas de parte del sujeto. El 20% de la población evaluada alcanza percentiles que aparecen en este rango.

(50-60) el sujeto aparece emotivamente equilibrado y eventuales problemas parecen bien compensados en sus manifestaciones y soluciones. Nadie alcanza percentiles pertenecientes a este rango.

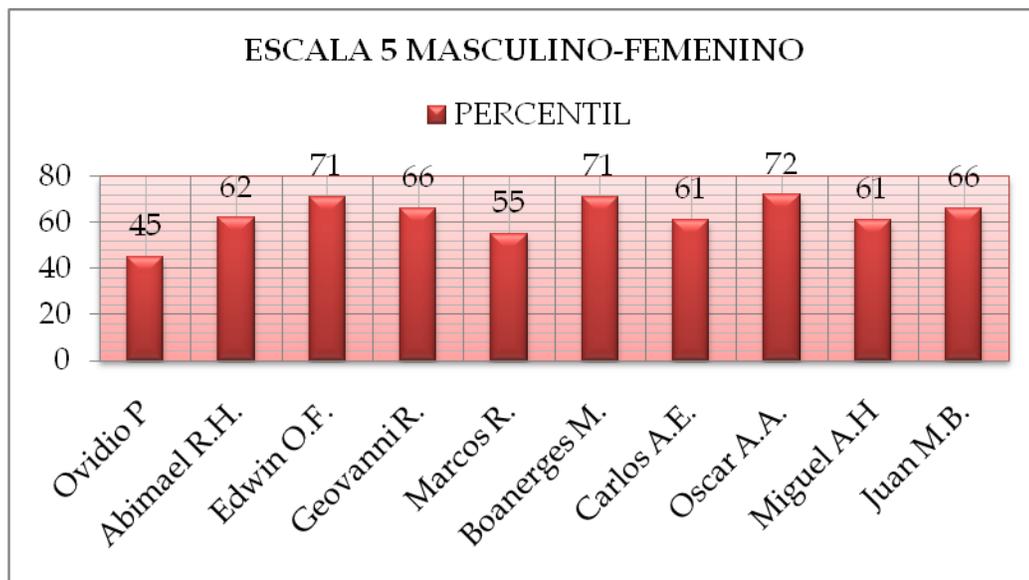
(60-70) están presentes rasgos de dependencia afectiva y de delegación de las propias responsabilidades y decisiones. El sujeto puede tener problemas emotivos que podrían asumir características de contradictoriedad en el comportamiento. La comunicación puede mostrar un fondo de seducción expresado como falta de defensa. El 40% de los evaluados alcanza percentiles dentro de este rango.

(70-80) el sujeto manifiesta sus propios eventuales conflictos emotivos en formas somáticas. Están presentes comunicaciones prevalentemente no verbales; es posible la utilización de los síntomas físicos para ganancias secundarias. Los contactos interpersonales aun cuando inadecuados e insatisfactorios, son

activamente buscados. Tan solo el 20% aparece con percentiles dentro de este rango.

(80 o más) está presente una elevada cuota de ansiedad expresada en forma somática. Son posibles los síntomas de conversión histérica. El sujeto es decididamente neurótico y tal estado perjudica su normal vida de relación. Solo el 10% alcanzo percentiles arriba de 80.

ESCALA 5 MASCULINO Y FEMENINO	
INTERNO	PERCENTIL
Ovidio P.	45
Abimael R.H.	62
Edwin O.F.	71
Geovanni R.	66
Marcos R.	55
Boanerges M.	71
Carlos A.E.	61
Oscar A.A.	72
Miguel A.H.	61
Juan M.B.	66



DESCRIPCION: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

(0-40) el sujeto aparece rígidamente adherido a los esquemas culturales del grupo de pertenencia, tiende a ser conformista y a buscar la aprobación de los

demás. Puede tener dificultad a formular y expresar juicios autónomos. La integración social aparece completa y limitativa de las capacidades de crítica.

(40-50) se pueden notar rasgos de acentuado conformismo que no parecen excluir completamente a la autonomía de juicio del sujeto. Tan solo el 10% alcanzo percentil dentro de este rango.

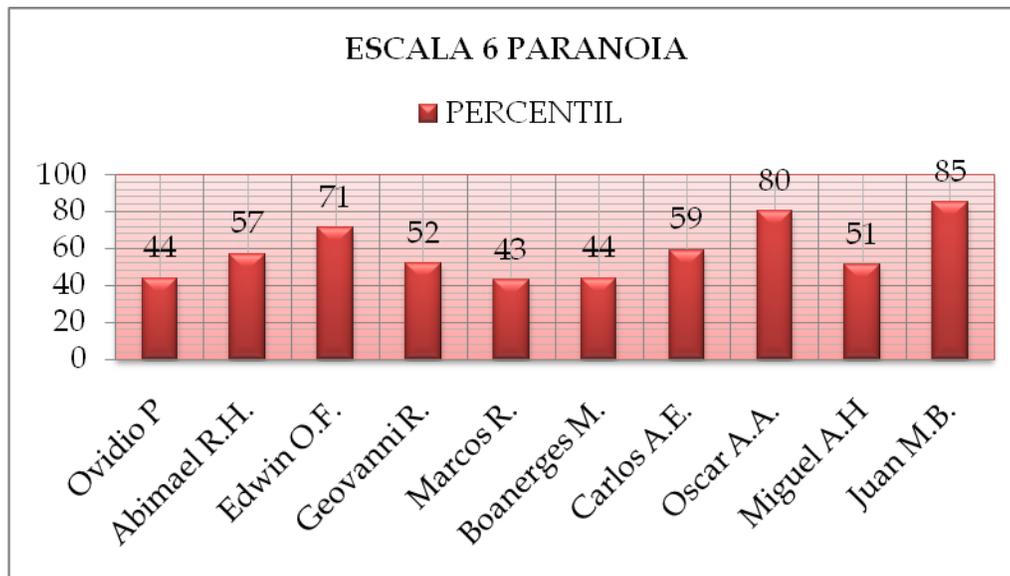
(50-60) la adhesión a esquemas conceptuales conformísticos y la búsqueda de posiciones autónomas de juicio aparecen bien equilibradas den la personalidad y comportamiento del sujeto. Tan solo el 10% alcanzo percentil dentro de este rango.

(60-70) aparece a momentos cierta dificultad a adherir a esquemas convencionales de pensamiento; esto puede sin embargo ser atribuido al buen nivel cultural del sujeto más que a tendencias opositoristas al ambiente. El 50% de la población estudiada por el delito de violación en menor e incapaz alcanzo percentiles dentro de este rango.

(70-80) el sujeto tiende a ser abiertamente anticonformista y parece no preocuparse excesivamente de la posibilidad que le sean emitidos juicios desfavorables. Es posible que estén presentes problemas en relación a sus reacciones emotivas evocadas por temas o comportamientos sexuales. El 30% de la población estudiada alcanzo percentiles dentro de este rango.

(80 o más) es posible que el sujeto manifieste o refiera problemas sexuales. Pueden estar presentes rasgos de comportamiento propios del sexo opuesto al del sujeto. Si esto lo refuerzan otros elementos del perfil MMPI, se puede suponer la presencia de temas homosexuales.

ESCALA 6 PARANOIA	
INTERNO	PERCENTIL
Ovidio P.	44
Abimael R.H.	57
Edwin O.F.	71
Geovanni R.	52
Marcos R.	43
Boanerges M.	44
Carlos A.E.	59
Oscar A.A.	80
Miguel A.H.	51
Juan M.B.	85



DESCRIPCION: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

(0-40) el sujeto aparece extremadamente complaciente en las relaciones interpersonales; presenta tendencias a actuar intrapunitivamente frente a eventuales fracasos o frustraciones. La excesiva complacencia y adaptabilidad pueden en algunos casos, esconder rasgos de rigidez o estructuras proyectivo-interpretativas. No hubo porcentaje de evaluados que alcanzaran este rango.

(40-50) el sujeto aparece adaptable, abierto a las nuevas experiencias, confiado a los demás. Solo el 30% de la población aparece con percentiles dentro de este rango.

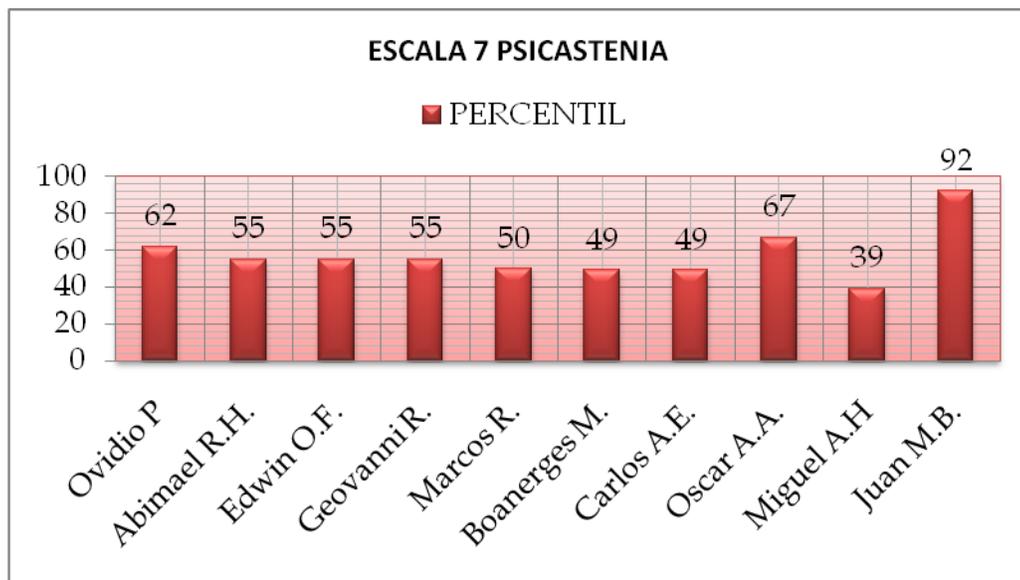
(50-60) el sujeto esta aun discretamente adaptable sin por esto, estar dispuesto a abandonar fácilmente sus propias convicciones. Sin embargo está disponible y receptivo a la crítica constructiva. El 40% de la población evaluada por el delito de violación en menor e incapaz alcanzo percentiles pertenecientes a este rango.

(60-70) están presentes signos de rigidez adaptativa, el sujeto presenta tendencias a la susceptibilidad, insufrimiento a la crítica. En el plano comportamental se puede subrayar la tendencia a observar escrupulosamente normas y reglas. No alcanzaron percentiles dentro de este rango.

(70-80) el sujeto es rígido, desconfiado, susceptible, reacciona en modos extrapunitivos a las frustraciones, vive el ambiente como hostil y tiende a actuar defensas de tipo proyectivo-interpretativo. Solo el 10% alcanzo percentiles dentro de este rango.

(80 o más) es posible que el sujeto tenga una ideación delirante en donde la proyección e interpretación de lo real tiene un rol de primer plano. A nivel comporta mental pueden desarrollarse sentimientos persecutorios. El 20% de los evaluados alcanzo percentiles arriba de 80.

ESCALA 7 PSICASTENIA	
INTERNO	PERCENTIL
Ovidio P.	62
Abimael R.H.	55
Edwin O.F.	55
Giovanni R.	55
Marcos R.	50
Boanerges M.	49
Carlos A.E.	49
Oscar A.A.	67
Miguel A.H.	39
Juan M.B.	92



DESCRIPCION: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

(0-40) el sujeto es sobre todo desordenado y tiene dificultades a seguir programas establecidos, pueden existir resistencias a adherir a esquemas rígidos de comportamientos. Parece presente un discreto sentido de seguridad en sí y de confianza en sus propias capacidades. Tan solo el 10% alcanzo percentiles pertenecientes en a este rango.

(40-55) eventuales reacciones de ansiedad del sujeto son bien controladas en el plano comporta mental. El 60% de los evaluados por violación en menor e incapaz alcanzo percentiles dentro de este rango.

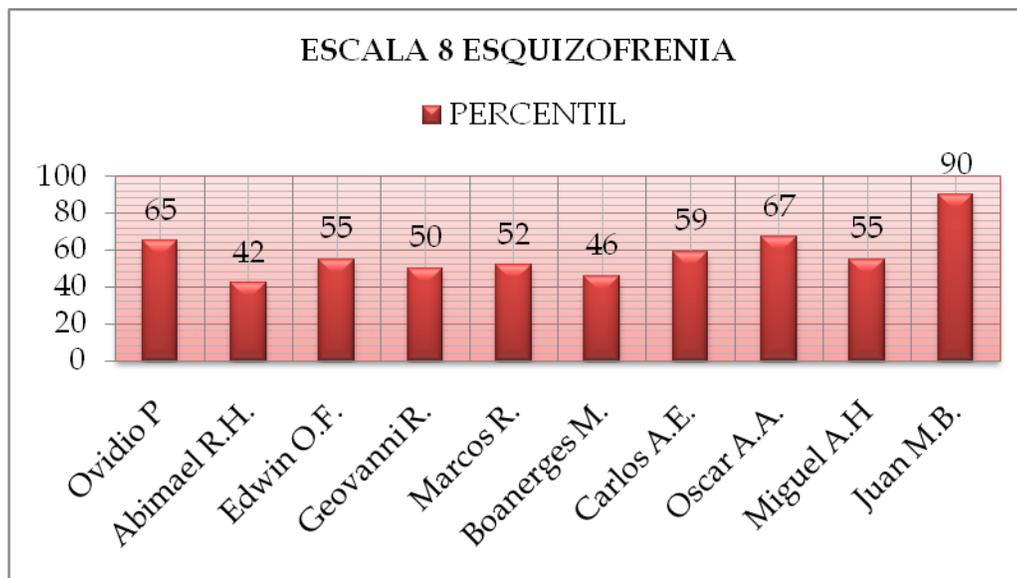
(55-65) el sujeto aparece ordenado, preciso pero sin exceder, pueden a veces aparecer notas de inseguridad que el plano comporta mental hace preferir confiarse a programas establecidos que toman iniciativa al momento. Tan solo el 10% alcanzo percentiles dentro de este rango.

(65-75) el sujeto es sobre todo preciso, ordenado, meticuloso, preocupado que cada cosa esta en su lugar. Pueden existir sentimientos de escasa autoestima que pueden originar incertidumbre, dudas. Comporta mentalmente se traduce en la tendencia a repetir las acciones en la duda de no haberlas hecho completa y correctamente. Se acompañan notas ansiosas. Solo el 10% alcanzo percentil dentro de este rango.

(75-85) están presentes notas de libre ansiedad a menudo relacionadas a objetos o situaciones específicas. Es posible que el sujeto ponga en acto conductas de evitación de la ansiedad con características de repetitividad y que las viven en modo compulsivo. No se alcanzaron percentiles dentro de este rango.

(85 o más) la libre ansiedad alcanza niveles extremadamente elevados a menudo es imposible para el sujeto lograr controlarla aun actuando a través de compulsiones, rituales obsesivos. Pueden presentarse momentos de verdadero pánico que perjudican la vida relacional del sujeto. Tan solo el 10% alcanzo percentil arriba de 85.

ESCALA 8 ESQUIZOFRENIA	
INTERNO	PERCENTIL
Ovidio P.	65
Abismal R.H.	42
Edwin O.F.	55
Giovanni R.	50
Marcos R.	52
Boanerges M.	46
Carlos A.E.	59
Oscar A.A.	67
Miguel A.H.	55
Juan M.B.	90



DESCRIPCION: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

(0-40) la capacidad del sujeto de empatizar con los demás parece buena, aparecen dificultosos en todo caso raros los momentos de introspección. No se alcanzaron percentiles en este rango.

(40-55) el sujeto aparece bien adaptado, integrado con buenas capacidades de contacto interpersonal y un discreto equilibrio en el momento de elaboración interior de la propia vida emotiva y de relación. El 70% alcanzo percentiles dentro de este rango.

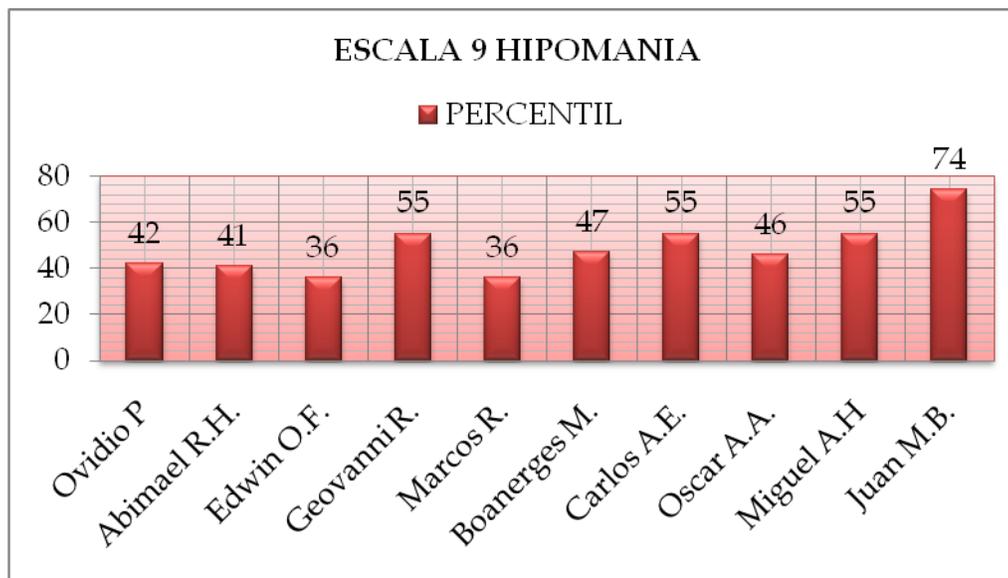
(55-65) es posible que el sujeto no demuestre un excesivo interés por las relaciones humanas; esto es de atribuir a la prevalencia de los momentos introspectivos que en sujetos de joven edad pueden asumir tintes existenciales. No parece perjudicada la vida de relación. Solo el 10% alcanzo percentiles dentro de este rango.

(65-75) el sujeto prefiere la soledad y busca manejar en modo autónomo sus propias experiencias y sus propios problemas; esta autonomía a veces se traduce en abierto desinterés por las personas y por los eventos de su ambiente. A veces puede presentarse la tendencia a soñar a ojos abiertos. Solo el 10% alcanzo percentiles dentro de este rango.

(75-85) los rasgos de aislamiento de los demás y de cierre en sí, son acentuados. Esta presente una nota preferencia por el fantásticar que por el actuar. El sujeto parece encontrar particular gratificación en la propia realidad interna sin sentir la exigencia de confrontarla o verificarla.

(85 o más) está presente una pérdida de interés por el ambiente y por las personas. El hecho que el sujeto prefiera la fantastiqueria puede llevarlo al desarrollo de pensamiento insólito, inadecuado, difícilmente comunicable. A estos niveles puede estar presente un verdadero cierre autístico. Solo el 10% alcanzo percentiles superior a 85.

ESCALA 9 HIPOMANIA	
INTERNO	PERCENTIL
Ovidio P.	42
Abimael R.H.	41
Edwin O.F.	36
Geovanni R.	55
Marcos R.	36
Boanerges M.	47
Carlos A.E.	55
Oscar A.A.	46
Miguel A.H.	55
Juan M.B.	74



DESCRIPCION: en esta escala se muestran las características de personalidad que evalúa y su presencia o ausencia de acuerdo a los siguientes rangos:

(0-40) está ausente un fuerte espíritu de iniciativa: el sujeto tiende a ser perezoso, abúlico y no logra establecer claramente objetivos a alcanzar. El humor es tendencialmente deprimido. Un 20% alcanzo percentiles dentro de este rango.

(40-50) no aparecen comprometidas las capacidades de perseguir objetivos y de establecer planes para el futuro. El sujeto aparece adecuado a las exigencias del principio de realidad. El 40% se ubica dentro de este rango al haber alcanzado percentiles entre 40 y 50

(50-60) es posible que el sujeto aparezca a veces desordenado y que sus capacidades a desarrollar actividades finalizadas estén alteradas, esto hay que atribuirlo a los momentos de fácil entusiasmo que pueden dar lugar a varias iniciativas contemporáneamente sin que se considere la posibilidad de llevarlas a cabo. El 30% de los evaluados por violación en menor e incapaz alcanzo percentiles dentro de esta rango.

(60-75) está presente una cierta dificultad de adaptación y una notable dispersión de interés; el sujeto tiende a practicar actividades extensivas más que intensivas, superficiales y poco duraderas más que profundas y constantes. Es posible que la cantidad de objetivos a alcanzar atenuen la claridad de las operaciones comportamentales necesarias para lograrlos. El tono del humor tiende a presentar bruscas variaciones en sentido disfórico. El 10% alcanzo un percentil perteneciente a este rango.

(75 o más) el sujeto presenta alteraciones del tono de humor en sentido manifiesto. En el plano comportamental podrían estar presentes hiperactividad motora generalizada, hiperproductividad ideática e incapacidad casi absoluta de planificar el comportamiento y el futuro. No se alcanzaron percentiles dentro de este rango.

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFIA Y LETRAS**

**Grupo focal**

Objetivo: Conocer como perciben los privados de libertad del Centro Penal Apanteos la influencia de los factores psicosociales que los llevaron a cometer el delito de Homicidio Agravado.

Lugar: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Actividad: \_\_\_\_\_ Tema: \_\_\_\_\_

Nombre del moderador: \_\_\_\_\_

Nombre del observador: \_\_\_\_\_

Participantes: 10 privados de libertad por el cometimiento del delito de homicidio agravado.

Preguntas.

1. ¿Cómo influyó su familia para el cometimiento de su delito?
2. ¿Cómo influyeron sus amigos para el cometimiento de su delito?
3. ¿Cómo influyó su trabajo para el cometimiento de su delito?
4. ¿Cuál era la situación en la que se encontraba cuando cometió el delito?
5. ¿Emocionalmente que experimentó antes, durante y después de cometer el Delito?

**GRUPO FOCAL POR DELITO DE HOMICIDIO AGRAVADO**

**HOJA DE SESIÓN.**

Fecha del grupo focal	
Lugar del grupo focal	
Número y tipo de participantes	
Nombre del participante	
nombre del moderador	
Nombre de los observador	
Pregunta # 1	Frases notables.
<b>1. ¿Cómo influyó su familia para el cometimiento de su delito?</b>	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	

**GRUPO FOCAL  
HOJA DE SESION**

Fecha del grupo focal	
Lugar del grupo focal	
Número y tipo de participantes	
Nombre del participante	
nombre del moderador	
Nombre de los observador	
Pregunta # 2	Frasas notables.
<b>¿Cómo influyeron sus amigos en el cometimiento de su delito?</b>	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	

**GRUPO FOCAL**  
**HOJA DE SESION**

Fecha del grupo focal	
Lugar del grupo focal	
Número y tipo de participantes	
Nombre del participante	
nombre del moderador	
Nombre de los observador	
<b>Pregunta # 3</b> <b>3. ¿Cómo influyó su trabajo para el cometimiento de su delito?</b>	Frasas notables.
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	

**GRUPO FOCAL**  
**HOJA DE SESION**

Fecha del grupo focal	
Lugar del grupo focal	
Número y tipo de participantes	
Nombre del participante	
nombre del moderador	
Nombre de los observador	
<b>Pregunta # 4</b>	Frases notables.
<b>4 ¿Cuál era la situación en la que se encontraba cuando cometió el delito?</b>	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	

**GRUPO FOCAL**  
**HOJA DE SESION**

Fecha del grupo focal	
Lugar del grupo focal	
Número y tipo de participantes	
Nombre del participante	
nombre del moderador	
Nombre de los observador	
<b>Pregunta # 5</b>	Frasas notables.
<b>5. ¿Emocionalmente que experimentó antes, durante y después de cometer el delito?</b>	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA DE OCCIDENTE  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES FILOSOFIA Y LETRAS**

**Grupo focal**

Objetivo: Conocer como perciben los privados de libertad del Centro Penal Apanteos la influencia de los factores psicosociales que los llevaron a cometer el delito de violación sexual en menor e incapaz.

Lugar:\_\_\_\_\_ Fecha:\_\_\_\_\_

Actividad:\_\_\_\_\_ Tema:\_\_\_\_\_

Nombre del moderador:\_\_\_\_\_

Nombre del observador:\_\_\_\_\_

Participantes.: 10 privados de libertad por el cometimiento del delito violación sexual en menor e incapaz.

Preguntas.

1. ¿Cómo influyó su familia para el cometimiento de su delito?
2. ¿Cómo influyeron sus amigos para el cometimiento de su delito?
3. ¿Cómo influyo su trabajo para el cometimiento de su delito?
4. ¿Cuál era la situación en la que se encontraba cuando cometió el delito?
5. ¿Cómo fueron sus experiencias sexuales durante su vida?
6. ¿Emocionalmente que experimentó antes, durante y después de cometer el delito?.

**GRUPO FOCAL POR DELITO VIOLACIÓN SEXUAL EN MENOR E INCAPAZ.**

**HOJA DE SESIÓN.**

Fecha del grupo focal	
Lugar del grupo focal	
Número y tipo de participantes	
Nombre del participante	
nombre del moderador	
Nombre de los observador	
Pregunta # 1	Frases notables.
<b>1. ¿Cómo influyó su familia para el cometimiento de su delito?</b>	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	

**GRUPO FOCAL  
HOJA DE SESION**

Fecha del grupo focal	
Lugar del grupo focal	
Número y tipo de participantes	
Nombre del participante	
nombre del moderador	
Nombre de los observador	
Pregunta # 2	Frases notables.
<b>2. ¿Cómo influyeron sus amigos en el cometimiento de su delito?</b>	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	

**GRUPO FOCAL**  
**HOJA DE SESION**

Fecha del grupo focal	
Lugar del grupo focal	
Número y tipo de participantes	
Nombre del participante	
nombre del moderador	
Nombre de los observador	
<b>Pregunta # 3</b> <b>3. ¿Cómo influyó su trabajo para el cometimiento de su delito?</b>	Frasas notables.
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	

**GRUPO FOCAL**  
**HOJA DE SESION**

Fecha del grupo focal	
Lugar del grupo focal	
Número y tipo de participantes	
Nombre del participante	
nombre del moderador	
Nombre de los observador	
<b>Pregunta # 4</b>	Frases notables.
<b>4 ¿Cuál era la situación en la que se encontraba cuando cometió el delito?</b>	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	

**GRUPO FOCAL  
HOJA DE SESION**

Fecha del grupo focal	
Lugar del grupo focal	
Número y tipo de participantes	
Nombre del participante	
nombre del moderador	
Nombre de los observador	
<b>Pregunta # 5</b>	Frasas notables.
<b>5. ¿Emocionalmente que experimentó antes, durante y después de cometer el delito?</b>	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	

**GRUPO FOCAL  
HOJA DE SESION**

Fecha del grupo focal	
Lugar del grupo focal	
Número y tipo de participantes	
Nombre del participante	
nombre del moderador	
Nombre de los observador	
<b>Pregunta # 6</b>	Frases notables.
<b>6. ¿Emocionalmente que experimentó antes, durante y después de cometer el delito?</b>	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	
6.	
7.	
8.	
9.	
10.	
11.	
12.	
13.	
14.	
15.	
16.	
17.	
18.	
19.	
20.	
21.	
22.	
23.	
24.	